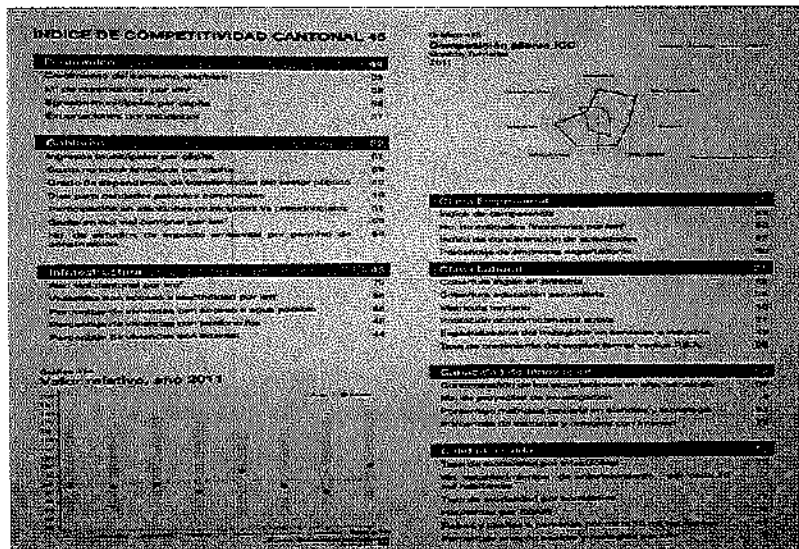


para el 2011 Belén, San José, Montes de Oca y Tibás son los cantones con mejor calificación. El cantón de Cartago aparece de número quince. Turrialba (45) ocupa los últimos lugares de la provincia, junto a Jiménez (48) y Oreamuno (61).

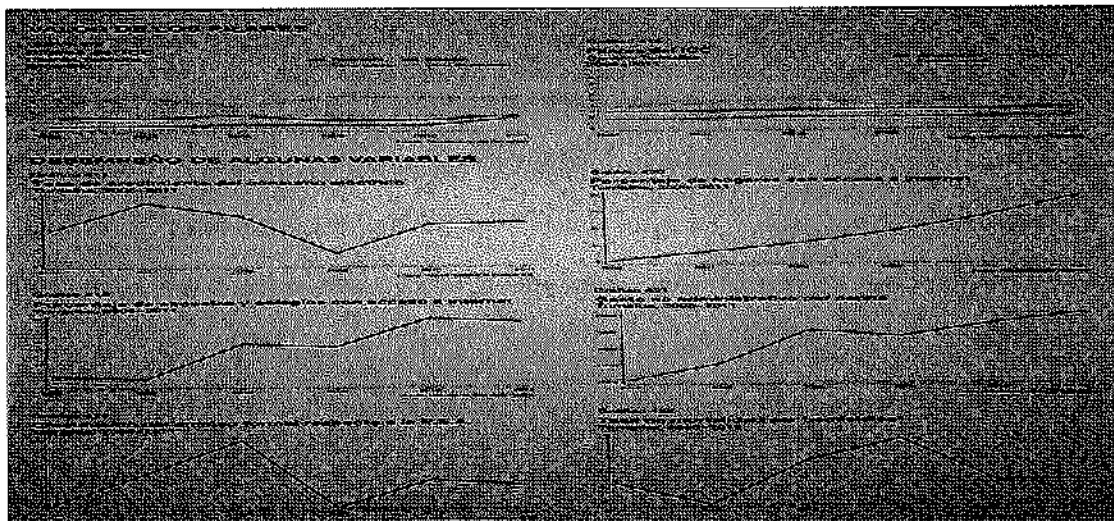
Calificación por pilar: Económico 44, Gobierno 52, Infraestructura 45, Clima empresarial 35, Clima laboral 21, capacidad de innovación 62 y Calidad de Vida 15, es cual se encuentra entre los más altos a nivel nacional y provincial, donde ayuda a que sea así el rubro que mide el porcentaje de área de bosque y protegida por km².

Ilustración 2. Índice de Competitividad cantonal, Turrialba



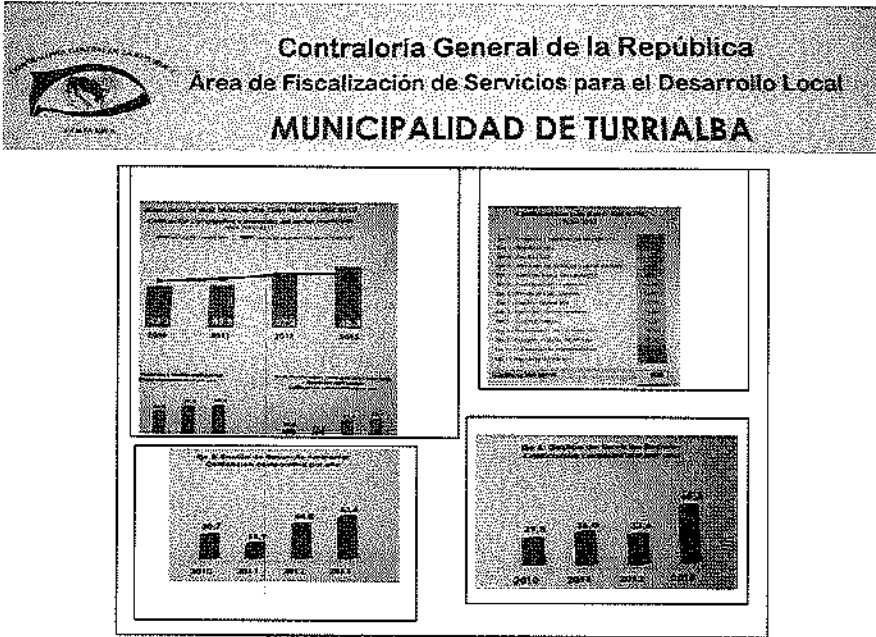
Fuente: Observatorio del Desarrollo. Universidad de Costa Rica. 2012

Ilustración 3. Índice de Competitividad cantonal, Turrialba



Fuente: Observatorio del desarrollo. Universidad de Costa Rica. 2012

Ilustración 4. Índice de Gestión Municipal



Fuente: Contraloría General de la República. Índice de Gestión Municipal 2013.

2.9. El cantón en el contexto regional. Consideraciones generales

Parte de la caracterización física y ambiental en el cantón de Turrialba, hace que este territorio tenga un potencial muy alto para desarrollar proyectos dentro de este ámbito ya que cuenta con gran cantidad de zonas boscosas y regímenes de protección ambiental, a diferencia de otros cantones de la provincia de Cartago.

Turrialba es el cantón número 11 en extensión más amplia del país y alberga una cantidad importante de población indígena principalmente en el distrito de Chirripó, lo que indica que deben existir limitaciones para desarrollar iniciativas que involucren estas poblaciones sin afectar su idiosincrasia, respetando sus tradiciones y costumbres como pueblos autóctonos de Costa Rica.

Tal y como se ha explicado, Turrialba presenta una serie de indicadores que lo sitúan en condiciones menos favorables con respecto a los demás cantones de Cartago, dando como

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 resultado que en el IDS sea el más bajo de la provincia y en el IDHc ocupe el penúltimo
2 puesto después de Paraíso.

3
4 Por lo tanto, se denota que existen condiciones que pueden resultar positivas para el
5 desarrollo del cantón, pero además se encuentra un gran desafío para aumentar esos
6 indicadores. A fin de incentivar oportunidades en el campo social y económico, Turrialba
7 posee infraestructura educativa importante en la región, como por ejemplo la sede regional
8 de la Universidad de Costa Rica, la Universidad Estatal a Distancia, el Centro Agronómico
9 Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y otros centros de carácter privado, que
10 impulsan la generación de profesionales en la zona y ayudan al desarrollo del cantón.

11
12 **Principales oportunidades y retos para acometer las transformaciones que se propone**
13 **en el PCDHL**

14 El cantón de Turrialba tiene un reto importante como parte de la implementación del Plan
15 Cantonal de Desarrollo Humano Local y va en dirección al mejoramiento de los indicadores
16 de desarrollo que incluyen distintas variables de medición. Dichos instrumentos
17 cuantificables permiten de forma integral, diagnosticar la dinámica local utilizando
18 parámetros de comparación para verificar el nivel de desarrollo cantonal en diferentes
19 ámbitos y además facilitan la identificación de aquellos aspectos en los que existen brechas
20 más grandes para priorizar la inversión de los recursos públicos

21
22 Como se detalla en el presente documento, Turrialba ha sido un cantón que experimentó
23 ciertas crisis económicas y sociales que resultaron negativas para el desarrollo humano y
24 modificaron en cierta forma las actividades productivas. Sin embargo, su ubicación
25 geográfica estratégica cerca del puerto más importante de Costa Rica es un punto alto a
26 considerar dentro de las oportunidades que puede aprovechar Turrialba.

27
28 Su potencial turístico recae en la gran cantidad de zonas de protección ambiental, donde la
29 influencia de cordones montañosos como la Cordillera Volcánica Central y la Cordillera de
30 Talamanca le dan un valor agregado al cantón y hacen mucho más atractivo su territorio para
31 incentivar proyectos turísticos que llamen la atención de personas tanto a nivel nacional e

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



internacional. Además, la presencia del Volcán Turrialba, las actividades en el río Pacuare y el Monumento Nacional Guayabo son particularidades que deben beneficiar a los locales. Un reto importante que debe afrontar el cantón, tiene que ver con la generación de fuentes de empleo aunado a la gestión educativa que debe darse paralelamente.

Existen disparidades de desarrollo muy pronunciadas de un distrito a otro, por lo tanto, se debe prestar especial atención a aquellos distritos que muestran un rezago en cuanto al acceso a educación y a centros de salud a fin de mejorar la competitividad del cantón.

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local es un instrumento que permite a la ciudadanía acercarse a la gestión local por medio de las municipalidades, lo cual se puede transformar en un insumo de relevancia para priorizar la ejecución de programas y proyectos hacia los sectores más vulnerables dentro de la dinámica socio-económica e impulsar el desarrollo humano en Turrialba con el objetivo de mejorar constantemente dichos indicadores

CAPÍTULO III ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE TURRIALBA, 2016-2026

Introducción

El proyecto desarrollado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) "Planes Cantonales de Desarrollo Humano Local y Planes Estratégicos Municipales: herramientas innovadoras para hacer frente a las asimetrías de desarrollo en Costa Rica", plantea una serie de herramientas para la formulación de ambos planes que responden a un proceso participativo, representativo e inclusivo, donde el eje de participación ciudadana es fundamental para lograr los objetivos de dicho proyecto.

Tal y como lo ha definido el modelo para la formulación de este tipo de proyectos, un Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) es una propuesta desde la ciudadanía y procura definir cómo sus vecinos ven a su cantón en los próximos diez años. Este plan ha de responder a la percepción de todas aquellas personas que fueron parte de los encuentros realizados en cada uno de los distritos y que, desde su visión, se plantean propuestas para direccionar el desarrollo humano de sus distritos, pero manteniendo la perspectiva cantonal.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 Como se ha mencionado, el componente de intervención y participación ciudadana dentro
2 del proceso de ejecución ha sido indispensable, lo que dota a estos planes de confiabilidad y
3 transparencia para lograr productos de legitimación local. Además, es importante mencionar
4 que el mantenimiento de una coordinación óptima entre la municipalidad, la facilitación y la
5 ciudadanía ha sido necesario para asegurar el debido cumplimiento y aplicación de la
6 metodología que MIDEPLAN ha diseñado para estos efectos.

7
8 La inclusión de las aspiraciones de la ciudadanía en la construcción del Plan Cantonal de
9 Desarrollo Humano Local ha sido primordial y le confiere gracias a un proceso transparente,
10 de los cimientos de participación ciudadana necesarios, por lo que el plan se elabora por la
11 gente, para la gente y con la gente.

12
13
14 Este proyecto se desarrolla en el cantón de Turrialba, que está formado por doce distritos a
15 saber: Turrialba (cabecera de cantón), La Suiza, Peralta, Tuis, Pavones, Santa Teresita, Santa
16 Cruz, Tayutic, Santa Rosa, Tres Equis, La Isabel y Chirripó.

17
18 En consonancia con el marco contractual que rige este trabajo, corresponde realizar una serie
19 de actividades iniciales como el taller cantonal y la capacitación del denominado Equipo de
20 Gestión Local (EGL) para emprender las tareas siguientes. Luego corresponde realizar una
21 serie de sesiones de trabajo con las comunidades en los llamados Talleres Distritales en cada
22 uno de los distritos del cantón. El presente informe reúne los resultados de las actividades
23 previas, así como presenta la información recolectada durante la realización de la primera y
24 segunda fase de aplicación de talleres distritales en el cantón de Turrialba, así como los
25 resultados del taller cantonal de validación. Se acompaña en el informe, una síntesis de las
26 reuniones de coordinación realizadas con el EGL.

27
28 Con respecto a la información requerida en este informe según los términos de referencia
29 del Contrato de Servicios Profesionales de Consultoría que rigen este proceso, la firma
30 consultora ECOPLAN-DEPPAT desarrolló la totalidad de los talleres distritales en un
31 cantón de grandes proporciones como lo es Turrialba, en una sola sesión, pero en dos fases.

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

89104

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024**



En la primera fase se aplicaron los conceptos de la indagación apreciativa. Para la segunda Fase, se desarrollaron las líneas de acción.

Este informe comprende una serie de elementos trabajados con la comunidad y con el Equipo Técnico Municipal y con el Equipo de Gestión Local. Gracias a ello, este informe incluye la misión, visión, valores y principios definidos por las labores cubiertas de análisis de información desde el perfil cantonal, los estudios sectoriales facilitados por la Municipalidad y la información recolectada en la fase de talleres distritales en el cantón de Turrialba y al trabajo conjunto del Equipo de Gestión Local (EGL), el Equipo Técnico Municipal (ETM) y firma consultora. En la sección de anexos, se pueden observar los reportes de cada uno de los talleres, las listas de asistencia y el registro fotográfico que sirve de evidencia de las sesiones de trabajo comunal llevado a cabo con mucho entusiasmo.

Como se podrá ver más adelante en este informe, el proceso de formulación del PCDHL en Turrialba, ha permitido mostrar la muy buena disposición de las partes involucradas, especialmente de las comunidades, lo que refleja su interés por lograr el desarrollo humano en sus distritos y en su cantón, lo que representa un proceso exitoso dentro de la planificación del desarrollo humano local de Turrialba.

Tal y como se reportó en el primer informe, las personas que forman parte del Equipo de Gestión Local son vecinos muy comprometidos y han cumplido de manera destacada su papel de agentes para apoyar a las comunidades en la formulación del PCDHL. Resultó ser un equipo de enlace y de trabajo conjunto con la facilitación profesional. Otra función de mucha importancia del EGL, ha consistido en la motivación a los otros actores comunales a participar de los diferentes encuentros realizados, lo cual confiere a la base de construcción del PCDHL un mayor volumen de empoderamiento local, con el fin de que la ciudadanía por sí sola, se involucre en el seguimiento a este plan y se organice y asuma este rol activo y protagónico de estos y otros procesos en un futuro. También, gracias a este proceso de consolidación como grupo generador, han tomado la decisión de convertirse en un ente que acompañe el proceso de validación, adopción y aplicación del mismo plan.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



Las tareas siguientes a lo que se reporta en este informe comprensivo según el plan de trabajo es la culminación del proceso de conformación del PCDHL, la exposición de resultados al Concejo Municipal y la sesión de trabajo con la Comisión Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI), así como su compatibilización con el Plan Estratégico Municipal.

3.1 Presentación de los resultados

La primera actividad de consulta con la ciudadanía se realizó en el edificio del Teatro Municipal de Turrialba, ubicado en el Centro de Turrialba y reunió a un total de 35 personas y consistió en explicar a los asistentes en qué radica el proyecto y su importancia para las personas del cantón. Como parte del evento, se realizó también la conformación voluntaria del Equipo de Gestión Local, (EGL) una de las actividades primarias en este tipo de proyectos.

Es importante destacar que en la actividad de conformación del Equipo de Gestión Local (EGL) se contó con la participación de vecinos y vecinas de los distritos de Peralta, La Isabel, La Suiza, Pavones, distrito Central, Chirripó y Tayutic. No se contó con la participación de representantes de los distritos de Santa Rosa, Santa Teresita, Tres Equis y Santa Cruz. Sin embargo, con la participación de un volumen inusual de muchas personas, con un total de veintiocho personas de ocho de los doce distritos, se ha logrado conformar un EGL con el que ha sido favorable la comunicación y organización, tanto con el Equipo Técnico Municipal como con los consultores a cargo de la facilitación.

Además, se contó con la representación de miembros de las Asociaciones de Desarrollo, Asociaciones Cantonales, Asociación de educadores pensionados, comerciantes, empresarios, Organismo de Investigación Judicial (OIJ) Consejo Nacional de Rehabilitación (CENARE), Sector Cooperativo, Instituto de Desarrollo Rural (INDER), Consejos de Distrito, y del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Educación (CATIE).

Posteriormente se realizó una capacitación al Equipo de Gestión Local en tres sesiones de trabajo, en las cuales se trataron los temas comprendidos en la metodología de MIDEPLAN,

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



con el fin de brindar información necesaria y capacitar al equipo para la debida conducción del proceso de planificación del desarrollo humano local en el cantón de Turrialba.

Para moldear un marco filosófico de un plan cantonal de desarrollo humano, es necesario reunir las aspiraciones y diferentes puntos de vista de la población local por medio de un proceso de consulta ciudadana abierto, que permita la apertura de estos espacios de participación ciudadana donde las personas tengan la oportunidad de analizar, discutir e involucrarse en la definición de acciones de su localidad y tomar decisiones en cuanto al desarrollo que desean para su cantón

La labor comprometida del EGL y el ETM resultó muy positiva en el transcurso del proceso y en la organización de los diferentes encuentros. De esta manera, con las partes involucradas, se procesó la información recolectada para definir la misión, visión, valores y principios del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Turrialba.

Estas actividades participativas se complementaron con diversas reuniones preparativas y de coordinación así como visitas informativas y de promoción del proceso que aseguraron el éxito del mismo con los y las diferentes personas que se relacionaban con el proceso, estas actividades necesarias para encontrar una línea de comunicación entre participantes se le conoce como aprestamiento y son necesarias de contemplar para cualquier proceso participativo, ya que son la base para alcanzar los objetivos que se plantean. En el anexo se presentan los detalles de estos talleres mencionados.

Como principal derivación del trabajo de participación comunal, a continuación, se muestran los principales resultados.

3.2. Visión del Cantón de Turrialba

La visión pretende representar las aspiraciones de todas aquellas personas que han formado parte del proceso, de las características idóneas para su cantón y se puede entender como la ruta o el rumbo que da dirección del presente con el futuro. Plasma la realidad a la que se desea llegar, el futuro deseado del cantón dentro de 10 años.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



Mediante un ejercicio de análisis de las principales orientaciones obtenidas de los talleres distritales, el EGL definió la Visión para el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Turrialba, como sigue:

Cantón que brinda a sus habitantes las mejores oportunidades para su desarrollo integral, con empleos de calidad, innovación, competitividad y el aprovechamiento sostenible de su patrimonio natural, paisajístico y ancestral, único en el país.

3.3. Misión del Cantón

La misión es una declaración duradera de propósitos que distingue a un cantón de otro. Por medio de la misión se representa la identificación y presentación del cantón y plasma aquellos elementos que diferencian a Turrialba de otros cantones y los que los hace “especiales” actualmente.

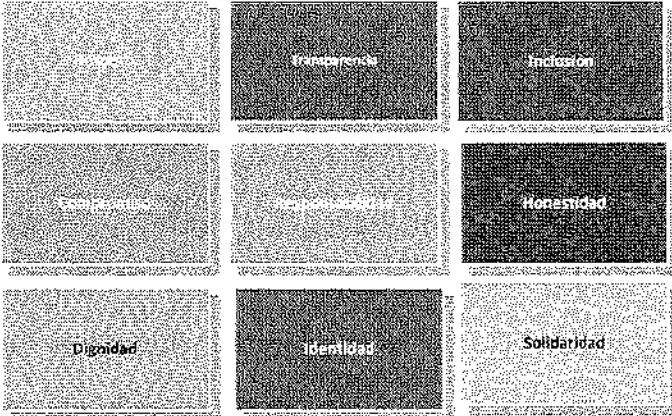
Para el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Turrialba, la misión propuesta por el EGL es la siguiente:

Los habitantes de Turrialba propician su desarrollo integral en virtud de su posición estratégica, diversidad natural y organización para canalizar recursos y oportunidades y ser un territorio próspero, equitativo y competitivo.

3.4. Valores y principios

En una sesión de trabajo con el EGL, se definieron los valores y principios que indican la forma correcta de alcanzar los objetivos del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local del cantón de Turrialba. Estos valores son utilizados como marco de referencia para orientar todas las acciones y decisiones en el quehacer y cumplimiento de dicho plan. Los valores y principios en el cantón de Turrialba son los siguientes:

Valores:



SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



Principios:

Para el EGL los principios sobre los que se basa el enfoque de desarrollo de Turrialba en este plan, son los siguientes:

- Trabajo en equipo, creativo y visionario.
- Perseverancia con acompañamiento, fiscalización del proceso y rendición de cuentas.
- Procurar la máxima accesibilidad y el mayor control social.
- Impulsar el mayor conocimiento y libertad de actuación.
- Dar el ejemplo en todas las actuaciones y el máximo interés en el alcance de metas.

3.5 Políticas cantonales

Con base en el proceso desarrollado y como un extracto de la sistematización de lo que la comunidad ha definido, en conjunto con el EGL, los facilitadores han planteado un marco de orientaciones sobre los diversos temas que se analizaron dentro de las consultas en las comunidades, para establecer una propuesta para la construcción del plan cantonal con enfoque de Desarrollo Humano. Con este marco y de manera coordinada con el gobierno local y con las demás instituciones, los grupos organizados y el sector productivo que intervienen en Turrialba, se planteen las políticas cantonales, según áreas estratégicas, según el modelo de MIDEPLAN.

El desarrollo humano sostenible del cantón se encuentra ligado a la capacidad simultánea de articulación dentro de ocho áreas estratégicas transversales que tienen como eje angular el ser humano. Por esa razón, se reconoce la integralidad, sostenibilidad e inclusividad, que generan cada una de sus líneas de acción para generar cambios, no solamente en una direccionalidad, más bien éstas propician un efecto multiplicador sobre el territorio y el tejido social e institucional.

Al retomar lo expuesto en el párrafo precedente, la integralidad debe ser entendida como la formulación de líneas de acción para todos los ejes temáticos del plan que considere la diversidad de los actores sociales. Bajo ese mismo rumbo, la sostenibilidad se refiere a la necesidad de mantener y garantizar la prestación de servicios de forma tal que no se comprometa el acceso a los mismos para las futuras generaciones. Además, el plan es

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 inclusivo en la medida que permite que todas las personas independientemente de sus
2 condiciones, sus creencias, su raza y pensamientos, especialmente aquellas personas que se
3 encuentran en una condición de vulnerabilidad o que sufren de alguna discapacidad puedan
4 sentirse plenas e identificadas con las acciones tomadas para la mejora de su calidad de vida.
5 La eficiencia, la eficacia y la oportunidad marcan el camino a seguir para garantizar la
6 satisfacción de las necesidades comunales en un entorno de excelencia, calidad,
7 universalidad e innovación para facilitar la lectura y la capacidad de respuesta y organización
8 comunal frente a las diversas dinámicas sin que se comprometa la sostenibilidad y su acceso
9 para las nuevas generaciones.

11 3.5.1. Desarrollo económico

- 12 • El desarrollo económico sostenible del cantón de Turrialba es aquel que permite el
13 mejor reparto de la riqueza, el mayor bienestar y la inclusión de sus habitantes
14 mediante la generación y promoción de fuentes de empleo en los sectores de la
15 actividad económica sin que se afecte el ambiente, ni se comprometa su patrimonio.
- 16 • Potenciación de las particularidades y especificidades presentes en Turrialba que
17 facilitan la orientación de su desarrollo y la generación de encadenamientos
18 productivos o de servicios para la creación de MIPYMES, y satisfacer las
19 necesidades del cantón, provincia y país, sin dejar de lado la oportunidad de competir
20 en mercados internacionales.
- 21 • Búsqueda y fomento de nuevas actividades económicas mediante la participación
22 activa de los agentes económicos y de las instituciones públicas correspondientes
23 para la atracción de inversión privada que permita la generación de empleos de
24 calidad.

26 3.5.2. Desarrollo Sociocultural

- 27 • La preservación de la integridad y la integralidad del individuo en cada una de sus
28 etapas es el motor del desarrollo sociocultural, sus diferencias y así como el
29 reconocimiento pleno de las limitaciones que pudieren tener son el punto de partida
30 para una sociedad más equitativa, inclusiva y solidaria de su acervo cultural y de su
31 identidad.



- Fortalecimiento de las instituciones que participan y tienen como fin la prevención y promoción de la salud, la equidad y la inclusión mediante un modelo de atención para el bienestar físico, mental y social.
- Promoción y fortalecimiento de las instituciones e iniciativas que promueven la práctica de estilos de vida saludables y la recreación en los niños, jóvenes, mujeres, personas con alguna discapacidad y adulto mayor.
- Fomento para el desarrollo de planes y proyectos para el combate a la pobreza que promuevan la inclusión, y la preservación de la identidad y patrimonio cultural.

3.5.3. Seguridad Humana

- Fortalecimiento de las organizaciones y acciones que permiten la atención de amenazas existentes mediante la prevención, mitigación y gestión de riesgo socio ambiental.
- Desarrollo de planes, programas y proyectos para la prevención y el mejoramiento de la seguridad a partir de acciones coordinadas e integrales con la sociedad civil.

3.5.4. Educación

- Mejoramiento de las infraestructuras y recursos necesarios para el fortalecimiento de la educación general básica, diversificada y técnica profesional mediante el uso de nuevas tecnologías y el aprendizaje de otras lenguas.
- Promoción de programas de asistencia e inclusión mediante el apoyo a la niñez y juventud en condiciones de pobreza para el combate a la deserción de los estudiantes que no han culminado la educación general básica, diversificada o técnica profesional.
- Mejoramiento de la oferta educativa por medio del establecimiento de cursos libres, técnicos y universitarios acordes a la evolución y a las nuevas necesidades del mercado laboral.

3.5.5. Servicios públicos

- Accesibilidad y cobertura total que garantice a los habitantes y a las empresas del cantón servicios públicos de calidad para el desarrollo de sus actividades diarias.

- Eficiencia, eficacia y oportunidad en la prestación de los servicios públicos para promover el uso responsable y sostenido de los mismos.

3.5.6. Gestión ambiental y ordenamiento territorial

- Generación de planes, programas, proyectos e iniciativas que promuevan y garanticen la sostenibilidad y la recuperación de los recursos naturales.
- Planificación del territorio que garantice el respeto a la normativa nacional vigente y la preservación del patrimonio nacional.

3.5.7. Infraestructura

- Promover la modernización y la creación de infraestructuras que permitan integrar a cada una de las comunidades, y que fomenten la calidad, la rentabilidad y la competitividad.
- Promoción de la participación de la sociedad civil para concertar y coordinar mecanismos de generación, modernización, control y adecuación de infraestructuras, acordes con la potencialidad y prioridad.

3.5.8. Gestión del riesgo

- Promoción de acciones de prevención, mitigación y prestación de asistencia rápida y adecuada para la atención de desastres, en un esfuerzo comunal e institucional por revitalizar eficientemente y aminorar la vulnerabilidad en el territorio.

3.6. Objetivos y líneas de acción estratégicas prioritarias

Con base en la metodología definida por MIDEPLAN y de su aplicación en los distintos talleres, se trató de discutir y analizar cuáles serían los temas prioritarios de cada área estratégica ya indicada anteriormente en el apartado de Políticas.

Los temas prioritarios que los vecinos procurarían trasladar al plan cantonal se trabajaron con base en la guía para los temas relacionados siguiente.

Cuadro 3.1. Guía de temas relacionados.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



ÁREA ESTRATÉGICA	TEMAS RELACIONADOS
Desarrollo económico sostenible	Turismo, comercio, servicios, actividad agrícola, artesanal, agroindustria, forestal. Empleo, inversión pública y privada, crédito, competitividad local. Desarrollo de la fuerza de trabajo, desarrollo del empresariado (micro, pequeña y mediana empresa Encadenamiento productivos Condiciones económicas de grupos en condiciones de vulnerabilidad social
Desarrollo sociocultural	Migración, salud, combate a la pobreza, cultura, pueblos originarios, identidad, niños, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad.
Seguridad humana	Seguridad ciudadana. Prevención, mitigación y gestión de riesgo socio ambiental Seguridad alimentaria
Educación	Oferta educativa, calidad de la educación, combate a la desertión, apoyo a la niñez y la juventud en condiciones de pobreza, infraestructura escolar.
Servicios públicos	Agua, electricidad, acueductos, alcantarillados, transporte público, atención y servicios de instituciones públicas, asistencia técnica.
Gestión ambiental y ordenamiento territorial	Gestión integrada de cuencas, manejo de bosques y áreas de cultivo, manejo de áreas protegidas y parques nacionales, manejo de espacios urbanos, plan regulador, estudios de fragilidad ambiental, uso sostenible de recursos naturales, gestión de desechos.
Infraestructura	Carreteras, puertos, centros de acopio, riego, telefonía, internet, electricidad, puentes, diques, alcantarillado.

Fuente: MIDEPLAN, 2014

Con base en esta guía y el desarrollo de las actividades específicas con base en el Modelo de MIDEPLAN que se muestran en los anexos, el trabajo con el EGL y con el apoyo de los facilitadores, se logró conformar las siguientes tablas, que muestran los objetivos y líneas estratégicas de acción por política.

3.6.1. Desarrollo Económico Sostenible

DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE	
Objetivo general	Fomentar la generación y promoción de fuentes de empleo en los sectores primario, secundario y terciario de la actividad económica que posibiliten el mejor reparto de la riqueza, el mayor bienestar y la inclusión de sus habitantes sin que se afecte el ambiente y ni se comprometa el patrimonio del cantón.
Objetivos específicos	Líneas estratégicas de acción
Fomentar la atracción de inversión Extranjera Directa y demás proyectos de capital nacional acordes con la misión, visión y políticas de desarrollo que no comprometan la sostenibilidad ambiental.	- Formulación y ejecución del plan local para la atracción de IED e inversión nacional. - Generar y el facilitar el acceso a una bolsa de empleo que facilite y oriente la intermediación laboral y que además permita la inclusión de personas con alguna discapacidad. - Elaborar iniciativas de simplificación y flexibilización de trámites. - Establecer una política de exoneración tributaria u otros incentivos para la inversión. - Desarrollar la extracción de material de tajos por medio de la Municipalidad o asociaciones de desarrollo comunal
Fomentar la creación de MIPYMES por medio de la identificación de las potencialidades del territorio para la generación de empleo que considere además a los grupos vulnerables que requieren nuevas formas de ingresos.	- Determinar los segmentos productivos de las MIPYMES idóneos para el desarrollo. - Brindar apoyo a emprendimientos existentes que consideren grupos de mujeres y vulnerables. - Capacitar técnicamente de acuerdo con las necesidades de las MIPYMES - Formular una estrategia crediticia con el Sistema Bancario Nacional para la generación de emprendimientos. - Formulación de un plan municipal para la generación y apoyo a emprendimientos existentes inclusivo que considere grupos de mujeres y grupos vulnerables. - Facilitar el acceso a instalaciones para que los empresarios de las MIPYMES puedan vender sus productos y participar en ferias
Fomentar el desarrollo agroindustrial y la generación de valor agregado mediante la participación de grupos organizados de productores agropecuarios.	- Promover el desarrollo comercial y el acceso a servicios en los distritos. - Determinar el modelo productivo agropecuario idóneo de desarrollo. - Posicionar la producción de la agricultura orgánica. - Incentivar la creación y el fortalecimiento de asociaciones agroindustriales. - Formulación de la estrategia para el desarrollo de la agricultura para pequeños agricultores. - Identificación y creación de encadenamientos productivos viables - Promover el autoconsumo de los productos elaborados en el cantón.
DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE	
Potenciar la actividad turística mediante un modelo de competitividad que propicie el desarrollo emprendedorista y la generación de valor agregado en el sector.	- Formulación de un plan para el desarrollo turístico - Posicionar como sitio de interés el anillo turístico para el disfrute de nacionales y extranjeros - Fortalecer infraestructuras y accesibilidad a los sitios de patrimonio cultural, natural, hidrológico y arqueológico. - Formulación de un estudio de mercado para la identificación y el establecimiento de una ruta turística. - Promoción del turismo rural comunitario. - Planificación estratégica para el desarrollo del sector turístico. - Promoción del turismo rural comunitario y la generación de un valor agregado como lo es el "Turismo al estilo turrialbeño". - Consolidar cámara de turismo y demás instancias comunales que promuevan la organización entre emprendedores del ramo. - Promover la creación infraestructuras y servicios de apoyo para el fortalecimiento de la actividad turística.
Promover la generación de ingresos mediante la modalidad: Pago de Servicios Ambientales.	- Planificación estratégica y prospección del PIS Verde para involucrar a los dueños para introducir un cambio de actividad sobre el territorio. - Generar actividades económicas que se puedan desarrollar simultáneamente a la preservación del inventario de recursos naturales.

3.6.2. Desarrollo Sociocultural

DESARROLLO SOCIOCULTURAL	
Objetivo general	Preservar la integridad y la integralidad del individuo en toda una de sus etapas, así como el reconocimiento pleno de sus necesidades en consideración de sus particularidades y limitaciones que fungen como punto de partida para el desarrollo de una sociedad más equitativa, inclusiva, solidaria y orgullosa de su identidad y acervo cultural.
Objetivos específicos	Lineas estratégicas de acción
Promover el deporte, la recreación y estilos de vida saludables para grupos prioritarios.	• Formular el plan estratégico cantonal del deporte. • Capacitar a la población en temas afines. • Recuperar y equipar infraestructuras deportivas.
Facilitar la prevención, la rehabilitación e inserción de niños y adultos en riesgo social ex consumidores de sustancias psicoactivas.	• Fomentar el involucramiento de los padres de familia en la vida estudiantil de sus hijos. • Establecer una estrategia de intervención con las instituciones responsables para el abordaje integral. • Involucrar a la empresa privada como empleadores de los adultos rehabilitados. • Asignar mayor presencia policial cerca de los centros educativos.
Propiciar las condiciones necesarias para que la niñez y los ciudadanos adultos mayores dispongan de los cuidados y demás necesidades que ameritan.	• Fortalecer las instituciones y los programas de la atención a las poblaciones en interés. • Mejorar el acceso de la población adulta mayor a los servicios y atenciones que requieren. • Revalorizar del rol de la persona adulta mayor mediante su re inclusión efectiva. • Impulsar la generación de iniciativas de instalaciones adecuadas y vivienda de bien social.
Promover el resguardo a la identidad local mediante el rescate y recuperación de la cultura.	• Formular el plan cantonal de rescate cultural. • Facilitar la interacción de la sociedad mediante el establecimiento de actividades culturales. • Construcción de infraestructuras para actividades culturales, educativas y recreativas. • Facilitar el acceso a tecnologías y recursos informáticos inclusivos con las personas con alguna discapacidad para aprender y capacitarse para incorporarse al medio laboral o productivo.
Orientar la excelencia, la accesibilidad e inclusión en la prestación de servicios de los servicios públicos.	• Aumentar la periodicidad y la cobertura de la consulta de los Ebais. • Dotar a los Ebais de Infraestructuras de servicios de apoyo. • Adecuar los Ebais de acuerdo con la cantidad de asegurados inscritos y de sus necesidades reales. • Crear una Junta de Salud. • Fiscalizar el cumplimiento de la Ley 7600. • Sensibilizar a la población en general acerca de la accesibilidad e inclusión. • Capacitar a la población con alguna discapacidad en relación con la preservación y defensa de sus derechos.

3.6.3. Seguridad Humana

SEGURIDAD HUMANA	
Objetivo general	Fortalecer las organizaciones presentes en el cantón mediante la formulación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos para el mejoramiento de la seguridad ciudadana y la gestión de riesgo mediante el establecimiento de acciones coordinadas e integrales con la sociedad civil eficaces, eficientes y oportunas.
Objetivos específicos	Lineas estratégicas de acción
Articular planes, programas y proyectos de participación ciudadana para la prevención del delito.	• Desarrollar un Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Convivencia para el cantón. • Crear y fortalecer los Comités de Seguridad Comunitaria. • Promover la participación ciudadana para la prevención del delito.
Fortalecer las capacidades técnicas y operativas de la Fuerza Pública	• Aumentar la cobertura y la presencia de los efectivos de la fuerza pública. • Colocar cámaras en lugares estratégicos para la prevención del delito. • Promover y desarrollar de forma conjunta con otras entidades, actividades destinadas a la juventud para la prevención del consumo de drogas y licor. • Realizar vigilancia permanente en parques, áreas deportivas y recreativas y otros espacios públicos. • Creación de espacios públicos seguros y accesibles para toda la población del cantón.

3.6.4. Educación

EDUCACIÓN	
Objetivo general	Propiciar la movilidad e inclusión social mediante la formación de recursos humanos que eleven la competitividad del país, mediante el mejoramiento de la educación formal e informal acordes a la evolución del cantón y de las nuevas necesidades del mercado laboral.
Objetivos específicos	Lineas estratégicas de acción
Mejorar la oferta educativa de la educación formal e informal de las instituciones públicas y privadas.	• Diagnosticar el estado de la educación y las dinámicas del cantón. • Actualizar y adecuar los programas educativos acordes a la evolución y a las nuevas necesidades del mercado laboral. • Establecer alianzas intersectoriales de acuerdo a las necesidades educativas del cantón. • Fortalecer la educación no formal mediante el establecimiento de cursos de lenguas extranjeras y tecnologías de la información.
Fortalecer la creación de nuevas infraestructuras educativas, el mejoramiento de existentes y la dotación de equipamiento y recursos que mejoren la calidad del servicio con inclusión.	• Garantizar que las infraestructuras educativas cumplan con la accesibilidad para la población con discapacidad. • Fortalecer el acervo bibliográfico y recursos tecnológicos de biblioteca del cantón y de los centros educativos con accesibilidad total. • Promover la inserción educativa de la adultos que no han terminado la primaria y secundaria. • Aumentar la cantidad de docentes en los centros educativos para el abordaje la población con discapacidad y de educación especial. • Mejorar las instalaciones deportivas en los centros educativos. • Incentivar la participación de los padres de familia y de la comunidad en general para el mejoramiento de la educación.
Combatir la deserción estudiantil y la promoción estudiantil.	• Garantizar la inclusión social y el acceso universal al sistema educativo para la población con alguna discapacidad. • Facilitar el otorgamiento de becas para población en condición de vulnerabilidad. • Otorgar ayudas técnicas a estudiantes con alguna discapacidad. • Mejorar el transporte de los estudiantes a los centros educativos. • Mejorar el servicio de nutrición en los centros educativos.

3.6.5. Servicios Públicos

SERVICIOS PÚBLICOS	
Objetivo general	Garantizar accesibilidad y cobertura universal en cuanto a la prestación de servicios públicos eficientes, eficaces y oportunos a las necesidades de las familias y unidades productivas en el marco de su uso responsable que no comprometa su sostenibilidad y la inclusión de los diversos sectores de la población.
Objetivos específicos	Lineas estratégicas de acción
Garantizar la prestación de servicios públicos de calidad y oportunos.	• Fortalecer las capacidades técnicas y operativas de las instituciones que brindan servicios públicos. • Promover la sostenibilidad financiera, ambiental y social para su prestación. • Ampliar la red de internet a las comunidades. • Garantizar la universalidad del servicio de energía eléctrica. • Mejorar el alumbrado público en paradas de buses, parques y demás lugares públicos. • Articular el accionar de las instituciones prestatarias de servicios públicos. • Promover la sostenibilidad financiera, ambiental y social para la prestación. • Mejorar el transporte público entre el centro del cantón y los demás distritos. • Promover la participación y organización ciudadana para la fiscalización y mejora de los servicios.
Brindar servicios de excelencia y oportunidad para asegurar la sostenibilidad la prestación de servicios públicos.	• Fortalecer las ASADAS. • Establecer mecanismos eficientes para cuantificar el consumo del agua potable. • Proteger efectivamente las zonas de recarga y las naciente y recuperar los mantos acuíferos. • Establecer un sistema eficiente de alcantarillado pluvial y sanitario. • Involucrar a los vecinos en la construcción de caños y limpieza de los mismos.

3.6.6. Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial

GESTION AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
Objetivo general	Facilitar las condiciones para el desarrollo de un proceso de organización del territorio en función de su dinámica social y económica compatible con las condiciones ambientales del territorio, las necesidades de sus habitantes y su articulación con los procesos productivos que promuevan la sostenibilidad de los recursos naturales por medio del respeto a la normativa nacional vigente.
Objetivos específicos	Líneas estratégicas de acción
Generar de planes, programas, proyectos y demás iniciativas que tengan un impacto positivo para la sostenibilidad ambiental.	• Cumplir con la ley de GIRS mediante la formulación e implementación del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos en todos los distritos. • Capacitar y sensibilizar a la comunidad en relación con la gestión de los residuos sólidos y su impacto en el ambiente. • Formular el Plan Regulador e índices de fragilidad ambiental.
Implantar un sistema de gestión integrado de cuencas hidrográficas.	• Determinar el énfasis de la gestión de los recursos naturales de la cuenca considerando el proceso de desarrollo socioeconómico local. • Promover la participación comunal mediante la inclusión de todo el tejido social y grupos de interés. • Determinar los efectos en relación con la parte río arriba y río abajo mediante el desarrollo sostenible de la cuenca.

3.6.7. Infraestructura

INFRAESTRUCTURA	
Objetivo general	Generación y modernizar obras de infraestructura y servicios de apoyo inclusivos que fortalezcan la competitividad local y la satisfacción de los usuarios.
Objetivos específicos	Líneas estratégicas de acción
Construir y mejorar las obras de infraestructura vial.	• Mejorar rutas nacionales y su conexión con las vías cantonales en todos los distritos. • Fortalecer la red vial cantonal. • Promover y garantizar la participación comunal en el comité cantonal de vecinos. • Actualizar el plan estratégico de la red vial cantonal.
Facilitar y mejorar las condiciones de acceso y seguridad al peatón	• Generar el compromiso de los dueños de finca de construir y mejorar sus aceras para el cumplimiento con la ley 7600. • Construir rampas sobre entradas accesibles sean públicas o privadas.
Incorporar normas sobre el uso de la tierra asociadas a las vías para reducir los eventuales problemas de tránsito y los accidentes.	• Evitar mediante normas específicas, los usos que generan maniobras, estacionamiento en las vías, aglomeraciones y otras dificultades en el libre tránsito vehicular y de las personas. • Establecer limitaciones en las vallas publicitarias, mejorar la señalización e incorporar el uso peatonal en los proyectos viales.

3.6.8. Gestión del Riesgo

GESTIÓN DEL RIESGO	
Objetivo general	Promoción de acciones de prevención, mitigación y prestación de asistencia rápida y adecuada ante los desastres, por medio de esfuerzos por revitalizar eficientemente y aminorar la vulnerabilidad en el territorio.
Objetivos específicos	Líneas estratégicas de acción
Formular de planes, programas, proyectos y demás iniciativas que faciliten la asistencia humana, la reorientación de recursos y la reconstrucción de infraestructuras y servicios públicos que promuevan la resiliencia.	• Determinar el riesgo mediante el establecimiento previo de estudios de viabilidad ambiental y reducir las amenazas en los proyectos de planificación, desarrollo y levantamiento de obras e infraestructuras para no comprometer la seguridad humana. • Integrar la gestión de riesgo en el ordenamiento del territorio. • Articulación de la gestión de riesgo en cualquiera de las iniciativas de desarrollo de éste Plan de Desarrollo Humano.
Fomentar acciones de organización comunal para la prevención y atención de desastres.	• Promover la conformación de comités locales de emergencia. • Involucrar a las instituciones que conforman la Comisión Nacional de Emergencia mediante procesos de capacitación y asistencia técnica de manera sostenida a las comunidades y no sólo cuando ocurren eventos.

Cambios esperados, beneficiarios e instituciones responsables.

Con base en los anteriores objetivos y líneas estratégicas, se conforman las siguientes matrices de acciones prioritarias, así como los cambios esperados, los beneficiarios de tales acciones y cambios, así como las instituciones responsables de hacer posibles dichos cambios.

Desarrollo Económico Sostenible

AREA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE			
¿Qué hacer?	Cambios esperados a 10 años	Beneficiarios	Instituciones responsables
Fomentar la atracción de inversión Extranjera Directa y demás proyectos de capital nacional acordes con la misión, visión y políticas de desarrollo que no comprometan la sostenibilidad ambiental.	Incorporación de múltiples empresas foráneas y locales en el cantón. Disminución del desempleo abierto y más oportunidad del desarrollo de externalidades positivas. Mayor participación de la producción local al PIB. Bolsa de empleo activa facilitando la intermediación laboral y más personas con alguna discapacidad beneficiadas. Simplificación y flexibilización de trámites activados. Procesos productivos activados.	Población en general. Grupos organizados. Población económicamente activa con alguna discapacidad.	Municipalidad PROCIMER CINDE COMEX MEIC-PROEMPRESA
Fomentar la creación de MIPYMES por medio de la identificación de las potencialidades del territorio para la generación de empleo que considere además los grupos vulnerables que requieren nuevas formas de ingresos.	Aumento en la generación de empresas inscritas en el listado de patentes municipales y mayor ingreso municipal. Mayor inclusión social y reparto de la riqueza. Emprendimientos exitosos para grupos vulnerables y mujeres jefas de hogar que salieron de su situación. Segmentos productivos idóneos identificados y respaldados. Se mejora la capacidad técnica de acuerdo con las necesidades de las MIPYMES. Desarrollo de la estrategia crediticia con el Sistema Bancario Nacional y se generan emprendimientos de diverso índole. Acceso a instalaciones para que los empresarios de las MIPYMES vendan sus productos y participar en ferias. Aumento el comercio y el acceso a servicios en los distritos.	Población general con vocación emprendedora. Madres jefas de familia. Personas con alguna discapacidad.	Municipalidad MTSS PROCIMER CINDE COMEX MEIC-PROEMPRESA ADI

AREA ESTRATEGICA: DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE			
¿Qué Hacer?	Cambios esperados a 10 años	Beneficiarios	Instituciones responsables
Fomentar la actividad agrícola para el desarrollo agroindustrial y la generación de valor agregado mediante la participación de grupos organizados de productores agropecuarios.	Aumenta la cantidad de asociaciones de productores, cooperativas u otras uniones de trabajadores. Existe una mayor inclusión social y reparto de la riqueza. Aumenta la productividad. Se presenta una mayor oferta y diversificación de productos. Se expanden los mercados. Funciona la estrategia de competición agrícola con diferenciación e innovación con responsabilidad social y ambiental en sus procesos.	Familias emprendedores del sector agropecuario.	Municipalidad, MAG, INDER, INFOCOOP, CONACOO, COMEX, PROCOMER, MEIC-Proempresa Organizaciones sectoriales
Potenciar la actividad turística mediante un modelo de competitividad que propicie el desarrollo emprendedor y la generación de valor agregado en el sector.	El cantón se consolida como un sitio de importancia turística para nacionales y extranjeros. Se fortalecen la infraestructura y la accesibilidad a los sitios de patrimonio cultural, natural, hidroológico y arqueológico. Se desarrolla el turismo rural comunitario con el valor agregado del "Turismo al estilo turrialbeño". Se cuenta con una cámara de turismo enlazada distritalmente.	Familias emprendedores del sector turismo, Comercio y servicios locales.	Municipalidad, ICT, Esencial Costa Rica, MINAE, INA, Universidades estatales Banca Estatal
Promover la generación de ingresos mediante la modalidad de Pago de Servicios Ambientales.	Aumentan los ingresos relacionados con la preservación del capital natural o PIB Verde. Aumenta el inventario de recursos naturales y se desarrollan proyectos turísticos amigables con el medio. Mejora la calidad ambiental del cantón.	Familias dueñas de tierras, Familias emprendedores del sector turismo.	Municipalidad, Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, Esencial Costa Rica, MINAET.

Desarrollo Sociocultural

AREA ESTRATEGICA SOCIOCULTURAL			
¿Qué Hacer?	Cambios esperados a 10 años	Beneficiarios	Instituciones responsables
Promover el deporte, la recreación y estilos de vida saludables para niños, jóvenes, adultos mayores, "población especial" y con alguna discapacidad.	Plan estratégico cantonal del deporte en ejecución. Infraestructuras deportivas recuperadas y en buen estado. Cantón especializado en deportes extremos y de aventura. Mayor recreación para la comunidad. Mayor participación en los juegos deportivos nacionales. Personas con alguna discapacidad integradas la deporte y a la recreación. Población adulta mayor con mayor calidad de vida.	Población en general	Municipalidad, ICODER, CONAPDIS, CONAPAM, Comité cantonal de deportes, Asociaciones de Desarrollo.
Facilitar la prevención, la rehabilitación e inserción de niños, adultos en riesgo social por consumo de sustancias psico activas.	Padres de familia involucrados en la vida estudiantil de sus hijos. Estrategia integral de intervención cantonal con las instituciones responsables activada. La empresa privada es empleadora de los adultos rehabilitados. Hay mayor presencia policial cerca de los centros educativos.	Población en general.	Municipalidad, ICODER, Comité cantonal de deportes, Asociaciones de Desarrollo, CONAPDIS, MSP.
Propiciar las condiciones necesarias para que la niñez y los ciudadanos adultos mayores dispongan de los cuidados y demás necesidades que ameritan.	La red de cuido para los niños en los distritos está fortalecida y funcionando óptimamente. La persona adulta mayor ha sido revalorizada. Existe un mejor acceso para la población adulta mayor a los servicios que requieren.	Niñez, Persona adulta mayor.	IMAS, PANI, CONAPAM, AGECCO.
Promover el resguardo a la identidad local mediante el rescate y recuperación de la cultura.	Mejoramiento de la interacción de la sociedad mediante el establecimiento de actividades culturales. Construcción de infraestructuras que permitan la generación de actividades culturales, educativas y recreativas. Mejor acceso a tecnologías y recursos informáticos inclusivos para la persona con alguna discapacidad para que ésta pueda investigar y aprender más de la cultura.	Población en General, Persona con alguna discapacidad.	Municipalidad, M. Cultura, CONAPDIS, Universidades estatales
AREA ESTRATEGICA SOCIOCULTURAL			
¿Qué Hacer?	Cambios esperados a 10 años	Beneficiarios	Instituciones responsables
Orientar la excelencia, la accesibilidad e inclusión en la prestación de los servicios públicos.	La salud pública mejorada por el aumento en la periodicidad y la cobertura de la consulta de los EBAs, infraestructuras y servicios de apoyo. La participación ciudadana es alta en temas de salud comunal. Se cumple a cabalidad la Ley 7500. El cantón es sensible en temas de accesibilidad e inclusión. La población con alguna discapacidad es capaz sea empoderado por la defensa de sus derechos.	Población en General, Grupos organizados, Persona con alguna discapacidad.	CCSS, Municipalidad, MICIT, CONAPDIS, DINADECO, AID

Seguridad Humana

AREA ESTRATEGICA SEGURIDAD HUMANA			
¿Qué Hacer?	Cambios esperados a 10 años	Beneficiarios	Instituciones responsables
Articular planes, programas y proyectos de participación ciudadana para la prevención del delito.	Se implementa el Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Convivencia para el cantón y Mejura la seguridad pública por el fortalecimiento de la capacidad de organización para la prevención del delito. La participación ciudadana para prevención del delito es activa y sostenida.	Población en general.	MSP, Municipalidad, Poder Judicial, DINADECO, AID
Fortalecer las capacidades técnicas y operativas de la Fuerza Pública.	Hay mayor cobertura y presencia de los efectivos de la fuerza pública en parques, e instalaciones deportivas y otros espacios públicos. Se implementa un circuito de cámaras de vigilancia para la prevención del delito en lugares estratégicos. Se tiene una mayor participación institucional para la prevención del consumo de drogas y licor en niños y jóvenes. Hay vigilancia permanente en parques, e instalaciones deportivas y otros espacios públicos.	Población en general.	MSP, Municipalidad, Poder Judicial, IAPA.



Educación

AREA ESTRATÉGICA: EDUCACIÓN			
¿Qué Hacer?	Cambios esperados a 10 años	Beneficiarios	Instituciones responsables
Mejorar la oferta educativa formal e informal de las instituciones públicas y privadas.	Identificadas las necesidades en educación en el cantón, se actualizan los programas y se mejora la respuesta a las necesidades del mercado laboral. Funcionan las alianzas intersectoriales de acuerdo a las necesidades educativas del cantón. Se cuenta con una educación no formal fortalecida por cursos de lenguas extranjeras y tecnologías de la información.	Población general. Estudiantes primaria y secundaria.	MEP INA Universidades estatales Cámaras empresariales
Fortalecer la creación de nuevas infraestructuras educativas, el mejoramiento de existentes y la dotación de equipamiento y recursos que mejoren la calidad del servicio con inclusión.	El 100% de las escuelas y colegio tienen infraestructuras adecuadas para la población con alguna discapacidad. La biblioteca del cantón de los centros educativos cuenta con tecnologías de punta que garanticen la accesibilidad total, además de un moderno acervo bibliográfico. Se cuenta con más instalaciones educativas para atender la demanda. Aumenta el número de adultos que culminan con éxito la primaria y secundaria. Se cuenta con más docentes especializados en educación para personas con alguna discapacidad y en educación especial. Las instalaciones deportivas en los centros educativos se han mejorado. Aumenta la participación de los padres de familia y de la comunidad en general para el mejoramiento de la educación.	Población general. Estudiantes primaria y secundaria. Población adulta que no ha terminado la educación primaria y secundaria.	MEP, Ministerio de Cultura, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, CONAPDES Juntas de padres de familia

AREA ESTRATÉGICA: EDUCACIÓN			
¿Qué Hacer?	Cambios esperados a 10 años	Beneficiarios	Instituciones responsables
Combate la deserción estudiantil y la promoción estudiantil.	El sistema ofrece la inclusión social y el acceso universal para la población con alguna discapacidad. Se otorgan más becas para la población vulnerable. Mejora el transporte de los estudiantes y el servicio de nutrición en los centros educativos. Los padres de familia y la comunidad en general participan en el mejoramiento de la educación. Se articulan esfuerzos que permiten la generación de fuentes de empleo y los jóvenes culminan el proceso educativo.	Población general. Estudiantes primaria y secundaria.	MEP, IMAS, MEIC, Juntas de padres de familia.

Servicios Públicos

AREA ESTRATÉGICA: SERVICIOS PÚBLICOS			
¿Qué Hacer?	Cambios esperados a 10 años	Beneficiarios	Instituciones responsables
Garantizar la prestación de servicios públicos de calidad y oportunos.	Los servicios públicos se ofrecen con calidad y eficiencia. Se mejora la red de Internet a las comunidades. Hay mayor alumbrado público en paradas de buses, parques y demás lugares públicos. Mejora el transporte público entre el cantón central y los distritos. Activada la participación y organización ciudadana para la fiscalización y mejora de los servicios	Población general. Instituciones públicas.	Instituciones públicas con presencia en el cantón. SUTEL ICE Consejo Nacional de Transporte Público, Asociaciones de Desarrollo.
2. Brindar servicios de excelencia y oportunidad para asegurar la sostenibilidad la prestación de servicios públicos.	Las ASADAS son más eficientes y se controla el consumo real de agua potable. Aumenta la cobertura boscosa de las zonas de recarga y mantos acuíferos. Se habilita un sistema eficiente de alcantarillado. La comunidad participa activamente en la toma de decisiones sobre los servicios públicos.	Población general. ASADAS.	Municipalidad, DINADECO Aya

Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial

AREA ESTRATÉGICA: GESTIÓN AMBIENTAL			
¿Qué Hacer?	Cambios esperados a 10 años	Beneficiarios	Instituciones responsables
Generar planes, programas, proyectos y demás iniciativas que tengan un impacto positivo para la sostenibilidad ambiental.	Cumplimiento real y efectivo de la ley de GIRS mediante la implementación del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos. La comunidad se ha capacitado y sensibilizado en relación con la gestión de los residuos sólidos y se observa el impacto positivo en el ambiente. Se cuenta con un Plan Regulador y su viabilidad ambiental y se aplica rigurosamente.	Población general.	Municipalidad, SETENA, MINAE, MS, INVU
Implantar un sistema de gestión integrado de cuencas hidrográficas	Gracias a un mayor conocimiento de la gestión de los recursos naturales de las cuencas s, se logra un desarrollo sostenible. Se realizan los estudios y se aplican planes de manejo y se realiza una gestión adecuada de las cuencas. Existe una mayor participación comunal en los procesos de elaboración y gestión de las cuencas.	Población general.	Municipalidad, MS, SETENA, MINAE.
Desarrollar un plan de tratamiento de las aguas residuales	Se cuenta con tanques sépticos y plantas de tratamiento, así como un alcantarillado pluvial y sanitario en los núcleos urbanos. Mejora la participación comunal y en los centros educativos en la toma de decisiones en torno del tema del manejo de las aguas residuales. Mejora sustancialmente la calidad ambiental en el cantón.	Población general.	Municipalidad, MS SETENA, MINAE, Aya

1 **Infraestructura**

AREA ESTRATÉGICA: INFRAESTRUCTURA			
¿Qué Hacer?	Cambios esperados a 10 años	Beneficiarios	Instituciones responsables
Construir y mejorar las obras de infraestructura vial.	Existe un mejoramiento de la infraestructura vial, tanto en las rutas nacionales como en las cantonales. Se ha logrado una mayor participación comunal en la toma de decisiones sobre temas de infraestructura vial y en la asignación de prioridades de las obras. Los proyectos viales se trabajan de forma amigable con el ambiente. Existe un mejoramiento en la señalización vial, turística y de seguridad peatonal, así como un mayor control de las vallas publicitarias.	Población en general. Población con alguna discapacidad.	Municipalidad. MOPT. CONAVI SETENA Junta de caminos.
Facilitar y mejorar las condiciones de acceso y seguridad al peatón.	Se mejora el acceso peatonal por aceras y rampas adecuadas y que cumplen con la ley 7600.	Población en general. Población con alguna discapacidad.	Municipalidad. CONAPODIS. ADI

8 **Gestión del Riesgo**

AREA ESTRATÉGICA: GESTIÓN DE RIESGO			
¿Qué Hacer?	Cambios esperados a 10 años	Beneficiarios	Instituciones responsables
Planes, programas, proyectos para la asistencia humana, la reorientación de recursos y la reconstrucción de infraestructuras y servicios que promuevan la resiliencia.	Existe un proceso sostenido de capacitación a las comunidades y a las comisiones locales de emergencia. Se trabaja de manera sostenida en la gestión de riesgo con amplia participación ciudadana. Se normaliza el tema del riesgo en el plan regulador y se respetan las disposiciones para reducir las amenazas.	Población en general.	Municipalidad. CNE. SETENA INVU
Fomentar acciones de organización comunal para la prevención y atención de desastres.	Existen comités locales de emergencia en todos los distritos con los recursos necesarios. Se logra un mayor involucramiento de las instituciones que conforman la Comisión Nacional de Emergencia mediante procesos de capacitación y asistencia técnica.	Población en general.	Municipalidad. CNE.

16 **3.7. Factores claves para el éxito**

17 Para garantizar y orientar la conducción del presente PCDHL, como parte de un ejercicio
18 completo de la planificación local que permita el seguimiento de los objetivos propuestos,
19 por eso es necesario señalar algunas condiciones requeridas para hacer factible el alcance de
20 la situación imagen-objetivo dibujada la representación comunal en el presente plan. Si bien
21 es cierto, el plan es coherente con las necesidades de la ciudadanía, además de ello es
22 fundamental que los responsables institucionales, comunales y municipales cada día
23 trascendido asuman nuevos retos de la mano con el compromiso y la creatividad liderar el
24 cambio hacia la mejora continua y con ello alcanzar el éxito del plan cantonal mediante un
25 conjunto de hitos.

27 Lo anterior es resorte para destacar que de acuerdo con el proceso de sistematización de los
28 resultados obtenidos generados a partir de la participación ciudadana mediante sesiones de
29 trabajo y conversaciones con distintos actores sociales, al igual que con la sinergia del EGL
30 y la conducción del ETM y del equipo de facilitadores en sus reuniones de trabajo interno,
31 las cuales han posibilitado la determinación de los principales factores claves de éxito para

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



propiciar el escenario satisfactorio en atención al paradigma de desarrollo humano que el presenta plan orienta, ello encontrado mediante las siguientes consideraciones:

- Procurar la continuidad de la gestión del Equipo de Gestión Local como ente facilitador del PCDHL mediante el establecimiento de reuniones periódicas para el proceso de seguimiento, evaluación y control, que propicie el establecimiento de planes remediales acordes a las desviaciones del plan.
- Promover la participación activa de la ciudadanía en el seguimiento al PCDHL, mediante la creación de un observatorio ciudadano, patrocinado y fortalecido por la Municipalidad, de ahí que las reuniones de trabajo se desarrollen rotativamente en cada uno de los distritos, con lo que se fomenta la participación y el fortalecimiento de los lazos entre diferentes comunidades, lo cual es factible, pues se tiene como antecedente que el desarrollo del presente plan permitió esa interacción vecinal.
- Incentivar el establecimiento de alianzas público-privadas, mediante mecanismos acordes a la realidad territorial que involucren acciones que promuevan la eficiencia, la eficacia y la oportunidad del quehacer administrativo y de la mano con el respeto al entorno legal.
- Mantener el respaldo político (no entendido como electoral o clientelista) para hacer efectivo el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local, lo cual significa que éste trasciende a la temporalidad del gobierno municipal, a partir del compromiso legítimo y verdadero impulso del Concejo Municipal.
- Procurar la efectiva consecución de recursos y el uso austero de los mismos para la ejecución del PCDHL.
- Búsqueda de consensos y acuerdos de apoyo entre los diferentes actores de la sociedad, gobierno local e institucionalidad, bajo una posición ganar-ganar que oriente la sostenibilidad de los recursos y el respeto mutuo entre las partes.
- Fomentar los compromisos necesarios para continuar en el mejoramiento de la organización comunal para hacer efectiva la sinergia entre los esfuerzos de la ciudadanía y de sus organizaciones para la propiciar la democracia participativa pilar del desarrollo humano.

- Lograr efectivamente que el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI), articule las acciones de los entes del Estado por medio de una gestión planificada acorde con el PCDHL.
- Garantizar que los Concejos de Distrito y la estructura organizacional de cada distrito y sus poblados principales elaboren sus planes de trabajo de 2016 al 2025 en función de los que se ha definido en el PCDHL para los próximos años, mediante la participación clave del EGL y del ETM.
- Desarrollar aquellos proyectos que cuentan con el presupuesto correspondiente.

3.8. Matriz de efectos e impactos esperados del Plan de Desarrollo Humano Local.

Eje estratégico	Objetivo específico por eje estratégico	Efectos esperados	Impactos esperados
Desarrollo Económico Sostenible	1. Fomentar la atracción de inversión Extranjera Directa y demás proyectos de capital nacional acordes con la misión, visión y políticas de desarrollo que no comprometan la sostenibilidad ambiental.	La creación de mecanismos e iniciativas locales atrajeron la instalación de actividades económicas para satisfacer la demanda nacional y acceso a mercados internacionales.	El cantón cuenta con nuevas fuentes de empleo formal al posicionarse como destino para empresas de capital nacional o foráneo, éstas permitieron la inclusión de personas con alguna discapacidad y mayor participación de la mujer en el mercado laboral. Además se incrementó anualmente la captación de ingresos municipales para la generación de proyectos locales con lo que simultáneamente el cantón se insertó en la dinámica de la estrategia Zona Económica Especial Turrialba- Jiménez (ZEETJ) que es coherente con los objetivos de este PCDHL. Se propicia el desarrollo agro-industrial de la región al fortalecer las comunidades mediante la participación real y efectiva entre los actores del sector empresarial, gubernamental y académico y la sociedad civil para aumentar la competitividad, el clima de inversión y el empleo.
	2. Fomentar la creación de MIPYMES por medio de la identificación de las potencialidades del territorio para la generación de empleo que considere además a los grupos vulnerables que requieren nuevas formas de ingresos.	Se estableció el perfil y actividades "estrella" para la determinación y generación de emprendimientos coherentes con la estrategia crediticia y de capacitación técnica en el ámbito local.	Aumentó anualmente la cantidad de empleo y el número de emprendimientos formalizados, estos últimos satisfacen las necesidades locales de la población y de las empresas de mayor tamaño, razón por la que destacó la aparición de encadenamientos productivos y la generación de economías a escala en relación con las empresas ya existentes.
Desarrollo Económico Sostenible	3. Fomentar el desarrollo agroindustrial y la generación de valor agregado mediante la participación de grupos organizados de productores agropecuarios.	Se consolidó la formación y fortalecimiento de grupos de productores agropecuarios comprometidos con un modelo de desarrollo agroindustrial desde el enfoque de la economía social acorde con la estrategia de desarrollo del cantón que permitió la generación de encadenamientos productivos viables.	Los productores y sus familias alcanzaron una mejor distribución de los ingresos producto del aumento en la producción mediante el acceso a capacitaciones y demás recursos que recibieron al formalizarse como asociaciones agroindustriales u otras iniciativas de desarrollo que posicionaron la agricultura orgánica, la denominación de origen turrialbeña, y demás productos con alto valor agregado e innovación, coherentes con la reserva de Ley de Transformación Del Instituto De Desarrollo Rural (INDER), en la que se estableció el conjunto de las funciones de esa entidad que se articulan con el presente PCDHL para apoyar la política de desarrollo rural del Estado, que a su vez es parte de la rectoría política para el sector agropecuario y el desarrollo de los Territorios Rurales, Plan de desarrollo 2030; Región Central.
	4. Potenciar la actividad turística mediante un modelo de competitividad que propicie el desarrollo emprendedurista y la generación de valor agregado en el sector.	Aumentó la generación de planes, programas, proyectos y demás iniciativas que permitieron el establecimiento de grupos organizados para liderar el desarrollo turístico en el cantón. Se fortaleció el conjunto de infraestructuras del cantón y se mejoró la accesibilidad a los sitios patrimonio cultural, natural, hidrológico y arqueológico para el disfrute de la población que tiene alguna discapacidad.	El cantón se insertó notablemente en la estrategia nacional para el desarrollo del sector, mediante un turismo único en su tipo que ofrece riqueza natural, geológica y arqueológica para el disfrute recreativo, deportivo y cultural, que ha incrementó la cantidad de turistas nacionales y extranjeros, gracias a las acciones concretas y el compromiso de las instituciones que desarrollaron proyectos infraestructuras y servicios complementarios para la promoción y facilitación de la actividad en el cantón. De forma semejante en la medida que este tipo de turismo se incrementó, se generaron externalidades positivas que elevaron la generación de emprendimientos para atender las nuevas necesidades del sector, lo que trajo consigo un efecto multiplicador en las familias y personas con alguna discapacidad que lograron acceder a nuevas fuentes de ingresos.

89120

MUNICIPALIDAD DE
GUAYMAL DE

॥ श्रीगणेशाय नमः ॥

Eje estratégico	Objetivo específico por eje estratégico	Efectos esperados	Impactos esperados
Seguridad Humana	1. Articular planes, programas y proyectos de participación ciudadana para la prevención del delito.	Aumento la cantidad de iniciativas de prevención y mejoramiento de la seguridad por parte de la ciudadanía e identificación de una agenda complementaria conjunta con las instituciones presentes en el cantón que permitió un abordaje integral.	Aumento la calidad de vida y la noción comunitaria en cuanto al nivel de seguridad mediante la disminución en la cantidad de delitos, crímenes y su incremento la entente de planes, programas, proyectos de prevención y fomento de la seguridad pública, lo que promovió un mayor sentimiento de seguridad por parte de los vecinos lo cuales han podido realizar sus actividades cotidianas, lúdicas y que además han sentido motivados para invertir en actividades residuales.
	2. Fortalecer las capacidades técnicas y operativas de la Fuerza Pública	Incrementó la cobertura y la presencia física de efectivos de la fuerza pública y virtual mediante acceso a sistemas de vigilancia remotos para la prevención del delito. Aumentó la cantidad de planes, programas, proyectos e iniciativas destinadas a la prevención del consumo de drogas y licor en niños y jóvenes.	Disminuyó la comisión de delitos y la incidencia del consumo de drogas, se incrementó la percepción de seguridad en el cantón que permitió a los vecinos visitar parques instalaciones deportivas y otros espacios públicos.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



Eje estratégico	Objetivo específico por eje estratégico	Efectos esperados	Impactos esperados
Educación	1. Mejorar la oferta educativa de la educación formal e informal de las instituciones públicas y privadas.	Se actualizaron y adecuaron los programas educativos, se promovió el establecimiento de cursos técnicos en lenguas extranjeras y tecnologías de la información para atender la evolución de las nuevas necesidades de aprendizaje y del mercado de trabajo en el ámbito local.	Incrementó la demanda del mercado de trabajo para absorber a los nuevos egresados del sistema educativo mediante el establecimiento de cursos técnicos y carreras universitarias, acordes a las necesidades de los empleadores locales, lo que a su vez generó un impacto positivo en la generación de ingreso y bienestar de las familias.
	2. Fortalecer la creación de nuevas infraestructuras educativas, el mejoramiento de las existentes y la dotación de equipamiento y recursos que mejoren la calidad del servicio con inclusión.	La totalidad de las infraestructuras educativas se han mejorado y adecuado hacia la accesibilidad universal, y se dotaron recursos tecnológicos para atender la población que presenta alguna discapacidad. Incrementó la cantidad de iniciativas para la reinserción educativa de los adultos que no han terminado la primaria y secundaria.	Aumentó la cantidad de estudiantes con alguna discapacidad que cumplieron satisfactoriamente la educación primaria y secundaria, y de forma semejante se contabilizaron nuevos graduandos quienes se habían reinserido al sistema educativo lo que trajo consigo la reducción de la deserción.
	3. Combatir la deserción estudiantil y la promoción estudiantil.	Aumentó la cantidad de planes, programas, proyectos y demás iniciativas para combatir la deserción estudiantil con lo que aumentó la inclusión social y el acceso universal al sistema educativo para la población con alguna discapacidad.	Disminuyó la cantidad de estudiantes que desertaron del sistema educativo, gracias a que se asignaron becas, ayudas técnicas, se mejoró el transporte de los estudiantes a los centros educativos y el servicio de comedor en los centros educativos, con lo que la población en riesgo social o la que presenta alguna discapacidad pudo cumplir con éxito los ciclos educativos y obtuvieron empleos acordes mejor remunerados.
Eje estratégico	Objetivo específico por eje estratégico	Efectos esperados	Impactos esperados
Servicios Públicos	1. Garantizar la prestación de servicios públicos de calidad y oportunos.	Se fortaleció el accionar de las instituciones públicas para suplir servicios de calidad, bajo los criterios de eficiencia, eficacia y oportunidad.	Aumentó la calidad de vida y la noción comunal en cuanto a la prestación de servicios públicos de calidad y oportunidad, el acceso universal e inclusivo para satisfacer las necesidades de la comunidad.
	2. Brindar servicios de excelencia y oportunidad para asegurar la sostenibilidad la prestación de servicios públicos.	Incrementó la existencia de planes, programas, proyectos y demás iniciativas que facilitaron la promoción, el fomento, el desarrollo y cumplimiento de metas e indicaciones de sostenibilidad que preservan el accionar de los servicios públicos para las futuras generaciones.	Aumentó el nivel de cumplimiento de las metas en relación con los indicadores de sostenibilidad financiera, ambiental y social de las instituciones involucradas que permitieron aumentar la noción de la comunidad en cuanto a la garantía para la continuidad de la prestación de servicios, de la misma forma se incrementó la capacidad de participación comunal para la fiscalización y mejora de las instituciones públicas, y la concientización de los vecinos.
Gestión ambiental y ordenamiento territorial	1. Generar de planes, programas, proyectos y demás iniciativas que tengan un impacto positivo para la sostenibilidad ambiental.	Incrementó la cantidad de iniciativas para la implementación y cumplimiento del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos, se formuló el Plan Regulador e índices de fragilidad ambiental que permitió una mayor fiscalización vecinal para la gestión ambiental en el ámbito local.	Incrementó cualitativamente y cuantitativamente el cumplimiento de las metas, índices e indicadores que aseguran en los habitantes del cantón el derecho a un ambiente sano y equilibrado, en el que los actores sociales se capacitaron y sensibilizaron en relación con la gestión de los residuos sólidos y su impacto en el ambiente.
	2. Implantar un sistema de gestión integrado de cuencas hidrográficas.	Aumentó la participación comunal y la inclusión de todo el tejido social y grupos de interés y se determinó la gestión eficiente de las cuencas.	Aumentó el aprovechamiento y el potencial de la gestión de los recursos naturales de la cuenca como parte del proceso de desarrollo Socioeconómico local.
	3. Desarrollar un plan de tratamiento de las aguas residuales.	Cumplimiento total de la normativa nacional vigente en relación con el tratamiento de aguas residuales y se incrementó la participación comunal para la gestión de aguas residuales.	Incrementó cualitativamente y cuantitativamente el cumplimiento de las metas, índices e indicadores que aseguraron el acceso a sistemas de suministro de agua y la sanidad urbana y sus efectos en relación con el ambiente y la calidad de vida.
Eje estratégico	Objetivo específico por eje estratégico	Efectos esperados	Impactos esperados
Infraestructura	1. Construir y mejorar las obras de infraestructura vial.	Se han mejorado las rutas nacionales y cantonales gracias al fortalecimiento de la red vial cantonal, incrementó la participación para tomar decisiones a partir de prioridades y solicitudes comunales.	Incrementó el nivel de ejecución de los presupuesto en infraestructura que facilitó la integración entre las comunidades y el tránsito hacia Cartago y Unión lo que propició un aumento en el comercio del cantón, en el desarrollo turístico, urbanístico y en la seguridad peatonal.
	2. Facilitar y mejorar las condiciones de acceso y seguridad al peatón.	Se aumentó el compromiso y la participación ciudadana para el cumplimiento efectivo de la normativa vigente que facilitó el acceso con inclusión en el cantón.	Incrementó cualitativamente la percepción de seguridad y satisfacción del peatón, particularmente para la persona que sufre alguna discapacidad, lo que permitió mayores oportunidades para que los vecinos desarrollaran sus actividades cotidianas y recreativas en el cantón sin comprometer su vida frente a accidentes en la vía pública.
	3. Incorporar normas sobre el uso de la tierra asociadas a las vías para reducir los eventuales problemas de tránsito y los accidentes.	Se fortaleció el diseño de infraestructura vial mediante la inclusión de estándares.	Se disminuyeron los accidentes del tránsito y se aumentó en los habitantes del cantón la noción de seguridad vial.
Gestión del riesgo	1. Formular de planes, programas, proyectos y demás iniciativas que faciliten la asistencia humana, la reorientación de recursos y la reconstrucción de infraestructuras y servicios públicos que promuevan la resiliencia.	Se fomentó la participación comunal con las entidades presentes en el cantón y se articularon esfuerzos mejoraron la gestión de riesgo por medio del establecimiento de estudios de viabilidad en los proyectos e infraestructuras para proteger la seguridad humana en el cantón.	Como parte de la Ley Nacional de Emergencias y Prevención de Riesgos se incluyó y se articuló la gestión de riesgo como variable transversal en cada una de las iniciativas de desarrollo del cantón.
	2. Fomentar acciones de organización comunal para la prevención y atención de desastres.	Se involucró a las instituciones con presencia y a la comunidad quienes desarrollaron e implementaron procesos de capacitación y asistencia técnica para la gestión de riesgo.	Incrementó la concientización, la participación comunal y la articulación de esfuerzos de las instituciones responsables de los procesos de desarrollo local, lo que coadyuvó a la determinación de un cantón con mayor resiliencia frente a los riesgos asociados.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



CAPÍTULO IV PROSPECTIVA CANTONAL

Supuestos

1. Una vez que el plan entró en marcha, el EGL de forma conjunta con el ETM establecieron planes remediales para atender las desviaciones generadas como parte de las entradas y efectos cambiantes del medio.
2. La participación comunal creó un observatorio ciudadano que fomentó la participación y el estrechamiento entre las diferentes comunidades.
3. Alianzas público-privadas de manera coordinada generaron diferentes acciones de desarrollo acordes a la realidad territorial orientadas al servicio comunal.
4. El respaldo político trascendió y se cumplió la continuidad del plan gracias al compromiso y al impulso del Concejo Municipal.
5. Se dispusieron de recursos y una cultura enfocada al uso responsable de los mismos que permitió el cien por ciento en la ejecución presupuestaria.
6. El Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI), articuló las acciones de los entes del Estado por medio de una gestión planificada acorde con el PCDHL.

Prognosis

Para el año 2026, Turrialba es un cantón que brinda a sus habitantes las mejores oportunidades para su desarrollo integral, con empleos de calidad, innovación, competitividad y el aprovechamiento sostenible de su patrimonio natural, paisajístico y ancestral, único en el país. De forma semejante todo el tejido social cantonal se integró en consonancia con los objetivos y líneas de acción del PCDHL, impulsó su desarrollo mediante una estrategia asociativa y participativa donde el ganar-ganar es el común denominador sobre la palestra de las agendas de las agrupaciones de la sociedad civil, además de la conducción del EGL y del ETM que propiciaron el clima idóneo para la consecución de esa situación imagen-objetivo.

Todo lo anterior pone sobre relieve que el PCDHL generó un efecto multiplicador en un conjunto de variables que permitieron entender lo que la jerga popular se conoce como calidad de vida, la cual se tradujo en el cantón mediante las mejoras en los índices de Desarrollo Social, Desarrollo Humano Cantonal, y Pobreza Humana cantonal, lo cual se

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 promovió mediante un lectura del territorio pues estratégicamente se impulsaron aquellas
2 líneas de acción que ofrecían mayor oportunidad para mejorar aquellos distritos que tenían
3 más tareas pendientes por cumplir.

4
5 **Desarrollo Económico Sostenible**

6 El cantón se posicionó como destino para inversiones lo que posibilitó la inclusión de
7 personas con alguna discapacidad, además aumentó la participación de la mujer en el
8 mercado laboral lo que generó un cambio de la PEA en la misma dirección, situación que
9 posibilitó mejoró el ingreso de las familias con lo que simultáneamente disminuyó el Índice
10 de Pobreza Humana cantonal, tal panorama tuvo como asidero la exitosa vinculación
11 cantonal con la estrategia Zona Económica Especial Turrialba- Jiménez que propició el
12 desarrollo agro-industrial, en un contexto de transición en el que el cantón se insertó con
13 éxito como oferente de servicios a las nuevas empresas, que destacó la aparición de
14 encadenamientos productivos y la generación de economías a escala en relación con las
15 empresas ya existentes, permitiendo así una mejora en el Índice de Competitividad Cantonal.
16 A pesar que el sector primario perdió dinamismo, la diferenciación unida a la innovación
17 generaron un nuevo brío para la producción agroindustrial en la que la organización vecinal
18 dio como resultado la creación de asociaciones de productores que posicionaron la
19 agricultura orgánica y el gentilicio Turrialbeño como denominación de origen.

20 Al considerarse la nueva realidad que generó el PCDHL en el sector turismo se destacó su
21 posicionamiento como destino para visitantes nacionales e internacionales, pues el cantón
22 ofrece un producto turístico único por su riqueza natural, geológica y arqueológica, alentado
23 por el incremento en la cantidad de hectáreas asignadas a la estrategia pago de servicios
24 ambientales.

25
26 **Desarrollo Socio cultural**

27 Los vecinos sin distingo alguno incrementaron su nivel de bienestar y salud física, por el
28 acceso a capacitación y mejoramiento en las infraestructuras deportivas y que permitieron
29 un aumento en las opciones recreativas y en la cantidad de deportistas que asistieron y
30 triunfaron en las contiendas de competición de la mano con la prevención al consumo de
31 drogas con lo que disminuyó la deserción estudiantil, así los estudiantes culminaron con

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 éxito sus planes de estudio, además los adultos y jóvenes rehabilitados fueron absorbidos
2 por el mercado de trabajo.

3
4 Turrialba se convirtió en un cantón inclusivo que promueve la calidad de vida de los grupos
5 etéreos en riesgo y de toda aquella población que requiere atención en condición de
6 vulnerabilidad, ello es coherente con un cantón en el que las personas tienen arraigo hacia
7 su propia cultura que genera opciones de desarrollo local en función de su experiencia
8 generacional.

9
10 Aumentó la calidad de vida y la percepción comunal en cuanto a la prestación y atención
11 recibida de los servicios de salud por medio de la mejora en la cantidad de citas, cobertura
12 de los EBAls, infraestructuras y servicios de apoyo, de la mano con el incremento en la
13 participación ciudadana en temas de salud, accesibilidad e inclusión en relación con la
14 preservación y defensa de sus derechos, particularmente de aquellos en condición de
15 vulnerabilidad o que presentan alguna discapacidad.

16 17 **Seguridad Humana**

18 Por medio de la participación ciudadana orientada a la prevención en temas de seguridad,
19 disminuyó la comisión de delitos, la incidencia del consumo de drogas, e incrementó la
20 percepción de seguridad en el cantón que permitió a los vecinos visitar parques, instalaciones
21 deportivas y otros espacios públicos con lo que aumentó la noción de calidad de vida.

22 23 **Educación**

24 Turrialba cuenta con un sistema educativo alineado con las prioridades y demandas del
25 mercado de trabajo, en el que los estudiantes y particularmente aquellos con alguna
26 discapacidad cumplieron satisfactoriamente la educación primaria y secundaria. De forma
27 semejante se contabilizaron nuevos graduandos quienes reinsertaron al sistema educativo lo
28 que trajo consigo la reducción de la deserción gracias a la asignación de becas, ayudas
29 técnicas, con lo que se mejoró el índice de alfabetismo y la promoción estudiantil.

30 31 **Servicios públicos**

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



Los turrialbeños viven un sentimiento de mejora en la calidad de vida y en el nivel de satisfacción en relación con la calidad de los servicios públicos que reciben. Por su parte se resguardó la sostenibilidad del sistema mediante el buen desempeño de los indicadores financieros, ambientales y sociales que garantizaron la continuidad para la prestación de servicios, ello en un contexto en el que la participación comunal es pieza clave mejorándose así la fiscalización y el control en las instituciones públicas.

Gestión ambiental y ordenamiento territorial

El cantón de Turrialba ha cumplido con los lineamientos del plan regulador, de forma semejante mejoró el desempeño de los índices de fragilidad ambiental, y demás indicadores que aseguran que los turrialbeños habitan en un ambiente sano y equilibrado. Además, los actores sociales se capacitaron y sensibilizaron en relación con la gestión de los residuos sólidos cumpliéndose el plan integral de gestión de residuos sólidos. Por otro lado, alcanzó el aprovechamiento ligado a la gestión de cuencas que trajeron beneficios no solamente en la parte ambiental, sino que fomentó el desarrollo económico local.

Infraestructura

Turrialba es un cantón con excelentes sistemas de suministro de agua y la sanidad urbana, lo que mejoró la relación con el ambiente y la calidad de vida de sus habitantes. La ampliación de la terminal portuaria de Moín aumentó el tránsito vehicular y el comercio entre las comunidades Cartago y Limón que además trajo consigo un incremento en el desarrollo turístico, urbanístico y en la seguridad peatonal con lo que se aumentó en los habitantes del cantón la noción de seguridad vial.

Gestión de Riesgo

Turrialba es un cantón que articuló la gestión de riesgo como variable transversal en cada una de sus iniciativas de desarrollo, que incrementó la concienciación, los espacios de participación comunal entre las instituciones responsables de los procesos de desarrollo local, lo cual redundó en la determinación de un cantón con mayor resiliencia frente a los riesgos asociados.

5 Bibliografía consultada

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



- 1 Alvarado, D; Ramírez, N. (2011). Participación social de las Asociaciones Operadoras de
2 Sistemas de Acueducto y Alcantarillado (ASADAS) en la política pública de manejo del
3 recurso hídrico, desde la experiencia de cinco comunidades del cantón de Turrialba Tesis
4 para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, San
5 José, Costa Rica.
- 6 Barahona, Dione; Méndez, Joanna; Sjöbohm, Linda; Análisis de la susceptibilidad a
7 deslizamientos en el distrito de Tres Equis: una base para la gestión del riesgo y
8 ordenamiento territorial, Turrialba, Costa Rica, UCR; 2015.
- 9 Cedeño, P; Aguilar, R. (2009). Clima empresarial en un cantón de bajo crecimiento. El caso
10 de Turrialba. Serie de Divulgación Económica. Instituto de Investigaciones en Ciencias
11 Económicas, Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- 12 Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (CFIA) (2009). Monumento
13 Guayabo nombrado patrimonio mundial de ingeniería. Punto de encuentro, Boletín mensual
14 Junio 09. Extraído el 09 de Abril de 2015, disponible en
15 [http://www.cfia.or.cr/boletin_UPADI/junio_09/documentos/Microsoft%20Word%20-](http://www.cfia.or.cr/boletin_UPADI/junio_09/documentos/Microsoft%20Word%20-%20nuestrasorganizaciones3.pdf)
16 [%20nuestrasorganizaciones3.pdf](http://www.cfia.or.cr/boletin_UPADI/junio_09/documentos/Microsoft%20Word%20-%20nuestrasorganizaciones3.pdf)
- 17 Corredor Biológico Mesoamericano. Corredor Biológico Turrialba-Jiménez. Ficha Técnica
18 26. San José Costa Rica.
- 19 Instituto de Desarrollo Rural, INDER, Plan de Desarrollo Rural del Territorio Turrialba y
20 Jiménez 2015-2020, Costa Rica.
- 21 Instituto Nacional de Estadística y Censos. Censo Nacional de Población y Vivienda 2011.
22 Censo Nacional Agropecuario 2014. San José, Costa Rica
- 23 Linkymer, L.; Alvarado, G. (2002). Geología de Turrialba: Una historia de 60 millones de
24 años. Colección Patrimonio y Futuro N°17, Serie Angostura N° 1. Museo nacional de Costa
25 Rica e Instituto Costarricense de Electricidad. San José, Costa Rica.
- 26 Madrigal, Julio; Emergencia en el cantón de Turrialba, sobrevuelo y análisis de inestabilidad
27 de laderas en las diferentes cuencas hidrográficas; CNE, Costa Rica, 2015
- 28 Madriz, L; Aguilar, J; Fallas, M. (2012). Diagnóstico Comunal Participativo del Distrito de
29 Chirripó. Comisión Interinstitucional de Atención a la Población Indígena Cabécar de
30 Chirripó. Turrialba, Cartago, Costa Rica.
- 31 -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



Municipalidad de Turrialba. (2014). Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos de Turrialba. Fundación CEPRONA.

Municipalidad de Turrialba. (2011). Plan de Gobierno de la Alcaldía de Turrialba 2011-2016.

Programa Estado de la Nación; Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2013). Indicadores Cantonales. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2000 y 2011. Gerencia de Logística y recursos Institucionales / ICE. San José, Quirós, N. (2009). Diagnóstico inicial de la Situación de Residuos Sólidos en la Municipalidad de Turrialba, Cartago. Documento Técnico, Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR). Cartago, Costa Rica.

Sistema Nacional de Áreas de Conservación; Área de Conservación Cordillera Volcánica Central. (2008). Plan General de Manejo Monumento Nacional Guayabo. Cartago, Costa Rica. Extraído el 9 de Abril 2015, disponible en <http://www.sinac.go.cr/AC/ACCVC/mng/Documents/Plan%20de%20Manejo%20MNG.pdf>

Soto, Gerardo et al, Mapas de peligros volcánicos y restricción de uso de la tierra en el Volcán Turrialba, FUNDEVI, Costa rica, 2012.

Soto, M; Cabrera, G. (2012). Apuntes para un contexto y escenario de los pueblos indígenas en Costa Rica. Extraído el 12 de mayo de 2015, disponible en: <http://www.forusa.org/sites/default/files/uploads/costa-rica-1308-context-doc.doc>

Ulate, A., Madrigal, G., Ortega, R., & Jiménez, E. (2012). Índice de Competitividad Cantonal. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Universidad de Costa Rica, Observatorio del Desarrollo, Índice de Competitividad Cantonal, Costa Rica, 2006-2011, San José, 2012.

6 Anexos

En este apartado de anexos, se muestran las distintas actividades desarrolladas como parte de comunicación con el ETM, el EGL y las comunidades.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



Organización de las actividades y convocatoria.

Como se indica anteriormente, se desarrollaron varias actividades antes de iniciar los talleres de indagación apreciativa en cumplimiento de la metodología de MIDEPLAN.

A partir de una serie de sesiones básicas con el EGL para la definición de tareas y alcances, así como un taller de sensibilización y la presentación del proyecto al Concejo Municipal, se contó con el respaldo del ETM y de la Municipalidad de Turrialba en el proceso de convocatoria inicial. Los facilitadores colaboraron con el respaldo a las distintas convocatorias y posteriormente se incorporaron los coordinadores de cada taller en representación del EGL.

Parte de las funciones de la firma consultora, consistió en facilitar parte del material requerido para los talleres de indagación apreciativa, comprendido en los documentos de referencia obligatoria que brinda MIDEPLAN como el Manual para la Planificación del Desarrollo Humano Local, específicamente en su Modulo III: La Formulación participativa de los Planes para el Desarrollo Humano Local: El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) y Plan Estratégico Municipal (PEM). Esto con el fin de compartirlas con el EGL y ETM para su realimentación y aprobación antes de iniciar los talleres respectivos.

Los refrigerios se brindaron por parte de la firma consultora con el apoyo del ETM y en algunos casos se gestionaron con integrantes del EGL, lo cual destacó el aporte y colaboración de las partes involucradas. Es importante tomar en cuenta que existe una comunicación fluida entre las partes lo cual hace que la coordinación sea más efectiva.

En este anexo, a continuación, se detallan las actividades desarrolladas, partiendo de las actividades de sensibilización con el ETM, el Concejo Municipal y los funcionarios a cargo de despachos municipales, de la coordinación con el ETM y continuar con una descripción de Taller Cantonal, primera actividad según el marco de trabajo, el proceso de capacitación al EGL y la realización de los distintos talleres distritales.

A.1. Sensibilización y Coordinación con el ETM.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



Para el cumplimiento del plan de trabajo presentado en el primer informe, se requiere realizar una serie de actividades previas para organizar las diversas actividades de nivel comunal. Desde esa perspectiva, se llevaron a cabo reuniones de coordinación de tipo administrativo para efectos contractuales con la Lida. Ana Lucrecia Esquivel y de nivel técnico para orientar las tareas varias de convocatoria con los demás integrantes del ETM, el proceso de plan de trabajo, sobre insumos para la definición del Perfil Cantonal y otras particularidades de Turrialba a considerar en todo el proceso.

En estos primeros encuentros se señalan los principales objetivos del proyecto y los conceptos primarios de la metodología de MIDEPLAN. Se incluye la sesión de sensibilización con el ETM para lograr su apoyo y participación activa en las diversas actividades, incluido el trabajo propio a realizar también para el Plan Estratégico Municipal (PEM).

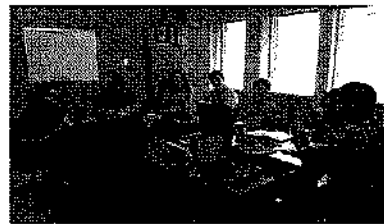
Sesión de coordinación del 21 mayo de 2015



Sesión de sensibilización con el ETM el 12 de junio de 2015



Reunión de coordinación del 29 de junio de 2015



Para el día 1º de setiembre se realizó la última reunión de coordinación con el ETM, para informar sobre el proceso del PCDHL y del PEM, la necesidad de mejorar la participación

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



del ETM y solicitudes de cooperación. Informe sobre el estado de situación del proceso PCDHL y PEM. Se hizo un repaso del calendario de talleres y del cronograma general. Se le presentó al ETM una solicitud de formalización de comunicaciones, se solicitó la participación de los representantes del ETM ante el EGL en las actividades de este último. Participación del ETM en los talleres distritales.

El día 22 de octubre se realizó con Lucrecia Esquivel una sesión de trabajo para definir aspectos de cambios en la calendarización y formalización de una serie de aspectos pendientes con MIDEPLAN.

A.2. Sensibilización con el Concejo Municipal de Turrialba.

Con la finalidad de cumplir con las indicaciones de los instrumentos facilitados por MIDEPLAN y previa coordinación con el ETM, se coordinó la realización de una sesión de sensibilización con el Concejo Municipal de Turrialba. Esta actividad se realizó el 27 de mayo de 2015.

Los facilitadores mostraron a los concejales el marco contractual general del proyecto, así como los criterios más importantes que son la base de todo Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local. Se incluyó una presentación con el contenido principal del plan de trabajo y de la metodología de MIDEPLAN a emplear en todo el proceso.

Se respondieron consultas de los concejales y se les invitó a apoyar el proyecto y a respaldar a las comunidades en los distintos talleres distritales.

El Concejo Municipal de Turrialba acordó dar su apoyo al proyecto y a brindar las ayudas necesarias con el compromiso de no afectar el proceso por aspectos de índole político-electoral.

Taller de Sensibilización con el Concejo Municipal.



SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



A.3. Sensibilización con jefaturas de la Municipalidad de Turrialba.

Con la finalidad de contar con el respaldo institucional en la construcción del PCDHL y del PEM de Turrialba, se llevó a cabo una sesión de sensibilización del proceso a los encargados de los departamentos que conforman la estructura operativa de la Municipalidad.

Además de desarrollar una dinámica para motivar a los asistentes, se hizo una exposición del proyecto de manera general. Los asistentes hicieron muchas consultas y los facilitadores respondieron dando especial énfasis a creer en el proceso. Al final de la actividad se les pidió apoyo y que procuraran asistir como vecinos a las distintas actividades programadas.



A.4. Taller Cantonal.

Siempre en concordancia con el principio de la participación ciudadana, en primera instancia se inician las labores de organización y convocatoria al primer taller cantonal en Turrialba el cual se realizó en la cabecera del cantón Turrialba Centro, el día sábado 20 de junio del presente año en las instalaciones del Teatro Municipal y se contó con la asistencia de 35 personas.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



El grupo de facilitadores hicieron la presentación de los objetivos del proyecto, de lo que se persigue con la puesta en marcha del plan de y trabajo, los resultados esperados y motivaron a los asistentes a colaborar en un proceso que sería arduo, dadas las especiales características del cantón.

Dentro de los objetivos de esta actividad se pudo lograr la conformación del EGL. En este grupo se sumaron personas con mucho interés por desarrollar el proceso y comprometidas con el desarrollo local, lo cual facilitó la distribución de roles y por ende la organización de los futuros talleres.

Cabe destacar que el ETM asumió un rol proactivo junto con el EGL, que en forma complementaria se hicieron esfuerzos, con el apoyo de la firma consultora, para desarrollar de la mejor manera los talleres distritales. Por lo tanto, se inician las labores en conjunto de las partes involucradas, con un rol protagónico del EGL, dando cumplimiento de sus tareas y responsabilidades.

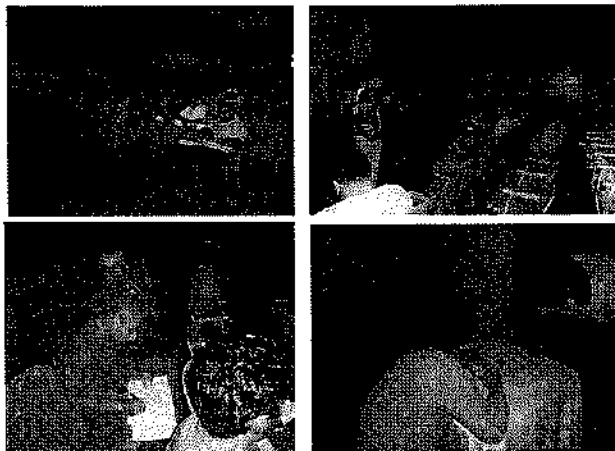
Uno de los factores señalados por el ETM relacionados con la convocatoria, corresponde con la baja participación comunal que normalmente se manifiesta en Turrialba. Lo anterior se basa en la fuerte inversión municipal por promover una amplia invitación a los diversos sectores en los que se apuesta por participar en la definición del desarrollo cantonal.

Este taller cantonal también sirvió para establecer una serie de pautas sobre el tema de participación ciudadana por parte del ETM, que fue especialmente crítico sobre los medios empleados por los facilitadores. Esas observaciones fueron tomadas en cuenta por la consultora en las restantes actividades de este tipo.

Registro fotográfico y lista de asistencia del taller cantonal



89133



* ECOPLAN *

* HO *

Lista de Asistencia

Actividad: TALLER CANTONAL TURRUBIALBA

Lugar: TEATRO MUNICIPAL Fecha: SABADO 20 DE JUNIO, 2015

Nombre	Cédula	Teléfono	Correo	Firma
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]
[Firma]	[Cédula]	[Teléfono]	[Correo]	[Firma]

[illegible][illegible]

89134

[illegible]

A.5. Capacitaciones al EGL

Una de las principales tareas de la consultora, es lograr concientizar al recién nombrado EGL, sobre el trabajo a realizar para logra el éxito del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local. Para estos efectos, los facilitadores diseñaron un plan de capacitación siguiendo el marco del Modelo de MIDEPLAN.

Dentro de la dinámica la capacitación, se abordaron temas como: repaso del proceso de formulación del PCDHL, explicación de los conceptos de desarrollo humano, indagación apreciativa y una introducción a la gestión del riesgo de desastres, explicación en detalle de los roles del EGL en el proceso, ejercicio de los talleres de indagación apreciativa y priorización de proyectos, elaboración de minutas, la estrategia de convocatoria, los recursos internos y externos y organización de talleres distritales. Se llevaron a cabo prácticas de cómo se habría de realizar los talleres.

Por tratarse de un EGL conformado por muchos vecinos con muy variada perspectiva sobre la forma de desarrollar sus papeles, se requirieron tres sesiones de capacitación. Estos talleres también involucró actividades motivacionales y de promoción para mantener alto el espíritu de los integrantes del EGL. A estas actividades también asistieron representantes del ETM.

Gracias a esta secuencia de capacitaciones, fue posible integrar más a los vecinos del EGL. Aprovechando la coyuntura, en el tercer taller de capacitación, los facilitadores desarrollaron

MUNICIPALIDAD DE



16 de setiembre 2024

Se debatió acerca del proceso de convocatoria, de la necesidad de utilizar diversos recursos considerando afiches, volantes, cartas y enviar mensajes por la radio, la televisión local, mensajes en diversos medios, mensajes en las iglesias de cada uno de los distritos y el empleo de las redes sociales y la comunicación entre vecinos para divulgar la convocatoria a cada encuentro.

A collage of six black and white photographs showing students in a classroom setting. The photos depict various activities: students sitting at desks, working on projects, and interacting with each other. The images are arranged in a 3x2 grid.

[illegible]

89136

MUNICIPALIDAD DE

16 de setiembre 2024

	COPIA	
Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local		
TALLER DE CAPACITACION EGI		
Lista de Asistencia	HOJA # 2	
Lugar: _____	Fecha: _____	

Nombre y Cédula	Teléfono	Correo	Firma
Ketty Rosales Chicares	3706-2597	kchicares@hotmail.com	[Signature]
Carlos Ricardo Bana	9861-1039	calina@cibola.net.ec	[Signature]
Alexander Arce Manabe	3706-2597	alexarce@bolivia.com	[Signature]
Roger Bell Aguilar	3777-4657	rbelleros@hotmail.com	[Signature]
Josue Moreno Lora	3706-2597	josemoreno@gmail.com	[Signature]
Florencia Medina Maza	9832-4235	fmedina@correo.gov.ec	[Signature]
Paula Patricia Lopez Ballesteros	3706-2597	plopez@correo.gov.ec	[Signature]

[illegible]







Lista de Asistencia: Taller OCL-Terredro-PCDH

Actividad: Trabajo Comunal

Lugar: San Carlos

Fecha: 18 de julio

MOJA # 2

Nombre	Teléfono	Dirección / Correo	Firma
Edilberto Pérez	51250211	Carretera a San Carlos	[Firma]
Edilberto Pérez	51250212	Carretera a San Carlos	[Firma]
Edilberto Pérez	51250213	Carretera a San Carlos	[Firma]
Edilberto Pérez	51250214	Carretera a San Carlos	[Firma]
Edilberto Pérez	51250215	Carretera a San Carlos	[Firma]
Edilberto Pérez	51250216	Carretera a San Carlos	[Firma]
Edilberto Pérez	51250217	Carretera a San Carlos	[Firma]
Edilberto Pérez	51250218	Carretera a San Carlos	[Firma]
Edilberto Pérez	51250219	Carretera a San Carlos	[Firma]
Edilberto Pérez	51250220	Carretera a San Carlos	[Firma]

[illegible]

A.6. Talleres distritales

Como se indica anteriormente, se desarrollaron varias actividades antes de iniciar los talleres de indagación apreciativa en cumplimiento de la metodología de MIDEPLAN. Con base en la organización en el último taller de capacitación del EGL, se estableció el siguiente programa de Talleres Distritales.

Cuadro A.1. Fechas programadas para talleres distritales.

DISTRITO	FECHA
LA SUIZA - Pacayitas	VIERNES 31 JULIO
LA ISABEL Salón comunal de Mora. 9 am	SABADO 22 AGOSTO
PIEZALTA	VIERNES 27 AGOSTO
Salón de Catechesis. 4 pm	
TUIS	SABADO 19 SETIEMBRE
Salón Vapiry 4 pm	
CHERRIPO	SABADO 5 SETIEMBRE
Salón Comunal Grano de Oro 9 am	
SANTA CRUZ	DOMINGO 6 SETIEMBRE
Salón Comunal de San Rafael 1:30 pm	
TRES EQUIS	VIERNES 10 SETIEMBRE
Llebo de Tres Equis 4 pm	
TAYUTIC	SABADO 12 SETIEMBRE
Salón Comunal 3 pm	
TURRIALBA	SABADO 12 SETIEMBRE
Salón comunal Barrio Campabadal 9am-12md	
PAVONES	SABADO 12 SETIEMBRE
Salón Comunal 2 pm	
LA SUIZA	SABADO 12 SETIEMBRE
Salón Comunal de Canadá 1 pm puntual	
SANTA ROSA	SABADO 12 SETIEMBRE
Salón de la asociación de desarrollo 4 pm	
SANTA TERESITA	SABADO 19 SETIEMBRE
Salón comunal de santa Teresita, junto a la Delegación, 2 pm	

A.6.1. Taller distrital de La Suiza, Pacayitas

De acuerdo con el planteamiento presentado durante el taller de capacitación, se optó por programar dos talleres para el Distrito La Suiza. Uno en el sector de Pacayitas y otros en la zona de Canadá. El taller en Pacayitas revistió el interés particular der ser el primero que permitiría medir varios aspectos de coordinación, de logística, asistencia y participación activa.

Para el viernes 31 de julio del año en curso, en el Salón Comunal en Pacayitas se inicia la aplicación de los talleres distritales en el cantón de Turrialba.

La actividad inicia dándose una bienvenida y agradecimiento por la asistencia y una breve presentación del EGL. Además, se consulta con los presentes, los motivos de la participación al taller, con menos personas que los encargados esperaban. Los vecinos señalan que la coyuntura político electoral de una u otra manera aleja a las personas de estas actividades,

1 haciéndoles pensar que estos encuentros son parte de alguna campaña política, lo cual afecta
2 directamente en la participación ciudadana.

3
4 El taller se desarrolló con los presentes, explicando en primera instancia el proceso de
5 formulación del PCDHL y abarcando conceptos como desarrollo humano, indagación
6 apreciativa y gestión del riesgo. Se hace la dinámica en grupos con el fin de completar las
7 preguntas generadores concernientes a la metodología de MIDEPLAN y finalizando con una
8 pequeña plenaria.

9
10 El taller se desarrolló con un buen nivel de participación de los asistentes, quienes también
11 plantearon que esperaban que el proceso termine en un plan que sea cierto.

12
13 **TRABAJO EN GRUPOS**

14 **LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUE INFLUYÓ**

15 **Grupo #1: LOGROS DEL DISTRITO DE LA SUIZA, Pacayitas.**

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUE INFLUYÓ?
• Telefonía celular e internet. • Laboratorio de cómputo en el Liceo. • Obras Omar Dengo. computación para estudiantes de primaria. • Perfilado del camino. • Puente nuevo. • Crecimiento turismo rural comunitario.	• Comunicación y mayor acceso a la información. • Mejor opción de educación de los jóvenes • Mejores caminos para la salida de productos, caña, café, queso, etc. • Oportunidad de damos a conocer • Oportunidad laboral	• Organización comunal personas visionarias. • Liderazgo comunal. • Comunicación exitosa y de buenas propuestas. • Trabajo en equipo.

16
17
18
19
20
21
22 **LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUE INFLUYÓ**

23 **Grupo #2: LOGROS DEL DISTRITO DE LA SUIZA, Pacayitas.**

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUE INFLUYÓ?
• Telefonía • Salón Comunal. • Puentes. • Proyecto Ecoturismo. • Escuela (Bandera Azul) • Cuenca Pacuare Bandera Azul) • Puesto de salud. • Centro de cómputo. • Servicios educativos. • Mundial de Rafting. • Mollejones.	• Asociación de Desarrollo. • Comités muy activos. • Credibilidad en la comunidad. • Mejoramiento ambiental. • Valores como solidaridad,	• Enlace con entidades Públicas y privadas. • Unión Comunal. • Reconocer la debilidades, falencias y procurar solidariamente. • Sabiduría colectiva. • Mejorar el aprovechamiento Recurso humano.

Registro fotográfico y lista de asistencia



		*ECOPLAN*		*HO*	
Lista de Asistencia		HOJA # 1			
Actividad: Taller Distrital					
Lugar: Sala de Comedor de la Iglesia		Fecha: 22 de Agosto de 2024			
Nombre	Teléfono	Correo	Firma		
Alfonso H. Solano	88445554	alfonso.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Alexis Rodríguez	83175552	alexis.rodriguez@turrialba.cr	[Firma]		
Carlos Solano	83225554	carlos.solano@turrialba.cr	[Firma]		
David Solano	83225554	david.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Edgar Solano	83225554	edgar.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Francisco Solano	83225554	francisco.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Gerardo Solano	83225554	gerardo.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Guillermo Solano	83225554	guillermo.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Hector Solano	83225554	hector.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Isabel Solano	83225554	isabel.solano@turrialba.cr	[Firma]		
José Solano	83225554	jose.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Luis Solano	83225554	luis.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Miguel Solano	83225554	miguel.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Nora Solano	83225554	nora.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Osvaldo Solano	83225554	osvaldo.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Pablo Solano	83225554	pablo.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Roberto Solano	83225554	roberto.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Sandra Solano	83225554	sandra.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Teresa Solano	83225554	teresa.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Ubaldo Solano	83225554	ubaldo.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Viviana Solano	83225554	viviana.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Walter Solano	83225554	walter.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Ximena Solano	83225554	ximena.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Yolanda Solano	83225554	yolanda.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Zaida Solano	83225554	zaida.solano@turrialba.cr	[Firma]		

		*ECOPLAN*		*HO*	
Lista de Asistencia		HOJA # 2			
Actividad: Taller Distrital					
Lugar: Sala de Comedor de la Iglesia		Fecha: 23 de Agosto de 2024			
Nombre	Teléfono	Correo	Firma		
Alfonso H. Solano	88445554	alfonso.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Alexis Rodríguez	83175552	alexis.rodriguez@turrialba.cr	[Firma]		
Carlos Solano	83225554	carlos.solano@turrialba.cr	[Firma]		
David Solano	83225554	david.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Edgar Solano	83225554	edgar.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Francisco Solano	83225554	francisco.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Gerardo Solano	83225554	gerardo.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Guillermo Solano	83225554	guillermo.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Hector Solano	83225554	hector.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Isabel Solano	83225554	isabel.solano@turrialba.cr	[Firma]		
José Solano	83225554	jose.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Luis Solano	83225554	luis.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Miguel Solano	83225554	miguel.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Nora Solano	83225554	nora.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Osvaldo Solano	83225554	osvaldo.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Pablo Solano	83225554	pablo.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Roberto Solano	83225554	roberto.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Sandra Solano	83225554	sandra.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Teresa Solano	83225554	teresa.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Ubaldo Solano	83225554	ubaldo.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Viviana Solano	83225554	viviana.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Walter Solano	83225554	walter.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Ximena Solano	83225554	ximena.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Yolanda Solano	83225554	yolanda.solano@turrialba.cr	[Firma]		
Zaida Solano	83225554	zaida.solano@turrialba.cr	[Firma]		

A.6.2. Taller distrital La Isabel

El equipo consultor se hace presente a las 8:10 a.m. del sábado 22 de agosto del año en curso al salón El Mora de la Isabel, donde es recibido por el señor José Joaquín Solano presidente de la asociación de desarrollo de la localidad.

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

89140

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024**



La actividad inicia con la bienvenida y presentación del EGL, agradeciendo la presencia y recordando lo importante que es la participación ciudadana para continuar con este proceso. Además, se hace la salvedad que la formulación del PCDHL no tiene ningún fin político electoral y que los beneficiados de esta iniciativa son las comunidades. Se exponen temas alusivos a la formulación de PCDHL, dando énfasis en los pasos a seguir y las responsabilidades y compromisos que debe asumir la ciudadanía para lograr un plan que refleje sus aspiraciones. Desde las 10:00 a.m. a las 10:20 am se desarrolló el trabajo en dos subgrupos para abordar las preguntas generadoras que permitan construir la imagen objetivo del cantón, de manera clara y concisa, los conceptos de desarrollo humano, indagación apreciativa y una introducción a la gestión del riesgo.

Las condiciones del lugar permitieron llevar a cabo la actividad como se planeó, contando con buen espacio para el esparcimiento de los grupos de trabajo. Se procedió a definir las líneas de acción como insumo para la formulación de la estrategia de desarrollo, a partir de prioridades enlistadas mediante la participación de los tres subgrupos previamente establecidos entre los asistentes. Luego se desarrolló la plenaria final y el momento del refrigerio con orden y aseo y principalmente con la colaboración del ETM y miembros del EGL para lograr el éxito en este encuentro.

Se presentaron videos para animar a los asistentes a participar e intercambiar opiniones, lo cual funcionó. Se logra hacer la dinámica de grupos para trabajar las preguntas generadoras correspondientes al primer taller distrital de indagación apreciativa y se obtienen los resultados esperados que se muestran a continuación.

Como podrá apreciarse, en algunos de los cuadros (páginas 56, 57 y 62), pueden aparecer referencias institucionales erróneas o vacíos en algunas filas o columnas. La razón de tales inconsistencias es que en el proceso de sistematización, se encontró que en las hojas originales obtenidas en los ejercicios comunales, los grupos de trabajo así lo plasmaron. Se deja la evidencia de la copia real de los papelógrafos, para respetar el trabajo de los vecinos que trabajaron en dicho taller.

TRABAJO EN GRUPOS

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #1: LOGROS DEL DISTRITO DE LA ISABEL

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUÉ INFLUYÓ?
• CECUDI • Construcción de la Escuela, • Red de cloacas, con filtros para gas orgánico. • Bandera azul ecológica. • EBAIS • Guardia Rural • Programa para emprendedurismo • Máquinas de ejercicios	• Asociaciones de Desarrollo Comunal • ASADA • Holcim • Consejo de Distrito -	• Fuerzas vivas de la Comunidad. • Fuerza de voluntad de los vecinos • Instituciones privadas • Instituciones Publicas

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #2: LOGROS DEL DISTRITO DE LA ISABEL

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUÉ INFLUYÓ?
• Red de cloacas. • Agua potable • Asfaltado de las calles principales • Lastreo de las comunidades • Polideportivo Alto Vargas • CECUDI	• Transporte publico • Salud de las comunidades • Recreación y deporte • Disponibilidad al trabajo.	• La unión de grupo • Fuerzas vivas de la Comunidad. • ASADAS • Iglesias • Holcim • Concejo Municipal.

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #3: LOGROS DEL DISTRITO DE LA ISABEL

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUÉ INFLUYÓ?
• Asfaltado de carreteras • Mantenimiento e infraestructura comunal, • Zonas verdes • Fuentes de empleo a las mujeres por medio del IMAS Y Asociaciones • Áreas de recreación y su mantenimiento (parques y máquinas).	• Mejoras en Salón Comunal. • Parques • EBAIS • Plazas • Delegación guardia Rural • ASADA • CEN CINAI • Cuido de adultos mayores	• La unión de cada comité • Apoyo Comunal • Respeto a cada ley. • Apoyo inclusivo

Definición de los proyectos, líneas de acción

AREA ESTRATÉGICA DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Establecimiento de un centro de acopio.	Aumento en la generación de empleo. Disminución en la contaminación.	Mujeres jefas de familia.	Establecimiento de un centro de acopio.
Incentivar el cooperativismo agroindustrial.	Trabajo en equidad. Incremento en la generación de micro, pequeños y medianos emprendimientos.		

AREA ESTRATÉGICA DESARROLLO SOCIOCULTURAL			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Establecimiento de un EBAIS para los barrios del sur mediante el modelo de Cooperativa de Salud.	Mejoramiento en la salud mediante la ampliación de la cobertura a los asegurados		CCSS Ministerio de Salud
Establecimiento de un centro diurno	Mejor calidad de vida y revalorización de la persona adulta mayor		CCSS Ministerio de Salud CONAPAN AGECO DINADECO
Establecimiento de un Centro de Cuido y Desarrollo Infantil.	Aumento en la cobertura niños que reciben atención integral temprana.		



AREA ESTRATÉGICA SEGURIDAD HUMANA			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Establecimiento de una estrategia para la prevención contra la drogadicción, alcoholismo y prostitución.	Disminución de la incidencia de la delincuencia, drogadicción y prostitución.	Población vulnerable: niñez y adolescencia	Ministerio de Educación. Ministerio de Seguridad. IAFA PANI DINADECO
Establecimiento de una Junta de Salud.	Mejora en la salud pública mediante la participación activa de la comunidad.		CCSS

AREA ESTRATÉGICA EDUCACIÓN			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Fortalecimiento del programa Aula Abierta	Aumento en la cantidad de graduados según modalidad. Acceso a mejores oportunidades de trabajo	Población en general que no ha terminado la educación primaria.	Ministerio de Educación. IMAS.

AREA ESTRATÉGICA SERVICIOS PÚBLICOS			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Establecimiento de una red de cloacas.	Eliminación de criaderos de zancudos y prevención de otras plagas de insectos.	Población en general.	

AREA ESTRATÉGICA GESTION AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Plan para la preservación de los mantos acuíferos.	Fortalecimiento y buen abastecimiento de agua. Aumento en la cobertura de bosque recuperado para la preservación de nacientes.	Población en general.	MINAE ASADA Asociación de Desarrollo. Municipalidad. CATIE ICE Universidades Ministerio de Salud DINADECO

AREA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Fortalecimiento de red de infraestructura vial.	Mejora en el acceso a las comunidades.	Población en general.	MOPT CONAVI Comité de caminos UCR-LANAME DINADECO

AREA ESTRATÉGICA GESTION DEL RIESGO			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Plan Gestión del Riesgo desde la prevención y mitigación.	Comunidad organizada para la atención y prevención del riesgo.	Población en general	CNE DINADECO Asociación de Desarrollo

GRUPO 2

AREA ESTRATÉGICA DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Unión de mujeres productoras.	Aumento en la generación de empleo. Mujeres capacitadas en procesos productivos.	Mujeres jefas de familia	INA IMAS Asociaciones de desarrollo
Fomentar la industria de artesanías.	Aumento en la generación de empleo. Establecimiento de un mercado de artesanías.	Grupos de artesanos	INA IMAS Municipalidad
Establecimiento de una bolsa de empleo municipal.	Aumento en la generación de empleo mediante la intermediación municipalidad y empresas.	Población en general	Municipalidad Ministerio de Trabajo
Fomento de la actividad agrícola mediante el préstamo de terrenos.	Incremento de las ganancias de los agricultores.	Agricultores	Municipalidad Red de Gobiernos Locales INDER.

1	AREA ESTRATÉGICA DESARROLLO SOCIOCULTURAL			
2	¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
3	Establecimiento del servicio de farmacia	Obtención rápida de medicamentos	Comunidad en general	CCSS Asociación de Desarrollo
4	Fortalecimiento a los comedores infantiles	Mejoramiento en la nutrición infantil	Niñez	IMAS CCSS Municipalidad
5	Comedores para adulto mayor y personas con discapacidad	Mejoramiento en la nutrición	Persona adulta mayor y personas con discapacidad	IMAS CCSS Municipalidad
6	Potencializar la práctica del deporte en los adolescentes	Estilos de vida saludables Combatir la incidencia de los vicios y demás problemas sociales	Adolescentes	Consejo de la Persona Joven ICODER PANI Municipalidad Asociación de Desarrollo
7				
8	AREA ESTRATÉGICA SEGURIDAD HUMANA			
9	¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
10	Fortalecer la presencia de la fuerza pública mediante el otorgamiento de una plaza policial	Disminución en la incidencia y comisión del delito	Población en general	Ministerio de Seguridad
11	Formar parte del programa de seguridad comunitaria	Comunidad capacitada en la prevención del delito Disminución en el índice de criminalidad	Población en general	Ministerio de Seguridad Asociación de Desarrollo
12	Establecimiento de un comité de vigilancia para el riesgo ambiental	Comunidad capacitada en la prevención, mitigación y gestión del riesgo socio ambiental	Población en general	Comisión Nacional de Emergencias Municipalidad
13				
14				
15	AREA ESTRATÉGICA EDUCACIÓN			
16	¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
17	Mejoramiento de la infraestructura escolar	Cumplimiento del 100% en relación con el alcance de la ley 7600 para el mejoramiento de la infraestructura escolar	Población en condición de discapacidad	Ministerio de Educación Municipalidad
18	Garantizar excelencia en los educadores	El 100% de los docentes ha sido capacitado	Población estudiantil	Ministerio de Educación Municipalidad
19	Otorgamiento de becas socioeconómicas y de excelencia	Las limitaciones económicas no limitaran el acceso a la educación	Población estudiantil	IMAS FONABE
20	Oferta de cursos libres y técnicos acordes a las necesidades de la comunidad	Aprendizaje de idiomas, técnicas u oficios que faciliten la vinculación con el mercado laboral	Población estudiantil	INA
21				
22	AREA ESTRATÉGICA SERVICIOS PÚBLICOS			
23	¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
24	Planta de tratamiento de aguas negras	La comunidad de Turrialba cuenta con una planta eficiente para el tratamiento de aguas negras	Población en general	Municipalidad Asociación de Desarrollo
25	Mejorar la recolección de basura	Aumento en la periodicidad de los días de recolección	Población en general	Municipalidad Asociación de Desarrollo
26	Mejorar transporte público para personas con capacidad y mejor trato humano	Garantizar el cumplimiento de la ley 7600 para asegurar el traslado de la persona con discapacidad	Personas con discapacidad	MOPT Municipalidad
27	AREA ESTRATÉGICA GESTION AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
28	¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
29	Nuevo vertedero de desechos sólidos	Disminución de la contaminación, malos olores y trasmisión de enfermedades.	Población en general	MINAE Asociación de Desarrollo Municipalidad
30	Establecimiento del plan regulador	Uso adecuado de los espacios urbanos Delimitación área urbana, industrial efectiva	Población en general	MINAE Asociación de Desarrollo Municipalidad
31	Protección de nacientes mediante la adquisición de zonas de recarga natural	Aumento en la cobertura boscosa para la protección de nacientes.	Población en general	MINAE Asociación de Desarrollo Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

89144

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



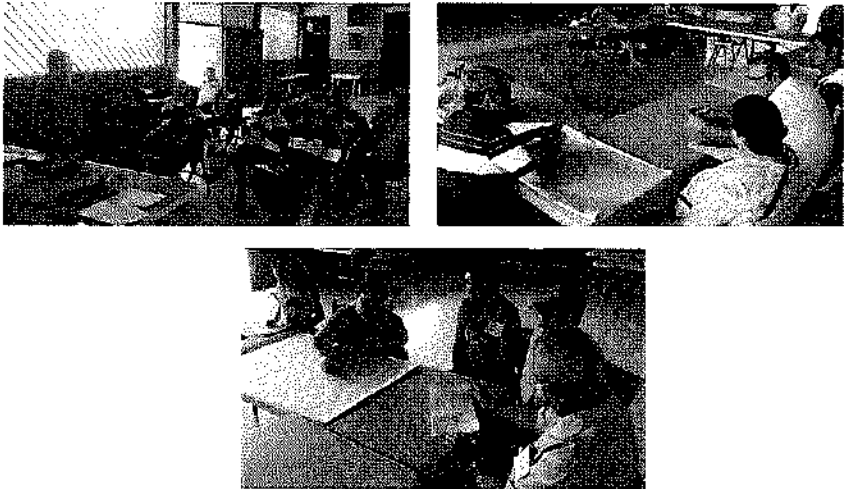
AREA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Mantenimiento en carreteras y accesos ley 7600	Carreteras más seguras Mejores condiciones de acceso para las personas con discapacidad.	Población en general y discapacitada	MOPT CONAVI Comité de caminos
Construcción puente entre Mora y Carmen Lyra	Mejorar las vías de acceso de la red cantonal.	Población en general	MOPT CONAVI Comité de caminos
Mejoramiento de la red de alcantarillado	Disminución de malos olores y propagación de enfermedades	Población en general	MOPT CONAVI Comité de caminos
AREA ESTRATÉGICA GESTION DEL RIESGO			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Charlas y capacitación del comité emergencia	Comunidad organizada para la atención y prevención del riesgo	Población en general	CNE Asociación de Desarrollo Municipalidad
Identificación de zonas vulnerables	Disminución del impacto de un desastre mediante la determinación de los lugares adecuados	Población en general	CNE Asociación de Desarrollo Municipalidad
Construcción de diques cercanos a ríos y escuelas	Aumento en las acciones de prevención, mitigación y preparación para la atención de desastres		

GRUPO 3

AREA ESTRATÉGICA DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Creación de cooperativas agroindustriales o comercial	Fomento en el desarrollo de fuentes de empleo Establecimiento de organizaciones de artesanos	Emprendedores y sus familias	INA IMAS Asociación de desarrollo
Desarrollo del anillo turístico: Volcán Turrialba-Turrialba-Guayabo-Rio Reventazón-Turrialba Centro-Santa Cruz (queso)	Generar fuentes de empleo	Emprendedores y sus familias	INA IMAS Asociación de desarrollo
Estrategia crediticia para el desarrollo de proyectos turísticos y agroindustriales	Favorecer a las familiar con condiciones crediticias más bajas	Emprendedores y sus familias	Municipalidad Ministerio de Trabajo
AREA ESTRATÉGICA DESARROLLO SOCIOCULTURAL			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Posicionar al cantón como fuente de la producción quesera nacional mediante ferias	Fomento en la identidad en el pueblo Destino turístico	Comunidad general	Municipalidad Asociación de Desarrollo
Promover el deporte y la recreación	Un cantón especializado en deportes extremos y de aventura	Comunidad general	Municipalidad Asociación de Desarrollo
Fortalecimiento a los comedores infantiles	Mejoramiento en la nutrición infantil	Niñez	IMAS CCSS Municipalidad
Comedores para adulto mayor y personas con discapacidad	Mejoramiento en la nutrición	Persona adulta mayor y personas con discapacidad	IMAS CCSS Municipalidad
Potencializar la práctica del deporte en los adolescentes	Estilos de vida saludables Combatir la incidencia de los vicios y demás problemas sociales	Adolescentes	Consejo de la Persona Joven ICODER PANI Municipalidad Asociación de Desarrollo
AREA ESTRATÉGICA SEGURIDAD HUMANA			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Aumentar la presencia policial	Más efectivos de la fuerza pública ubicados en lugares estratégicos	Población en general	Ministerio de Seguridad
Fortalecer la seguridad comunitaria	Comunidad capacitada en la prevención del delito Disminución en el índice de criminalidad	Población en general	Ministerio de Seguridad Asociación de Desarrollo
Establecimiento de un circuito cerrado de cámaras	Mayor seguridad en la pasarela que comunica Carmen Lyra, y el puente entre La Isabel y Repasto	Población en general	Ministerio de Seguridad

AREA ESTRATÉGICA EDUCACIÓN			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Mejorar centros educativos de educación primaria	Oferta educativa de calidad Disminución de la deserción escolar	Población en general	Ministerio de Educación Municipalidad
AREA ESTRATÉGICA SERVICIOS PÚBLICOS			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Construir un colegio	Aumentar la cantidad de egresados y bachilleres	Población en general	Ministerio de Educación Municipalidad
AREA ESTRATÉGICA GESTION AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Sembrar árboles para la preservación de la riqueza hídrica	Aumento en la cobertura boscosa para la protección de nacientes	Población en general	MINAE Asociación de Desarrollo Municipalidad
Gestión de desechos de la caña y café para la generación de abono	Mejoran las condiciones de salud, ambiente para una mejor calidad de vida Oportunidad para el fortalecimiento de la agricultura orgánica	Población en general	MINAE Asociación de Desarrollo Municipalidad
AREA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Mejorar los puentes de la Ruta 115, y el de Guayabo	Mejorar las vías de acceso de la red cantonal. Construcción del puente que comunique a Turrialba con El Mora y Carmen Lyra	Población en general	MOPT CONAVI Comité de caminos
Mejorar la infraestructura de la ruta 415 con la desviación a la altura de la Calera (desvió al alto varas)	Facilitar el tránsito de la población	Población en general	MOPT CONAVI Comité de caminos
AREA ESTRATÉGICA GESTION DEL RIESGO			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Identificación de zonas vulnerables que se localizan en la falla	Prevención de riesgos mediante la determinación de asentamientos urbanos e infraestructura pública que se ubique fuera de los sitios de vulnerabilidad	Población en general	CNE Asociación de Desarrollo Municipalidad

Registro fotográfico y lista de asistencia



89146

[illegible]

El jueves 27 de agosto del año en curso, se llevó a cabo en el Salón de Catequesis distrito Peralta cantón de Turrialba, el taller distrital de Peralta para analizar los contenidos técnicos preliminares, la metodología participativa a través de la “Indagación Apreciativa” propuesta por el MIDEPLAN, Estas actividades constituyen un insumo que prepara el proceso para la concertación de actividades sociales cantonales a través de un Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local.

La actividad se empezó con las palabras de don Roger Bell del EGL, quien ofreció la bienvenida a los participantes, además explicó el motivo y los objetivos de la actividad, motivándolos a tener una actitud positiva y visionaria.

Posteriormente Eduardo Martin, facilitador, comenzó con la exposición sobre la importancia y el concepto del Desarrollo Humano Local, la metodología que se utilizara en el

conversatorio. L a señora Lucrecia Esquivel, miembro del ETM, explicó la importancia del presente proceso el cual es el primero que hace en 112 doce años de existencia del cantonato, de ahí la oportunidad que tienen los ciudadanos de Peralta de hacer historia y construir un PCDHL con una visión a diez años; esto mediante el planteamiento de proyectos que tengan un impacto relevante tanto para el distrito como para el cantón.

Ángel Barrantes, facilitador, señala la importancia de mejorar el índice de desarrollo humano, la importancia que tiene, el cómo se pueden mejorar y rescatar elementos que por una u otra razón se perdieron en Peralta, el cual era uno de los principales centros de acopio en cuanto al tránsito d mercadería cuando todavía funcionaba el ferrocarril; el potencial turístico con los rápidos y el kayak en el río Reventazón. Se hace la presentación dando énfasis a la indagación apreciativa; explica cada uno de los procesos y porque se parte de fortalezas para construir los proyectos de la próxima década.

Posteriormente se hace el trabajo de fondo para lo cual se conforman tres grupos. Cabe rescatar la disposición de cada uno de los participantes, en donde hubo una cantidad considerable de féminas, algunas que a pesar de estar acompañadas de sus hijos infantes se durmieron en sus brazos, con tal de finalizar con la actividad desarrollada.

TRABAJO EN GRUPOS

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #1: LOGROS DEL DISTRITO DE PERALTA

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿ QUE INFLUYO?
• Fuentes de empleo: con la creación de la pequeña industria La Quesera. • Siembra de cacao y árboles. • Mejoras en los caminos • Traslado del centro de Pastico • Creación de parquecitos entre otros. • Transporte de estudiantes • Mejoras en la parte educativa, incluye plantas físicas. • Mejoras en servicios de salud • Acueducto de calidad. • Creación de asentamientos campesinos.	• Jóvenes sanos • Ingreso sostenible • Las tierras • Los Rios • Recurso hídrico	• Participación Comunal • Participación Gubernamental • Planificación • Cambios de actividad, a partir de cierre del Ferrocarril.

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #2: LOGROS DEL DISTRITO DE PERALTA

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUE INFLUYÓ?
• Estudio: motivación hacia los jóvenes • Trabajo: Hacienda Azul genera fuentes de empleo. • Planta Quesera: generación de ingresos. • Caminos • Escuela: Infraestructura.	• Naturaleza • Tranquilidad • Comité de Desarrollo organizado. • Unión y Positivismo.	• Necesidad de crecimiento • Organización comunal para lograr los proyectos (La Quesera) • Proyecto Hidroeléctrico Toño () de gas natural Fenosa

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUE INFLUYÓ

Grupo #3: LOGROS DEL DISTRITO DE PERALTA

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUE INFLUYÓ?
• La planta Quesera • La infraestructura deportiva. • Mejoras en infraestructura vial (paralela) al cementerio • Mejoras en el estudio viajar al colegio • Mejoras en el campo deportivo para la recreación	• Empleo, que está generando Hacienda Azul S.A. • Grupos organizados en la comunidad	• La necesidad de empleo. • Malas condiciones del campo deportivo. • Mal estado carreteras. • La necesidad de que los jóvenes avanzaran en la educación secundaria • Asociaciones de Desarrollo • Padres de Familia.

Definición de los proyectos, líneas de acción

Grupo 1

AREA ESTRATÉGICA DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Desarrollo turístico mediante asociaciones de trabajadores de los ramos: turismo, agroindustrial y comercial	Aumento en la generación de empleo Aumento en el nivel de ingreso de las familias Aumento en la generación de infraestructura	Emprendedores	MEIC ICT Municipalidad
Fomentar el desarrollo de emprendimientos para mujeres	Trabajo en equidad Incremento en la generación de micro, pequeños y medianos emprendimientos.	Emprendedoras	MEIC ICT Municipalidad

AREA ESTRATÉGICA DESARROLLO SOCIOCULTURAL			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Creación de espacios públicos para la recreación de la niñez para los adolescentes	Mejoramiento en la calidad de vida y salud	Población en general	Ministerio de Cultura Comité Cantonal de Deportes Ministerio de Cultura

AREA ESTRATÉGICA SEGURIDAD HUMANA			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Permanencia de la fuerza pública	Mejorar la seguridad de la comunidad	Población en general	Ministerio de Seguridad

AREA ESTRATÉGICA EDUCACIÓN			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Educación de mejor calidad mediante el uso de tecnologías y materiales didácticos especiales	Mejores promoción de los estudiantes de la mano con la disminución de la deserción	Población en general	Ministerio de Educación.
Fortalecer cursos especializados que tomen en cuenta las necesidades de la comunidad	Mayores opciones de capacitación acorde las necesidades y a las características locales	Población en general	INA
Acceso a fondos de becas para estudiantes	Disminución en la deserción estudiantil	Población en general	IMAS

AREA ESTRATÉGICA SERVICIOS PÚBLICOS			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Mejorar los controles de purificación en el acueducto	Garantizar agua potable a la comunidad	Población en genera	ASADA Ministerio de Salud

AREA ESTRATÉGICA GESTION AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Plan de manejo de cuencas	Preservar la riqueza del recurso hídrico Garantizar el abastecimiento de agua	Población en general	MINAE ASADA Asociación de Desarrollo Municipalidad Ministerio de Salud
Plan de manejo de desechos	Uso de los desechos orgánicos del café y de la caña para producir abono	Población en general	Municipalidad Ministerio de Salud

AREA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Mejoramiento de la infraestructura vial de la red cantonal	Mejorar las condiciones de acceso las comunidades	Población en general	MOPT CONAVI Comité de caminos
Construcción de puentes: Guayabo y Torito por Lajas	Mejorar las condiciones de acceso las comunidades	Población en general	MOPT CONAVI Comité de caminos

AREA ESTRATÉGICA GESTION DEL RIESGO			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Plan Gestión del Riesgo desde la prevención y mitigación.	Comunidad organizada para la atención y prevención del riesgo.	Población en general	CNE DINADECO Asociación de Desarrollo

GRUPO 2

AREA ESTRATÉGICA DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Fomento de la actividad agrícola mediante el cultivo de cacao y banano	Aumento en la generación de empleo Incremento de las ganancias de los agricultores	Agricultores	MAG CATIE INDER Municipalidad
Fomentar la actividad turística	Establecimiento del anillo turístico Aumento en la generación de empleo Generación de actividades paralelas y de soporte a la actividad turística como la elaboración de artesanías	Emprendedores	ICT Municipalidad

AREA ESTRATÉGICA DESARROLLO SOCIOCULTURAL			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Ampliación del EBAIS	Mejorar la atención y mayor comodidad	Asegurados	CCSS
Cursos para mujeres: costura, repostería, artesanías	Las mujeres madres y jefes de familia se capacitan en cursos que les permitan generar una fuente de ingresos	Organizaciones de mujeres	INA Municipalidad
Establecimiento de una cancha multiuso	Mayor motivación y facilidad para la práctica del deporte Mayor recreación y esparcimiento para los vecinos	Jóvenes	Municipalidad ICODER

AREA ESTRATÉGICA SEGURIDAD HUMANA			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Presencia de al menos un policía fijo en la comunidad	Mayor seguridad Disminución en la incidencia y comisión del delito	Población en general	Ministerio de Seguridad

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

89150

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



AREA ESTRATÉGICA EDUCACIÓN			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Establecimiento de un colegio técnico	Oferta educativa acorde a las necesidades del mercado laboral	Población estudiantil	Ministerio de Educación
Mejorar el inglés y la computación en la escuela	Aumento en la cantidad de lecciones que reciben los estudiantes	Población estudiantil	Ministerio de Educación Municipalidad
Oferta de cursos libres y técnicos acordes a las necesidades de la comunidad	Aprendizaje de idiomas, técnicas u oficios que faciliten la vinculación con el mercado laboral	Población en general	INA

AREA ESTRATÉGICA SERVICIOS PÚBLICOS			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Mejorar transporte público	La prestación del servicio sea diario Que el transporte sea adecuado a la ley 7600	Población en general	MOPT Municipalidad
Alcantarillado público	Tratamiento eficiente de aguas negras Pasos de ríos, quebradas y alcantarillados más limpios	Población en general	Municipalidad Asociación de Desarrollo
Mejor cobertura a internet móvil	Mejor acceso a las tecnologías de la información y al conocimiento	Población en general	ICE
Mejorar alumbrado público	Buena iluminación a toda la comunidad y particularmente a la orilla de los caminos principales	Población en general	MOPT Municipalidad

AREA ESTRATÉGICA GESTION AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Mejorar la recolección de basura	Contar con un servicio eficiente para la recolección y reciclado Disminución de la contaminación, malos olores y trasmisión de enfermedades	Población en general	Municipalidad
Mantenimiento del parque	Uso eficiente del espacio urbano para que el mismo se encuentre en buen estado y limpio	Población en general	Municipalidad Asociación de Desarrollo

AREA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Mantenimiento de carretera entre Peralta y Santa Teresita	Pasos seguros Caminos en buen estado Mejores condiciones de acceso para las personas con discapacidad.	Población en general	MOPT CONAVI Comité de caminos

AREA ESTRATÉGICA GESTION DEL RIESGO			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Capacitación en prevención de desastres	Aumento en las acciones de prevención, mitigación y preparación para la atención de desastres	Población en general	CNE Asociación de Desarrollo Municipalidad

GRUPO 3

AREA ESTRATÉGICA DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Creación de una ruta turística	Obtener una mayor afluencia del turismo Fomento en el desarrollo de fuentes de empleo	Emprendedores y sus familias	Municipalidad ICT Asociación de desarrollo
Promover el desarrollo comercial	Generación de fuentes de empleo Mejoramiento de infraestructura Mejores condiciones para el comercio de las organizaciones de artesanos	Emprendedores y sus familias	INA IMAS Asociación de desarrollo
Estrategia para el desarrollo de la agricultura para pequeños agricultores	Contar con terrenos a préstamo para las siembras Favorecer a las familiar con condiciones crediticias más bajas	Emprendedores y sus familias	Municipalidad INDER MAG

AREA ESTRATÉGICA DESARROLLO SOCIOCULTURAL			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Mejoramiento del servicio de salud	Incremento en la cantidad de días de atención del EBAIS	Asegurados	CCSS
AREA ESTRATÉGICA SEGURIDAD HUMANA			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Mejoramiento de la seguridad	Destacar al menos a un efectivo de la fuerza pública	Población en general	Ministerio de Seguridad
Capacitación en temas ambientales	Aumento en la prevención, mitigación y gestión de riesgo mediante un cambio de actitud de las personas en relación con temas ambientales	Población en general	CNE MINAE MEP Asociación de Desarrollo
AREA ESTRATÉGICA EDUCACIÓN			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Construir un kínder	Los niños reciben una oportuna educación previo al ingreso al Ciclo I de la educación general básica	Población en general	Ministerio de Educación Municipalidad
Implementación un sistema de capacitación técnica	Mujeres y hombres capacitados	Población en general	INA
AREA ESTRATÉGICA SERVICIOS PÚBLICOS			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Mejoramiento del sistema de acueductos de Peralta y Seis	Los niños reciben una oportuna educación previo al ingreso al Ciclo I de la educación general básica	Población en general	Municipalidad ASADA
Mejoramiento de la telefonía móvil	Mayor cobertura de servicios de telecomunicaciones	Población en general	ICE
Implementación un mejor servicio de transporte público	Mayor horario del servicios de autobuses	Población en general	COSEVI Consejo de Transporte Público
AREA ESTRATÉGICA GESTION AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Preservación de la riqueza hídrica mediante plan de mejora del río Reventazón	Menos contaminación de la cuenta del río Reventazón	Población en general	MINAET Asociación de Desarrollo Municipalidad
Plan de manejos de desecho sólidos	Creación de un centro de acopio Aumento en la cantidad de materiales recuperados	Población en general	MINAE Asociación de Desarrollo Municipalidad
AREA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Mejorar todos los caminos del distrito de Peralta	Mejorar las vías de acceso de la red cantonal Mantenimiento rutinario de los caminos	Población en general	MOPT CONAVI Comité de caminos
AREA ESTRATÉGICA GESTION DEL RIESGO			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
NO SE IDENTIFICARON ACCIONES			

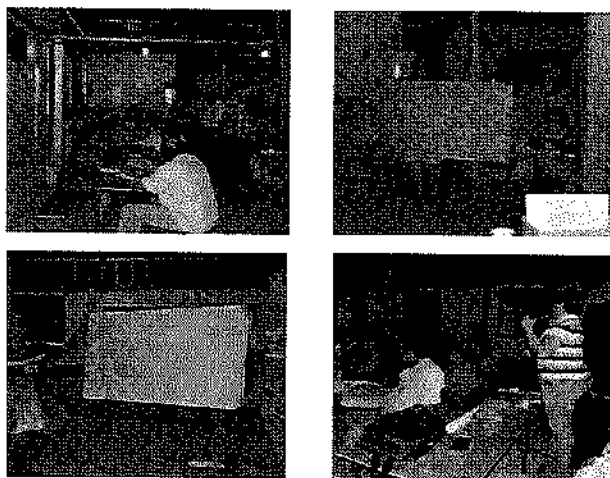
Registro fotográfico y lista de asistencia



89152

MUNICIPALIDAD DE GUANABARA

16 de setiembre 2024

[illegible]



Municipalidad de Turrialba

PROPLAN

HOJA #2

Lista de Asistencia: _____
Actividad: Taller Distrital Barrios Salto Salto

Lugar: Salto Salto **Fecha:** 27 de agosto 2011

Nombre	Comunidad	Correo	Telefono
Francisco Rojas	Puerto		2221 12 12
Ligia Aguilar	Barrio		2221 12 12
Andrés Vargas	Barrio		2221 12 12
Roberto	Barrio		2221 12 12
María	Barrio		2221 12 12
Roger	Barrio		2221 12 12
...	...	...	...

Con el enfoque del Desarrollo humano y la metodología de Indagación apreciativa, como dimensiones teórico-metodológicas que sustentan el proceso de planificación, se inicia la

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 actividad. Posteriormente se dio inicio al trabajo en grupos distribuidos de forma
2 homogenizada para enriquecer la visión y el aporte comunal. Se entregaron dos pliegos de
3 papel periódico para hacer las correspondientes anotaciones después de conversar y dialogar
4 entre ellos.

5 Se dio acompañamiento a cada uno de los tres grupos que se conformaron por medio de los
6 facilitadores, Eduardo Martín, Karen Aguilar, Ángel Barrantes y el señor William Solano y
7 don José Manuel Artavia, miembros del EGL.

8 Seguidamente, se procedió al espacio del refrigerio que se hizo de forma grupal para
9 aprovechar el tiempo y comenzar con el trabajo de las líneas de acción e identificación y
10 priorización de los diferentes proyectos

11 Después de terminar la sesión grupal, se realizó una plenaria donde cada uno de los grupos
12 expuso lo redactado y se dieron observaciones y aportaciones de un grupo a otro. Es
13 importante destacar la presencia de ciudadanos de diversas comunidades, varios se
14 trasladaron una hora a pie de donde viven hasta el salón comunal y se quedaron hasta el final
15 a pesar de que debían trasladarse a pie a sus casas de habitación.

16 Se trabajaron cuatro temas por grupo, distribuyendo los seis primeros ejes en los tres grupos
17 de trabajo y los temas de infraestructura comunal y gestión de riesgo fueron realizados por
18 los tres grupos; enriqueciendo con ello el aporte dado.

19 Con estos acontecimientos y el desbordamiento del río el pasado sábado 12 de setiembre
20 hizo que se reflexionara más en el tema de la gestión de riesgo; aunado a la carencia existente
21 de todos los salones comunales de los requisitos para servir de albergues temporales en caso
22 de desastres, ejemplo de ello es el salón YAPIRI donde se realizó la actividad que está a una
23 distancia de 15 metros del río por un lado y 10 metros por el otro costado.

24 La junta de educación de la Escuela, hizo llegar sus proyectos para dicha institución;
25 destacando así el interés que ha desarrollado el PCDHL en los diferentes distritos del cantón
26 de Turrialba. La actividad terminó a las 7:30 p.m.

TRABAJO EN GRUPOS

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #1: LOGROS DEL DISTRITO DE TUIS.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

011-2024

16 de setiembre 2024



LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUE INFLUYO?
- Mejora de caminos hacia San Joaquín, Los Cipreses, Las Nubes. - Cambio la modalidad del Colegio de San Joaquín. - La creación de nuevas empresas para comercializar guayaba y leche. - Construcción y remodelación de varios edificios. - Mejora y construcción de aulas, vestidores, rancho, y salón. - Colocación de hidrantes. - Mejoras en la cañería del agua potable.	- Disponibilidad de personas para trabajar en la comunidad. - Disponibilidad de agua en el distrito. - Disponibilidad de tierra. - La naturaleza con la que contamos en el distrito. - Los valores con que contamos en la comunidad.	- La organización como comunidad. - La voluntad de las personas. - El deseo de superación en la comunidad.

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUE INFLUYÓ

Grupo #2: LOGROS DEL DISTRITO DE TUIS.

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUE INFLUYO?
- Calidad en la educación. - Sala de cómputo infraestructura. - Infraestructura en la salud (parte legal) - Remodelación del Salón Multiusos. - Se rescató el cementerio (legal) - Mejoras en la calidad del agua. - Mejoras en Áreas deportivas.	- Tecno ambiente. - Participación. - Interés de los vecinos. - Nacientes de agua.	- Necesidad de mejorar los servicios educativos. - Organización comunal. - Denuncias de vecinos.

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUE INFLUYÓ

Grupo #3: LOGROS DEL DISTRITO DE TUIS.

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUE INFLUYO?
- Remodelación del Salón Yapiy - Construcción de aulas de la iglesia. - Mejoras en el Parque Yapiy. - Mejoras en el cementerio y buena administración. - La administración del acueducto excelente.	- La gente es muy trabajadora y solidaria. - El comercio es sí, da para la comunidad.	- Disponibilidad de la comunidad. - Organización Comunal. - Vivir en un país democrático.

Definición de los proyectos, líneas de acción

Grupo 1

AREA ESTRATÉGICA DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Organización de emprendedores para el desarrollo del ecoturismo y artesanías	Aumento en la generación de empleo Mayor desarrollo social Mayor desarrollo económico	Emprendedores	MEIC ICT Municipalidad
Establecimiento de una asociación de desarrollo agroindustrial para la siembra y exportación de tubérculos	Aumento en la generación de empleo Mayor desarrollo social Mayor desarrollo económico	Emprendedores	MEIC ICT Municipalidad
Asociación de mujeres emprendedoras para la confección de prendas de vestir	Aumento en la generación de empleo Mayor desarrollo social Mayor desarrollo económico	Emprendedoras	MEIC ICT Municipalidad
Crear asociación de productores para el desarrollo de productos con valor agregado	Aumento en la generación de empleo Mayor desarrollo social Mayor desarrollo económico	Emprendedores	MEIC ICT Municipalidad

AREA ESTRATÉGICA DESARROLLO SOCIOCULTURAL			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Ampliación del EBAIS y mejora del servicio	Mejoramiento en la calidad de vida y salud	Asegurados	CCSS
Mejora de vías de acceso a lugares	Accesibilidad para las personas con discapacidad para que puedan realizar diversas actividades	Población discapacitada	Municipalidad
Implementar cursos de aprendizaje de instrumentos musicales	Desarrollo cultural en niños, jóvenes y adultos del distrito	Población discapacitada	Municipalidad
Construcción de gimnasios, canchas deportivas, centro de juegos para niños, máquina para hacer ejercicios	Mayores fuentes de esparcimiento y ocio Fomento de estilos de vida saludables	Población en general	Municipalidad

AREA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Construcción de puentes: Puente de acceso al Parque Yapiy Puente sobre el río Tuis Puente sobre la quebrada la Paulina Puente los Gómez Puente de la quebrada Delgado Puente el Progreso	Mejorar la seguridad de la comunidad	Población general	en Ministerio de Seguridad
Reparación de caminos vecinales: a parque Yapiy, a San Lucas, a los Cipreses, a los Ugalde, a Monte Sion, a la Paulina, al Rancho naturalista	Mejorar la red caminos locales	Población general	en Municipalidad Comité Cantonal Vial
Asfaltado de caminos: a Barrio 70, a camino barrio el Milagro incluyendo camino a las nubes, carretera Tuis a San Joaquín, camino al Parque Yapiy	Mejorar la red caminos locales	Población general	en Municipalidad Comité Cantonal Vial
Iluminación de la plaza de deportes y alumbrado público del parque	Mayor seguridad para que los vecinos practiquen deporte a horas de la noche	Población general	en JASEC Unión Fenosa
Mejorar acceso de internet a todo el distrito	Mejor interconexión	Población general	en SUTEL
Establecimiento de Diques: Sobre la quebrada Caledonia, en el Río Tuis, en la quebrada el Silencio	Disminución de riesgo por desborde de los ríos	Población general	en Municipalidad CNE

AREA ESTRATÉGICA GESTION DEL RIESGO			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Dragado sobre el Río Tuis, desde la entrada de río hasta el puente de las colonias Quebrada la Caledonia Quebrada la Paulina	Comunidad organizada para la atención y prevención del riesgo	Población en general	CNE DINADECO Asociación de Desarrollo
Establecimiento de albergues y dispensarios para la atención de desastres	Pronta capacidad de respuesta para ubicar a damnificados	Población en general	CNE DINADECO Asociación de Desarrollo

GRUPO 2

AREA ESTRATÉGICA DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Incentivar la producción local mediante la conformación de asociaciones de productores agroindustriales y artesanos	Aumento en la generación de empleo Incremento de las ganancias de los agricultores	Agricultores	MAG CATIE INDER Municipalidad
Fomentar la actividad turística	Creación de una cámara de turismo regional Desarrollo de un modelo de competitividad para atender los diversos tipos de turismo: aventura, ecológico, étnico-cultural	Emprendedores	ICT Municipalidad
Plan de manejo forestal	Ingresos mediante Pago de Servicios Ambientales Preservación del patrimonio cultural	Agricultores	FONAFIFO

AREA ESTRATÉGICA SERVICIOS PÚBLICOS			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Asegurar fuentes de agua	Sembrar más árboles	Población en general	ASADA Municipalidad Asociación de Desarrollo
Alumbrado público en el parque Yapiy	Iluminación completa del parque para que la población pueda realizar actividades en la noche sin correr algún riesgo	Población en general	Municipalidad Asociación de Desarrollo

AREA ESTRATÉGICA GESTION AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Plan de manejo de la subcuenca del Río Tuis	Contar con un servicio eficiente para la recolección y reciclado Disminución de la contaminación, malos olores y transmisión de enfermedades	Población general	en Municipalidad
Formulación del Plan regulador de Turrialba	Determinación de índices de fragilidad ambiental Establecimiento oportuno para el establecimiento de uso de suelo	Población general	en Municipalidad SETENA MIDEPLAN INVU
Plan de gestión de desechos sólidos y líquidos	Establecimiento de un centro de acopio	Población general	en Municipalidad Ministerio de Salud

AREA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Mejoramiento de la infraestructura existente en el cantón	Pasos seguros Caminos en buen estado Mejores condiciones de acceso para las personas con discapacidad	Población en general	MOPT CONAVI Comité de caminos
AREA ESTRATÉGICA GESTION DEL RIESGO			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Capacitación en prevención de desastres	Aumento en las acciones de prevención, mitigación y preparación para la atención de desastres	Población en general	CNE Asociación de Desarrollo Municipalidad

GRUPO 3

AREA ESTRATÉGICA DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Creación de una ruta turística	Obtener una mayor afluencia del turismo Fomento en el desarrollo de fuentes de empleo	Emprendedores y sus familias	Municipalidad ICT Asociación de desarrollo
Promover el desarrollo comercial	Generación de fuentes de empleo Mejoramiento de infraestructura Mejores condiciones para el comercio de las organizaciones de artesanos	Emprendedores y sus familias	INA IMAS Asociación de desarrollo
Estrategia para el desarrollo de la agricultura para pequeños agricultores	Contar con terrenos a préstamo para las siembras Favorecer a las familiar con condiciones crediticias más bajas	Emprendedores y sus familias	Municipalidad INDER MAG

Registro fotográfico y lista de asistencia



Escudo de la Municipalidad de Tumbulá. El escudo está dividido en tres secciones: la superior muestra un sol naciente entre ramos de laurel; la inferior izquierda representa un paisaje con montañas y un río; la inferior derecha muestra un molino de agua. En la base del escudo se encuentra la fecha 1955.

[illegible][illegible]

El taller para el distrito Chirripó representó uno de los retos más importantes para el ETM, el EGL y la consultora. El viernes 21 de agosto, 2015 la consultora aprovecha una actividad comunal en Grano de Oro entre vecinos (as) y representantes de organizaciones comunales, Estrella Agüero y Lidia Madriz del EGL, funcionarios (as) de la Defensoría de los Habitantes, del PANI, docentes y de la CCSS

En dicha reunión se hace una explicación general del proceso de un PCDHL y se señala la importancia de la participación ciudadana en virtud de la oportunidad que representa que la comunidad defina su plan de desarrollo. Se invita a los (as) asistentes a participar en el taller, explicando que el proceso es abierto, sin injerencia de orden político electoral y construido a partir de los planteamientos de la comunidad.

Con base en las recomendaciones de los (as) asistentes, se analizan varias opciones de fecha y horarios para realizar las actividades. Otros asistentes preguntan sobre el proceso, la metodología empleada y la necesidad de respetar las propias condiciones y cultura de los

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

89158

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



vecinos (as) del lugar. Se dan detalles sobre el modo de trabajar el taller y cómo se trasladan los resultados al plan y el proceso de validación.

El funcionario de la Defensoría, el señor A. Paniagua, invita también a los (as) vecinos (as) a aprovechar la oportunidad de este plan y de exigir lo necesario para que se cumplan los anhelos comunales.

Se define realizar el taller distrital en el Salón Comunal de Grano de Oro el día 5 de setiembre las 9 am.

Invitación a vecinos a promover y participar en el taller distrital.



El sábado 05 de Setiembre del año en curso, en el Salón Comunal de Grano de Oro, en el distrito de Chirripó, el taller se inicia a las 9:41 a.m. con la bienvenida y presentación del equipo consultor, miembros del EGL y del ETM de la Municipalidad.

Se contó con la participación de cincuenta y cuatro asistentes entre vecinos y empresa consultora.

Se inicia con la presentación de los contenidos y la metodología a desarrollar, con comentarios de dos ciudadanos que aportan al proceso. Muy asertivas y acertadas las palabras de todas estas personas.

De las 10:20 a.m. a las 11: 00 a.m. se realiza el trabajo en equipos sobre las preguntas generadoras de Indagación Apreciativa. Desde las 11:30 a.m. a la 1:15 p.m. se trabajó en equipos la guía de apoyo para las áreas estratégicas y temas relacionados. De la 1:15 p.m. a la 1:30 p.m. se resume el trabajo realizado en el taller y se escuchan comentarios del proceso realizado por parte de los ciudadanos y las ciudadanas del Distrito de Chirripó. Se les informa

que el taller de validación se desarrollará el 26 de setiembre en el Distrito Central de Turrialba, el lugar y la hora se confirmará e informará por medio de la Sra. Estrella Agüero Amador, miembro del EGL. Se da el cierre y se agradece la asistencia y los aportes realizados.

Debido a la importante presencia de ciudadanía proveniente de la comunidad indígena Cabécar, es preciso considerar como variable central en este tipo de procesos, la diversidad desde todo sentido para efectos de diseñar metodologías en concordancia con el público que se convoca. La experiencia en el distrito Chirripó dejó muchas lecciones sobre la diversidad étnica y le necesidad de hacer valoraciones sobre condiciones socio históricas de las comunidades primigenias de CR, sobre la cultura del asistencialismo, el colonialismo y como seguimos viendo desde allí a las personas indígenas, entre otros aspectos. Apostarle a un enfoque de interculturalidad más que de multiculturalidad, para hacer cambios reales

El trabajo en equipo en este taller se vio fortalecido por el apoyo recibido de cuatro personas del EGL, quienes proactivamente colaboraron en las distintas fases del proceso: en la logística de convocatoria, del refrigerio, en la habilitación del salón con el mobiliario, con la limpieza, con el trabajo en grupos. Asimismo, las palabras de refuerzo al proceso por parte de Lucrecia en representación de la municipalidad, la muy buena convocatoria realizada por Estrella como representante del EGL.

Hubo una sinergia importante y un espíritu de la planificación desde el desarrollo humano. Cabe destacar la iniciativa de Miguel, cabecear que se ofreció como intérprete en el momento en que se daban las consignas para realizar las tareas en el trabajo en grupos además de sus palabras de fe y confianza en el proceso, al cierre de la actividad.

TRABAJO EN GRUPOS

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #1: LOGROS DEL DISTRITO DE CHIRRIPO

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUÉ INFLUYÓ?
• Puentes • Delegación • Centro de Capacitación • CEN-CINAI • Plaza • Educación y becas • Puentes de hamaca • Electricidad • Acceso tecnológico • Población • Desarrollo de vivienda • Subsidio empleo temporal • Salud • Servicio de buses, etc.	• Ser un distrito con la gran mayoría con los indígenas. • Tenemos los suelos que producen de todo. • Riqueza, biodiversidad como aguas, montañas. • Flora y fauna. • Hay superación	• Hay gente que ha luchado muchos años atrás. • Asociaciones. • Muchos grupos organizados. • Instituciones del gobierno. • Empresa privada.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #2: LOGROS DEL DISTRITO CHIRRIPO

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUÉ INFLUYÓ?
- La construcción del puente sobre el río Pacuare. - La construcción de los acueductos. - Construcción de viviendas. - La extensión de la educación. - Construcción del EBAIS. - Diversidad de productos agrícolas. - Contamos con muchas instituciones del Estado. - Electricidad. - Contar con una delegación policial rural.	- Contamos con terrenos fértiles. - Recursos naturales. - Recursos humanos. - Muchos productos agrícolas. - Ser un distrito identificado y en su mayoría indígena. - Somos un distrito organizado	- La insistencia de los líderes comunales y sus habitantes. - La necesidad de mejorar y facilitar la calidad de vida de las familias.

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #3: LOGROS DEL DISTRITO CHIRRIPO

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUÉ INFLUYÓ?
A nivel distrital: - Trochas dentro de algunas comunidades. - El A y A de algunos pueblos - Colegio - Subsidios del estado - Puente sobre el Pacuare y Jicotea - Centro Universitario de la Universidad Estatal a Distancia - Asociación de Desarrollo Integral - Mantenimiento esporádico de caminos - Algunas partidas específicas (Concejo distrital) - Incorporación de Organización no Gubernamental (ONG) y universidades, a la comunidad. A nivel cantonal: - Crecimiento comercial, desarrollo interno (poca información).	- Asociaciones de desarrollo - Comités - Una vía por la distancia (seguridad) - Diversidad cultural - Recursos comunales (integración) - Recursos del medio ambiente, entre otros. - Amplio territorio para la agricultura y la ganadería y porcicultura. - Variedad geográfica y microclimas, pueblos autóctonos y conocimientos propios (cosmovisión). - Su naturaleza es agrícola, tradicional y cultural - En desarrollo propio. - Potencial turístico - Cuencas hidrográficas Chirripó, Pacuare y Reventazón.	- La naturaleza propia de las comunidades que lo conforman (existencia, baja economía, la geografía, necesidad, desarrollo educativo, salud transporte). - Trabajo comunal integrado. - Concejos distritales y municipales. - Presupuesto propio del distrito (partidas). - Iniciativas campesinas y empresas privadas.

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #4: LOGROS DEL DISTRITO CHIRRIPO

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUÉ INFLUYÓ?
- Puente sobre el Pacuare y Jicotea - Salón comunal - La trocha a Chirripó - Colegios en las zonas indígenas - El puente de Chirripó - La corriente eléctrica Tsipiri - Escuelas y comedores - Mejoras de los EBAIS - Paneles solares - Acueductos - Centro de capacitación - Bonos de vivienda - Edificio del CEN - Pasarelas - Construcción de senderos - Mejoras de caminos	- Organizaciones comunales - Recurso humano - La etnia Cabécar - Apoyo de las instituciones del Estado	- Las necesidades - La comunicación de los problemas - Las gestiones de las organizaciones comunales. - La disponibilidad del gobierno - El apoyo a los proyectos. - El aporte comunal - Interés comunal para el desarrollo

Definición de los proyectos, líneas de acción

Grupo 1

Área estratégica: Desarrollo económico sostenible			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Instalación una fábrica procesadora de frutas (especialmente para la guayaba), con la figura de cooperativa agroindustrial.	Fuente de trabajo importante para muchas personas. Un sistema de transporte propio para trasladar los productos. Una red de comercio de los productos.	Los distintos sectores sociales que habitan en las comunidades del distrito.	Municipalidad. Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP).
Programa de habilitación de infraestructura vial: carreteras, puentes, alcantarillado, y diques de las comunidades que conforman el distrito.	Las comunidades de Bare, Paso Marco, Santa Rosa y río Peje cuentan con infraestructura de carreteras en óptimas condiciones. Mayor y mejor acceso con puente en Roca Quemada, Paso Marco y Colonia 6. El sector estudiantil.	Los sectores vinculados a la producción agrícola de granos (arroz, frijoles, café) y banano. Favorece al sector productivo en el traslado de los productos y su comercialización. Acceso a instituciones educativas con mayor seguridad, por parte del estudiantado del distrito.	Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT). Municipalidad.
Servicio de telefonía, electricidad e Internet con amplia cobertura para las distintas comunidades del distrito.	Un Centro Educativo de Comunicación en Informática (CECI). Una red telefónica y de Internet que permita acortar distancias y mejorar el acceso a servicios públicos y privados.	La población de las comunidades de Grano de Oro, Quetzal, Bare, Sanoli, Paso Marco.	ICE MICIT
Mejoramiento de infraestructura vial a nivel comunal, municipal y nacional.	- Acceso óptimo para facilitar la evacuación de la población en caso de emergencias, y el traslado de personas en medios de transporte adecuados.	Las poblaciones de las comunidades, Los grupos de turistas. Las instituciones y organizaciones en términos de una mejor y mayor comunicación.	Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI). Municipalidad. Asociaciones de Desarrollo. Instituto de Desarrollo Rural (INDER). Consejo Nacional de Rehabilitación. Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE). Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).
Contar con infraestructura de servicios básicos de atención a usuarios de salud: Una clínica en Grano de Oro, otro EBAIS en Chirripó, además de contar con una ambulancia.	Un servicio de atención de la salud en buenas condiciones, especialmente para casos de mayor riesgo. Un servicio de salud con un horario de atención ampliado.	Los sectores de la población con acceso a los servicios de salud.	Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). Instituto Costarricense de Turismo (ICT). IMAS. Municipalidad. Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS). Ministerio de Cultura. Cruz Roja. Asociación de Desarrollo (ADI). Junta de Protección Social (JPS). ONG+. Entidades bancarias. CCSS. Universidades.
Acondicionamiento geográfico y territorial de las comunidades para el mejoramiento del impacto social y económico, de salud.	Un distrito sostenible y definido en su área.	Los distintos grupos que habitan el distrito. Visitantes. Usuarios (as).	INA. INDER. IMAS. Municipalidad. Dirección Nacional de Desarrollo Comunal (DINADECO). Universidad.
Un plan comunitario de promoción y difusión cultural.	Una comunidad fortalecida. Un distrito reconocido por su cultura.	Todos y todas las habitantes del distrito. Visitantes.	ICT. INA. INAMU). Municipalidad. Universidades. ICE. Ministerio de Cultura. Asociación de Desarrollo Integral (ADI). Ministerio de Salud. Fuerza pública. INS- Comisión Interinstitucional.
Creación de fuentes de empleo (Ingresos sostenibles)	Fuentes de empleo alternativas para las familias en el campo de la producción artesanal y agrícola. Fuentes de empleo para las mujeres.	El grupo familia. La comunidad en general. El distrito. Las personas visitantes.	ADI. Bancos estatales. Comunidad. INFOCOOP. Centros Educativos. INDER. CONARE. DINADECO.
			Consejo Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI). Mesa Nacional Campesina. IMAS. INAMU. Ministerio de Trabajo.

Área estratégica: Desarrollo sociocultural			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Crear un programa turístico de electrificación con un componente educativo para la promoción de la protección y el disfrute del recurso hídrico del distrito.	Desarrollo social. Protección del ambiente. Infraestructura adecuada para servicios de turismo, tanto para el disfrute de los recursos hídricos como para el tránsito vehicular y de personas.	La comunidad en general.	Instituto Costarricense de Electricidad. Instituto Costarricense de Turismo. Ministerio de Educación Pública. Municipalidad.

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

89162

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



Área estratégica: Seguridad humana			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Una delegación de la Guardia de asistencia rural en Quetzal, Sipirí y Roca Quemada.	Mayor seguridad ciudadana en toda la población. Disminución de la delincuencia. Prevención de situaciones de violencia.	Los distintos sectores de las comunidades Quetzal, Sipirí y Roca Quemada.	Ministerio de Gobernación y Policía. Municipalidad.
Un servicio de recolección de desechos sólidos, sistema de alcantarillados y aguas negras y aceras bajo la ley 7600.	Mejor y mayor acceso para la población con discapacidad. Una comunidad limpia y libre de desechos y focos de contaminación.	Todos los sectores sociales del distrito. Personas con discapacidad.	Municipalidad. A y A. CONAVI Consejo Nacional de Rehabilitación.

Área estratégica: Gestión ambiental y ordenamiento del territorio			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Formular un proyecto para se declare el este de Grano de Oro, como área protegida.	Importante disminución de la tala de bosques. Recursos hídricos protegidos al 100%.	Los distintos sectores de las comunidades Quetzal, Sipirí y Roca Quemada.	INDER MINAE Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).
Crear un proyecto de vivero de especies nativas.	Promoción amplia de programas de reforestación. Promoción del desarrollo turístico y con ello, fuentes de trabajo garantizadas.	Los y las habitantes de las comunidades que integran el distrito.	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). ICE Fuerza y Luz IMAS
Un sistema de protección de la flora y fauna mediante la reforestación y promoción de áreas de cultivos.	Comités de Vigilancia de Recursos Naturales (COVIRENA) conformados en el distrito. Bosques, fincas, terrenos reforestados con especies nativas en procura de la protección de los suelos y de los mantos acuíferos. Más tierras cultivables y más apropiación de semillas para su cultivo.	Toda la población de Chirripó.	MINAE SINAC ADI

Área estratégica: Servicios públicos			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Sistema de tanques de agua como reserva y abastecimiento para los sectores del distrito que no tienen acceso al preciado líquido.	Mejor calidad de vida. Mejores condiciones de salud. Disminución de enfermedades por contagio debido a la contaminación del recurso hídrico.	Los sectores de la población que carecen de un sistema de abastecimiento de agua potable.	Acueductos y Alcantarillados (A y A). Ministerio de Salud MINAE. CONAI. Municipalidad.
Un servicio de transporte público remunerado de personas con más y mejores unidades y con un servicio de horarios a conveniencia con los y las habitantes de las comunidades del distrito.	Mayor y mejor acceso a los lugares circunvecinos. Mayor y mejor acceso a servicios, instituciones, actividades que garanticen una mejor calidad de vida, como acceso a instituciones educativas.	Todos y todas las habitantes de las comunidades del distrito, en especial la gente joven que desea salir a estudiar afuera.	Empresa privada. Ministerio de Educación Pública (MEP).
Mejorar los carriles del territorio indígena y los del territorio no indígena, basado en el Decreto y plano del territorio indígena.	Un territorio indígena delimitado. Mojones en el territorio indígena.	La población indígena del territorio delimitado y mojonado. La población fuera de ese territorio.	INDER. Catastro Nacional. Registro Nacional. CONAI.

Área estratégica: Gestión del riesgo			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Un programa de prevención, atención y mitigación del riesgo en caso de desastres (antrópicos y naturales), especialmente en temporada de sequías e inundaciones.	Un comité local de emergencias. Coordinación del comité de emergencias con las organizaciones comunales como las ASADAS, así como con Acueductos y Alcantarillados. Un sistema de bidones y cisterna para el almacenamiento del agua. Un puente vehicular en río Moravia. Infraestructura de buen diseño y calidad (puentes, pasarelas, andariveles) para mayor protección ante las inundaciones.	Población que habita las partes altas de Grano de Oro y Quetzal.	A y A MAG Municipalidad Asociación de Desarrollo Cuatro Asadas del distrito. Empresa privada.
Mantenimiento de caminos vecinales durante la estación lluviosa.	Disminución de derrumbes en las comunidades de Nari, Colonia, Carraj, Suke, Shuke y Suebata. Disminución del riesgo en la población de las comunidades descritas.	Toda la población del distrito.	Municipalidad. Empresa privada.

011-2024

16 de setiembre 2024



Área estratégica: Educación			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Fortalecer la educación con mayor calidad y mayor inclusión de los distintos sectores sociales de niños y niñas y jóvenes que asisten a los centros educativos del distrito.	Una oferta educativa que les permita a los niños, niñas y jóvenes mayor competitividad en el mercado laboral. Profesionales de la educación especial para atender la diversidad por discapacidades sensoriales, neurológicas, cognitivas, entre otras.	La población escolar del distrito. La población colegial del distrito.	MEP Consejo Nacional de Rehabilitación.
Contar con Centro Integrado de Atención de Adultos/as (CINDEA)	Personas adultas con acceso al sistema educativo formal. Personas adultas con grados académicos. Personas con grados académicos que les permitan mayores oportunidades de acceso al mercado laboral.	Toda la población adulta de las comunidades del distrito.	MEP

Registro fotográfico y lista de asistencia

[illegible][illegible]

89164

[illegible][illegible]

Después a las 2:10 p.m. y hasta las 2:40 p.m. se da la presentación sobre los distintos temas a desarrollar y su correspondencia con la metodología del taller, con lo que se cubre la primera parte del taller.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



De las 2:45 a las 3:15 p.m. se disfrutó del refrigerio.

Para la segunda parte del taller, desde las 3:15 p.m. a las 4:00 p.m. se trabajó con las preguntas generadoras de la metodología de Indagación Apreciativa.

A las 4:00 p.m. se les brinda las indicaciones para trabajar en las Guías de Apoyo para actividad de las Áreas estratégicas y temas relacionados, y se desarrolla el trabajo en subgrupos.

Después de la labor grupal a las 4:45 p.m. se presentan en plenaria el resultado del trabajo realizado y se logran hacer ajustes a los resultados y se registran.

Es muy importante señalar que con una participación muy activa de los asistentes se enriquecieron las distintas experiencias.

Como podrá apreciarse, en la página 184, aparece en el Cuadro de Servicios Públicos, las filas y columnas vacías, por cuanto el grupo a cargo, no trabajó esa área estratégica. Para los vacíos en el Cuadro de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial, se encontró que en las hojas originales obtenidas en los ejercicios comunales, los grupos de trabajo así lo plasmaron. Se deja la evidencia de la copia real de los papelógrafos, para respetar el trabajo de los vecinos que trabajaron en dicho taller.

TRABAJO EN GRUPOS

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUE INFLUYÓ

Grupo #1: LOGROS DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUE INFLUYÓ?
• Escuela Nueva de Santa Cruz. • Laboratorio Computo escuelas distrito. • Puente Río Turrialba. • Salón Párroquial Santa Cruz. • Aprobación de construcción Ebais Santa Cruz. • Patentar el Queso Turrialba.	• Mejorar calidad de educación. • Evitar accidentes. • Mejor acceso y salida de personas y productos en caso de evacuación. • Mayor bienestar social. • Beneficia mercadeo de productores. • Valor agregado a la productividad quesera. •	• Necesidad de infraestructura nueva. • Elevar el nivel educativo de la población. • El mal estado en que se encontraba y la reciente emergencia. • Falta de un lugar donde reunirse. • Mala infraestructura, hacinamiento • Darle identidad al producto y proteger la historia por la competencia.



LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #2: LOGROS DEL DISTRITO DE SANTACRUZ

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUE INFLUYO?
- Mejoras en salones comunales. - Puentes. - Caminos. - Mejoras canchas deportes. - Mejoras centros educativos, tanto en la parte física como en la educación.	- Líderes comunales. - Terrenos aptos para la construcción. - Buenos drenajes y desagües en los caminos. - Deseos de superación. - Buena organización	- Deseos de una mejor infraestructura comunal. - Mejorar las vías de comunicación vial. - Salvar a la población de los vicios. - Aumento en la población estudiantil. - Deterioro en planta física.

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #3: LOGROS DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUE INFLUYO?
- Creación del colegio en Torito. - Creación de CINDEA. - Salón Parroquial Santa Cruz. - Restauración salón comunal San Rafael. - Puente que comunica Alvarado con Turrialba. - Trasfado de Serendipity a San Antonio. - Incorporación de más horario de buses. - Creación de empresas.	- Trabajo arduo de grupos organizados. - Aportes de vecinos. - Aporte de empresa privada. - Personas con visión empresarial	- Necesidad de centros educativos de secundaria. - Prevención de desastres naturales y obtención de ruta de evacuación. - Incorporación de extranjeros en la zona. - Necesidad de empleo.

Definición de los proyectos, líneas de acción

ÁREA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE			
¿QUE HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Crear una cooperativa de turismo rural.	Generación de empleo	Distrito	ICT, INA, Municipalidad, Asociación de Desarrollo, MINAE, Cámara Turismo, IMAS
Sucursal bancaria.	Empleo. Servicios bancarios.	Distrito y alrededores.	BANCOS, Instituciones gubernamentales.
Creación de pequeñas empresas.	Superación personal. Empleo. Mejora calidad de vida. Turismo.	Mujeres jefas de hogares. Familias. Distrito.	ICT, IMAS, INA, MSP, Municipalidad, SENASA
Creación de empresa de agricultores y agropecuarias	Capacitación y organización de agricultores y lecheros.	distrito	INA, Municipalidad, MINAE, MAG, INDER, SENASA, Ministerio de Salud, IMAS

ÁREA ESTRATÉGICA: DESARROLLO SOCIO – CULTURAL			
¿QUE HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Red de cuido	Empleo. Mejorar calidad de vida.	Todo el distrito	MINSA, MEP, IMAS y municipalidad
Construcción EBAIS-	Mejoramiento y atención de la salud	Todo el distrito	MINSA, Municipalidad.
Construcción polideportiva. Mejoramiento de centros deportivos	Deportes. Mejoras plazas públicas.	Todo el distrito	Municipalidad.
Adquisición de infraestructura de cuido infantil y adulto mayor.	Construcción y equipamiento de la infraestructura.	Todo el distrito.	INDER, Municipalidad, MTSS, PANI, DINADECO.

ÁREA ESTRATÉGICA: SEGURIDAD HUMANA				
¿QUE HACER? (Acción)	HACER?	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Delegación de fuerza pública. Construcción guardia rural		Seguridad ciudadana. En dos años, construida y funcionando	Todo el distrito	MSP, Municipalidad.
Crear comités de emergencias en comunidades y detectar zonas de riesgo		Mejor respuesta a la hora de emergencias	Todo el distrito.	Municipalidad.
Albergue adulto mayor		Mejorar la calidad de vida	Adultos mayores	MINSA, IMAS, AGECO, CONAPAM,
CEN-CINAI		Atención integral de niños.	Población infantil	Municipio, MINSA, CCSS
Plan de evacuación y prevención de riesgos volcánicos.		Una excelente comisión.	Distrito Santa Cruz	CNE, MINAE, Municipalidad, Empresa Privada, instituciones de primer respuesta.
Organizar la comunidad en seguridad comunitaria		Tres años con capacitación y funcionando	Comunidad	Municipalidad, MSP.
Construcción de un CECUDI		En tres años construido y funcionando	Comunidad del distrito	MINSA, Municipalidad,
Construcción EBAIS, que sea una clínica de tercer nivel.		En dos años, construcción y funcionamiento	Todo el distrito	CCSS. Municipalidad

ÁREA ESTRATÉGICA: EDUCACIÓN				
¿QUE HACER? (Acción)	HACER?	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Construcción del Liceo		Mejor educación. Evitar migración de estudiante.	Todo el distrito	MEP
Mejoramiento de infraestructura escolar		Mejores escuelas y colegios equipados	Todo el distrito	MEP, empresa privada.
Coordinar ayudas económicas.		Niños y niñas con becas	Todo el distrito	IMAS, FONABE, Municipalidad, Empresa Privada.
Construcción de		Una infraestructura	Todo el distrito	MEP, INDER.

ÁREA ESTRATÉGICA: SERVICIOS PÚBLICOS				
¿QUE HACER? (Acción)	HACER?	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES

ÁREA ESTRATÉGICA: GESTIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL				
¿QUE HACER? (Acción)	HACER?	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Plan de educación ambiental		Menor contaminación. Protección de recursos naturales.	Distrito de Santa Cruz	MINAE, Municipalidad, ASADA, ADI, MEP, Fuerza pública
Plan regulador		Que esté aprobado y puesto en práctica en 3 años	Todo el distrito	Municipalidad, MIDEPLAN, SINAC, INVU, CNE, CATIE, UCR, UNA, TEC, SINAC, DIRECCION DE AGUAS, SENARA
Estudio de gestión de riesgo.		YA de una vez.	Todo el distrito	
Inventario y aforar los ríos y quebradas.		Ejecución, divulgación y contratación de más personal.		
Revisar, ajustar y mejorar el plan de manejo del PNV Turrialba				

ÁREA ESTRATÉGICA: INFRAESTRUCTURA				
¿QUE HACER? (Acción)	HACER?	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Construcción de casetas en paradas de buses.		Casetas construidas y mantenimiento de las mismas	Todo el distrito	MOPT, Municipalidad, Empresa Privada
Instalación de hidrantes		En 3 años en todo el distrito	Todo el distrito	ASADAS, Municipalidades, Bomberos.
Mejoramiento de caminos y construcción de aceras		Ya es una necesidad real	Todo el distrito	Asociación de Desarrollo, Municipalidad, MOPT
Reparación de canchas de deportes		En 2 años	Todo el distrito	Asociaciones de desarrollo, Municipalidad, comité de deportes.
Proyectos de vivienda		En 3 años	Todo el distrito	INVU, Municipalidad, Asociación de Desarrollo

89168

(*) Así se registra en el papelógrafo y debe interpretarse que el grupo plantea que los Comités citados, deben establecerse de inmediato y no a diez años plazo.

[illegible][illegible]

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



A.6.7. Taller distrital Tres Equis

El jueves 10 de Setiembre del año en curso, en el Liceo de Tres Equis, en el distrito de Tres Equis, se desarrolló el respectivo taller distrital. Se contó con la participación de veintinueve asistentes entre los tres equipos de trabajo.

El taller se desarrolla en dos aulas facilitadas por el Sr. Director del Colegio y los consultores son recibidos por Doña Xinia Marín, que como representante municipal colaboró con la convocatoria a la actividad. Se contó con el respaldo de Alejandro Calderón por parte del EGL. El taller inicia con las palabras de agradecimiento de Barrantes por la asistencia a la actividad, la Sra. Marín también manifiesta su satisfacción por la concurrencia y motiva a participar del proceso; el Sr. Calderón del EGL explica las razones de esta actividad y señala la importancia de contar con el apoyo de los vecinos y Sequeira por el ETM, señala que la Municipalidad reconoce la importancia de esta plan y lo respalda, señalando que el proceso es ajeno a la política electoral, por lo que pide a la comunidad aportar lo que esté a su alcance. Se lleva a cabo una presentación explicando de qué se trata el plan, el proceso seguido, sus distintas etapas y las razones del taller. Se procede con la integración de cinco grupos procurando que fuesen integrados por la mayor variedad posible de representantes comunales, para no agrupar personas del mismo poblado. Se desarrolla la primera fase del taller para que los grupos conformen los papelógrafos con los logros, fortalezas y sus impactos.

Concluida la primera fase, se pasa al refrigerio, con lo facilitado por la consultora, el café aportado por el Sr. Director del Colegio, un picadillo ofrecido por Doña Xinia y un pan donado por una vecina. Otras señoras colaboraron con los facilitadores al servir a los asistentes.

Se desarrolla la segunda parte del taller, donde los mismos grupos completarían las matrices de propuestas de acuerdo con los temas definidos en la metodología. Los facilitadores y Calderón acompañan a los grupos para tender consultas.

Finalmente se desarrolla la actividad de presentación de resultados de cada grupo, los demás asistentes hacen las observaciones para definir, detallar o puntualizar más las líneas de acción.

Barrantes hace el cierre de la actividad agradeciendo a los asistentes su intensa participación.

Doña Xinia también felicita a la comunidad por su entusiasmo y Arroyo agradece a las

señoras por colaborar con el refrigerio y al Sr. Director por brindar las instalaciones y su cooperación.

TRABAJO EN GRUPOS

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #1: LOGROS DEL DISTRITO DE TRES EQUIS

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUÉ INFLUYÓ?
• Control interno de seguridad policial en el colegio. • Construcción salón comunal en La Flor (no terminado) • Construcción salón comunal en San Pablo (le faltan detalles todavía) • Mejorar y cambio de tubería de la ASADA de La Flor, se hizo un nuevo ramal para abastecer otras casas. • Hay patrullas en el distrito Tres Equis de la fuerza pública. • Se logró liberar de represas el Río Pacuare. • Se instaló agua al cementerio de San Pablo. • Hay cuadrillas de trabajo en limpieza de caminos La Flor – Chitarrá.	• A petición de madres y padres y el apoyo del señor director y las juntas de la institución. • Comité de Deportes Junto a la síndica. • La seguridad comunitaria en el pueblo. • El pueblo de San Juanillo y un poquito de la municipalidad. • La ASADA y partida dinero de la municipalidad. • Fue donada por el MSP, gracias al esfuerzo de todas las comunidades y peticiones. • A través de una asociación llamada FECON y todas las comunidades. • La AZADA a través de la Asociación del Asentamiento NEDA. • Por parte de la municipalidad y el MTSS	• Introducción de drogas al liceo. • No había. Se hizo. • No había. Se hizo. • Mal estado. Se arregló. • Tubería muy vieja y había un ramal que faltaba. Ahora está en muy buen estado y se benefició a más casas y hay más agua. • Más seguridad para comunidades. • Mejor ambiente de vida tanto para animales como para las personas. • Beneficio a nivel de limpieza y trabajos. • Mejora caminos.

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #2: LOGROS DEL DISTRITO DE TRES EQUIS

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUÉ INFLUYÓ?
• Construcción de salones comunales. • Mejoras en varias escuelas. • Buen servicio de buses. • Logramos que se firmara el decreto para proteger nuestro río Pacuare. • Tenemos más seguridad. • Mejoras en el acueducto	• Organización de las comunidades. • La unión del comité escolar con padres de familias y educadores. • Comunidad organizada. • Organización de comunidades, municipalidad y el gobierno. • Por estar en el distrito. • Se han organizado mejor.	• No tener un lugar para eventos sociales y recreación. • La educación para los niños y la seguridad. • Beneficiar a la comunidad de un mejor servicio de transporte. • Contar con ríos limpios, bellos y libres de represas. • Tenemos más tranquilidad. • Nos faltaba el agua.

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #3: LOGROS DEL DISTRITO DE TRES EQUIS

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUÉ INFLUYÓ?
• Salón multiusos San Pablo. • Escuela Play ground	• Genera ingresos a diferentes comités. • Personas emprendedoras a través de un fondo municipal	• Generar recreación a niños, jóvenes y adultos.

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #4: LOGROS DEL DISTRITO DE TRES EQUIS

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUÉ INFLUYÓ?
• Mejoras en la escuela de El Sol, como en pintura, un baño nuevo, la malla de los alrededores. • Mejoras en La Flor, como en el salón comunal, en la pintura de la escuela, baños nuevos y un play. • Mejoras en Tres Equis: hay más población, el horario del transporte, el salón multiusos, mejoras en la cocina de la escuela, se está haciendo un mini gimnasio, mejora en la iglesia católica en pintura, crecimiento a nivel comercial, ha crecido el supermercado, servicios BNCR, mejoras en agua.	• La fortaleza es la necesidad de cada día estar mejor. • De verlo crecer. • Por el apoyo entra la junta escolar y el comité de deportes. • Por el esfuerzo de cada comité. • Por el esfuerzo del pueblo.	• El esfuerzo de las personas del pueblo. • Buena comunicación y organización. • La voluntad y la necesidad de suplir diferentes aspectos como en educación, salud y otros.

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUE INFLUYÓ

Grupo #5: LOGROS DEL DISTRITO DE TRES EQUIS

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUÉ INFLUYÓ?
• Mayor presencia policial. • Mejor transporte público. • Atención médica en algunas comunidades. • Vivienda (bono) • Más oportunidad de estudio. • Fortalecimiento de la ASADA. • Vocación agrícola. • Sana recreación. • Mayores espacios.	• Más seguridad. • Facilidad para trasladarnos. • Mayor acceso a la atención médica. • Casa digna. • Más posibilidades. • Mejor servicio y calidad. • Suelos fértiles. • Organización comunal.	• Tenemos un distrito más tranquilo. • Mayor disponibilidad de horario. • Mejorar la atención médica. • Familias más estables. • Personas con mejores conocimientos. • Mejoramiento en la salud. • Mejor calidad de vida. • Salud física y mental.

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUE INFLUYÓ

Grupo #6: LOGROS DEL DISTRITO DE TRES EQUIS

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUÉ INFLUYÓ?
• San Pablo: Salón Multiusos, mejoras en la escuela, Play game. • Tres Equis: Mejoras al colegio, cancha sintética del salón multiuso, asfaltado al colegio, mini gimnasio de la escuela, mejoras en el acueducto, hidrantes. • Pilón de Azúcar: mejoras en el acueducto. • La Flor: salón comunal, Play game, asada, malla para la plaza, mejoras en el camino, mejoras en la escuela.	• Personas emprendedoras a través de un fondo municipal. • Tener una estructura colegial • Tener un salón comunal. • Al tener terreno se puede construir. • Un comité de acueducto.	• Por la necesidad de un lugar para eventos comunales. • Por tener un centro inseguro. • Un lugar para la diversión de nuestros niños y jóvenes. • Por necesidad de tener para los jóvenes un grado académico superior. • Por la necesidad de un lugar apto para la recreación y actividades. • Que el estudiante tenga buen acceso al colegio. • Mejor calidad del recurso hídrico. • Por una mala infraestructura vial.

Definición de los proyectos, líneas de acción

AREA ESTRATEGICA: DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Queremos un plan de desarrollo turístico. Turismo Ecológico Rural Comunitario. (Informarse, capacitación, organización, publicidad)	Un plan formado y ejecutado en un lapso de un año. En tres años esperamos tener la información de viabilidad del proyecto. En seis años estaremos bien capacitados. A los ocho años estar bien organizados. A los 10 años estar ofreciendo diversos atractivos.	Todo el distrito. Familias interesadas y organizaciones	CANATUR, ICT, Municipalidad, SINAC, INA, Universidades, CATIE, MEIC, Programa de emprendedores, BNCR, ONG.
Construcción de estructura para chinamos de productos artesanales	Una estructura adecuada apta para operar	Todo el distrito	DINADECO, MTSS, ADI Tres Equis, IMAS, Municipalidad, MINSA
Creación de una asociación de agricultores y artesanos.	Una asociación conformada con cédula jurídica	Todo el distrito	DINADECO, municipalidad, IMAS, empresa privada.
Creación de un grupo de mujeres emprendedoras	Terreno amplio con una infraestructura para el vivero y espacio para agricultura	Todo el distrito	INDER, Municipalidad, CNP, ICE, RECOPE, MAG, MINAE
Crecimiento comercial	Más comercios conscientes de las necesidades de las personas.	Todo el distrito	IMAS, INA, INDER
Cultivo de culantro, turístico agroforestal.	Recibir mayor capacitación. Plan de siembra. Centro de acopio comunal. Estudio de mercado.	Tener más productores capacitados. Tener recursos financieros para la producción. Familias productoras.	INDER, MAG, INA, MEIC, Municipalidad, CATIE

ÁREA ESTRATEGICA: DESARROLLO SOCIO – CULTURAL			
¿QUE HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Rescatar los valores y la cultura de Bajo Pacuare	Cultura rescatada de poblaciones étnicas.	Toda la comunidad	Municipalidad, INDER, MCID, MEP
Cancha de Futbol en San Pablo.	Dispersión y recreación de niños, jóvenes y adultos	Toda la comunidad	Municipalidad, Comité Cantonal Deportes, ICODER,
Espacio de recreación dentro de la Escuela La Flor.	Dispersión y recreación de los niños	Los niños y las familias	MEP, Municipalidad
ÁREA ESTRATEGICA: SEGURIDAD HUMANA			
¿QUE HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Servicio de Ambulancias y Bomberos de Tres Equis hasta El Sol.	En 1 año	Las comunidades	Cruz Roja, Bomberos, Municipalidad
Puesto de salud de La Flor, equipado con la maquinaria necesaria (camillas, escritorios y una computadora)	En 1 año	Las comunidades	CCSS
ÁREA ESTRATEGICA: EDUCACIÓN			
¿QUE HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Enmallado de la Escuela de Tres Equis y la Escuela de El Sol	De un año a año y medio	La Comunidad	Municipalidad.
Un EBA/S en Tres Equis	De 5 a 6 años	La comunidad	CCSS, MINSA, IMAS
Mejorar el centro de educación de Tres Equis (aulas, pupitres, informática, pizarras y comedor)	En un año	La comunidad y la educación	MEP
En el Centro de Educación El Sol, un aula, pizarras, pupitres, utensilios en el comedor como platos, refrigeradora y cocina	En tres años	La comunidad	MEP
Que los educadores y padres den lo mejor, tratando con amor a niños y jóvenes.	Que se cree un ambiente de amistad, respeto y amor	Todos los ciudadanos	MEP, CCSS, INA, UCR
Capacitar a educadores y padres de familia			
Crear conciencia a los padres de familia de la importancia de que los niños y jóvenes estudien una herramienta para el futuro	Que sea un porcentaje más bajo de deserción	Padres de familia y estudiantes	MEP, CCSS, UNIVERSIDADES
Crear lugares de recreación	Mejorar la calidad de vida	La población estudiantil	MEP, ADI Tres Equis, DINADECO
Adquirir un terreno para un parque.	Mejorar la calidad de vida	La población estudiantil	Municipalidad, Comité de deportes.
ÁREA ESTRATEGICA: SERVICIOS PÚBLICOS			
¿QUE HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Tanques de abastecimiento de agua potable de 24.000 l, para las comunidades de El Sol, La Flor y Tres Equis.	En un plazo de tres años.	La comunidad	AyA, Asades de Tres Equis y La Flor
Alumbrado público de la entrada de Pílon de Azúcar hasta la comunidad de El Sol.	En un plazo de cinco años	La comunidad	ICE
Alcantarillado desde Tres Equis hasta El Sol	En dos años	La comunidad	Municipalidad.
Transporte público de Tres Equis a El Sol	En 1 año	Las comunidades	MOPT, CONAVI, ARESEP
Telefonía e Internet de Tres Equis a El Sol	En 2 años	Las comunidades	ICE
Menos atrasos en "asistencia Técnica" en los pueblos de Tres Equis hasta El Sol.	En un año	Las comunidades	ICE
ÁREA ESTRATEGICA: GESTIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
¿QUE HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Capacitación en separación de desechos. Dar educación sobre el manejo de los desechos y ambiental Aprender a reciclar	Tener un centro de acopio en el distrito.	Todo el distrito	INA, Municipalidad, CATIE, INDER, Universidades, Organizaciones comunales, Asociaciones de Desarrollo
Ordenamiento del Territorio			
	Saber dónde construir	Seguridad de la comunidad	ICE, Comisión local de emergencia, Colegio de Ingenieros, municipalidad.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



ÁREA ESTRATÉGICA: INFRAESTRUCTURA			
¿QUE HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Centro de acopio en Tres Equis	En 2 años	La comunidad	IMAS, INAMU
Centro de compostaje en Tres Equis	En 2 años	Las comunidades	
Puentes de Tres Equis a El Sol	En 1 año	Las comunidades	Municipalidad
Mejorar las carreteras: Chitaría, La Flor, Pilón de Azúcar y El Sol.	En 4 años	Las comunidades	Municipalidad
Alcantarillados en San Martín, San Juanillo, Chitaría.	En 4 años	Las comunidades	La municipalidad
Un puente sobre el río Chitaría abajo.	En 4 años	Las comunidades	MOPT, CONAVI

ÁREA ESTRATÉGICA: GESTIÓN DEL RIESGO			
¿QUE HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Solicitar un estudio de Gestión de Riesgo en cuanto a la fragilidad vial del distrito	Solicitar un estudio	La comunidad	CNE, Escuela Geología UCR, INDER, Municipalidad, TEC
Plan Regulador	Tener en 2 años un plan regulador	Toda la comunidad de Tres Equis	MIDEPLAN, Municipalidad, INVU, SETENA
Indíces de fragilidad ambiental			
Mapa de gestión de riesgo			
Capacitarnos para los desastres naturales	Estariamos preparados y sabríamos actuar en caso de desastres naturales	Toda la comunidad de Tres Equis	Municipalidad, CNE, Asociación de desarrollo, Cruz Roja, Bomberos, MEP, CCSS

Registro fotográfico y lista de asistencia



Municipalidad de Turrialba

ECOPLAN

HOJA # 1

Lista de Asistencia
Actividad: Taller Distrital TRES EQUIS

Lugar: LICCO TRES EQUIS Fecha: 10 SET 2015

Nombre	Comunidad	Correo	Teléfono
Alfonso Pineda Ruiz	La Flor de SX		87388122
Luis Fernando Soto	La Flor de SX		84026289
Felipe Chander Puri	La Flor de SX		70314820
Guillermo Campesano	La Flor de SX		873464116
Laura Hernandez Ramirez	La Flor de SX		23579238
Karen Talavera Ramirez	La Flor de SX		85105489
Yolanda Talavera Ramirez	La Flor de SX		84020276
Diana Arredondo Pineda	La Flor de SX		25541128
Victoria Fuentes Nájera	San Pablo	victoriadurante1980@hotmail.com	85597031
Gerardo Follas Campesano	San Pablo		85578833
Karla Salas Rodriguez	San Martín, SX	Ksara2002@gmail.com	87452471
Geilia Nájera Rojas	San Pablo		23241416
Johanna Sandoval Aguilera	San Pablo	johnasava@gmail.com	86263703
Georgina Velez Diaz	El Sol	616220416@gmail.com	87329666

89174

MUNICIPALIDAD DE

16 de setiembre 2024

ECOPLAN 

HOLA # 2

Lista de Asistencia
Actividad: Taller Distrital

Lugar: 61635 TR: 50015 Fecha: 10 OCT 2015

[illegible]

ECOPLAN

HOVA # 6

Lista de Asistencia _____
Actividad: Taller Distrital _____

Lugar: Ilhas de São Paulo _____

Nombre	Comunidad	Correo	Telefono
Yolanda Cárdenas	Los Rios		915 024 16
Yolanda Cárdenas	Los Rios		915 024 16

A.6.8. Taller distrital Tayutic

El sábado 12 de setiembre del año en curso, en el Salón Comunal de Tayutic, con la participación de cuarenta y un asistentes entre los tres equipos de trabajo.

Un facilitador introduce el taller agradeciendo la participación y a los miembros del EGL por su colaboración y esfuerzo, explica la agenda del taller. El sr síndico de Tayutic da unas palabras de motivación. Se inicia la presentación y a través de la misma se despejan muchas dudas con respecto a los alcances del proyecto, la situación del presupuesto y la coordinación interinstitucional.

Se escucha por parte de los/as locales la necesidad de un EBAIS (ampliación o remodelación) que atienda de forma eficiente y contemple el crecimiento de población que ha tenido el distrito en los últimos años. Al igual, se mostraron similitudes en cuanto a la necesidad de una infraestructura vial asfaltada en muchos tramos del distrito y que puede ser un aspecto estratégico para conectar con Chirripó y aprovechar aún más el turismo que pasa

por la zona. Además de la necesidad de contar con más espacios para recreación principalmente para niños y jóvenes.

Se desarrolla la primera actividad en cinco subgrupos de Indagación Apreciativa y luego se pasa al refrigerio.

Los facilitadores explican la siguiente dinámica y se desarrolla en los mismos subgrupos para definir las líneas de acción del distrito, en la cual se asignan dos ejes estratégicos por subgrupo, y para no limitar las propuestas, cada subgrupo puede plantear líneas de acción en otros ejes estratégicos una vez hayan finalizado con los que se les asignó.

Se procede a la plenaria, donde cada subgrupo expone las cuatro preguntas de Indagación Apreciativa y las líneas de acción por eje estratégico, tomando la realimentación de los/as presentes. La lluvia fue muy fuerte al final de la actividad y por suerte solo afectó un poco la exposición de último subgrupo, pero se pudo terminar bien la actividad.

Los facilitadores agradecen a los/as presentes por su buena participación y los invita a la próxima actividad del taller de validación la cual está prevista para el 26 de setiembre, sin embargo recuerda que pueden haber cambios e indica que se les contactará para invitarlos cuando está totalmente definida dicha actividad.

Como podrá apreciarse, en las páginas 202,204 205, 206, 209 y 210 aparece en el Cuadro de Áreas Estratégicas una serie de filas y columnas vacías. Como resultado del ejercicio realizado en el taller, se encontró que en las hojas originales, los grupos de trabajo así lo plasmaron. Se deja la evidencia de la copia real de los papelógrafos, para respetar el trabajo de los vecinos que trabajaron en dicho taller.

TRABAJO EN GRUPOS

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUE INFLUYÓ

Grupo #1: LOGROS DEL DISTRITO DE TAYUTIC.

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUE INFLUYO?
• Construcción de Puentes: Pacuare Jicoteca. • Remodelaciones, en Salones comunales, Iglesias, escuelas, Ebais, Camerinos de plaza. • Mejoras en los caminos a Dulce Nombre, Porvenir, San Antonio, Jicoteca. • Dragados: río San Antonio, Dulce Nombre.	• Fuerzas vivas (Asociaciones, Comités etc.) • Fuentes de trabajo (ASSUKKAR S.A.) • Banco Comunal	• La necesidad de las personas en la comunidad en la comunidad en general.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #2: LOGROS DEL DISTRITO DE TAYUTIC.

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUÉ INFLUYÓ?
• CECUDI • Mejoras en caminos vecinales (Guayabo y Alto Varas) • Distrito de Tayutic puente Bajo Pacuare, Jicoteca. • Puente acueducto Tayutic. • Vestidores • Salones comunales. • Asfalto en Dulce Nombre, Porvenir. • Dragado de ríos.	• Buen transporte. • Trabajo en equipo •	• La buena comunicación en los comités. • Asociaciones comprometidas con la comunidad.

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #3: LOGROS DEL DISTRITO DE TAYUTIC.

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUÉ INFLUYÓ?
• Construcción de Puentes: Pacuare, Jicoteca. • Ampliación de la escuela. • Asfaltado en Dulce nombre (650 m.) • Soda Jicoteca. • Salón (Dulce Nombre Jicoteca, Pacuar, Tayutic) • Mejoras en el camino a Porvenir. • Pronae.	• La empresa ASSKAR S.A. • Comités. • Asociaciones • ASADAS organizadas. • Plaza, deporte. • Recurso humano (Escuela excelencia. • CINDEA	• Comunidad unida. • Municipalidad. • Gobierno • Dedicación y esfuerzo de cada grupo y persona.

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #4: LOGROS DEL DISTRITO DE TAYUTIC.

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUÉ INFLUYÓ?
• Mejoras en el transporte Público. • Área de salud, atención de pacientes en el EBAIS. • Mejora en algunos caminos vecinales. • Dragado de ríos en varias comunidades. • Mejora en Puentes vecinales. • Mejora el nivel educativo (instalaciones, talleres).	• La Asociación de Desarrollo. • Comités organizados. • Influyo en el desarrollo el pavimentado de la carretera principal.	• La Disposición de las personas y líderes comunales para lograr los proyectos.

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #5: LOGROS DEL DISTRITO DE TAYUTIC.

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUÉ INFLUYÓ?
• La infraestructura en el sector educativo. • La proyección de caminos en asfalto. • Puentes • ASADAS • Aporte a los salones comunales.	• Organización como representación. • Asociaciones de Desarrollo en todos los sectores. • Coordinación de comités comunales.	• La disponibilidad de las personas que están en Comités y Asociaciones. • El amor y aprecio con que trabajan las personas en la comunidad.

Definición de los proyectos, líneas de acción

GRUPO 3

AREA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Construcción de un EBAIS nuevo, adecuado y capacitado	Mejoras en la salud de las personas Mejoramiento del servicio de EBAIS	Comunidades	CCSS
Creación de fuentes de trabajo con nueva vinculación de instituciones	Mejorar los ingresos de las familias Aumentar las oportunidades de empleo	Comunidades	INA DINADECO IMAS PRONOE

GRUPO 4

AREA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Creación de fuentes de trabajo como por ejemplo: asfaltado en comunidades vecinales (PRONAE), ayuda en el sector agrícola	Mejoramiento de los ingresos de las familias y por ende de su calidad de vida. Más personas con empleo. Vinculación de la gestión de las instituciones para lograr fuentes de empleo de calidad	Población en general	CONAVI MTSS Municipalidad MAG DINADECO
Creación de guardería infantil.	Mejorar la calidad de vida de mujeres trabajadoras y brindar más oportunidades	Familias con niños y padres/madres trabajadores	INAMU IMAS Municipalidad
Capacitación y fuentes de empleo para jóvenes	Mayor oportunidad de empleo	Jóvenes	INA Universidades públicas
Financiamiento a mujeres trabajadoras en micro empresas	MIPYMES consolidadas en la localidad. Mejoramiento de los ingresos de las familias y por ende de su calidad de vida	Mujeres emprendedoras	Bancos Estatales Banca Mujer Fundación Mujer
Fomentar la creación de hoteles de montaña	Mayor cantidad de atractivos turísticos y flujo de turistas en la zona	Comunidades	ICT Cámara de Comercio, Agroindustria y Turismo de Turrialba
Financiamiento para el sector agrícola			Bancos Estatales MAG

GRUPO 3

AREA ESTRATÉGICA: DESARROLLO SOCIOCULTURAL			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Canchas de basquetbol en Jicotea, Dulce Nombre	Más espacios de recreación	Comunidades	Municipalidad ICE
Mantenimiento de cancha de futbol, vestidores, cunetas	Aprovechamiento del talento humano en actividades deportivas	Comunidades	DINADECO Municipalidad ~ Comité de deportes

GRUPO 5

AREA ESTRATÉGICA: SEGURIDAD HUMANA			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Proyecto de vivienda para Tayutic	Vivienda para personas necesitadas	Pacuar Jicotea Dulce Nombre Tayutic	Municipalidad BAHNVI Min de vivienda Asoc de desarrollo
Proyecto EBAIS Tayutic	Mejor calidad de vida	Comunidades	CCSS

GRUPO 5

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

89178

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



AREA ESTRATÉGICA: SEGURIDAD HUMANA			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Proyecto de vivienda para Tayutic	Vivienda para personas necesitadas	Pacuar Jicotea Dulce Nombre Tayutic	Municipalidad BAHNVI Min de vivienda Asoc de desarrollo
Proyecto EBAIS Tayutic	Mejor calidad de vida	Comunidades	CCSS

GRUPO 1

AREA ESTRATÉGICA: EDUCACIÓN			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Escuela de Bajo Pacuare. - Falta de recurso humano, educadores. - Construir nuevas aulas y mejorar las existentes - Creación de laboratorio de computo	Preparar mejor a los niños del paso de escuela a colegio. Disminuir la deserción estudiantil Motivar a asistir al centro educativo. Brindar más y mejor oferta educativa	Estudiantes	MEP Juntas de educación
Escuela de Jicotea. - Infraestructura: Adquirir más terreno para ampliar Infraestructura, construcción de Salón de actos y aulas y Laboratorio de computo - Equipo didáctico y audiovisual: Compra de proyectores - Renovar computadoras	Mejorar la atención al estudiantado con más tecnología	Estudiantes	MEP
Escuela Tayutic. Demoler dos aulas y reubicar a futuro la escuela. (gestión del riesgo)	Mejorar y ampliar centro educativo	Estudiantes	MEP
Construir un colegio en el distrito	Evitar el traslado de estudiantes locales a centro educativos a larga distancia	Estudiantes	MEP
Buscar más alternativas de formación educativa, profesional.	Ampliar la oferta educativa en el distrito	Estudiantes	INA, MAG

GRUPO 3

AREA ESTRATÉGICA: EDUCACIÓN			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Construcción de Salón de actos de la Escuela de Jicotea			MEP
Construcción de comedor de la Escuela Dulce Nombre			MEP

GRUPO 1

AREA ESTRATÉGICA: SERVICIOS PÚBLICOS			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
ASADAS Bajo Pacuare. Cambio de cañería madre	Mejorar la calidad del servicio de agua potable	Comunidades a las que se les brinda el servicio	ASADA Aya Municipalidad
ASADAS Jicotea. - Reubicar ASADA y cambiar cañería - Construir tanques de almacenamiento de agua - Construir oficina.	Mejorar la calidad del servicio de agua potable	Comunidades a las que se les brinda el servicio	ASADA Aya Municipalidad
ASADA San Antonio. - Cambiar cañería - Compra de terreno y construcción de oficina - Inscripción de una naciente y proteger su área.	Mejorar la calidad del servicio de agua potable	Comunidades a las que se les brinda el servicio	ASADA Aya Municipalidad MINAET
ASADA Porvenir. Construcción de un nuevo tanque de almacenamiento.	Mejorar la calidad del servicio de agua potable	Comunidades a las que se les brinda el servicio	ASADA Aya Municipalidad
ASADA Tayutic. Compra de tuberías.	Mejorar la calidad del servicio de agua potable	Comunidades a las que se les brinda el servicio	ASADA Aya Municipalidad
Construcción de una Cepilla de velación	Lugar adecuado para velar a seres queridos	Comunidades	Municipalidad Comunidad
Acondicionamiento del EBAIS en todas sus áreas	Mejorar la atención del centro de salud		
Ampliación de líneas telefónicas (fijos)	Mejorar el servicio en telecomunicaciones	Comunidades Usuarios	ICE
Mejoramiento del transporte público (ampliación de horarios)	Mejorar el servicio de transporte público Mayor facilidad de transporte para locales y visitantes		CTP Empresa que brinda servicio
Mejorar carreteras en: Asfalto, aceras y alcantarillado	Contar con infraestructura vial de calidad, óptima para desplazarse	Comunidades	MOPT - CONAVI Municipalidad
Mejorar el servicio de Fuerza pública con más agentes, radio comunicadores, redoblar horarios	Mayor seguridad pública Índices de criminalidad muy bajos	Comunidades	MSP - Fuerza pública
Iglesia Evangélica San Antonio: mejora de baños sanitarios públicos.			

Mejoramiento de salones comunales que tengan pendiente proyectos			
Comité del salón comunal de San Antonio: - Cambiar la instalación eléctrica - Equipar el salón con mobiliario - Mejorar y ampliar los baños del salón	Contar con una instalación eléctrica segura, de calidad que pueda prevenir algún riesgo Tener el salón comunal equipado con sillas, mesas y demás mobiliario que facilite el uso de dichas instalaciones Tener en el salón baños que se adapten a las necesidades del pueblo y la sociedad, que sean seguros y limpios	Comunidades	Comité de salón comunal San Antonio Comunidad

GRUPO 5

AREA ESTRATÉGICA: GESTIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Compra de terrenos con nacientes de agua	Mejorar la calidad del servicio de agua potable	Comunidades	MINAE AyA

GRUPO 2

AREA ESTRATÉGICA: GESTIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Establecimiento de un centro de acopio para residuos reciclables o reutilizables	Disminución en la cantidad de residuos reciclables o reutilizables que no reciben el trato adecuado	Población en general	Asociación de Desarrollo Municipalidad Ministerio de Salud DINADECO
Compra de un terreno para un cementerio	Disminución del hacinamiento en los cementerios cercanos	Población en general	Asociación de Desarrollo Municipalidad DINADECO
Mejorar la cobertura de la ASADA: - Protección de las nacientes de Bajo Pacuare - Compra de terreno y construcción de la ASADA	Preservación de la zonas de carga mediante un plan regulador Mejoramiento de la atención que reciben los usuarios	Población en general	MINAE ASADA Asociación de Desarrollo Municipalidad
Dotar de infraestructura adecuada para la práctica de deportes y recreación: - Compra de terreno para la plaza de San Antonio - Compra e instalación de una malla para la plaza de Bajo Pacuare - Parque infantil Tayutic y San Antonio	Mayores oportunidades de recreación que incentiven la práctica de los deportes	Población en general	Municipalidad ICODER DINADECO
Construcción de un Salón Pastoral	Acceso a un centro en la comunidad que permita el encuentro con los vecinos	Población en general	Municipalidad

GRUPO 1

AREA ESTRATÉGICA: INFRAESTRUCTURA			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Comité de caminos San Antonio. - Compra de herramientas: palas, carretillos. - Construcción de bodega para almacenar herramientas y materiales del comité. - Construcción de diques. Especialmente en el lugar conocido como La Roca.	- Mantenimiento y mejoramiento del camino. - Reducir el grado de peligrosidad en la zona por inclemencias de las lluvias.	Comunidades	Comité de caminos San Antonio MOPT PRONAE: Programa Nacional de Empleo
Comité Barrio Los Angeles. - Pavimentar la calle principal que comunica a Tayutic con Jicotea - Lastrear la calle vecinal de la entrada del barrio Los Angeles que es de una extensión de 3.5 km.	- Mantenimiento y mejoramiento del camino.	Comunidades	Comité de barrio Los Angeles MOPT PRONAE

GRUPO 2

AREA ESTRATÉGICA: INFRAESTRUCTURA			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Fortalecimiento de la infraestructura vial mediante el asfaltado: Ruta Tayutic-Pacuare, Ruta San Antonio	Facilitar el transporte en general para integral las comunidades y el desarrollo productivo y comercial	Población en general	MOPT CONAVI Comité de caminos DINADECO
Revisión y mejoramiento de los puentes: Tayutic (Peatonal) San Bernardo Jicote Santa Rosa Plaza Dulce nombre (Peatonal)	Mayor prevención vial para peatones fundamentalmente niños, ancianos y discapacitados Facilitar el transporte en general para integral las comunidades y el desarrollo productivo y comercial	Población en general	MOPT CONAVI Comité caminos DINADECO
Ampliación de la cobertura de internet	Mejorar acceso el acceso a los usuarios para facilitar sus actividades educativas particularmente	Población en general	SUTEL

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

89180

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



GRUPO 3

AREA ESTRATEGICA: INFRAESTRUCTURA			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Carretera a Jicotea. Vialidad con asfalto de 2 km y vialidad de 1 km hasta Pacuare.	Realización de la obra	8500 personas	CONAVI
Carretera a San Martín 2 km de asfalto		20 familias	Municipalidad
Dulce nombre asfaltado 1 km y mejoras en lastre y cunetas		300 personas	Municipalidad Partidas específicas de DINADECO
San Antonio 2 km de asfalto y 3.5 km en mejoras en lastre		350 personas	Municipalidad
Jicotea 5.5 km de mejoras de caminos vecinales asfalto y lastre		500 personas	Municipalidad
San Rafael 6 km en lastre		300 personas e indígenas	Municipalidad
La Fila. Mejoras en 2 km en lastre		60 personas	Municipalidad
La Mina Guadalupe 5.5 km Lastre y dragados, cunetas, alcantarillado		83 personas	Municipalidad DINADECO CNE
Ampliación de acueducto de Jicotea 2 km sobre carretera nacional. Construcción de bodega, oficina y salón. ASADA Jicotea		600 personas	Aya Municipalidad Partidas específicas DINADECO
ASADA San Antonio. Mejoras en cafetería, bodega y oficina. 5 km aproximadamente.		350 personas	Aya Municipalidad Partidas específicas DINADECO
ASADA Guadalupe. Mejorar 5.5 km de acueducto. Construcción de oficina		83 personas	Aya Municipalidad Partidas específicas DINADECO
Mobiliario de salón comunal de Jicotea, Dulce Nombre, San Antonio y Guadalupe.		Todo el distrito	Partidas específicas DINADECO
Compra de terreno para cementerio. 2 manzanas.		8500 personas	Municipalidad
Puente en San Antonio – Merados Muros de contención			MOPT-CONAVI Municipalidad
Servicio telefónico para las comunidades de Veretta, San Rafael, San Antonio – Merados, Jicotea, calle Los Angeles) ampliación de líneas.		Comunidades	ICE
Comité de caminos La Mina Guadalupe. Mejoramiento del camino código presupuestario 3.05.064 con una distancia de 5.5 km.			
Dragado y ampliación de la calle La Mina Guadalupe de 2 km			

GRUPO 4

AREA ESTRATEGICA: INFRAESTRUCTURA			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Mejorar caminos de acceso al distrito			MOPT CONAVI Municipalidad
Creación de oficinas para las ASADAS			Aya
Mejoramiento del transporte público (horarios y unidades)			Transportes Mora y Rojas
Creación y mejoras en puentes vecinales (puente San Bernardo y Jicotea)			Municipalidad
Camino asfaltado de Platanillo (Tayutic) a Grano de Oro	Aumentar el flujo de turistas Aumento de los ingresos de las familias	Comunidades Turismo	Municipalidad ICT MOPT

GRUPO 3 y 5

AREA ESTRATEGICA: GESTIÓN DEL RIESGO			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Organizar a las comunidades para desastres con el comité local de emergencias debidamente capacitado	Capacidad comunal para atender la gestión del riesgo de desastres Comité local de emergencias capacitado Comunidad capacitada	Población en general	CNE Municipalidad Comunidades Bomberos ICE Luis Estrada
Formación de un comité de un plan de gestión de riesgo para el distrito	Seguridad Reducir pobreza Fuentes de trabajo	Comunidades	CNE Radio cultural Medios de comunicación

GRUPO 2

AREA ESTRATEGICA: INFRAESTRUCTURA			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Fortalecimiento de la Infraestructura vial mediante el asfaltado: Ruta Tayutic-Pacuare, Ruta San Antonio	Facilitar el transporte en general para integral las comunidades y el desarrollo productivo y comercial	Población en general	MOPT CONAVI Comité de caminos DINADECO
Revisión y mejoramiento de los puentes: Tayutic (Peatonal), San Bernardo Jicotea, Santa Rosa, Plaza Dulce nombre (Peatonal)	Mayor prevención vial para peatones fundamentalmente niños, ancianos y discapacitados Facilitar el transporte en general para integral las comunidades y el desarrollo productivo y comercial	Población en general	MOPT CONAVI Comité de caminos DINADECO
Ampliación de la cobertura de internet	Mejorar acceso al acceso a los usuarios para facilitar sus actividades educativas particularmente	Población en general	SUTEL

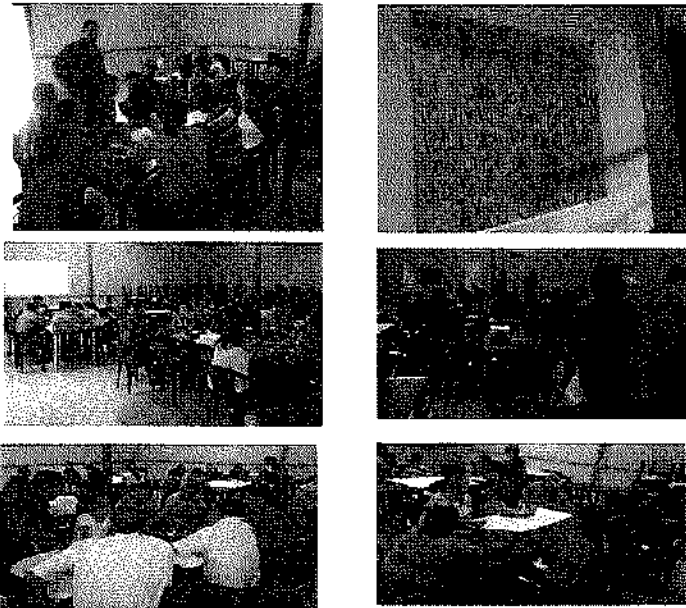
SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



GRUPO 2

AREA ESTRATEGICA GESTION AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Establecimiento de un centro de acopio para residuos reciclables o reutilizables	Disminución en la cantidad de residuos reciclables o reutilizables que no reciben el trato adecuado	Población en general	Asociación de Desarrollo Municipalidad Ministerio de Salud -DINADECO
Compra de un terreno para un cementerio	Disminución del hacinamiento en los cementerios cercanos	Población en general	Asociación de Desarrollo Municipalidad DINADECO
Mejorar la cobertura de la ASADA: -Protección de las nacientes de Bajo Pacuare -Compra de terreno y construcción de la ASADA	Preservación de la zonas de carga mediante un plan regulador Mejoramiento de la atención que reciben los usuarios	Población en general	MINAE ASADA Asociación de Desarrollo Municipalidad
Dotar de infraestructura adecuada para la práctica de deportes y recreación: -Compra de terreno para la plaza de San Antonio -Compra e instalación de una malla para la plaza de Bajo Pacuare -Parque infantil Tayutic y San Antonio	Mayores oportunidades de recreación que incentiven la práctica de los deportes	Población en general	Municipalidad ICODER DINADECO
Construcción de un Salón Pastoral	Acceso a un centro en la comunidad que permita el encuentro con los vecinos	Población en general	Municipalidad

Registro fotográfico y lista de asistencia.



Municipalidad de Turrialba

HOJA # 1

Lista de Asistencia

Actividad: Taller Distrital

Lugar: Tayutic

Fecha: 16-9-2024 1pm

Nombre	Comunidad	Correo	Teléfono
William Salgado Sanchez	Turrialba	wsalad@turrialba.cr	8052 2768
Elvira Hilda Izquierdo	Turrialba	elvirah@turrialba.cr	2527 2468
Dr. Raul	Turrialba	raul@turrialba.cr	8741 5468
Ing. Juan Carlos	Turrialba	juan@turrialba.cr	841 25 42 42
Ing. Carlos	Turrialba	carlos@turrialba.cr	8741 5468
Cindy Vargas	San Antonio	cindy.vargas@gmail.com	84 25 96 34
Gabriela Sanchez	San Antonio	gsanchez@turrialba.cr	8 384 50 98
Ing. Manuel	San Antonio	manuel@turrialba.cr	8741 5468
Ing. Jorge	San Antonio	jorge@turrialba.cr	8741 5468
Ing. Carlos	Turrialba	carlos@turrialba.cr	8052 2768
Ing. Juan Carlos	Turrialba	juan@turrialba.cr	841 25 42 42
Ing. Carlos	Turrialba	carlos@turrialba.cr	8741 5468
Ing. Carlos	Turrialba	carlos@turrialba.cr	8741 5468

89182

MUNICIPALIDAD DE

— 76 —

Desde las 11:30 a.m. a la 1:15 p.m. se trabajó en equipos la guía de apoyo para las áreas estratégicas y temas relacionados. De la 1:15 p.m. a la 1:30 p.m. se resume el trabajo

realizado en el taller y se escuchan comentarios del proceso realizado por parte de los ciudadanos y las ciudadanas del distrito de Turrialba.

Se hace el cierre y se agradece la asistencia y los aportes realizados.

Se le informa a las personas asistentes, que el taller de validación se desarrollará el 26 de setiembre en el Distrito Central de Turrialba, el lugar y la hora se confirmará e informará por medio de la convocatoria que realizará el EGL

En este taller las expectativas de participación eran altas, sin embargo, a pesar de la amplia convocatoria realizada por el EGL, solamente se presentaron 20 personas que mostraron mucho interés en el PCDHL, y en aportar lo mejor de cada uno y cada uno.

En la plenaria, hubo una rica realimentación del trabajo realizado por cada uno de los cuatro subgrupos.

La señora Lucrecia Esquivel del ETM; se mostró muy satisfecha de los productos alcanzados, pues consideró ella que se incluyeron líneas de acción muy necesarias para el desarrollo del distrito y del cantón en general

TRABAJO EN GRUPOS

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUE INFLUYÓ

Grupo #1: LOGROS DEL DISTRITO DE TURRIALBA CENTRO

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUE INFLUYO?
- Llegada Empresa Firestone. - Proyectos hidroeléctricos: Torito 1 Y JASEC - Mantenimiento Puente Alegria. - Construcción Puente nuevo en Colorado. - Escuela nueva en Recreo. - Excelentes proyectos en Acueductos. - Salón Comunal de Campabadal excelente.	- Organización Comunal - Representación de todas las Instituciones del estado. - La gente está muy preparada Académicamente. - La actitud trabajadora de los vecinos.	- La organización de las comunidades. - Responsabilidad social de cada empresa privada. ✓ HOLCIM ✓ CATIE ✓ UNION FENOSA. ✓ RANLINGS ✓ COLONO

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUE INFLUYÓ

Grupo #2: LOGROS DEL DISTRITO DE TURRIALBA CENTRO.

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUE INFLUYO?
- Concejo territorial. - Construcción el edificio CONAPDIS. - Consolidación del Corredor Biológico. - Certificación de denominación de origen de queso Turrialba. - La conformación del CCCI. - Declaratoria patrimonio mundial de la Ingeniería M.N.G.	- Presencia de instituciones públicas. - La organización ciudadana. - La presencia académica y la promoción de investigación. - Posición geográfica del cantón. - Riquezas y diversidad de bellezas naturales.	- Presión de la sociedad civil. - La existencia de decretos. - Presencia de personas, ciudadanos del cantón en puestos políticos. - Ciudadanos líderes que durante la historia han guiado al cantón. - La posición geográfica del cantón

SESIÓN EXTRAORDINARIA

011-2024

16 de setiembre 2024



LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUE INFLUYÓ

Grupo #3: LOGROS DEL DISTRITO DE TURRIALBA CENTRO.

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUE INFLUYÓ?
• Cancha multiuso en Carmen Lyra. • Parque infantil Carmen Lyra. • Acueducto de agua potable. • Arreglo de puente que comunica Carmen Lyra y El Mora. • Convenios Ministerio de Trabajo-IMAS, en trabajo comunal (cunetas/caminos). • Proyecto de hidrantes en Carmen Lyra y El Mora. • Convenios con seguridad comunitaria. • Remodelación del campo de deportes. • Remodelación del cementerio local de Colorado (zona verde y tapia.	• Comités afiliados (deportes, cementerio, caminos, iglesia, subcomités de filiales del Poró y Santo Domingo, Esperanza). • Convenios con Municipalidad para atender las necesidades locales. • Convenios con entidades nacionales (Ministerio de Trabajo). • Apoyo popular en iniciativas (ICE: Municipalidad) • Existencia de organizaciones populares: Asociación fúnebre, Asociación de Desarrollo Integral, Asociación de Deportes, CENCINA. • Hay escuela, órgano para iglesia. • Deseo de superarse.	• Tener ya muchos años de existir, Colorado es el origen del cantón. (caserio e identidad historia.) • Contar con sistema Educativo, organización comunal y religiosa. • Apoyo de la Municipalidad. • Apoyo de instituciones nacionales: ✓ Ministerio de trabajo. ✓ IMAS ✓ MOPT • Apoyo de empresarios locales: Familia Mora, Cruz.

Definición de los proyectos, líneas de acción

AREA ESTRATÉGICADESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Fortalecimiento de las MIPYME's	Aumento en la generación de empleo. Generación de una mentalidad empresarial en el cantón Inclusión de la población con discapacidad al mercado laboral	Emprendedores Personas con discapacidad	Municipalidad MEIC
Incentivar el turismo	Incremento en la generación de micro, pequeños y medianos emprendimientos en el sector turismo	Emprendedores Personas con discapacidad	Municipalidad MEIC

AREA ESTRATÉGICA DESARROLLO SOCIOCULTURAL			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Creación de centros para la atención de niños y adolescentes en problemas de adicción.	Rehabilitación de niños y adolescentes	Población en riesgo social	CCSS Ministerio de Salud IAFA Municipalidad
Habilitar espacio de recreación existentes en la comunidad	Aumento en las opciones de esparcimiento	Población en general	Municipalidad
Tratamiento de aguas residuales y sanitarias	Menor contaminación en la hidrografía del cantón	Población en general	Municipalidad

AREA ESTRATÉGICA SEGURIDAD HUMANA			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Fortalecer el programa de seguridad comunitaria	Los ciudadanos son empoderados para promover la prevención de los delitos Mejor comunicación entre comunidad y efectivos de la fuerza pública	Población en general	Ministerio de Seguridad Asociación de desarrollo Municipalidad
Fortalecimiento de la Comisión de Emergencia y Comité Local	Capacitación al ciudadano Establecimiento de muros de contención	Población en general	CNE Municipalidad
Construcción de obras que permitan accesibilidad	Cumplimiento efectivo de la ley 7600	Población con discapacidad	CONAPDIS Municipalidad

AREA ESTRATÉGICA EDUCACIÓN			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Creación de un colegio nocturno	Aumento en la cantidad de graduados según modalidad. Acceso a mejores oportunidades de trabajo	Población en general que no ha terminado la educación secundaria	Ministerio de Educación IMAS
Otorgamiento de plazas para educadores particularmente con vocación a la persona con discapacidad	Mejoramiento de la calidad educativa	Población en general Persona con discapacidad	Ministerio de Educación IMAS

AREA ESTRATÉGICA SERVICIOS PÚBLICOS			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Plan de gestión del recurso hídrico	Compra de terrenos Definición de áreas de recarga Diseño de acueductos	Población en general	Municipalidad ASADA Asociación de Desarrollo de
Establecimiento de una planta de tratamiento de aguas negras	Buena gestión de aguas residuales para la preservación de la salud pública	Población en general	Municipalidad Asociación de Desarrollo Ministerio de Salud
Transporte público	Reordenamiento de rutas de circulación	Población en general	COSEVI

AREA ESTRATÉGICA GESTION AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Implementación de la ley de GIRS	Para la atención eficiente del relleno sanitario	Población en general	MINAE ASADA Asociación de Desarrollo. Municipalidad Ministerio de Salud DINADECO
Protección de la nacientes	Preservación de la zonas de carga mediante un plan regulador Fortalecimiento del SINAC y del Consejo Territorial Forestal	Población en general	MINAE ASADA Asociación de Desarrollo. Municipalidad Ministerio de Salud DINADECO

AREA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Fortalecimiento de red de infraestructura vial: Ruta 10 para el tramo Turrialba-Paraiso, Paso de Peralta-Tres Equis	Mejora en el acceso a las comunidades.	Población en general	MOPT CONAVI Comité caminos de DINADECO
Revisión del Plan Quinquenal de la Red Cantonal Vial	Mejores puentes particularmente el del río Colorado Paso de Haciendita al Coyoí Paso alterno entre Carmen Lyra a Sictaya	Población en general	MOPT CONAVI Comité caminos de DINADECO

AREA ESTRATÉGICA GESTION DEL RIESGO			
¿Qué Hacer?	Cambios Esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones Responsables
Plan Gestión del Riesgo desde la prevención y mitigación.	Capacitación de los comités locales, ASADAS, ADI acerca de la gestión de riesgo Conocimiento de los riesgos latentes de la zona	Población en general	CNE DINADECO Asociación de Desarrollo

Registro fotográfico y lista de asistencia



89186

011-2024

16 de setiembre 2024

[illegible][illegible]

Se inicia con la presentación y bienvenida de la consultora Karen Aguilar Guevara la cual expone la agenda del evento, los contenidos y la metodología a desarrollar. Con el enfoque del Desarrollo Humano y la metodología de Indagación Apreciativa, como dimensiones teórico-metodológicas que sustentan el proceso de planificación, expuesto de manera

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



interactiva por parte de la facilitadora Karen Aguilar Guevara, con el apoyo y las palabras de bienvenida y motivación del equipo del EGL, Mélida Guevara Leiva, Mario Araya, Oscar Araya y Adriana Fallas.

De 2:15 p.m. a 2:35 p.m. a.m. se brinda el refrigerio.

A las 2:35 p.m. a las 4:15 p.m. se realiza el trabajo en equipos sobre las preguntas generadoras de Indagación Apreciativa.

Desde las 4:15 p.m. y hasta las 7:00 p.m. se trabajó en equipos la guía de apoyo para las áreas estratégicas y temas relacionados, abarcando las 8 áreas por equipo de trabajo.

De las 7:00 p.m. p.m. a la 7:30 p.m. se resume el trabajo realizado en el taller y se escuchan comentarios del proceso realizado por parte de los ciudadanos y las ciudadanas del distrito de Pavones.

Se hace el cierre y se agradece la asistencia y se les brinda un espacio para comentarios del proceso vivido y sumarle a los aportes realizados.

Se le informa a las personas asistentes, que el taller de validación se desarrollará el 26 de setiembre en el Distrito Central de Turrialba, el lugar y la hora se confirmará e informará por medio de la convocatoria del que realizará el EGL.

Los miembros del EGL se mostraron muy satisfechos por los productos alcanzados, donde se destaca el trabajo exhaustivo de abarcar las 8 áreas estratégicas requeridas con proyectos y propuestas muy novedosas, aplicables para el desarrollo del distrito y por ende del cantón. Como podrá apreciarse, en las páginas 227 y 232 se presentan en los cuadros, algunas filas y columnas vacías. La razón es que como parte del proceso de sistematización en las hojas originales obtenidas en los ejercicios comunales, los grupos de trabajo así lo plasmaron. Se deja la evidencia de la copia real de los papelógrafos, para respetar el trabajo de los vecinos que trabajaron en dicho taller.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 TRABAJO EN GRUPOS
2 LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUE INFLUYÓ
3 Grupo #1: LOGROS DEL DISTRITO DE PAVONES

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUÉ INFLUYÓ?
Remodelaciones de los salones comunales de: - Chitaria. - San Rafael. - Eslabón - Sitio Mata. Remodelaciones en Pavones: - CEN-CINAI - EBAIS Construcción de: - Salón Comunal de Yama. - Aceras, cunetas, mantenimiento y limpieza de caminos. - Puentes en el Isarco. - Reparación de puente de Chitaria. - Cancha de Basquetbol de Sitio Mata. ASADAS: - Inicio de ASADA de Chitaria. - Mantenimiento y Protección de la ASADA de Pavones. - Ampliación del servicio de la ASADA de Jabillos. - Ampliación del servicio de la ASADA de Eslabón. - Edificio de la ASADA de Sitio Mata. Educación: - Mejoras de la oferta educativa. - Acceso a tecnología en las escuelas Chitaria, Pavones y Sitio Mata. - Seguridad ciudadana, ha mejorado. - Servicios públicos mejorados. - Mejor atención en el EBAIS de Pavones - Mejoramiento de transporte y paradas de buses. - Recolección de basura. - Oferta de turismo rural en Sitio Mata - Creación de COOPEMAVI R.L. cooperativa de Mujeres de Sitio Mata. - Centro de Acopio en Sitio de Mata. - Puente Peatonal en Sitio de Mata y Silencio. - Infraestructura vial.	Existencia de organizaciones comunales: - Asociaciones de Desarrollo Comunal, ADI. - Comités de Deportes. - Salud. - Cementerio. - Comité de la Niñez y la adolescencia. - Solidaridad, apoyo y comunicación comunal. - Participación interinstitucional. - Jóvenes de Sitio Mata involucrados en el desarrollo de la comunidad. Fuentes de empleo: - Empacadora de culantro y plantas ornamentales. - Proyectos hidroeléctricos. - Empresa Firestone. - Turismo Rural Comunitario, hospedaje en casas de habitación en Sitio Mata. Recursos Naturales: - Disponibilidad. - Belleza escénica. - Cantidad de agua. Hospitalidad de su gente.	- Capacitaciones. - Asociaciones de Desarrollo Comunal, ADI. - Parceleros. - Empresa Privada. - Municipalidad de Turrialba. - Carreteras y caminos vecinales en buen estado y con varios accesos. - Posición Geografía del Distrito. - Ciudadanos con valores y principios cristianos. - Transporte público ha mejorado. - Visión de largo plazo de los líderes comunales, involucrados en el desarrollo de sus comunidades. - Tecnologías actuales. - Hacienda Tayutic, en Sitio Mata. - Empresas turísticas que han venido a Sitio Mata.

21 Grupo #2: LOGROS DEL CANTÓN DE TURRIALBA

LOGROS	FORTALEZAS	¿QUÉ INFLUYÓ?
Más comercio en el Cantón, entre ellos supermercados.	- Más EBAIS. - Empresas: FIRESTONE, GAS FENOSA, ICE y JASEC.	- Universidades. - Gobierno central y local. - Organizaciones comunales. - Festival de las luces.
Nueva terminal Turrialba-San José y otras comunidades.	Activación del Volcán Turrialba.	
Transporte a San José cada media hora.	Actividades de recreación y deporte:	
Señalización de carreteras.	Cabalgatas, Topes, Recreativa-MTB, Rodeos.	
Muchos accesos a Turrialba.	Accesos a Internet.	
Puentes mejorados y nuevos.		
Tribunales de Justicia		

30 Definición de los proyectos, líneas de acción
31 AMBOS GRUPOS

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

ÁREA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Capacitación técnica en: Producción, Administración, y mercadeo, agrícola y artesanal.	Aumento de MIPYMES. Inserción en el mercado nacional e internacional.	Comunidades.	INA MEIC IMAS UCR CADEXCO PROCOMER, Municipalidad de Turrialba ADI's, Banca para el Desarrollo, PRONAMYPE
Identificación y creación de encadenamientos productivos viables.	Aumento de producción y distribución de la producción.	Comunidades.	MAG CCT INDER MEICINA Empresas privadas INDER,SINAC.
Aprovechamiento de terrenos y espacios de reforestación.	Disminución de la huella ecológica, generación de empleo	Comunidades.	MINAE MAG CATE UCR ASADAS ICE TEC SETENA.
Retomar iniciativas de "un pueblo, un producto"	Generación de empleo, valor, agregado.	Comunidades.	CCT MEIC MAG INA, Servicio Fitosanitario.
Crear una cámara empresarial para iniciativas de distritales –turismo y comercio-	Mayores ingresos económicos, Fuentes de empleo. Proyección nacional Organización empresarial.	Comunidades.	Comercio, Municipalidad de Turrialba ADI's, MEIC, Banca para el Desarrollo, INFOCOOP, ICT.
Censo distrital de familias en condiciones de pobreza	Mejorar las condiciones de familias en condiciones de pobreza.	Personas en vulnerabilidad social.	PANI IMAS MEP Iglesias.
Activar el Turismo Rural Comunitario	Paquetes de atractivos turísticos. Comisión de Turismo Local. Aumento de Hospedajes con las familias Mejor infraestructura y servicios	Comunidades.	Cámara de Turismo ICT INA Oficina de Turismo de la Municipalidad de Turrialba.
Fomentar la Agroindustria.	COOPEMAVI, como ejemplo pionero. Cámara de Agroindustria. Lograr encadenamientos.	Agricultores, emprendedores empresarios	IMAS MEIC Municipalidad de Turrialba INA INDER MAG

ÁREA ESTRATÉGICA: DESARROLLO SOCIOCULTURAL			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Creación y promoción de un Comité de Salud.	Atención digna eficiente a los habitantes	Comunidades.	Ministerio de Salud CCSS ADI's.
Aplicación de servicios médicos en la clínica de Pavones.	Acceso a la atención médica	Comunidades.	Ministerio de Salud CCSS ADI's.
Creación directa de empleos, a través de iniciativas comunales	Servicios para la comunidad – guarderías- Ingresos y beneficios.	Comunidades.	INA Bancos CATE Municipalidad de Turrialba, CECUDIS.
Acondicionamiento de espacios públicos para que sean accesibles a las personas con discapacidad	Facilidad de acceso a adultos mayores y personas con discapacitados.	Adultos Mayores y personas con discapacidad.	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad. CONAPDIS. Consejo Nacional de Rehabilitación, Municipalidad de Turrialba, comunidades ADI's.
Creación de lugares para la recreación de niños y jóvenes, por ejemplo: máquinas de ejercicios al aire libre, Techar cancha de Basketball en Sitio Mata, aeróbicos en el Salón Comunal, Play ground para niños, un parque con pollitos.	Mejorar la calidad de vida de los pobladores.	Comunidad de Sitio Mata.	
Proyecto de Asco y Ornato en zonas públicas –rotulación, mapas de ubicación	Pueblos más hermosos, organizados y aseados. Atracción del turismo Rural Comunitario.	Comunidades.	Comunidades ADI's Municipalidad de Turrialba.

ÁREA ESTRATÉGICA : SEGURIDAD HUMANA			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Ampliación de la cobertura personal de la fuerza pública y recursos policiales.	Disminución de actos violentos.	Comunidades.	MSP Fuerza Pública comunidad.
Realizar infraestructura para la Delegación de la Fuerza Pública	Delegación de la Fuerza Pública a nivel distrital Comunidades más seguras y con paz.	Comunidades.	MSP Fuerza Pública ADI's Comunidades

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

89190

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



ÁREA ESTRATÉGICA: EDUCACIÓN			
¿QUE HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Mejorar la calidad de la enseñanza del inglés, distribuida de manera que el alumno termine el proceso educativo como bilingüe.	Atención digna eficiente a los habitantes	Comunidades.	MEP PANI Juntas de Educación Padres de familia.
Incluir una educación profunda que genere el razonamiento lógico del estudiante.	Población mejor formada con capacidad analítica.	Comunidades.	MEP PANI Juntas de Educación Padres de familia.
Implementación de cursos de idiomas para jóvenes y adultos en el Distrito	Población mejor formada.	Comunidades.	MEP Municipalidad de Turrialba, Agencias de Cooperación Internacional INA UCR.
Reubicación de la Escuela Blas Solano Pérez	Acceso a la educación en condiciones seguras	Población estudiantil.	MEP, MOPT Municipalidad de Turrialba ADI.
Inclusión de tecnología en el proceso de aprendizaje.	Población mejor formada con mayores oportunidades de empleo.	Comunidades.	DINADECO Municipalidad de Turrialba ADI's MEP INA.
Mejoramiento y remodelación del CEN-CINAI de Sitio Mata — malla de seguridad, rampa de acceso para personas con discapacidad, remodelación según ley 7600, mobiliario, equipo y la seguridad del tanque de agua.	Mejorar calidad de vida de los beneficiarios.	Comunidad de Sitio Mata.	DINADECO Ministerio de Salud Municipalidad de Turrialba ADI's Asociación específica Pro-CEN-CINAI y bienestar de Sitio Mata MEP INA.
Remodelación de la Escuela de Sitio Mata, techo, pisos, 3 aulas más y la dirección, gimnasio, comedor y seguridad, laboratorio de cómputo	Mejorar calidad de aprendizaje de los estudiantes.	Comunidad de Sitio Mata.	MEP Municipalidad de Turrialba, Juntas de Educación Padres de familia, Comunidades

ÁREA ESTRATÉGICA: SERVICIOS PÚBLICOS			
¿QUE HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Operación adecuada de la distribución del agua por parte de la Municipalidad e Turrialba en Alto de la Perica.	Acceso al agua para la comunidad de Chitaría. Administración eficiente del agua por parte de la Municipalidad de Turrialba.	Comunidad de Chitaría.	A y A Municipalidad de Turrialba.
Creación de la ASADA de Chitaría	Acceso al agua para la comunidad de Chitaría.	Comunidad de Chitaría.	A y A Municipalidad de Turrialba empresa privada, SETENA, MAG.
Ampliar la cobertura de hidrantes en Pavones, Estabón y Sitio Mata.	Mejor atención de emergencias.	Comunidades.	A y A ASADAS Municipalidad de Turrialba Bomberos.
Crear condiciones que permitan la ubicación de hidrantes en Chitaría y Javillos	Capacidad de atención de emergencias.	Comunidades.	A y A ASADAS ADI's Municipalidad de Turrialba Bomberos Comunidades.
Ampliar la cobertura del servicio eléctrico en el Asentamiento Yama y en Sitio Mata y El Silencio	Mejorar la calidad de vida de los habitantes. Mejores servicios públicos.	Comunidad de Yama, en Sitio Mata y El Silencio	ICE JASEC MINAE ADI Municipalidad de Turrialba.
Ampliación de horarios de transporte público.	Mejor atención a los habitantes, ahorro de recursos, mayor seguridad y facilitación de actividades cotidianas.	Comunidades.	TRANSARO CTP ARESEP Contraloría General de la República.
Apertura de una oficina de la Defensoría del Consumidor.	Mejora de servicios. Usuarios satisfechos.	Comunidades	Defensoría del Consumidor MEIC ARESEP.
Casetillas en paradas de buses techadas	Mejora de servicios. Usuarios satisfechos.	Comunidades, especialmente en Sitio Mata.	Empresa Privada ADI Municipalidad de Turrialba
Ampliación de la red de Alumbrado Público	Mejora de servicios. Usuarios satisfechos.	Comunidades en lugares estratégicos	ADI's ICE
Mejoramiento de la ASADA de Sitio Mata — reparación del tanque de almacenamiento y enchapado del mismo, cambio de cañerías de 4 pulgadas, purificador de agua, protección de mantos acuíferos, vehículo para cubrir el mantenimiento de fontanería y protección de nacientes.	284 familias beneficiadas con agua potable. Mejoramiento en la calidad de vida.	284 familias beneficiadas de las comunidades de Sitio Mata y El Silencio.	A y A ASADAS ADI's Municipalidad de Turrialba Comunidades.

ÁREA ESTRATÉGICA: GESTIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Plan de Recolección de basura tradicional y no tradicional por parte de la Municipalidad de Turrialba.	Limpieza cantonal. Aprovechamiento de insumos. Mejoras en la salud.	Comunidades.	Municipalidad de Turrialba, MINAE.
Plan Cantonal de Tratamiento de desechos no tradicionales de forma artesanal.	Generación de empleo. Disminución de la contaminación. Aplicación de conocimientos.	Comunidades.	Municipalidad de Turrialba, INA INAMU MINAE Comunidades.
Compra del terreno, construcción y acondicionamiento del Centro de Acopio de Sitio Mata	Disminución de la contaminación. Limpieza cantonal. Aprovechamiento de insumos. Mejoras en la salud	Comunidad de Sitio Mata.	INAMU Municipalidad de Turrialba, MINAE SINAC Comunidades. ADI's

ÁREA ESTRATÉGICA: INFRAESTRUCTURA			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Mejoramiento y mantenimiento de caminos vecinales.	Transito seguro. Menos deterioro de vehículos. Facilidad de transporte de productos y personas. Aumento del turismo.	Comunidades.	Municipalidad de Turrialba CONAVI MOPT ICT SETENA MINAE JASEC RECOPE LANAME.
Ampliar la cobertura de telefonía, Internet en el Asentamiento de Yama y Chitaria Abajo.	Acceso amplio a los servicios.	Comunidades.	ICE Operadoras de telefonía ARESEP.
Construcción de puentes en caminos vecinales - Asentamiento de Yama y Chitaria-	Libre tránsito de los habitantes. Transporte seguro. Facilitación de actividades cotidianas Transporte de productos agrícolas.	Comunidades.	MOPT CONAVI Municipalidad de Turrialba ADI's DINADECO LANAME.
Mantenimiento y lastreo de Rutas alternativas y sus alcantarillados.	Camino Lelva. Mejoras rutas alternas.	Las Comunidades, Sitio Mata, El Silencio, Eslabón	Municipalidad de Turrialba DINADECO Comité de Caminos. ADI's.
Caserío en Mantenimiento y lastreo en Caserio en desarrollo -20 casas cerca de proyecto turístico	Acceso a caseríos y caminos vecinales. Progreso de las comunidades y ciudadelas con servidumbre, alcantarillado, lastreado y mantenimiento adecuado.	Comunidades Camino Gamboa, El Silencio, por Sitio Mata, frente a la Escuela de Sitio Mata, conectarlo con San Rafael. Ciudadela Nueva.	Municipalidad de Turrialba DINADECO Comité de Caminos. ADI's.

ÁREA ESTRATÉGICA: GESTIÓN DEL RIESGO			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Capacitación a la comunidad en caso de Emergencias.	Reacción eficiente en caso de emergencias.	Comunidades.	ADI's CNE Municipalidad de Turrialba Cruz Roja Bomberos INA MAG SENASA.
Adquisición de una ambulancia para la Clínica de Pavones.	Transporte oportuno en caso de emergencia.	Comunidades.	Junta de Protección Social CCSS Empresa privada ADI's INS Agencias de Cooperación.
Mantenimiento, creación de dique cerca de la Quebrada Sandoval, en Sitio Mata y creación del Comité de Emergencias distrital	Reacomodo de las aguas pluviales. Comunidades más seguras. Calidad de vida de los pobladores de estas comunidades.		

Registro fotográfico y lista de asistencia



89192

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024





PROYECTO DE EDUCACIÓN

COMUNIDAD



Lista de Asistencia

Actividad: Taller Distrital

Lugar: Comunidad de San Mateo

HOJA # 1

Fecha: 11 de noviembre de 2008

Nombre	Comunidad	Cedula	Firma
Adriana Llanos Chaves	San Mateo	11-1-11-12	[Firma]
Agustín C. Torres Chaves	San Mateo	11-1-11-13	[Firma]
Armando Llanos Chaves	San Mateo	11-1-11-14	[Firma]
Benito Llanos Chaves	San Mateo	11-1-11-15	[Firma]
Carlos Llanos Chaves	San Mateo	11-1-11-16	[Firma]
María Guzmán Llanos	San Mateo	11-1-11-17	[Firma]
Roberto Llanos Chaves	San Mateo	11-1-11-18	[Firma]
Yolanda Llanos Chaves	San Mateo	11-1-11-19	[Firma]
Yolanda Llanos Chaves	San Mateo	11-1-11-20	[Firma]
Yolanda Llanos Chaves	San Mateo	11-1-11-21	[Firma]
Yolanda Llanos Chaves	San Mateo	11-1-11-22	[Firma]
Yolanda Llanos Chaves	San Mateo	11-1-11-23	[Firma]
Yolanda Llanos Chaves	San Mateo	11-1-11-24	[Firma]
Yolanda Llanos Chaves	San Mateo	11-1-11-25	[Firma]
Yolanda Llanos Chaves	San Mateo	11-1-11-26	[Firma]
Yolanda Llanos Chaves	San Mateo	11-1-11-27	[Firma]
Yolanda Llanos Chaves	San Mateo	11-1-11-28	[Firma]
Yolanda Llanos Chaves	San Mateo	11-1-11-29	[Firma]
Yolanda Llanos Chaves	San Mateo	11-1-11-30	[Firma]

[illegible]



RECORPLAN

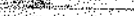
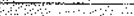


Lista de Asistencia: _____

Actividad: Taller Distrital _____

Lugar: _____

HOJA # _____

Nombre	Comunidad	Cedula	Firma
Edgar Rodríguez	San Mateo	7 212 7	
Edgar Rodríguez	San Mateo	1 212 7	
Edgar Rodríguez	San Mateo	3 212 7	
Edgar Rodríguez	San Mateo	5 212 7	
Edgar Rodríguez	San Mateo	7 212 7	
Edgar Rodríguez	San Mateo	9 212 7	
Edgar Rodríguez	San Mateo	11 212 7	
Edgar Rodríguez	San Mateo	13 212 7	
Edgar Rodríguez	San Mateo	15 212 7	
Edgar Rodríguez	San Mateo	17 212 7	
Edgar Rodríguez	San Mateo	19 212 7	

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



A.6.11. Taller distrital La Suiza, Canadá

El sábado 12 de setiembre de 2015, en la Salón comunal de Canadá, se realizó el segundo taller distrital de La Suiza, que por decisión del EGL, el primero se llevó a cabo en Pacayitas de La Suiza. Siguiendo la metodología participativa a través de la “Indagación Apreciativa” propuesta por el MIDEPLAN, se organizó este taller procurando cubrir también los temas de proyecciones y de líneas estratégicas.

Con el apoyo de los líderes comunales liderados por Jorge Molina del EGL con suficiente anticipación se formalizó la convocatoria. Se contó con la participación de treinta y seis asistentes.

La actividad se programó para las 1:00 p.m.; pero para dar mayor oportunidad para que más vecinos llegaran dado que llovía a esa hora, se inició a la 1:30 con un promedio de 27 personas, concluyendo con treinta y seis vecinos y vecinas del lugar.

Con el enfoque del Desarrollo humano y la metodología de Indagación apreciativa, como dimensiones teórico-metodológicas que sustentan el proceso de planificación, expuesto por el facilitador Ángel Barrantes, se dio inicio al trabajo en grupos distribuidos de forma homogenizada para enriquecer la visión y el aporte comunal.

Se entregaron dos pliegos de papel periódico por grupo para hacer las correspondientes anotaciones después de conversar y dialogar entre ellos en los temas de logros y proyecciones en el distrito.

Seguidamente, se procedió al espacio del refrigerio que se hizo de forma grupal para aprovechar el tiempo y comenzar con el trabajo de las líneas de acción e identificación y priorización de los diferentes proyectos, bajo las cuatro preguntas conductoras de acuerdo con la metodología de MIDEPLAN.

Después de terminar cada uno de los grupos de completar los formularios de proyectos por área estratégica, se realizó una plenaria donde cada uno de los grupos expuso lo redactado y se dieron observaciones y aportaciones de un grupo a otro.

La actividad terminó a las 6:30 p.m.

TRABAJO EN GRUPOS

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUE INFLUYÓ

Grupo #1: LOGROS DEL DISTRITO DE LA SUIZA Canadá

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUÉ INFLUYÓ?
No hay logros y falta apoyo de la municipalidad para fuentes de trabajo para todas las comunidades y el cantón.	- Capacidad organizativa de fuentes de trabajo - Fuerza comunitaria. - Exigir más apoyo dentro de la comunidad en conjunto	- Necesidades de trabajo - Deterioro de carreteras. - Deterioro de aceras donde fluyen los niños, jóvenes y adultos. - Nuevas aceras, seguras en nuestros barrios

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #2: LOGROS DEL DISTRITO DE LA SUIZA Canadá

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUÉ INFLUYÓ?
- Infraestructura en CTP La Suiza y Escuela Rodolfo Herzog. - Cambios académicos en CTP La Suiza. - Grupo Adultos Mayores. - Proyecto B.A.1 WEN - Guardería - Cruz Roja	- Grupos organizados. - Profesionales comprometidos. - Comunidad comprometida. - Involucramiento de instituciones (INA, CCSS, MINSA, CRUZ ROJA, CONAVI, MUNICIPALIDAD, BNCR). - Mano de obra disponible.	- Necesidad de mejoramiento en forma integral. - Pueblo pasivo. - Liderazgo sin resultados

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #3: LOGROS DEL DISTRITO DE LA SUIZA Canadá

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUÉ INFLUYÓ?
- Formalización de propiedades pertenecientes a la comunidad. - Construcción de puentes Las Colonias, Río Armado, Pasarela Canadá. - Asfaltado Ruta Atirro. - Apertura Escuela Atirro. - Remodelación del Gimnasio CTP La Suiza. - Construcción Colegio Pacayitas. - Proyecto Las Gaviotas. - Asfaltado de un tramo de la calle al Carmen - Remodelación y ampliación Cruz Roja. - Fundación ASADA Santa Cristina.	- Organización. - Unión de comités. - Apoyo de asociaciones. - Voluntad de trabajo.	- Positvismo de la comunidad. - Deseos de superación. - Necesidades de aportes gubernamentales. - Necesidades de infraestructura y servicios públicos. - Fuentes de trabajo. - Mejorar calidad de vida. - Un mejor futuro para los niños – jóvenes.

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #4: LOGROS DEL DISTRITO DE LA SUIZA Canadá

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUÉ INFLUYÓ?
Ninguno, todo está estancado	Existen buenos líderes comunales.	Falta de organización

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #5: LOGROS DEL DISTRITO DE LA SUIZA Canadá

LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUÉ INFLUYÓ?
No hay logros en el cantón y menos en el distrito y lugares circunvecinos	- Mano de obra disponible. - Terrenos en capacidad de desarrollo - Gente emprendedora en las distintas comunidades	- No hay aspectos positivos, porque el distrito ha venido en un constante deterioro. Aspectos negativos: - Vandalismo. - Drogadicción. - Desempleo.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



Definición de los proyectos, líneas de acción

ÁREA ESTRATEGICA: DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE			
¿QUE HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Espacio recreativo en el proyecto	Mejorar el espacio Infraestructura comunal	Comunidad y barrio	Municipalidad, INDER, DINADECO
Cooperativa comunal y de la mujer	Mejorar la calidad de vida y económica	Mujeres y grupos organizados	INFOCOOP, INDER
Planta agroindustrial	Empleo y generación económica	Comunidad en general	Municipalidad, INDER
Campo ferial para los productores y artesanos de la zona	No existe un área para dicha actividad	Comunidad en general	Municipalidad, INDER
Apoyo para grupo de 35 pequeños productores de ganado y productos agrícolas.	Conformación de una cooperativa	Pequeños productores y ganaderos	INDER, INFOCOOP, Municipalidad
Fortalecer el grupo de mujeres de productos orgánicos de La Suiza y Las Colonias	Mejoras en tres años	Mujeres de la comunidad Las Colonias	MAG, INDER, Municipalidad, UCR, CATIE
Actividades agrícolas con grupos organizados	Generar empleo. Aprovechamiento de tierras sin uso. Bajo régimen de pobreza.	Pequeños y medianos propietarios. Personas de la comunidad.	INDER, MAG, CATIE, UCR
Fomentar el turismo rural.	Empleo. Dar a conocer el distrito. Conocimiento de costumbres. Conservación de áreas naturales.	Comunidad. Socios. Pequeños comercios.	ICT, INA, MINAE.
Promover la inversión de empresas extranjeras o nacionales	Empleo Desarrollo social Superación personal	Familias. Mujeres solas.	IMAS, INA, INDER, INAMU

ÁREA ESTRATEGICA: DESARROLLO SOCIO – CULTURAL			
¿QUE HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Camblar administración de la Clínica La Suiza	Mejorar la administración de la clínica	Comunidad en general	CCSS, UCR, UCIMED
Centro Integral La Suiza y Canadá	Atención Integral de la Población	Comunidad en general	INDER, DINADECO
Play recreativo Barrio Piedra Grande	Mejoramiento de la calidad de vida de los niños	Comunidad	INDER, DINADECO

ÁREA ESTRATEGICA: SEGURIDAD HUMANA			
¿QUE HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Cámaras de seguridad	Calidad de Vida y seguridad social	Comunidades	MSP, DINADECO
Estación bomberos La Suiza	Seguridad general	Comunidad en General	Bomberos, INS, Municipalidad

ÁREA ESTRATEGICA: EDUCACIÓN			
¿QUE HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Traer otro colegio académico	Otra oferta académica	La comunidad	MEP
Traer INA	Traer talleres a La Suiza	La comunidad	INA
Area Informativa comunal	Educación y tecnificación de la comunidad	Comunal	MICIT
Capacitación para instructores deportivos	Conocimiento de diferentes disciplinas deportivas	Comunidades	DGD, MCJD
Mayor cantidad de infraestructura educativa	En término de tres años Escuela Canadá	Los niños y la comunidad en general	Municipalidad, MEP, Asociación de Desarrollo
Construcción de un colegio en La Cruzada que se agropecuario	En término de tres años	Jóvenes y adultos de la comunidad	Consejo de Distrito
Programas que apoyen más a la niñez y juventud estudiantil	En un tiempo de dos años máximo	Todos los estudiantes, la comunidad y las familias	IMAS, Municipalidad, MEP, PANI

ÁREA ESTRATEGICA: SERVICIOS PUBLICOS			
¿QUE HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Internet libre	Conocimiento	Estudiantes. Público en general	Municipalidad ICE
Llevar electricidad a comunidades de nuestro distrito	Mejorar la calidad de vida	Santa Cristina 6 casas de habitación	ICE, Municipalidad.

ÁREA ESTRATEGICA: GESTIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
¿QUE HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Plan de ordenamiento territorial	Aplicándose en tres años	Todos los vecinos de los distritos	Municipalidad, INVU MIDEPLAN, SETENA
Fomentar la forestación	Mejor salud	Las comunidades	MINAET
Programa de reciclaje	Fuentes de trabajo	La comunidad	Municipalidad
Plan Regulador	Menos saturación	La comunidad	Municipalidad
Plan de manejo de la cuenca del río Tuis	Reforestación. Dragado. Mantenimiento de diques.	Comunidades en general	CNE, Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



89196

ÁREA ESTRATEGICA: INFRAESTRUCTURA			
¿QUE HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Reparación de caminos vecinales en todo el distrito de La Suiza. Calles municipales requieren intervención en todo el distrito.	Caminos reparados lo más pronto posible. Mejores de 3 a 5 años	Todas las comunidades del distrito. Todos los vecinos y productores de la comunidad.	La municipalidad, CONAVI, MOPT, INDER, ADI La Suiza
Establecer un centro de acopio donde tengan acceso los jóvenes	A un año plazo	Niños, jóvenes y adultos	Municipalidad, SETENA y Ministerio de Salud
Carreteras	Cuadrantes. Asfaltado. Lastreado. Mantenimiento rutinario.	Todo el distrito. Agricultores Estudiantes Visitantes	Municipalidad, INDER, MTSS, MOPT, COSEVI,
Construir los puentes de la comunidad. Puente Canadá, La Leona, Leiva y La Cruzada. Mejorar puentes. Puente Canadá	Lo más pronto que se pueda (urgente). De 3 años. Mejor comunicación. Más desarrollo. Tener un puente de calidad. Mejoramiento y remodelación	Las comunidades aledañas. Todos los vecinos, turistas, productores de la comunidad en general.	Municipalidad, CNE, CONAVI, MOPT, INDER, ADI La Suiza
Solicitar el servicio eléctrico para todos los cementerio	Lo antes posible	Todos los cementerios de las comunidades	Municipalidad, ICE
Solicitar materiales de construcción para la ampliación de las capillas y baños	Lo antes posible	Todos los usuarios	MOPT
Asfaltado general de las calles del distrito	Mejoramiento vial comunitario	Las comunidades	Municipalidad
Aceras desde la cruzada al colegio	Menos peligro latente, atropellos y mejorar calidad de vida	Comunidad en general	Municipalidad
Mejoramiento de infraestructura comunal	Diferentes construcciones para instalar talleres, sala de sesiones y otras	Comunidades	DINADECO, INA, MICIT, INDER
Proyecto Centro Integral La Suiza	Desarrollar de forma integral a la persona que hará uso de las nuevas instalaciones del centro	Las comunidades (existe un anteproyecto)	Municipalidad, INDER, DINADECO
Proyecto Infraestructura Deportiva del Distrito La Suiza	Desarrollar obras de Infraestructura deportiva acorde con las expectativas de los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores para que practiquen el deporte.	Todos los vecinos de todas las comunidades	Municipalidad, MCID, INDER, ICE
Telefonía pública en Las Golondrinas	En dos años	La comunidad	ICE, ASI La Suiza
Diseño del Alcantarillado.	En tres años	Vecinos de las comunidades	Municipalidad, ASD La Suiza, Aya, Asada La Suiza

ÁREA ESTRATEGICA: GESTIÓN DEL RIESGO			
¿QUE HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Dragado de todos los ríos de La Suiza (Urgente)	Que exista un manejo de los ríos de forma preventiva	Las comunidades	Municipalidad, CNE
Organización de alto riesgo	Menos desastres	Las comunidades	CNE

EL CANTÓN QUE DESEAMOS	
1.	Dentro de 10 años el cantón que esperamos es con un gran cambio: - Mejores carreteras y puentes. - Acceso a todo lo que es infraestructura. - Fuentes de trabajo: agricultura - Recreación. - Acceso de la Ley 7600, aplicarla y hacerla cumplir. - Un mejor gobierno local. - En síntesis: un cantón en acción
2.	El distrito de sueño que tenemos: - Una red de escuelas y colegios en buen estado y con excelentes desarrollos técnicos y académicos. - Una red vial en buen estado, con buena señalización, aceras, cunetas, con acceso para personas discapacitadas. - Fuentes de empleo para hombres, mujeres jefas de hogar, jóvenes desempleados, con preparación académica y sin estudios. - Buen servicio de buses. - Desarrollo de lugares para la recreación y el deporte.
3.	Aspectos a potenciar. - Visualizamos a La Suiza potenciada en infraestructura, educación, salud, empleo, espacios recreativos. - El desarrollo comunal ligado al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes con el fin de lograr su mejoramiento. - Con nuevos y mejores elementos de desarrollo como puentes, colegios, clínica, estación de bomberos entre otros aspectos.
4.	Sonamos un distrito con: - una excelente infraestructura vial, calles, aceras y puentes. - Infraestructura de instituciones médicas, educativas, recreativas, deportivas entre otras. - Fuentes de empleo para personas con diferentes discapacidades y conocimientos

Registro fotográfico y lista de asistencia



Municipalidad de Turrialba

ECOPLAN
SAATCHI & SAATCHI



HOJA 4 F

Lleta de Arizencia
Escuela: Taller Distrital

Activated: Tallor District

Lugar: Salvador, Brasil

Fecha: 12-07-2015

[illegible]

Municipalidad de Turrialba



ECOPLAN
Engineering the Control of the Environment

2

HOVA # 2

Lista de Asistencia

Lista de Asistencia
Actividad: Taller Distrital

44989: *Solanum* *Guineense*

Fecha: 21 de Septiembre de 2015

[illegible]

Municipalidad de Turrialba

ECOPLAN

HOJA # 3

Lista de Asistencia

Lista de Asistencia
Actividad: Taller Distrital

RECEIVED: 10/10/2014

12 Feb 3-15

[illegible]

A.6.12. Taller distrital Santa Rosa.

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

89198

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024**



1 En el Salón de la Asociación de Santa Rosa de Turrialba, el sábado 12 de setiembre a las
2 4:25 p.m. se desarrolla el taller distrital de Santa Rosa. Se contó con la participación de
3 veinte asistentes, entre los tres equipos de trabajo
4 Comienza la actividad con la bienvenida y presentación del equipo consultor, miembros del
5 EGL y del ETM de la Municipalidad.
6 El proceso de la actividad se inicia propiamente con la presentación del facilitador Gonzalo
7 Mora acerca de los contenidos y la metodología a trabajar. Se desarrolla una presentación
8 con ayuda del proyector acerca del Desarrollo Humano, Indagación Apreciativa, la
9 planificación estratégica y la necesidad de una participación activa de la comunidad.
10 Posteriormente se lleva a cabo un trabajo en grupos donde se distribuyen a los y las
11 participantes en tres grupos con guías de trabajo. El ejercicio inicial consistió desde la
12 indagación apreciativa conocer logros del distrito y el cantón, así como los aspectos que
13 lograron esos logros. Los datos son anotados en papelógrafos que se exponen en una pared
14 cuando finaliza el ejercicio a la vista de los y las participantes.
15 El refrigerio se brinda entre las 6:00 p.m. y las 6:20 p.m.
16 Se continúa el trabajo en grupos con el segundo ejercicio que utilizaba una guía de apoyo
17 para la actividad de subgrupos que contiene preguntas generadoras y matrices para llenar
18 según el eje estratégico que se trabaje. Las mismas fueron completadas por los y las
19 participantes.
20 De las 7:15 p.m. a las 8:00 p.m. se resume el trabajo realizado en el taller y se escuchan
21 comentarios del proceso realizado por parte de los ciudadanos y las ciudadanas del Distrito
22 de Santa Rosa.
23 Se da el cierre y se agradece la asistencia y los aportes realizados.
24 En la plenaria se logró identificar y valorar entre los y las participantes todas las estrategias
25 y aportes elaborados en cada grupo lo que permitió hacer cambios, agregar, en otros casos
26 eliminar para proponer una idea en común, esto es importante para este tipo de procesos.
27 Se muestra un interés por hacer un seguimiento a través de un CCCI de los proyectos acá
28 planteados por parte de los y las participantes y se concluye con la agenda planteada.
29 Como podrá apreciarse, en la página 255 se presentan en el cuadro, algunas filas y columnas
30 vacías. La razón es que como parte del proceso de sistematización, en las hojas originales
31 obtenidas en los ejercicios comunales, los grupos de trabajo así lo plasmaron. Se deja la

evidencia de la copia real de los papelógrafos, para respetar el trabajo de los vecinos que trabajaron en dicho taller.

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #5: LOGROS DEL DISTRITO DE SANTA ROSA

LOGROS	FORTALEZAS	¿QUÉ INFLUYÓ?
• Construcción gimnasio multiusos, aceras, cunetas, asfaltados de sectores del distrito, muros de contención. • Construcción de CECUDI, dragado Río Turrialba, mejoras y construcción de puente Poró, mejoras y construcción de áreas deportivas Más comercio en el Cantón, entre ellos supermercados	• Empresas que han ayudado al desarrollo del distrito. • Cercanía al centro del cantón. • Existencia de Asociaciones de Desarrollo Integral en el distrito.	• Entidades nacionales: DINADECO, Municipalidad y participación comunal. • Participación de líderes comunales de acuerdo a diferentes épocas de la historia tanto distritales como comunales.

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #5: LOGROS DEL DISTRITO DE SANTA ROSA

LOGROS	FORTALEZAS	¿QUÉ INFLUYÓ?
• Asfalto camino Aquiares de 2.80 metros y construcción de cunetas y aceras. • Construcción de Gimnasio Multiuso en el distrito de Santa Rosa. • Fortalecimiento del acueducto del distrito de Santa Rosa y Aquiares.	• Agua potable de buena calidad. • Transporte de servicio público. • Desarrollo comunal óptimo. • Red Vial a un 80% en buen estado.	• Aporte de la Municipalidad en caminos. • Aporte de DINADECO para las ADI. • Aporte de las ADI en el desarrollo social del distrito de Santa Rosa

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUÉ INFLUYÓ

Grupo #5: LOGROS DEL DISTRITO DE SANTA ROSA

LOGROS	FORTALEZAS	¿QUÉ INFLUYÓ?
• Asfalto Calle Aquiares. • Asfalto de la Calle al Bambú. • Gimnasio. • Medición del Agua. • Semáforo. • Proyecto de vivienda en Aquiares (proceso). • Puente del Poró. Cantón • Pista de Patinaje. • Gimnasio Boxeo. • Proyecto BID- Asfaltado Guayabo. • CECUDI.	• Más de 4 ADI. • Conectividad por medio de ruta nacional. • Cafetalera Aquiares. • EBAIS. • CENCINAI, más de 3. • ASADAS.	• Trabajo Comunal. • La coordinación con el gobierno local y otras instituciones del estado.

Definición de los proyectos, líneas de acción

Grupo 1.

Área Estratégica: Desarrollo Económico Social			
¿Qué hacer? (Acción)	Cambios esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones responsables
Implementar, capacitar, promocionar micro pequeña y mediana empresa.	Una comunidad inserta en un proceso de trabajo hacia el desarrollo socioeconómico.	Familia y comunidad.	Municipalidad, INA,IMAS, Banca de Desarrollo,
Generación de empleo sobre la agricultura de café y caña. (otros aportes de la plenaria)			
Desarrollo de turismo a través del café e iglesia. (otros aportes de la plenaria)			
Fortalecer proyectos distritales a través del CCCI, (otros aportes de la plenaria)			

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



Área Estratégica: Desarrollo Socio Cultural.			
¿Qué hacer? (Acción)	Cambios esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones responsables.
Acciones para hacer crecer la seguridad ciudadana.	Una vigilancia más generalizada para las diferentes comunidades del cantón.	Comunidad.	Gobierno.
Trabajar con jóvenes para crear proyectos de recreación.			

Área Estratégica: Infraestructura			
¿Qué hacer? (Acción)	Cambios esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones responsables
Comunidades que no cuentan con medición de agua (medidor)	Modernización del servicio, protección de las nacientes, uso racional del agua.	Comunidad.	Asadas, Comités, Acueducto rural.
Construcción camposanto Municipal.	Mejoramiento de este servicio fúnebre hacia la población.	Comunidades.	Asociaciones de Desarrollo y Municipalidad.

Grupo 2.

Área Estratégica: Educación			
¿Qué hacer? (Acción)	Cambios esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones responsables
Educación	Mejor oferta educativa superior y diversidad de carreras, de las universidades del estado.	Todo el cantón.	Gobierno Central, Ministerio de Educación y Gobierno Local.

Área Estratégica: Servicios Públicos			
¿Qué hacer? (Acción)	Cambios esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones responsables
Servicios públicos	Mejoras unidades	Distrito de Santa Rosa y parte del cantón.	Instituciones del estado y empresa privada.
Agua.	Mejoramiento de la infraestructura. Desapropiación 20000 metros de naciente.	Distrito de Santa Rosa.	ASADAS y AyA.
Alcantarillado	Alcantarillado de agua y recolección de basura. Proyecto habitacional La Colina sobre carretera nacional.	Todo el cantón.	Municipalidad de Turrialba. Ministerio de Salud.
Asistencia Técnica.	Asesoría y planificación de parte del estado.	Todo el cantón.	Municipalidad y Gobierno central. Ministerio de Salud. Sector Agropecuario.
EBAIS, instituciones del estado.	Mejoramiento de atención.	Todo el distrito.	C.C.S.S. Ministerio de Salud. Asociaciones de Desarrollo.
Promover planes de "Seguridad Comunitaria", (otros aportes de la plenaria)			

Área Estratégica: Gestión Ambiental y ordenamiento territorial			
¿Qué hacer? (Acción)	Cambios esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones responsables.
Gestión Ambiental	Cero contaminación	Todo el cantón	Apoyo estatal, Municipalidad, Asociaciones de Desarrollo.
Aguas residuales o hervidas.	Cero contaminación	Todo el cantón.	Apoyo estatal. Municipalidad, Asociaciones.
Construcción acera, cordón y caño Sector de la Recta.	Seguridad para la población.	Todo el cantón.	Municipalidad, CONAVI, Asociación de Desarrollo.
Crear un centro de acopio. (Otros aportes de la plenaria).			
Contar con plan Regulador. (Otros aportes de la plenaria).			
Crear convenios con universidades para elaborar estudios y proyectos en el distrito. (Otros aportes de la plenaria).			

Grupo 3.

Área Estratégica: Infraestructura			
¿Qué hacer? (Acción)	Cambios esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones responsables
Puente el Bambú (Río Aquiares)	Sustituir el Puente con uno nuevo.	El distrito. La comunidad, Río Claro. Bambú. Santa Rosa.	Municipalidad. Dirección Puentes MOPT.
Delegación Rural.			
Puente Río Claro (Mejorarlo).	Nuevo Puente.	El cantón completo.	CONAVI.
Dique en el Río Aquiares.	Hacer el dique a partir de ya.		
Caminos vecinales (Rehabilitación)		Aquiares. Río Claro. Verbena Colorado.	
Gimnasio Polideportivo Aquiares			
Centro Turístico Aquiares.			
Alumbrado de las canchas deportivas.			
Tajo de Aquiares.			
Cementerio.		Santa Rosa y Aquiares.	

Área Estratégica: Gestión de Riesgo.			
¿Qué hacer? (Acción)	Cambios esperados a 10 Años	Beneficiarios	Instituciones responsables
Reforestar Cuenca Río Aquiares.	La cuenca reforestada en muy buena parte.	La comunidad completa	Municipalidad CNE
Comité Local de Emergencia.	Existe el comité local.	La comunidad.	Municipalidad CNE ADI

Anexo

A continuación se presenta plan de trabajo de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Rosa, de Turrialba. 2015.

Objetivo 1. Promover el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad de colaborando con las instituciones.

Proyectos:

- A. Realizar actividades de capacitación (alimentación, materiales, transporte).
- B. Remodelación de antiguos vestidores anexos al Gimnasio Multiusos).
- C. Construcción e instalación de rótulos informativos, salón comunal, Gimnasio Multiusos, Santa Rosa Centro.
- D. Construcción centro Adulto Mayor.
- E. Tercera etapa Gimnasio Multiuso.
- F. Equipamiento Gimnasio Multiuso.
- G. Canalización de aguas Gimnasio Multiuso y Muro de contención costado sur.
- H. Construcción acera peatonal tercera. Etapa hasta centro Santa Rosa. Desde cada Margarita Aguilar hasta casa Anita Fonseca (aproximadamente 175 metros).

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

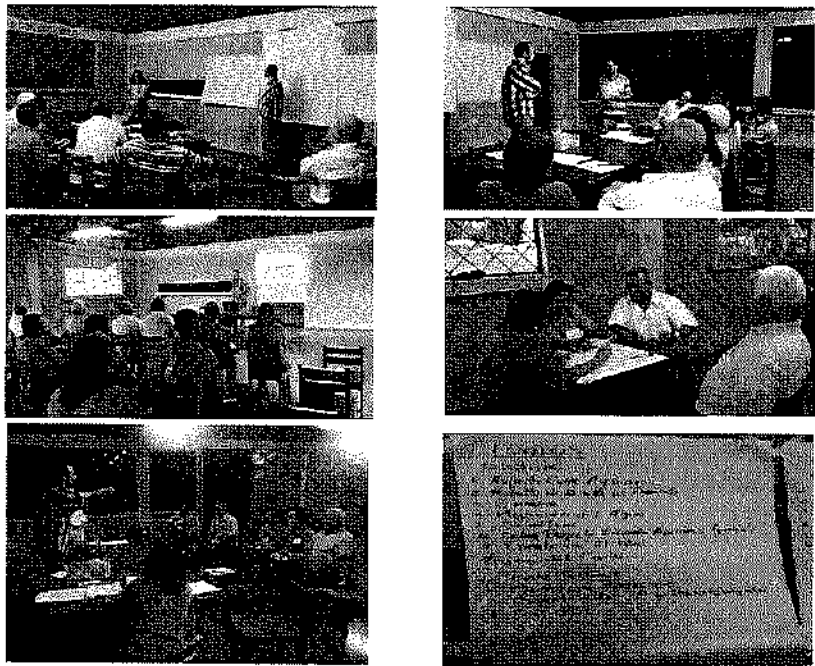
89202

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



- I. Asfaltado de las siguientes calles: Anillo antigua plaza de deportes, y calle Aguilar, entrada al CEN-CINAI, Bo. El Porvenir, Bo. Nazaret en la entrada a Bo. Buenos Aires, entrada Bo., El Bosque en Río Claro, Bo. El Progreso.
- J. Construcción cordón, caño y rampas de barrios, según Ley 7600.
- K. Alcantarillado, aguas y recolección basura, Proyecto Habitacional la Colina sobre carretera nacional.
- L. Seguimiento al convenio entre la Asociación y la ASADA,
- M. Gestión para instalar un cajero automático a alguno de los Bancos Estatales,
- N. Continuación acera EBAIS hasta Río Claro.
- O. Muro de parquecito, aceras, cunetas y calles de Linda Vista.

Registro fotográfico y lista de asistencia



Municipalidad de Turrialba

HOJA # 1

Lista de Asistencia
Actividad: Taller Distrital

Lugar: Sala de reuniones, 10 de Agosto, 2024

Fecha: 16 de setiembre 2024

Nombre	Comunidad	Correo	Telefono
Alfonso Hernández	San Juan	alfonso.hernandez@gmail.com	2222-1234
María Elena Rodríguez	San Juan	mariaelena.rodriguez@gmail.com	2222-5678
Carlos Alberto Gómez	San Juan	carlosalberto.gomez@gmail.com	2222-9012
María Yvett Ibarra	San Juan	mariayvett.ibarra@gmail.com	2222-3456
Roberto José Vargas	San Juan	robertojose.vargas@gmail.com	2222-7890
María Elena Rodríguez	San Juan	mariaelena.rodriguez@gmail.com	2222-1234
Alfonso Hernández	San Juan	alfonso.hernandez@gmail.com	2222-5678
Carlos Alberto Gómez	San Juan	carlosalberto.gomez@gmail.com	2222-9012
María Yvett Ibarra	San Juan	mariayvett.ibarra@gmail.com	2222-3456
Roberto José Vargas	San Juan	robertojose.vargas@gmail.com	2222-7890

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



A.6.13. Taller distrital Santa Teresita.

En el Salón de la Asociación de Santa Teresita, el sábado 19 de setiembre a las 2:15 p.m. se desarrolla el taller distrital. Se contó con la participación de diecisiete asistentes y con la compañía de Alejandro Calderón y Maximiliano Castillo del EGL.

Se da la bienvenida a los vecinos por parte de los dirigentes comunales que se muestran disconformes con la asistencia por el empeño puesto por ellos en la convocatoria. Se hace la presentación del facilitador y las palabras de motivación para apoyar el proyecto por parte de los miembros del EGL.

La actividad propia del taller se inicia con la presentación de los contenidos y la metodología a trabajar. Se desarrollan los temas que sirven de base en la construcción del plan como el de Desarrollo Humano, la Indagación Apreciativa, la planificación estratégica y la necesidad de una participación activa de los vecinos.

Se lleva a cabo posteriormente un trabajo con los grupos formados de modo que queden integrados por diversos vecinos y no grupos predeterminados en cuatro grupos con guías de trabajo. El ejercicio inicial consistió desde la indagación apreciativa conocer logros del distrito y el cantón, así como los aspectos que lograron esos logros. Los datos son anotados en papelógrafos se recogen para luego exponerlos en una pared cuando finaliza el ejercicio a la vista de los y las participantes.

El refrigerio se brinda en las mesas de trabajo para dar entre las 6:00 p.m. y las 6:20 p.m.

Le continuidad al proceso.

El trabajo en grupos continuó con el segundo ejercicio siguiendo una guía de apoyo de la propia metodología que contiene preguntas generadoras y matrices para llenar según el eje estratégico que se trabaje, que fueron completadas por los y las participantes.

Se lleva a cabo la presentación de resultados del trabajo realizado en el taller por parte de cada grupo. Se hacen observaciones por parte de los restantes vecinos a cada resultado.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



Algunos vecinos expresan su satisfacción por lo positivo de la aplicación de la metodología y solicitan que se invite a algún líder a darle seguimiento al proceso. Los mismos vecinos señalan a don Jesús Brenes y a don Jorge Valerio como personas que pueden incorporarse al EGL. Se les invita a la próxima reunión de coordinación del EGL.

Se da el cierre y se agradece la asistencia y los aportes realizados.

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUE INFLUYÓ Grupo #1: LOGROS DEL DISTRITO DE SANTA TERESITA		
LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUE INFLUYÓ?
• Creación de la Urbanización La 39 • Hacienda Azul, producción de helados • Fundación ADI Dulce Nombre • Asociación de productores de leche • Asfaltado de la Ruta 415 • Asfaltado Cuestas Palomo, Cas. Urbano y Colonia Guayabo. • CEN-CINAI • ASADA C. Guayabo	• Líderes luchadoras con el INDER • Empleo • Líderes emprendedores • Organización comunal y ayuda de instituciones • Formación de la Comisión Ruta 415 • Apoyo de la Municipalidad de Turrialba	• Darle vivienda a familias de escasos recursos • Desarrollo del distrito • Progreso del pueblo • Empleo en la comunidad • Ruta alterna para el Caribe. • Traslado de productos agropecuarios • Necesidad de una mejor nutrición • Necesidades de la comunidad.

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUE INFLUYÓ Grupo #2: LOGROS DEL DISTRITO DE SANTA TERESITA		
LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUE INFLUYÓ?
• Asfaltado en el distrito • Liceo de Santa Teresita • Creación de biblioteca pública • Creación banda estudiantil • Laboratorios de cómputo • Mejoramiento de las carreras de los autobuses • Mejoras en el EBAIS	• Unión entre las AID y el Comité de Caminos • Esfuerzo y constancia de la AID • Comunidad y educadores esforzados • Insistencia de la comunidad • Necesidad y unión en Colegio • Coordinación AID y empresarios • Existencia de un servicio de salud	• Unión de grupos organizados • La perseverancia de los grupos organizados. • Política y grupos organizados • Grupos organizados. • Organización. • Mejor servicios de transporte. • Organización para resolver necesidades

LOGROS, FORTALEZAS ACTUALES Y LO QUE INFLUYÓ Grupo #2: LOGROS DEL DISTRITO DE SANTA TERESITA		
LOGROS	FORTALEZAS ACTUALES	¿QUE INFLUYÓ?
• Mejoras en el Monumento Nacional Guayabo • Mejoramiento en acueductos • Colocación de hidrantes • Mejoramiento del transporte público • Mejoramiento de la infraestructura vial • Mejoramiento en infraestructura educativa • Infraestructura de salud • Mejoramiento en infraestructura deportiva • Mejoramiento infraestructura de iglesias	• Gestión gubernamental • Buena organización de la Asada • Organización • Gestión comunal • Gestión y coordinación. • Organización de la juntas de educación • Organización comunal y gestión • Comités de deportes organizados • Organización en las parroquias	• Planificación y gestión • Estructuración y planificación de las Asadas • Coordinación • Coordinación y participación. • Concejo de distrito y comités de caminos coordinados. • Integración coordinación y gestión. • Coordinación • Coordinación y gestión municipal con los comités comunales y ADI. • Coordinación, participación y gestión comunal.

Definición de los proyectos, líneas de acción

AREA ESTRATEGICA: DESARROLLO SOCIO CULTURAL			
¿QUE HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Generar empleo	Zonas francas con producción de maquila y agroindustria	Las personas de la comunidad, reduciendo la deserción, la desintegración familiar y la migración	Municipalidad ADI INDER BANCA de DESARROLLO
Centro de recreación para adultos y jóvenes	Juventud con menos drogas y salud para los adultos	Jóvenes y adultos de la comunidad	MIN.CULTURA MIN. EDUCACIÓN MUNICIPALIDAD
Proyectos para mujeres emprendedoras	Lograr estabilidad económica y una mejor calidad de vida	Las familias	Banca Banco-comunal INAMU Min. Comercio UCR INA

AREA ESTRATÉGICA: SERVICIOS PUBLICOS			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Banco	Contar con mejores servicios	Toda la población	Banca CCSS AyA
Canalización de aguas pluviales	Contar con mejores servicios	Toda la población	AyA
Médico en medicina general Ambulancia	Contar con mejores servicios	Toda la población	CCSS
Electrificación	Contar con mejores servicios	Toda la población	ICE
Mejoramiento del transporte público	Gran conectividad entre comunidades	Toda la población	ARESEP MOPR CONAVI
Policía	Más personal de la Fuerza Pública	Toda la población	MIN.SEGURIDAD
Generar nuevas plazas de Guarda parques para el Monumento Guayabo	Más personal de protección	Todo el distrito	MIN. AMBIENTE

AREA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Plan de desarrollo turístico lechero	Plan turístico en ejecución	Asociación de Productores de Leche	Municipalidad ICT CANATUR INA
Crear asociación de artesanos y artesanas	Una asociación con personería jurídica y ejecutándose	Artesanos y artesanas del distrito	ADI INA Municipalidad ICT CANATUR IMAS

AREA ESTRATÉGICA: INFRAESTRUCTURA			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Mejoramiento de carreteras nacionales y municipales	Infraestructura en ejecución	Todas las comunidades	Municipalidad INDER CONAVI MOPR
Centro de acopio agrícola	Centro de acopio construido	Los productores y personas del distrito	MAG
Una cooperativa de ahorro y crédito	Adquisición de terreno y construcción de infraestructura	Todo el pueblo o comunidad	INFOCOOP INDER

AREA ESTRATÉGICA: SEGURIDAD CIUDADANA			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLE
Centro de entretenimiento y cuidado del adulto mayor	Alto porcentaje de la Población del adulto mayor con mejor calidad de vida	Adultos del distrito	CONAPAM Municipalidad Grupos Organizados

AREA ESTRATÉGICA: EDUCACION			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Construcción de Museo Interactivo Visual	Conocimiento, entretenimiento y desarrollo cultural de la población con jóvenes saludables y alejados de las drogas.	Población de todas las edades.	MIN. CULTURA MIN. DEPORTES MUSEO NACIONAL MIN. EDUCACIÓN

AREA ESTRATÉGICA: GESTION AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Centro de acopio de residuos sólidos	Una comunidad ordenada y saludable	Toda la población	MUNICIPALIDAD MSP MINAE ADI

AREA ESTRATÉGICA: GESTION DEL RIESGO			
¿QUÉ HACER? (Acción)	CAMBIOS ESPERADOS A 10 AÑOS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Estructuración de comités comunales de emergencias	Mitigar los daños por impactos naturales y lograr un distrito más seguro.	Toda la población.	CNE Municipalidad

89206

[illegible]

Para completar el informe, corresponde agregar las evidencias del proceso de coordinación con el EGL.

En estas sesiones, que se distinguieron por el contrario con muy amplia participación, se hicieron recuentos y evaluaciones del proceso seguido, se discutieron propuestas de los diferentes integrantes y se lograron acuerdos todos en torno del mejoramiento del proceso y sobre todo del empoderamiento del EGL.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 Lunes 17 de agosto, 2015. 10:30 am – 1:20 pm

2

3 **Sala de reuniones CONAPDIS**

4 Se inicia exponiendo la agenda. Se hace un recordatorio del rol del EGL como protagonista
5 en los talleres distritales para lo cual se deben valorar los vacíos de información y se recuerda
6 que se realizaron tres sesiones de capacitación.

7 El facilitador hace mención del contexto político electoral en el que se está actualmente y
8 con el fin de llevar a cabo un proceso transparente, inclusivo, representativo y participativo,
9 hace la aclaración de que el proceso no debe ser politizado ni debe responder a intereses
10 particulares.

11 Se manifestó por parte de varios asistentes, la importancia de involucrar a las instituciones
12 con presencia local a los diferentes encuentros. Por lo tanto, se indica que existe la variable
13 de inclusión dentro de la metodología que permite realizar conversatorios o grupos focales,
14 en el caso de que los talleres distritales no cumplieran con el requerimiento de información
15 necesario para el PCDHL. Se insiste en invitar al INDER.

16 Se puso especial atención al proceso de convocatoria y al material de invitaciones. El señor
17 Jorge Molina presenta la invitación para el taller de La Suiza y se hace una crítica
18 constructiva, dando como entendido que las invitaciones deben ser emitidas por parte del
19 Equipo de Gestión Local de Turrialba y no de alguna asociación de desarrollo u otra
20 organización.

21 Para el taller de Turrialba, el señor Roger Bell se ofreció para colaborar en dicha organización
22 e indica que tiene muchos contactos por medio de DINADECO para ayudar a la convocatoria
23 al igual que se puede aprovechar el programa de televisión de los miércoles “Acontecer
24 Comunal” para divulgación. Se indica que el ETM y la empresa tienen la responsabilidad de
25 acompañar la convocatoria, siempre procurando un proceso amplio y abierto.

26 Se conversó acerca de la accesibilidad de los diferentes lugares que se utilizarán en los
27 talleres distritales, ya que hay muchas personas con discapacidad que van a participar. Se
28 propusieron varios cambios de fechas en los talleres distritales. En el distrito de Tres Equis
29 no se pudo contactar con la encargada Sigry, por lo tanto se buscan voluntarios para colaborar
30 en la organización de dicho taller y Estrella Agüero se ofrece para coordinar lo
31 correspondiente. Se toma el acuerdo de que cada responsable/s de la convocatoria en los

89208

Se hacen los cambios en el calendario de los talleres distritales. Estrella Agüero coordinará el cambio de fecha del taller de Tres Equis y se apoyará de la síndica Xinia Marín, al igual que el proceso de convocatoria correspondiente. Con el apoyo del facilitador Ángel Barrantes.

ECOPLAN 

Lista de Asistencia
Actividad: Taller Distrital COORDINACIÓN ECL TURISMO
Lugar: COMPLEJO TURISTICO Fecha: 17/11

[illegible]

Con una muy buena asistencia, el facilitador agradece la asistencia tan importante de integrantes del EGL y señala que hay dos invitados por parte de otros miembros del EGL. Se presenta un reporte general donde señala que ya se ha cumplido con la meta de desarrollar los trece talleres distritales programados con el EGL. El facilitador indica que hubo que atender dos reprogramaciones en los casos de Santa Rosa y Santa Teresita por diversas razones, lo que prolongó por una semana más el plan de actividades.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 Se presentan una serie de fotografías de la mayoría de actividades desarrolladas, pidiendo a
2 los encargados del EGL de cada taller para que expusiera las principales conclusiones de
3 cada taller. Doña Estrella expone lo de Grano de Oro, Chirripó, destacando lo complejo de
4 la convocatoria. Señala que sigue comprendiendo mejor este proyecto. Doña Mélida hace un
5 resumen del taller de Pavones, señalando que hubo ausencias, pero resaltando el logro de los
6 objetivos, especialmente por los aportes de los vecinos de Sitio de Mata. Sobre la actividad
7 de Pacayitas, Don Carlos Alvarado rescata la preocupación de los vecinos con el tema de lo
8 que llama el gamonal en la toma de decisiones, para tomar en cuenta en la evaluación del
9 taller. Don Jesús Brenes invitado de Santa Teresita resalta la dificultad de la convocatoria y
10 las ausencias de personas que habían confirmado asistencia y el problema comunal con la
11 falta de apoyo a los líderes comunales. Sin embargo, señala que el taller fue provechoso. Don
12 Carlos Brade el otro invitado de La Suiza, menciona que le parece muy buen trabajo del
13 facilitador Ángel Barrantes y de organización de Don Jorge Molina. Agrega que el taller fue
14 muy provechoso y que hubo muy trabajo de los grupos. Calderón se refirió al taller en Tres
15 Equis, mencionando la buena participación de grupos diversos de muchos sitios, con buenos
16 aportes de proyectos y que estos no sean sólo institucionales sino comunales.

17 Adriana se refirió al taller de Turrialba, señalando que llegaron pocos y tarde a la cita. Los
18 facilitadores tenían todo listo. Señala que los del ETM llegaron tarde y provocaron
19 distracción con el acomodo. Defiende el trabajo de convocatoria y que el EGL hizo bien su
20 trabajo. Don Oscar Ramos menciona que el taller de Peralta fue muy exitoso, que se trabajó
21 mucho y tarde por el interés en el tema y dice que se trata de un proceso real.

22 Con base en los reportes anteriores, se abrió un espacio para que otros integrantes expresaran
23 sus puntos de vista, rescatándose el tema de la ausencia de políticos en el proceso, de
24 justificaciones de algunos de su poca asistencia a los eventos y que el trabajo a realizar debe
25 concentrarse en el beneficio del cantón. Otros señalan que con poca gente es mejor trabajar o
26 que no es necesaria la presencia de políticos, así como otros externan que no se puede
27 generalizar con los políticos.

28 Un tema adicional a la agenda propuesta lo planteó el facilitador a partir de una propuesta de
29 Lidia Madriz del EGL, avalada por Lucrecia Esquivel del ETM, que solicitó un trabajo de
30 grupos focales o conversatorios que pudiesen cubrir el faltante de asistencia al taller de
31 Turrialba. Algunos respaldaron la propuesta, señalando la importancia de incluir otros

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

89210

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024**



actores y mejorar los resultados. Otros no la apoyan, argumentando que la convocatoria fue amplia y siempre faltan las personas. Don Max señala que hay que trabajar con lo que se tiene porque en otras actividades la gente va a faltar. Señala la importancia que estén presentes los funcionarios municipales en este proceso porque cuando se cambien de puestos políticos ellos son los que se quedan. Don Carlos, Don Jorge y Don Alejandro señalan que hay que informar a los del ETM el disgusto del EGL sobre sus ausencias. Don Max sugiere que se les informe a los funcionarios del Estado y no invitarlos más.

El facilitador explica el proceso siguiente, indicando la importancia del trabajo del EGL en la etapa de conformación de la estrategia a partir de los resultados de los talleres y de la aplicación metodológica de MIDEPLAN. Indica cuáles son las tareas pendientes en cuanto a la evaluación de resultados y muestra parte del trabajo obtenido de los distintos talleres.

Don Jorge Molina toma la palabra señalando que el problema más grande de Turrialba es el trabajo y que por esa búsqueda se dejan a las familias solas. Que eso es lo primero que hay que resolver con el plan y agrega que son las organizaciones y los vecinos los que deben apropiarse de este plan y no los políticos, porque no va a permitir que hagan campaña con este producto comunal. Alejandro agrega que este trabajo es del EGL no de la Municipalidad y propone que el EGL ponga de su parte.

Con respecto al plan de trabajo Adriana pregunta para cuándo y cómo está previsto hacer la revisión de resultados y definición de estrategia, si es posible hacer cambios de proyectos y para cuándo se realizará el taller de validación. También Don Carlos, Don German, Don Rigoberto, Don Mario y Don Arturo hacen observaciones sobre este tema. El facilitador explica que se seguirá la metodología de MIDEPLAN, que a todos los integrantes del EGL se les entregará todo el material y que se definirá la misión, la visión y los valores del cantón gracias a la evaluación de los resultados de los talleres. También los restantes elementos necesarios en la construcción del PCDHL serán desarrollados por el EGL en sesiones de trabajo que se deben definir oportunamente. Con respecto a los cambios, la consultora señala que se podrán incorporar nuevos proyectos que el EGL le proponga a la comunidad en el taller de validación.

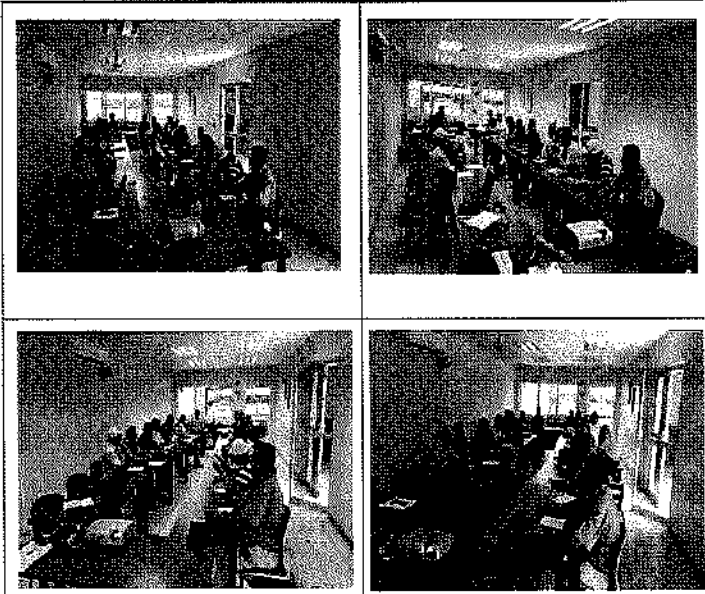
Se propone realizar un trabajo de definición de acuerdos por medio de votación abierta durante esta actividad, para definir las actividades analizadas anteriormente así como la realización del taller de validación. A diferencia de otras actividades, no se lleva a cabo un

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 espacio para el refrigerio, sino que cada quien se sirve a su gusto sin interrumpir la actividad.
2 Los asistentes reiteran que se necesita más tiempo para realizar las revisiones.
3 El facilitador plantea definir con anterioridad la petición de una sesión extraordinaria con el
4 Concejo Municipal para presentar los resultados del proceso, así como la reunión con el
5 CCCI y su acople con el plan estratégico municipal. Recuerda la petición de Don Max en el
6 sentido de recordar al ETM su asistencia a estos procesos. También a petición de los que
7 invitaron a otros líderes comunales al proceso, se plantea al EGL si aceptan que estas
8 personas formen parte de dicho equipo.
9 Realizar reuniones con el EGL para el análisis de resultados y las propuestas para definir la
10 estrategia del PCDHL. Las reuniones se programan para realizarse los días martes 29 de
11 setiembre y jueves 1° de octubre a las 9 am en el lugar que se avisará oportunamente. De ser
12 necesario, se reserva el martes 6 de octubre como día de trabajo alternativo, si no alcanzan
13 los días anteriores. Se entregará el material a quienes tengan correo esta semana y a los demás
14 se les dejará el material en la Municipalidad para que lo recojan
15 Se define realizar el taller de validación de resultados con la comunidad, el sábado 17 de
16 octubre a las 10:00 am en un lugar que se coordinará con el ETM
17 Se aprueba presentar proyectos adicionales a los que propone la comunidad el día del taller
18 de validación para verificar el apoyo o rechazo comunal a los mismos
19 Se aprueba no solicitar aún la cita con el Concejo Municipal hasta conocer los resultados del
20 taller de validación.

Registro fotográfico y lista de asistencia



89212

011-2024

16 de setiembre 2024

[illegible]



Ministerio de Educación

ICOPLAN

HOJA #2

Lista de Asistencia
Actividad:

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: HISTORIA DEL PAÍS

FECHA:

LUGAR:

Escuela Primaria "El Sol"

FECHA:

Nombre	Comunidad	Correo	Teléfono
<u>Alfonso Rodríguez</u>	<u>San Juan</u>	<u>San Juan, P.R.</u>	<u>787-123-4567</u>
<u>María García</u>	<u>San Juan</u>	<u>San Juan, P.R.</u>	<u>787-234-5678</u>
<u>Carlos López</u>	<u>San Juan</u>	<u>San Juan, P.R.</u>	<u>787-345-6789</u>
<u>Isabel Martínez</u>	<u>San Juan</u>	<u>San Juan, P.R.</u>	<u>787-456-7890</u>
<u>Diego Hernández</u>	<u>San Juan</u>	<u>San Juan, P.R.</u>	<u>787-567-8901</u>
<u>Patricia Morales</u>	<u>San Juan</u>	<u>San Juan, P.R.</u>	<u>787-678-9012</u>
<u>Roberto Sánchez</u>	<u>San Juan</u>	<u>San Juan, P.R.</u>	<u>787-789-0123</u>
<u>Laura Rivera</u>	<u>San Juan</u>	<u>San Juan, P.R.</u>	<u>787-890-1234</u>
<u>Andrés Torres</u>	<u>San Juan</u>	<u>San Juan, P.R.</u>	<u>787-901-2345</u>
<u>Valeria Flores</u>	<u>San Juan</u>	<u>San Juan, P.R.</u>	<u>787-012-3456</u>

Martes 29 de setiembre, 2015; 9:00 am – 1:15 pm

Sala de reuniones, Cámara de Productores de Caña, Turrialba centro

Se inicia la actividad a las 9:25 am. Los facilitadores agradecen el interés del EGL por su participación ya que asiste una buena cantidad de representantes. Explican ampliamente el proceso de aplicación de talleres distritales y la dinámica de esta actividad.

Se discute entre el EGL y el ETM la participación del ETM en los talleres distritales. Como resultado, los representantes del ETM señalan que colaborarán en lo que tengan a su alcance ya que han atendido varias tareas que les ha imposibilitado asistir a todos los talleres. Ratifican la importancia que la Municipalidad le está dando al proyecto.

Se procede a trabajar en tres grupos para analizar los resultados de los talleres distritales, donde cada grupo trabaja tres talleres. Se toma como referencia los informes de talleres levantados en cada actividad y se analizan los logros reportados. Se explica que en la próxima reunión se trabajarán los talleres restantes ya que es una labor que requiere de mucho tiempo. Se conformaron los grupos de trabajo con integrantes del EGL que participaron en los talleres de los distritos que revisaron y realimentaron en esta sesión, en conjunto con uno de los consultores de ECOPLAN-DEPPAT. Se trabaja proyecto por proyecto, logro por logro y se van identificando aquellos resultados comunes en los distintos distritos

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



Se discuten algunos aspectos relacionados con las necesidades distritales y se invita a los integrantes del EGL a que asuman sus roles como representantes del cantón, de modo que se vaya construyendo el plan con una perspectivas cantonal.

Algunos integrantes del EGL muestran su agradecimiento a ECOPLAN-DEPPAT por la buena labor y la buena participación que se les ha brindado. También se rescata el esfuerzo realizado y las dificultades con la asistencia a talleres de algunos vecinos a pesar de la convocatoria. Se decide trabajar en los resultados de los talleres distritales que hicieron falta en la próxima reunión. Se toma el acuerdo de realizar la segunda sesión de trabajo el día jueves 01 de octubre a las 9 am.

Registro fotográfico y lista de asistencia



Jueves 01 de octubre, 2015; 9:00 am – 12:45 pm

Salón comunal de Barrio Campabadal, Turrialba centro

Se inicia la actividad explicando los objetivos de esta reunión y refrescando lo ocurrido en la sesión del martes anterior, enfatizando en la perspectiva cantonal bajo la que debe realizarse la actividad.

Se conforman los mismos tres grupos de trabajo de la sesión I y se procede a terminar la valoración y realimentación de los resultados de los talleres distritales que hacían falta.

Se trabaja de forma ordenada y se les recuerda a los integrantes del EGL que este ejercicio responde al acatamiento de los principios del PCDHL de participación ciudadana en el cual se lleva a cabo un proceso transparente con la ciudadanía respetando las aspiraciones de la misma.

Se procede a trabajar en los insumos para definir la misión y visión del PCDHL. De la misma forma, se evalúan diferentes valores y principios propuestos por la ciudadanía. Los mismos se valoraron por parte del EGL y se proponen nuevos.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



Se retira la Sra. Esquivel por atender el funeral de su compañero y miembro del ETM, Jesús Romero. Felicita a los asistentes por el trabajo que han realizado y reitera el interés del ETM por respaldar el proceso.

En un proceso democrático de sugerencias, selección y votación, se define el conjunto de valores y principios que orientan el PCDHL.

Se discute sobre el taller de validación y la mejor opción de fecha para lograr una numerosa asistencia de la ciudadanía a dicho encuentro.

Se acuerda la fecha para el taller de validación para el día sábado 17 de octubre a las 9 am. Se pide a los del EGL invitar a los que ya asistieron a los talleres y promover que asistan todos los vecinos que puedan invitar.

El lugar se definirá a la brevedad posible, por lo tanto una vez definido se procede a convocar formalmente a todos/as los/as que asistieron a los diferentes talleres distritales y hacer amplia la convocatoria.

Como parte de la metodología de MIDEPLAN el EGL debe presentar la estrategia del PCDHL a la ciudadanía en el taller de validación, por lo tanto los/as integrantes Lidia Madriz, Adriana Fallas, German Guerrero y Alejandro Calderón, se ofrecieron para ser los expositores en dicha actividad.



SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

ECOPLAN

HOJA 1

Lista de Asistentes

Actividad

Lugar

Nombre

Comunidad

Correo

Teléfono

ECOPLAN

HOJA 2

Lista de Asistentes

Actividad

Lugar

Nombre

Comunidad

Correo

Teléfono

Salón Comunal B° El Repasto, Turrialba

Se hace una valoración final del buen resultado del taller de Validación, conducido en casi su totalidad por el equipo expositor del EGL. Se resalta el buen manejo de los temas y el nivel de claridad de exposición. Resalta el apoyo del resto del EGL y el buen manejo de las situaciones complejas en la misma actividad. El principal factor discutido es el real empoderamiento del EGL.

De los proyectos presentados en el Taller de Validación, el EGL determina adoptarlos e incorporarlos en el plan cantonal.

Se discuten varias formas de cómo presentar los resultados al Concejo Municipal y la estrategia más adecuada para lograr que el Concejo Municipal acoja la propuesta y se incorpore como instrumento para el desarrollo cantonal. Se señala la importancia de explicar al Concejo que este plan se ha construido desde las comunidades, de ahí la importancia de darle seriedad y de demostrar su valor como propuesta comunal.

Se reafirma que esta propuesta será aplicable en el tanto el EGL se conforme en una comisión que le de control y seguimiento al plan, se cuente con el apoyo de la Defensoría de los Habitantes, de MIDEPLAN y de la Contraloría General de la República.

Varios integrantes del EGL proponen que la presentación sea muy clara, muy gráfica, mediante un apoyo continuo del power point y piden a la consultora contar con el material necesario.

Con la asistencia de Lucrecia, el equipo a cargo del taller de validación, recibe una felicitación por su buen trabajo en esa actividad y lograr el apoyo total de los asistentes a la

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

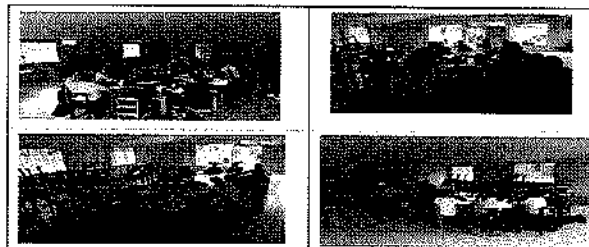
89216

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



propuesta. Señala que se hará la sesión extraordinaria con el Concejo Municipal y solicita una nota con la solicitud del EGL. Se señala al EGL que deben considerar los proyectos que señaló la señora alcaldesa luego del taller de validación. Se trata de otros proyectos de nivel cantonal que deben ser conocidos por el EGL para que se busque su incorporación al plan cantonal de desarrollo. La consultora entregará los archivos de esos proyectos para ser evaluados por el EGL y la propia consultora para su inclusión o referencia en el plan cantonal. El EGL decide nombrar a Adriana, German, William y Roger como expositores ante el Concejo y a Alejandro como representante del EGL para formalizar lo que corresponda con esta actividad. Entre este equipo de representantes se elaborarán las presentaciones. La facilitadora entregará el material que requiera el EGL para este proceso.

Para el día de la presentación, se entregará a la Municipalidad un archivo digital para que sea distribuido entre los integrantes del Concejo Municipal. Como parte de las actividades siguientes, queda el proceso de relacionar el PCDHL con el PEM, así como la sesión con el CCCI para que las instituciones se comprometan con este proyecto.



- | | |
|------------------------------------|-----------------|
| 1. Melida Guevara Leiva. | Tel. 8340-06-69 |
| 2. Edivio Morales Henríquez | 2554 84 03 |
| 3. Rosibel Andrade Cobarría. | 2554-83-19. |
| 4. Alejandro Calderín Aguilar | 8410-5641 |
| 5. Mayella Gentiletti etíam. | 8565 39 95. |
| 6. Jorge Molina Rodríguez | 8335 80 04 |
| 7. Horacio Celano Salgueiro | 85177818 |
| 8. Oscar Ayala Ortiz | 8322 5685 |
| 9. Elvira Enye López Sitio Mata | 8332 5175 |
| 10. Carlos Brada Salazar. La Unión | 8993 5112 |
| 11. Adriana Fallas Chacón | 8466-8182. |
| 12. William Solano Sánchez | 8856-4768 |
| 13. German Guerrero Esquivel | 83696850 |
| 14. Edoara D. Alvarado Mata | 8854-7030 |
| 15. Wazira Esquivel Aguilar | 8301-1104. |
| 16. Roger Bello Arrieta | 87794657 |

A.8. Taller de Validación

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 En sesiones previas con el EGL, se diseñó un plan de trabajo para desarrollar el taller de
2 validación. En dicho plan se consideró importante que el taller de validación fuese conducido
3 por integrantes del EGL y así se decidió. En el apartado correspondiente a la coordinación
4 con el EGL se detalla al respecto.

5 Gracias al plan de trabajo señalado, se definió la realización del taller para el sábado 17 de
6 octubre del año en curso. Con el apoyo municipal, se asignó el Salón comunal de Barrio
7 Sictaya, en Turrialba Centro, para realizar el Taller de Validación. Como agenda del taller,
8 se expondría a la comunidad el proceso de construcción del PCDHL, de la estrategia y
9 conformación del Plan según la metodología participativa propuesta por el MIDEPLAN.

10
11 Se contó con la participación de aproximadamente sesenta y siete asistentes de distintas
12 comunidades y organizaciones, gracias a un trabajo de convocatoria promovido por el ETM,
13 el EGL y respaldado por la consultora.

14
15 Se lleva a cabo el registro de asistentes y a la hora prevista, 9:00 a.m., se desarrolla la
16 actividad, pidiendo a los asistentes respetar la agenda.

17
18 Se presentan personalmente cada uno (a) de los (as) de los integrantes del EGL. Toma la
19 palabra la señora alcaldesa de Turrialba, da la bienvenida, agradece al EGL y facilitadores el
20 trabajo realizado, señala el apoyo que la Municipalidad le ha dado y seguirá dando al proceso
21 y solicita a los asistentes su apoyo a este esfuerzo de todos.

22
23 El trabajo de conducción de la actividad la realiza Alejandro Calderón. La exposición de
24 manera coordinada, la realizan Roger Bell, German Guerrero y William Solano.

25
26 Don Róger Bell expone el proceso seguido para la construcción del plan, desde la
27 capacitación del EGL, los talleres distritales y los ejercicios del EGL para definir el marco
28 de referencia del PCDHL, así como lo que falta por completar.

29
30 Don German Guerrero presenta el marco conceptual de la estrategia, señalando los valores,
31 principios y políticas, así como la visión-misión del proyecto.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 Se toma un espacio para el refrigerio.

2 Don William Solano expone una síntesis de la estrategia, extraída de las matrices de los

3 objetivos, líneas estratégicas y proyecciones a 10 años de los resultados esperados, así como

4 los beneficiarios y las instituciones responsables.

5 Acorde con los tiempos previstos, se abre un espacio para atender las consultas de los

6 asistentes. Varias participaciones de algunos que se encuentran en el proceso electoral fueron

7 objeto de control por los mismos vecinos y de la conducción del taller para mantenerse dentro

8 del objetivo de la actividad. Hubo una amplia sesión de consultas que fueron evacuadas

9 oportunamente por los expositores. También varios integrantes del EGL respaldaron el

10 carácter comunal de la propuesta y pidieron apoyo al proceso. También, varios representantes

11 comunales pidieron agregar proyectos a las listas ya elaboradas.

12 Como parte de las intervenciones, sobresale la solicitud al EGL de darle continuidad al

13 proceso de control y seguimiento de las propuestas.

14 Al cierre de la actividad, los asistentes, por medio de levantar la mano, masivamente

15 apoyaron el proyecto. Con muy poca diferencia del tiempo programado, con un aplauso de

16 los asistentes, culminó el taller de validación.

17 Luego de la actividad, la dirección del proyecto y la señora alcaldesa felicitan a los

18 expositores y al conductor por el éxito del taller. La señora alcaldesa pidió todo el material

19 para editar un CD para entregar a todos los asistentes y a los demás interesados.

20 Para la inclusión de los proyectos nuevos planteados en la actividad, la coordinación de la

21 presentación al Concejo Municipal, la sesión de trabajo con el CCCI y todo lo necesario para

22 terminar el proceso, se decidió con los encargados del taller, hacer una reunión el jueves 22

23 de octubre de 2015 del EGL, a la 1:00 pm en el Salón Comunal de El Repasto, en Turrialba

24 Centro.

Fotografías y lista de asistencia



89219

[illegible]

El EGL en dos sesiones de trabajo previas, diseñó la presentación de resultados al Concejo Municipal de Turrialba, utilizando como base el trabajo realizado en el taller de validación. El jueves 5 de noviembre de 2015, a las 3:30 pm en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Turrialba se llevó a cabo la presentación. En la sesión se tuvo la presencia de los concejales y de los representantes del Equipo de Gestión Local en un total de 13 personas y de Lucrecia Esquivel, del Equipo Técnico Municipal. Los facilitadores asistentes fueron Ángel Barrantes y Víctor Arroyo C.

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

89220

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024**



1 El objetivo de la actividad solicitada al Concejo Municipal, es la exposición del proceso de
2 construcción del PCDHL, de la estrategia y conformación del Plan y solicitar su aprobación
3 por parte del Concejo Municipal.

4
5 Por parte de la Presidenta del Concejo Municipal Grisela Barboza, le da la bienvenida al EGL
6 y al equipo consultor para cumplir con el objetivo único de la sesión extraordinaria, el cual
7 es conocer y analizar la propuesta para someter a votación su aprobación o no aprobación
8 por parte de los regidores (as).

9
10 Palabras de la Sra. Alcaldesa Licda. María Elena Montoya, quien hace un breve recuento del
11 proceso histórico que ha seguido este proyecto. Señala una serie de esfuerzos de los equipos
12 integrados para atender el plan, a los que felicita por su buen trabajo, menciona la respuesta
13 comunal, del trabajo desarrollado por todas las partes para conseguir construir un plan del
14 que ella está muy satisfecha. Solicita al Concejo apoyar la propuesta por estar cimentada en
15 la gente que participó con mucho entusiasmo, señalando que con el plan, la municipalidad
16 contará con un instrumento orientador basado en las necesidades reales de la comunidad.

17
18 Se da la palabra al grupo de expositores representantes del EGL. Alejandro Calderón conduce
19 la actividad, agradece la oportunidad de presentar los resultados de un trabajo hecho por
20 personas con mucho interés por el desarrollo del cantón. Pide al Concejo prestar atención del
21 esfuerzo desarrollado por las comunidades para contar con el voto positivo sobre la propuesta
22 para que Turrialba cuente con una herramienta para mejorar los indicadores que no resultan
23 tan positivos para el cantón. Cada uno de los expositores se presenta.

24
25 Adriana Fallas presenta una serie de diapositivas que explican todos los antecedentes del
26 estudio, el marco de referencia, la necesidad de un plan de este tipo y el proceso de
27 convocatoria. En su espacio de preguntas, no hay intervenciones.

28
29 Róger Bell expone el proceso seguido para la construcción del plan, desde la capacitación
30 del EGL, los talleres distritales y los ejercicios del EGL para definir el marco de referencia
31 del PCDHL. En su espacio de preguntas no hay intervenciones.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



Don German Guerrero presenta el marco conceptual de la estrategia, señalando los valores, principios orientadores y las políticas, así como la visión-misión del proyecto, elementos que son la base para el diseño del plan. En su espacio de preguntas, una regidora pide aclarar que los conceptos y términos empleados en la exposición, estén debidamente definidos en el documento final.

Don William Solano expone una síntesis de la estrategia, extraída de las matrices de los objetivos, líneas estratégicas y proyecciones a 10 años de los resultados esperados, así como los beneficiarios y las instituciones responsables.

Con algunas intervenciones de los regidores y síndicos sobre la importancia de proponer mejoras para el cantón, sobre la necesidad de apoyar propuestas que provengan de la comunidad, de respetar los valores y principios que han salido de las propias iniciativas comunales, se rescata la intervención de Arturo Hidalgo del EGL, donde hace una solicitud expresa al Concejo de aprobar y respaldar un proyecto que está tan bien respaldado y que proviene de las bases.

La presidenta municipal hace lectura de la solicitud presentada por el EGL, por lo que procede a dispensar de trámite de comisión y someter a votación la adopción del plan. Por acuerdo unánime, el Concejo Municipal de Turrialba aprueba el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Turrialba y remitir el mismo a la Sra. Ministra de MIDEPLAN.

Con aplausos de todos los asistentes y la entonación del Himno Turrialbeño, termina la sesión.

Con los miembros presentes del EGL, se indica que lo que procede es coordinar con Lucrecia Esquivel la presentación del PCDHL a las distintas instituciones mediante la convocatoria al Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional, para que conozcan e incorporen a sus planes de trabajo los objetivos y líneas de acción del PCDHL.

Registro fotográfico



89222

011-2024

16 de setiembre 2024



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
CONCEJO MUNICIPAL

Turrialba, 12 de noviembre del 2015

Oficio N° SM-621-2015

Señores,
Dra. Olga María Sánchez Corrales,
 Ministra de Planificación Nacional y Política Económica
 S. E.

Estimada señora:

En nombre del Concejo de la Municipalidad de Turrialba, insisto 2 de la Sesión Extraordinaria No.123-2015 celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, el día jueves 05 de noviembre del 2015, que dice lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO:

2. Presentación y aprobación Plan de Desarrollo Humano Local para el Cantón de Turrialba.

Liendo, María Elena Montoya Piñero. – Alcaide(a) hoy es un momento muy importante, un momento donde se va a presentar el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local, el cual ante Consejo Municipal, es el mes de agosto, aprobo si aun se pudiera realizar este instrumento en el cantón de Turrialba, aprobo los recursos que nos otorgaba MIDESPLAN, también aprobo un convenio que firmamos con MIDESPLAN para poder realizar esta investigación que se va a hacer a un plan de desarrollo humano que es un instrumento sumamente valioso, que recoge todos los necesidades de nuestra región, mucho más valioso en el sentido que la Municipalidad de Turrialba a partir de hoy ya cuenta con un instrumento que tiene una duración a 10 años, donde las va a orientar, a cualquier decisión que este en esta Municipalidad de cual es el rumbo que tenemos de tomar la Municipalidad, para lograr este desarrollo local que nosotros queremos, yo hoy me siento muy satisfecha de tener aquí a dos Víctor y a los compañeros de la Empresa Soprota, que fueron los beneficiarios en toda este proceso, quienes nos acompañaron en el Plan de Desarrollo Humano Local y en el Plan Estratégico Municipal que también pronto vamos a concretar, ese se realiza a lo interno de la Municipalidad, que cada uno de los representantes de esta Municipalidad.

SE ACUERDA:

Aprobar con dispensa de trámite de comisión el Plan de Desarrollo Humano Local para el Cantón de Turrialba presentado por el Equipo de Gestión Local de Turrialba, Turrialbista y la señora Dra. Olga María Sánchez Corrales – Ministra de Planificación Nacional y Política Económica, para su aprobación. Se le encarga al Equipo de Gestión Local de Turrialba una felicitación y agradecerle por el excelente trabajo que realizó. Aprobado por unanimidad y en acuerdo firma: Víctor la Rey, Hernández Navarro en lugar de la Rey, Calderón Zúñiga.

Email: secretaria@concejo.turrialba.go.cr Teléfono: 2550-5085

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
CONCEJO MUNICIPAL

Municipio de:

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA

Señores, Carlos Flores
 Secretario Municipal

Equipo de Gestión Local de Turrialba
 Archivo

ANEXOS: Se adjunta: Oficio de comisión del Sr. ENTRENAMIENTO N° 179-2015

MUNICIPALIDAD DE TURBIANA
CONSEJO MUNICIPAL DE COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL
COOR

SECRETARÍA TÉCNICA
Calle 95 N° 1000, P.O. Box 10000
Turkey, 20000
Calle 95 N° 1000, P.O. Box 10000
Turkey, 20000

PROGRAMA

TAVANES DEL CONEJO CANAL DE COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL
COOR

El Consejo Municipal de Coordinación Intermunicipal (COOR) tiene el honor de presentar el siguiente programa de actividades para el año 2023:

1. OBJETIVOS

- 1.1. Promover la cooperación intermunicipal en el ámbito de la gestión pública.
- 1.2. Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- 1.3. Mejorar la calidad de los servicios públicos.
- 1.4. Promover la sostenibilidad ambiental.
- 1.5. Fomentar la cultura y el deporte.
- 1.6. Promover la salud y el bienestar social.
- 1.7. Promover la economía local.
- 1.8. Promover la transparencia y la rendición de cuentas.
- 1.9. Promover la innovación y el emprendimiento.
- 1.10. Promover la igualdad de género.

2. ACTIVIDADES

El programa de actividades se desarrollará a lo largo del año 2023, con una duración de 12 meses. Las actividades se dividirán en tres bloques:

- 2.1. Actividades de coordinación intermunicipal.
- 2.2. Actividades de participación ciudadana.
- 2.3. Actividades de promoción social.

3. PRESUPUESTO

El presupuesto total del programa es de \$100.000.000,00 (Cien millones de dólares estadounidenses). El presupuesto se dividirá en tres bloques:

- 3.1. Actividades de coordinación intermunicipal: \$30.000.000,00.
- 3.2. Actividades de participación ciudadana: \$40.000.000,00.
- 3.3. Actividades de promoción social: \$30.000.000,00.

4. EVALUACIÓN

La evaluación del programa se realizará al final de cada trimestre y al final del año. Los indicadores de evaluación serán:

- 4.1. Grado de cumplimiento de los objetivos.
- 4.2. Grado de participación ciudadana.
- 4.3. Grado de mejora de los servicios públicos.
- 4.4. Grado de sostenibilidad ambiental.
- 4.5. Grado de cultura y deporte.
- 4.6. Grado de salud y bienestar social.
- 4.7. Grado de economía local.
- 4.8. Grado de transparencia y rendición de cuentas.
- 4.9. Grado de innovación y emprendimiento.
- 4.10. Grado de igualdad de género.

5. CONCLUSIÓN

El programa de actividades del Consejo Municipal de Coordinación Intermunicipal (COOR) para el año 2023 es un programa integral que busca mejorar la calidad de los servicios públicos, fomentar la participación ciudadana, promover la sostenibilidad ambiental, la cultura y el deporte, la salud y el bienestar social, la economía local, la transparencia y la rendición de cuentas, la innovación y el emprendimiento, y la igualdad de género.

Turkey, 20000

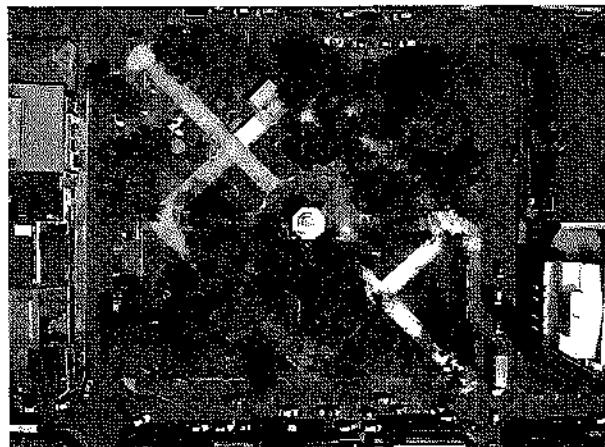
Fuente: Municipalidad de Turrialba

[illegible]

 OFFICE OF THE SECRETARY OF STATE DEPARTMENT OF STATE			
DATE	TO	FROM	RE
1954	SECRETARY OF STATE	ATTORNEY GENERAL	100-100000
1. [Illegible text] 2. [Illegible text] 3. [Illegible text] 4. [Illegible text] 5. [Illegible text] 6. [Illegible text] 7. [Illegible text] 8. [Illegible text] 9. [Illegible text] 10. [Illegible text] 11. [Illegible text] 12. [Illegible text] 13. [Illegible text] 14. [Illegible text] 15. [Illegible text] 16. [Illegible text] 17. [Illegible text] 18. [Illegible text] 19. [Illegible text] 20. [Illegible text] 21. [Illegible text] 22. [Illegible text] 23. [Illegible text] 24. [Illegible text] 25. [Illegible text] 26. [Illegible text] 27. [Illegible text] 28. [Illegible text] 29. [Illegible text] 30. [Illegible text] 31. [Illegible text] 32. [Illegible text] 33. [Illegible text] 34. [Illegible text] 35. [Illegible text] 36. [Illegible text] 37. [Illegible text] 38. [Illegible text] 39. [Illegible text] 40. [Illegible text] 41. [Illegible text] 42. [Illegible text] 43. [Illegible text] 44. [Illegible text] 45. [Illegible text] 46. [Illegible text] 47. [Illegible text] 48. [Illegible text] 49. [Illegible text] 50. [Illegible text] 51. [Illegible text] 52. [Illegible text] 53. [Illegible text] 54. [Illegible text] 55. [Illegible text] 56. [Illegible text] 57. [Illegible text] 58. [Illegible text] 59. [Illegible text] 60. [Illegible text] 61. [Illegible text] 62. [Illegible text] 63. [Illegible text] 64. [Illegible text] 65. [Illegible text] 66. [Illegible text] 67. [Illegible text] 68. [Illegible text] 69. [Illegible text] 70. [Illegible text] 71. [Illegible text] 72. [Illegible text] 73. [Illegible text] 74. [Illegible text] 75. [Illegible text] 76. [Illegible text] 77. [Illegible text] 78. [Illegible text] 79. [Illegible text] 80. [Illegible text] 81. [Illegible text] 82. [Illegible text] 83. [Illegible text] 84. [Illegible text] 85. [Illegible text] 86. [Illegible text] 87. [Illegible text] 88. [Illegible text] 89. [Illegible text] 90. [Illegible text] 91. [Illegible text] 92. [Illegible text] 93. [Illegible text] 94. [Illegible text] 95. [Illegible text] 96. [Illegible text] 97. [Illegible text] 98. [Illegible text] 99. [Illegible text] 100. [Illegible text]			

[illegible]

“COORDENADAS DE DESARROLLO PARA TURRIALBA”



Abрил 2024

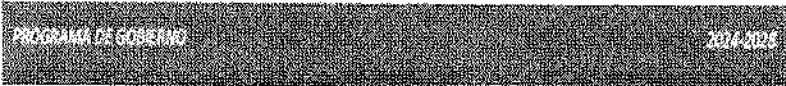


TABLA DE CONTENIDOS	PÁGINA
INTRODUCCIÓN: Aspiramos a un modelo participativo, regional, concertado y descentralizado	3
NUEVAS RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	5
EJES DE ACCIÓN:	8
1. CRECIMIENTO ECONÓMICO, GENERACIÓN DE EMPLEO Y DESARROLLO SOSTENIBLE	8
• ¿Qué debe impulsarse?	
• Propuestas para lograrlo	
Estrategia	
Acciones concretas	
Principal herramienta	
2. GOBIERTO ABIERTO, TRANSPARENTE Y EFICIENTE	15
3. REGENERACIÓN URBANA	16
• Propuestas para lograrlo	
4. SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA	18
• Propuestas para lograrlo	
5. RECUPERACIÓN DEL AGRO	20
• Agropecuario	
• Atracción empresas/parque industrial	
• Ganadería/forestal	
• Comercio/Servicios	
• Industria	
6. GESTIÓN, INCLUSIÓN SOCIAL Y AMBIENTE	24
• Oficina de Bienestar Social, inclusión y personas en situación de discapacidad	
• Salud, habitantes de calle	
• Deporte y recreación	
• Arte y cultura	
• Educación	
• Turrialba Sostenible	
7. MUNICIPALIDAD INTELIGENTE	30
• Innovación/ Soluciones digitales	
• Servicios inteligentes	
• Munis creativas	
SÍNTESIS DE LOS COMPROMISOS	30

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



INTRODUCCIÓN:

Aspiramos a un modelo participativo, regional, concertado y descentralizado

Este documento fue desarrollado a partir del diálogo con el tejido social, comercial y comunitario, y nutriéndose de planes y estrategias vinculadas a la promoción económica de los distritos del cantón de Turrialba y fue propuesto al pueblo de Turrialba por el oficialismo, Partido Nueva Generación (PNG) y durante la campaña municipal del 2024.

Este plan hace el esfuerzo de alinear y coordinar recursos municipales, y las entidades y agentes económicos del territorio con el fin de coproducir un nuevo horizonte económico para Turrialba, que nos permita una mejor calidad de vida para todas las personas.

Para ello, será indispensable prestar especial atención a las comunidades que más sufren la desigualdad social y un sistema injusto de distribución de la riqueza y las oportunidades.

En el Plan incorporamos una mirada desde la óptica de la recuperación económica, estableciendo qué dinámicas queremos revertir en el territorio (desempleo, precariedad laboral, incremento de la pobreza y desigualdades y falta de impacto del tejido empresarial en el territorio, entre otros), así como qué sectores y ámbitos queremos potenciar.

Los principales focos de este Plan de Desarrollo Económico, denominado “**Coordenadas de Desarrollo para Turrialba**”, se basan en el impulso de iniciativas que contribuyan a la reactivación económica del cantón, el mantenimiento del tejido empresarial, la dinamización y diversificación del comercio local, el fomento de manera prioritaria del consumo local, la recuperación de la actividad económica sostenible en los locales vacíos del distrito y el fomento del empleo, con medidas específicas encaminadas a proteger el trabajo como valor esencial, con una mirada específica a grupos sociales en especial situación de vulnerabilidad.

Por ello, este escenario y modelo de desarrollo debe cumplir con el reto que le plantean las coordenadas de regionalización, participación, concertación y descentralización, donde el

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

89226

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 municipio, entendido como la unidad administrativa completa del tamaño más pequeño, es
2 el escenario territorial adecuado para lograr que el protagonista sea el individuo, el sector
3 privado, la institucionalidad y la comunidad.

4
5 El modelo debe ser "**regional**", esa es la condición para aprovechar las oportunidades que
6 ofrece la internacionalización y para evitar sus riesgos.

7
8 También el **modelo debe ser participativo**, al devolverle el papel decisorio al ciudadano, y
9 a la comunidad, donde la nueva cultura política centra el modelo de sus problemas y de las
10 soluciones.

11
12 Adicionalmente el **modelo debe ser concertado**. La concertación es la forma de establecer
13 vínculos de interdependencia y de concretar la dimensión espacial del desarrollo. Es el
14 reconocimiento de que el desarrollo no es posible abordarlo sino con un enfoque de
15 globalidad, en el que se hacen imprescindibles las fuerzas y aportes de distintos grupos, de
16 distintos niveles territoriales y de distintos sectores para la realización de propósitos
17 económicos y sociales.

18
19 Por último, el **modelo debe ser descentralizado**. El modelo debe desplazar su centro al
20 municipio, esto supone, que las nuevas coordenadas deben llegar hasta el individuo, la
21 comunidad y el sector privado. De ello depende el éxito en el modelo, por ello, la visión a la
22 que apostamos es a una Municipalidad en las comunidades y no encerrada entre cuatro
23 paredes.

24
25 A partir de estas coordenadas, donde es claro que el crecimiento económico y la generación
26 de empleo son una prioridad; potenciaremos otras áreas esenciales del cantón de Turrialba,
27 de ahí que nuestro plan de trabajo se dirige a seis ejes específicos que detallamos a
28 continuación.

29
30 **¡Llegó la hora Turrialba de dar el paso, hacia una nueva generación política!**, hacia una
31 Turrialba próspera, inclusiva, con oportunidades para todas las personas y con una

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



administración municipal eficiente, honesta, intolerable a la corrupción y con una atención gerencial a todos los contribuyentes, a todos los ciudadanos, un trato justo e igualitario.

Carlos Eduardo Hidalgo Flores

Alcalde 2024-2028

NUEVAS RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

Un modelo de desarrollo enmarcado dentro de las coordenadas que definen el cambio de la organización social, será sin duda un poderoso motor de progreso económico y social. Sus resultados irán más allá de lo que se proponen la mayoría de los modelos tradicionales, en términos de calidad de vida, de madurez política y de crecimiento económico, porque sus motivaciones y el origen de su dinamismo está en la naturaleza misma de la región y en el modo de ser de sus gentes, por ello, desde la Alcaldía Municipal, creemos en que:

1. El Municipio debe animar el reencuentro con la identidad cultural de la región. Como responsabilidad directa del gobierno municipal debe promover acciones de búsqueda y afirmación de la identidad regional. Ella es objetivo y condición a la vez en la búsqueda del bienestar. Es necesario crear los mecanismos para convertir en propósitos regionales los programas y proyectos que expresen el fortalecimiento y la afirmación de esa identidad, y concertar y coordinar los esfuerzos de todos los agentes, públicos y privados, en procura de esos propósitos.

La identidad es la única fuerza capaz de promover la participación y el compromiso de todos. Para ello, entre otras acciones, se deben reorientar los procesos educativos y culturales como medio para dar a conocer las raíces históricas y promover el enriquecimiento de valores artísticos; adoptar y aplicar normas dirigidas a proteger el patrimonio histórico, cultural y arquitectónico; promover actividades turísticas y cimentar la economía regional en factores de identidad regional.

2. El municipio debe abrir y fortalecer canales de participación ciudadana. Por ello, vamos a establecer los mecanismos para que las mujeres, los hombres, los jóvenes y adultos mayores

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

89228

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024**



participen en la formulación de los objetivos y prioridades del Plan de Desarrollo Municipal y encontrar también los mecanismos adecuados para que la comunidad vigile y participe en la administración municipal y la eficiencia con que se manejan los recursos.

El mayor reto de este modelo de desarrollo es, sin duda, la reconstrucción de la comunidad en el municipio, desmembrada por el clientelismo, la corrupción y el centralismo. El sector público debe brindar información oportuna, completa, suficiente e inteligible a la comunidad, sobre recursos, oportunidades y restricciones, y diseñar indicadores que le permitan participar en las decisiones que la afectan y ejercer su papel contralor. Se debe acabar con el Municipio donde a los gobernantes no les duele el desperdicio de los recursos públicos y todo lo contrario, los invierten mal o los engavetan.

3. A través de la concertación, el municipio debe ser promotor de metas ambiciosas de desarrollo. La función de promoción requiere de instancias "impulsadoras", vendedoras de la imagen regional. La función de promoción debe tener liderazgo, debe inspirarse en propósitos regionales y estar dispuesta a invertir en planificación,

estudios e infraestructura suficientes para atraer inversionistas nacionales y extranjeros.

Responsabilidad directa del gobierno municipal es la de garantizar los servicios necesarios de apoyo para que la comunidad pueda dar solución a sus necesidades básicas, realizar sus aspiraciones personales e impulsar sus actividades económicas. Con este propósito debe el gobierno municipal identificar proyectos condicionantes en aspectos tales como la investigación, la información, la asistencia técnica, el transporte, la infraestructura económica y social, responsabilidades hacia las que apuntamos desde la alcaldía municipal.

Las metas económicas deberán ser ambiciosas y rebasar los límites precarios de sobrevivir y de la subsistencia, con los que se han conformado hasta ahora muchos políticos que lo que hacen con ello es auto condenar a las comunidades a la pobreza, por el hecho de no reconocer en el potencial de las personas, el activo más importante del desarrollo.

Las actividades económicas de la región deberán proponerse crear riqueza de manera sostenible sobre bases sólidas de productividad, de rentabilidad y de competitividad en respeto al medio ambiente e igualdad social, proyectando la economía regional hacia el resto del país y hacia el comercio internacional.

La identificación, la promoción y la realización de líneas de actividad económica con perspectiva de éxito y posibilidades de generar empleo permanente e ingreso, dependen del

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 encuentro con la identidad regional, con la participación, con la concertación y con el
2 compromiso.

3 Sólo entonces se podrá hablar de un crecimiento económico que sirva de soporte
4 indispensable del desarrollo social y político de Turrialba, que sea la fuente de recursos para
5 que la comunidad pueda resolver sus problemas y dar satisfacción a sus aspiraciones.

6 Se debe crear un mecanismo de coordinación interinstitucional que mantenga viva la
7 dinámica del desarrollo, interprete y aplique las políticas nacionales y establezca el puente
8 con entes territoriales superiores. En él deben colaborar entidades públicas y privadas para
9 garantizar el éxito de los proyectos regionales.

10
11 4. El nuevo municipio debe recuperar el Estado, y delimitar sus responsabilidades frente a
12 entes territoriales superiores. El éxito de este modelo también depende de que el municipio
13 recupere sus funciones de Estado, de las que hasta ahora se ha apropiado el Gobierno Central.
14 El municipio no las sustituye, las necesita. Es claro que existen condicionamientos externos
15 cuya superación debe contar con el apoyo del Gobierno Central, pero es a la clase dirigente
16 de Turrialba a la que le corresponde identificar esos condicionamientos, encontrar la forma
17 de removerlos y convencer a los funcionarios nacionales para que tomen las medidas. La
18 experiencia ha demostrado que el interés del Gobierno Central por las regiones es mediado
19 (y así debe ser) por el interés nacional y que las fórmulas y soluciones aplicadas desde la
20 capital a problemas regionales son, por lo general inadecuadas a las características locales y
21 muy costosas, por ello, desde la Municipalidad de Turrialba seremos protagonistas en estos
22 temas e incidiremos ante el Gobierno Central para atraer soluciones a temas que aquejan al
23 cantón.

24
25 5. La nueva administración municipal debe ser "gerente" y "fiduciaria" del mandato de la
26 comunidad. No se trata de mezclar o de confundir los papeles distintos e indispensables que
27 le corresponden al gobierno y a la comunidad. Es necesario definirlos con claridad y
28 encontrar los mecanismos concretos para que ambos los ejerzan con propiedad.

29
30 La comunidad es la fideicomitente, o sea, la que señala los objetivos y da los lineamientos
31 del encargo fiduciario. El alcalde es el fiduciario, el administrador del encargo que hace la

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



comunidad, y debe aplicar toda su destreza y sabiduría, toda su técnica, para cumplir con eficiencia y eficacia los objetivos señalados por la comunidad y eso, es lo que diferencia a esta nueva administración municipal de otras propuestas políticas Turrialbeñas.

6. La nueva Administración Municipal debe ser simple. La única manera de lograr un Estado más justo, un gobierno local que pueda vigilar con eficacia los servicios esenciales y le lleguen a todos los ciudadanos, especialmente a los más pobres, es liberándolo de la multitud de funciones que hoy ejerce, simplificando los trámites en acatamiento a normativa vigente.

Así las cosas, el Programa de Gobierno 2024-2028 propone acciones encaminadas a contribuir a un modelo de economía plural, diversa y sólida y es el resultado de un ejercicio democrático de consulta, discusión, análisis y reflexión sobre el futuro de quienes habitamos el cantón. Este será el instrumento rector que guiará el proceso de reconstrucción, éste es un programa que habrá de implementarse en conjunto con la sociedad, que se ha pronunciado y eligió un nuevo gobierno municipal para coadyuvar con el arduo trabajo a realizar.

Esta administración pública municipal plantea hacer una gestión profunda y constante para impulsar soluciones inicialmente en siete ejes:

- Crecimiento económico, generación de empleo y desarrollo sostenible.
- Gobierno abierto, transparente y eficiente.
- Regeneración Urbana.
- Seguridad ciudadana y justicia.
- Recuperación del agro.
- Gestión, inclusión social y ambiente.
- Municipalidad inteligente.

EJES:

1. CRECIMIENTO ECONÓMICO, GENERACIÓN DE EMPLEO Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 La reactivación económica, a partir de le generación de empleo, es un proceso mediante el
2 cual se busca lograr que la economía turrialbeña encuentre un nuevo horizonte económico
3 después de haberse sumergido en una crisis que afecta a la mayoría de la población, donde
4 no puede haber reactivación sin la generación de empleo, sólo así lograremos disminuir la
5 desigualdad social existente.

6

7

¿Qué debe impulsarse?

8 1. La gestión municipal debe enfocarse en generar las condiciones y capacidades materiales
9 e intelectuales para atraer la inversión local e internacional.

10

11 2. La administración municipal debe fortalecer su estructura organizacional para desarrollar
12 proyectos y propiciar políticas públicas para el fomento de actividades productivas y
13 comerciales.

14

15 3. El compromiso municipal, en términos de mejora regulatoria, se concentrará en la
16 generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados.

17

18 4. La cercanía con el Caribe constituye una fortaleza indiscutible para aprovechar la riqueza
19 natural y motivar alianzas para el fortalecimiento de las actividades productivas; la economía
20 municipal depende en 80% del comercio

21

22 5. Diversificar la actividad económica para aprovechar su ubicación geográfica como punto
23 estratégico de desarrollo.

24

25 6. Atracción y vinculación de las actividades comerciales locales y regionales, de bienes y
26 de servicios que favorezcan el crecimiento económico en el Municipio.

27

28 7. Aprovechar nuestra riqueza natural, histórica y cultural para impulsar la actividad turística,
29 de tal forma que a través del plan de gestión de destinos, convirtamos los atractivos turísticos
30 en PRODUCTOS turísticos, que generen empleos en los 12 distritos del cantón y a
31 poblaciones vulnerables como mujeres y personas adultas.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



8. Los esfuerzos institucionales y empresariales deben concentrarse en colaborar con el gobierno local para incrementar la oferta turística con enfoque sostenible y basado principalmente en la conservación de nuestros recursos naturales con especial énfasis en nuestros recursos hídricos y proyectos de gran visión.

9. Por otra parte, en relación con los sectores a potenciar, este Plan de Desarrollo Económico apuesta por la economía verde y circular, el conocimiento y la innovación tecnológica, apostando a una Municipalidad Inteligente que describimos en eje posterior.

PARA LOGRARLO PROPONEMOS:

UNA ESTRATEGIA PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DESDE EL TERRITORIO:

A) FOMENTAR EL CONSUMO

-Ofrecer apoyo a actividades económicas que están arraigadas en el territorio, estos con la búsqueda de financiamiento, apoyando la Agencia para el Desarrollo Local y a través de encadenamientos de los actores comerciales, empresariales y productivos.

-Es imprescindible fomentar un cambio de modelo, tanto de producción como de consumo, con el fin de evitar el desperdicio y detener el deterioro ambiental y social que sustituya el "producir, utilizar y tirar" por el "reducir, reutilizar y reciclar", lo que implica un cambio de economía lineal a economía circular, donde además de ser un modelo sostenible, genera empleo y bienestar a la comunidad (plantas de compostaje, emprendimientos con residuos valorizables y otros).

-Promover la implicación de las empresas en el desarrollo local y la imbricación (integración) territorial de las existentes por un territorio socialmente responsable y fortalecer el tejido empresarial.

B) REACTIVAR Y DIVERSIFICAR EL TEJIDO COMERCIAL

-La gran cantidad de locales comerciales vacíos es una señal de inestabilidad comercial y cierre de negocios que requiere un acompañamiento municipal para armonizar entre dueños de bienes muebles y emprendedores y mejorar el clima de negocios.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 -Crear una bolsa de alquileres y una Comisión para analizar costos de alquileres y otros
2 requerimientos.

3 -Crear una bolsa de trabajo
4

5 **C) FINANCIAR PROYECTOS SOCIOECONÓMICOS QUE DINAMIZAN Y**
6 **DIVERSIFICAN LA ECONOMÍA**

7 - Se promoverá la realización de actividades de barrio con el fin de conectar con el territorio
8 y proporcionar un valor agregado en la experiencia, para lo cual, apostaremos a un **Plan de**
9 **Barrios**, en el que desde cada barrio podamos fomentar no sólo las actividades artísticas y
10 culturales, sino las deportivas y recreativas e incluso promover las actividades económicas
11 que les permitan generar desarrollo y mejor calidad de vida, por ejemplo, concursos del barrio
12 más limpio, barrios modelos en el manejo de residuos, utilización de compostajes, huertas
13 caseras, ahorro de agua y otros.

14 - Educar y colaborar en la formulación de proyectos y búsqueda de financiamiento con
15 diferentes fondos estatales reembolsables y no reembolsables para dar apoyo a las iniciativas
16 que dinamicen la economía local de barrios y distritos.

17 - Se trabajará para establecer espacios de trabajo conjuntos con trabajadores informales a fin
18 de que puedan surgir proyectos para mejorar los vínculos entre comerciantes y
19 municipalidad.
20

21 **D) PROMOVER EL EMPLEO DE CALIDAD**

22 - Generar las condiciones que requieren las empresas para invertir en Turrialba.

23 -Fomentar la empleabilidad de jóvenes y adultos con la promoción del Parque
24 Industrial/Zona Franca.

25 -Propiciaremos proyectos en los que las mujeres, madres solteras, puedan ejercer tareas de
26 embellecimiento de las comunidades, como bordes de aceras, calles, parques y a cambio,
27 sean tareas remuneradas.

28 -Potenciación de iniciativas de formación y empleo juvenil

29 -Incrementar la empleabilidad de las mujeres de los distritos.

30 -Promoveremos la creación del Centro de Capacitación Municipal para el Empleo e impulsar
31 la mano de obra que requieren eventuales inversionistas en nuestro cantón.

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

89234

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024**



1 -Impulsar el empleo en sectores estratégicos en los distritos.

2
3 **E) PROMOVER LAS POTENCIALIDADES DE LOS BARRIOS PARA EL**
4 **DESARROLLO**

5 -Para ello, se promoverá, como se mencionó, el Plan de Barrios, el cual busca la realización
6 de actividades de barrio con el fin de proporcionar un valor agregado en la experiencia, para
7 lo cual, apostaremos a dicho Plan, en el que desde cada barrio podamos fomentar no sólo las
8 actividades artísticas y culturales, sino las deportivas y recreativas e incluso promover las
9 actividades económicas que les permitan generar desarrollo y mejor calidad de vida, por
10 ejemplo, concursos del barrio más limpio, barrios modelos en el manejo de residuos,
11 utilización de compostajes, huertas caseras, ahorro de agua y otros.

12
13 Con el Plan de barrios se incorpora la figura de la jefa de proyecto, que tiene el encargo de
14 conectar programas, servicios y medidas municipales.

15
16 **F) OPTIMIZAR LOS RECURSOS MUNICIPALES DE PROMOCIÓN**
17 **ECONÓMICA**

18 -Apoyo a la constitución de empresas, información y trámites municipales. Más apoyo,
19 menos trabas.

20 -Programas para emprender, asesoramiento técnico, seminarios y actividades, programas
21 para start-ups, red de incubadoras.

22 -Formación tecnológica: formación básica, especializada y avanzada.

23
24 **Todo ello, se sintetiza en ACCIONES CONCRETAS:**

25 • Promoveremos el cantón para atraer inversión (promoción de Parque Industrial) y que las
26 empresas visualicen al cantón como un lugar para instalarse. Esta acción ya se ha
27 emprendido, hubo reunión con la empresa Medi-Asis el 20 de setiembre del 2019 y el 10 de
28 agosto del 2022 se sostuvo reunión con la Directora de Regímenes Especiales de
29 PROCOMER, Andrea Céspedes Marín. Potenciaremos a Turrialba en cuanto a ubicación,
30 clima, mano de obra, servicios sociales a cambio de atraer empresas a Turrialba y generar
31 empleo.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 • Haremos el esfuerzo necesario para fortalecer un parque industrial bajo régimen de zona
2 franca en Turrialba y generar empleo. Para ello, generaremos las condiciones necesarias para
3 que empresas de inversión extranjera se ubiquen en nuestro cantón, reduciendo tramitología,
4 costos operativos, educación en idiomas, conectividad y otros; a la vez que realizaremos la
5 gestión de buscar empresas mostrando todas esas ventajas. Con esto evitamos la migración
6 de profesionales, fuga de cerebros y aumentamos el empleo.

7
8 • Propondremos la creación de un Centro de Capacitación Municipal para el Empleo, donde
9 de manera interinstitucional, podamos suplir los requerimientos de las empresas y atraer
10 inversión.

11
12 • Apoyar al artesano, comerciante y emprendedor del Cantón en el desarrollo de habilidades
13 y oportunidades para comercializar sus productos y servicios, estamos convencidos que el
14 punto de partida para generar empleo es apoyar primero a los nuestros. Menos trabas, más
15 apoyo.

16
17 • Propiciaremos una marca por distrito y un producto o actividad diferenciador para potenciar
18 su economía.

19
20 • Propiciaremos una Campaña Civil: "Consumir en Turrialba" que inste a comprar en el
21 cantón y repercutir en la economía del emprendedor, del empresario, del visionario, para
22 lograrlo, generaremos alianzas y encadenamientos.

23
24 • Presentaremos un proyecto para que a las empresas que contraten personas mayores de 45
25 años se les pueda aplicar un deducible de quince por ciento (15%) en el impuesto de patentes
26 a quienes contraten a una cantidad de personas mayores de 45 años que constituya un 10%
27 de su planilla reportada ante la CCSS. Este porcentaje podrá incrementar al 17% si las
28 personas de ese grupo etario contratado constituyen un 20% del total de planilla reportada a
29 la CCSS, de conformidad con lo establecido.

30
31 • Potenciar el turismo rural desde la Municipalidad con un acompañamiento real.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



• Iniciar el paso de una economía lineal (produzca, use y bote) a una economía respetuosa de los recursos naturales, con menos desperdicio y utilización de energía, donde el modelo de producción y consumo implique compartir, arrendar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar los materiales y productos existentes durante el mayor tiempo posible (economía circular).

Además, como parte de la GENERACIÓN DE EMPLEO y REACTIVACIÓN ECONÓMICA, creemos firmemente en:

TURISMO: Ciudad turística inteligente + educación continua

Visualizaremos a Turrialba como Ciudad Turística Inteligente. La Organización Mundial del Turismo (OMT) aconseja a las ciudades que abracen la estrategia de los destinos turísticos inteligentes para hacer frente así al boom del turismo urbano y mitigar los riesgos que conlleva un crecimiento desordenado. Por ello, visualizamos al cantón dentro de ello, pues el destino inteligente no es solo una etiqueta, sino un proceso hacia la transformación integral de los destinos, siempre teniendo como meta los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Cuando hablamos de destinos turísticos inteligentes nos estamos refiriendo a un concepto que va mucho más allá de la incorporación de las nuevas tecnologías y herramientas TIC a los dispositivos de los visitantes. Este concepto está íntimamente relacionado con el concepto de transformación digital y con el cambio de mentalidad.

Serán pilares el desarrollo sostenible, la gestión tecnológica, la accesibilidad, la total participación del ciudadano y, por supuesto, todo ello encaminado a una mejora calidad de vida de los turrialbeños. Para ello, la integración de las nuevas tecnologías va mucho más allá del uso de dispositivos y se centra en un aspecto clave: la ciudad se adapta a las necesidades de cada visitante y este se integra en la oferta del destino como un ciudadano más.

Visualizar a Turrialba como una Ciudad Turística Inteligente permitirá un mayor conocimiento del visitante para ofrecerle una experiencia personalizada y única; una oferta

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 adaptada y accesible a las necesidades de cada visitante que, de esta manera, no sólo ve las
2 tradicionales rutas turísticas, sino que se integra en la ciudad
3 y en su estilo de vida de forma mucho más natural; una diversificación de la oferta turística
4 que, gracias a esta personalización, repercute en la economía de todos los habitantes de los
5 destinos turísticos inteligentes y no solo en los de las zonas turísticas tradicionalmente
6 masificadas; una constante retroalimentación, basado en las opiniones y mejoras propuestas
7 por los visitantes que quedan incorporadas a las plataformas de gestión para el posterior
8 análisis de los resultados; gracias a las nuevas tecnologías y la integración de los resultados
9 de las opiniones, las ciudades pueden ofrecer una experiencia mucho más completa; se
10 apuesta por un turismo más sostenible y respetuoso con el entorno urbano y sus habitantes
11 que se plasma en una mejora de las infraestructuras urbanas para adaptarlas a nuevas rutas y
12 necesidades de los visitantes.

13
14 Es claro que el desarrollo de los destinos inteligentes integra a todos los sectores de la
15 economía del cantón de Turrialba y ofrece interesantes sinergias entre la administración, el
16 sector privado y los emprendedores que serán claves para el desarrollo de nuevas aplicaciones
17 y recursos tecnológicos. En el caso de los destinos turísticos inteligentes hablamos de una
18 gobernanza compartida, con estrecha relación entre el turismo rural y el urbano.

19 Para todo ello, se fortalecerá las relaciones con el Instituto Costarricense de Turismo, el
20 Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE, con quien
21 estrecharemos relaciones para un trabajo conjunto que permita generar divisas al pueblo y a
22 dicho Centro; aerolíneas y la Cámara de Turismo de Turrialba, así como empresarios y
23 emprendedores turrialbeños. Debe la Municipalidad asumir el liderazgo y para ello
24 fortaleceremos desde la municipalidad

25 Promocionar cada distrito del Cantón será vital para atraer turistas interesados en conocer las
26 ventajas de nuestra ubicación geográfica (volcán, ríos, montañas, Monumento Nacional,
27 clima, actividad económica, servicios sociales, entre otras).

28 Es así, como promoveremos digitalizar los destinos turísticos de Turrialba para gestionarlos
29 de manera inteligente como un sitio atractivo. Tres capas: Portal Web para ofrecer recursos
30 a residentes y visitantes; capa 2: "Extranet", es de acceso al sector económicamente
31 productivo del cantón y capa 3: "Intranet" para la gobernanza y la gestión inteligente como

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



destino turístico de nuestras fortalezas como volcán, ríos, montañas, monumento, producción, entre otras.

También desde la Municipalidad se promoverá la Educación Continua en diferentes niveles de la población para brindar un mejor servicio a los turistas: cursos de mucama, salonero, gastronomía, inglés para transportistas, choferes, entre otros, para ello, vía convenios, desde el Centro de Capacitación Municipal ofreceremos oportunidades de formación a muchas personas con habilidades, pero sin recursos económicos y con ello, les abriremos las puertas al mercado laboral.

La principal HERRAMIENTA PARA GENERAR EMPLEOS Y REACTIVAR LA ECONOMÍA es: GESTIÓN, donde la gestión es el arte de hacer alguna acción para conseguir o resolver algo y en nuestro caso, lo visualizamos al buscar oportunidades fuera del cantón, por ello, GESTIÓN implica para esta alcaldía municipal:

G- Generar condiciones necesarias para atraer la Inversión Extranjera Directa (IED): capital humano, infraestructura, crecimiento de la economía, estabilidad política y económica.

E – Educación: tener un sistema educativo que fomente los idiomas, capacite en servicio al cliente, tecnología, Stem etc.

S- Servicio: impulsar conocimientos, para desarrollar aptitudes y habilidades para el mejoramiento continuo de los servicios.

T- Tramitología y burocracia reducidos a lo más simple y rápido.

I- Innovación, siempre buscando nuevos servicios con herramientas tecnológicas para trascender en el mercado local y nacional.

O- Oportunidades, todo nos generará como región para la población económicamente activa desempleada en el mediano y largo plazo.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



N- Negocios, entonces estaremos cosechando negocios rentables para zonas económicas en zona rural.

2. GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y EFICIENTE

Desde este eje, apostamos a que:

1. La transparencia gubernamental esté a disposición del público, de manera oportuna y en formatos de datos abiertos sin límites para la reutilización.

2. Combate a la corrupción y el fomento de la integridad como puntal de todo cuanto se planee y se instrumente, con el objetivo de mejorar en dos aspectos fundamentales del actual panorama; por un lado, en la percepción negativa que la sociedad tiene del gobierno municipal y, el segundo y más importante, en la integración de la cultura anticorrupción en la gestión municipal.

3. El Gobierno local debe estar cercano a las comunidades y a los ciudadanos.

4. La administración municipal debe fortalecer los servicios públicos.

5. Participación de las comunidades en la identificación de sus problemas y de las soluciones cuando están a su alcance. La idea es abrirles el espacio y darles las posibilidades de construcción.

6. En virtud a la interdependencia la municipalidad debe estar dispuesta a asociarse al sector privado y con otros municipios para formar subregiones como resultado de un análisis geoeconómico y administrativo.

7. El municipio debe animar al reencuentro con la identidad cultural de la región. Esto es promover acciones de búsqueda y afirmación de la identidad regional.

8. El municipio debe abrir y fortalecer los canales de participación ciudadana. Esto supone crear o encontrar los mecanismos para que la comunidad participe en la formulación de objetivos y prioridades del plan de desarrollo.

9. El municipio debe ser promotor de metas ambiciosas y de desarrollo, para lo cual, crearemos un Comité Interdepartamental en la municipalidad, con la finalidad de guiar proyectos a nivel territorial y crear una imagen regional, en conjunto con el sector privado.

10. Crear un mecanismo de coordinación institucional que mantenga viva la dinámica del desarrollo estableciendo puentes que garanticen el éxito de proyectos regionales.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



11. Conformación de una cartera de Proyectos de Infraestructura en zona urbana y rural.

3. REGENERACIÓN URBANA

Con este eje de trabajo, visualizamos desde la Alcaldía municipal a:

1. La remodelación de áreas urbanas consolidadas en el centro de la ciudad, así como las rurales para revertir un proceso de decadencia económica, demográfica y social a través de una intervención que en muchos casos viene marcada por una fuerte acción pública.

2. Turrialba se ha vuelto una ciudad muy sucia e insegura. Vamos a recuperar la imagen de la ciudad limpia, segura, y con mucha historia. Queremos construir una ciudad para los turrialbeños y los visitantes.

PARA LOGRARLO PROPONEMOS:

1. Programas especiales de políticas públicas y de proyectos que abordan tanto la dimensión social como la urbano espacial de la zona, introduciendo mejoras en el espacio público y los equipamientos. Con ello, buscaremos que los edificios y espacios públicos sean espacios de convivencia.

2. Se coordinará con las autoridades el rescate de espacios públicos, donde convertiremos el espacio público como catalizador para la regeneración urbana: áreas verdes, calles, parques, equipamientos e instalaciones públicas, por ello, impulsaremos el proyecto “volvamos a ser vecinos” para recuperar aceras y otros espacios públicos. Ello nos permitirá que las dinámicas urbanas negativas, tales como la delincuencia, el tráfico de drogas, la decadencia o la inseguridad mermen con éxito a través de los programas especiales.

3. Un compromiso político y social con el desarrollo urbano sostenible que incluya a todas las fuerzas, intereses y actores que en múltiples niveles y escalas incentivan el desarrollo urbano y con ello, facilitar la inclusión de todas las voces y que pasa por las decisiones participativas en política, la rendición de cuentas, el acceso universal a los servicios y la ordenación del territorio. Igualmente, también pasa por darle el impulso necesario a las

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



funciones complementarias que los gobiernos nacionales y locales deben llevar a cabo en la consecución de un crecimiento inclusivo.

4. Es necesario el avance en infraestructura y movilidad para que nos repunte como un cantón en vías de desarrollo, para ello:

- Gestionaremos ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, MOPT, el fortalecimiento de las vías nacionales hacia San José y Limón para mejorar las comodidades para la industria.

- A nivel comunal, lideraremos un Plan conjunto entre municipalidades y propietarios de vivienda con las Asociaciones de Desarrollo Integral para comprometernos a reconstruir las aceras bajo un compromiso social conjunto (Volvamos a ser vecinos).

- Debemos generar movilidad del dinero en el cantón. Debemos tener claro que para incidir en esa movilidad económica se requiere de movilidad general como ampliación de vías, demarcación, eficiencia en el transporte público.

- Enfocaremos a la mejora de la capa asfáltica existente en aquellos lugares donde el asfaltado ya cumplió su vida útil.

- Plantearemos los estudios necesarios para disminuir zonas amarillas y estudiar la creación de una zona de tolerancia regulada que permita parquear, hacer trámites o compras de manera gratuita, sin ser multado y durante un tiempo establecido.

- Solicitaremos al Gobierno de la República en alianza con diputados y diputadas de la provincia de Cartago, empresarios y el pueblo la mejora de la red vial en la ruta 10, donde se valoren curvas de ascenso o una ampliación en un proyecto que iría en dos etapas: la primera desde Siquirres y hasta Turrialba y la segunda desde Turrialba hasta Paraíso, ello fortalecería el impacto económico y la accesibilidad para las empresas que se establezcan en Turrialba.

4. SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA

Consiste en ejecutar, supervisar, evaluar y controlar las acciones preventivas y disuasivas en cada distrito, contra los probables hechos y circunstancias que afecten la seguridad y tranquilidad pública.

PARA LOGRARLO PROPONEMOS:

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

89242

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024**



- 1 • Presentar un proyecto para iluminar los espacios públicos y recuperarlos ¿Cómo? A través
2 del Instituto Costarricense de Electricidad, quien dispone de represas en el cantón; y/o
3 eventualmente con la Junta Administrativa de Servicio Eléctrico Municipal de Cartago,
4 JASEC, que permitirá devolverle a la comunidad en espacios seguros y que, a su vez,
5 aumentan el turismo al ser frecuentados, fomenta el desarrollo económico, enorgullece a la
6 comunidad y revitaliza vecindarios que a priori, podían ser menos atractivos en las urbes.
7 Para ello, vincularemos a los Programas Policiales Preventivos del MSP, para que una vez
8 recuperados esos espacios, se dispongan para actividades recreativas de índole preventiva
9 para niños, niña y adolescente, especialmente a la población estudiantil. Vamos por una
10 agenda cultural, deportiva y recreativa permanente en los espacios públicos.
- 11 • Presentaremos un proyecto para instalar cámaras de seguridad en los distritos de Turrialba
12 y generar vía convenio un monitoreo eficiente y constante entre Fuerza Pública y
13 Municipalidad. En cuanto a estos ojos vigilantes, propondremos modelos exitosos como el
14 empleado en la Municipalidad de Escazú, donde se contrata a una empresa pública, que es
15 parte de la Federación Metropolitana de Municipalidades de San José y quien instala los
16 equipos, los actualiza según el avance tecnológico y fija un moderno sistema de monitoreo.
17 Con las cámaras que se hayan colocado en los distritos de nuestro cantón, apostaremos a una
18 integración de dichos recursos a un Centro de Monitoreo Cantonal eficiente, constante e
19 interinstitucional, que funcione permanentemente en conjunto con la Fuerza Pública; dicho
20 proyecto pretende constituir una herramienta más para combatir la delincuencia de nuestro
21 cantón, con recursos que permitan identificar con claridad, por ejemplo, placas y personas.
- 22 • En esta administración municipal combatiremos sin contemplación a quien robe, hurte o
23 asalte, a quien cometa algún delito y para ello apoyaremos a la víctima para que denuncie sin
24 miedo, con lo cual fomentaremos, junto con la Defensa Pública, la Policía Judicial, la Fiscalía
25 y el Colegio de Abogados y Abogadas de CR, jornadas de capacitación a la sociedad civil
26 sobre la garantía de sus derechos y los procedimientos a ejecutar en estos casos.
- 27 • Promoveremos, junto con el Ministerio de Justicia, la resolución alterna de los conflictos a
28 través de las Casas de Justicia, con la finalidad de descongestionar los procesos judiciales y
29 a la vez brindarle a la población la posibilidad de resolver los conflictos de una forma muy
30 pacífica, es decir a través del diálogo y con un enfoque basado en los intereses de las partes
31 que llevan a cabo un proceso de mediación, en donde con ayuda de una tercera persona

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 imparcial se pueda plantear soluciones a sus conflictos mejorando de esta forma la
2 convivencia. Además, como Gobierno Local, en aras de orientar a los ciudadanos
3 turrialbeños, buscaremos alianzas con el Poder Judicial, para expandir y educar sobre el
4 programa de Justicia Restaurativa e incluso, para nuestra población indígena, buscaremos los
5 acercamientos con la Fiscalía de Asuntos Indígenas y la Defensa Agraria para recomendar la
6 realización de audiencias in situ para favorecer a esta población.

7 • Se fomentará la creación de Programas Policiales Preventivos bajo un enfoque de lo que
8 padece cada distrito de nuestro cantón, en especial atención a la población estudiantil y con
9 ello brindar oportunidades, prevenir el delito y contribuir a entornos seguros y saludables

11 5. RECUPERACIÓN AGRO

12 La Agricultura Sostenible es un enfoque que permite incrementar el bienestar de las familias
13 productoras, al mismo tiempo que fomenta la conservación del entorno natural y con ello
14 incrementa la salud de sus suelos, en este eje proponemos:

16 **A) Agropecuario:**

18 Turrialba tiene aún un componente agrícola en algunos distritos y debe desde la
19 Municipalidad gestarse la reactivación y especial atención al sector agropecuario, en asocio
20 directo con las instituciones responsables del Gobierno Central de liderar dicho proceso,
21 dígase el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Para ello, debemos plantear y ejecutar
22 políticas públicas que dinamicen el potencial agro-productivo, les mitigue gastos y les genere
23 ganancias para reactivar la economía.

25 Turrialba cuenta con las condiciones agroecológicas y humanas para producir alimentos en
26 cantidad y calidad, y garantizar la seguridad alimentaria y nutricional a nivel local y nacional.
27 Para ello, desde la Municipalidad de Turrialba promoveremos dos acciones concretas para
28 generar impacto económico en el productor:

30 1) Amparado en la Ley de Uso, Manejo y Conservación de Suelos, número 7779 se establece
31 en el artículo 49 que “a los propietarios o poseedores de los terrenos agrícolas que se utilicen

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

89244

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



conforme a su capacidad de uso, y que además apliquen prácticas de manejo, conservación y recuperación de suelos, se les exonerará del pago del impuesto de bienes inmuebles, en un cuarenta por ciento (40%) de lo que les corresponde pagar de acuerdo a la valoración del terreno que haya hecho el perito respectivo". Por otro lado, el Reglamento de dicha Ley indica en su artículo 34 que "corresponde a los profesionales debidamente acreditados ante el MAG, realizar los estudios de suelos y los de uso, manejo y conservación de suelos y aguas para fines agrarios y emitir las certificaciones para otorgar los beneficios y exoneraciones fiscales que establecen la Ley 7779" como el mencionado en el artículo 49 supra citado. Es así como desde la Municipalidad facilitaremos al sector agropecuario a través de un certificador municipal (agronomo) la posibilidad de que reciban tal exoneración del pago del impuesto de bienes inmuebles luego de la evaluación efectuada a quienes se dispongan además de la producción, a emprender prácticas de manejo, conservación y recuperación de suelos. Con ello, fomentamos la producción y el manejo, conservación y recuperación de suelos.

2) La segunda acción, está encaminada a apoyar a los productores con capacitación y asesoría para aprovechar mejor nuestras áreas rurales y gestar la reactivación y especial atención al sector agropecuario.

B) Atracción empresas/Zona franca: En Turrialba existe una infraestructura bajo el régimen de zona franca (ZF) de 20.530 metros cuadrados y dos edificios, con espacio industrial y de oficinas, la cual está ocupado en 11.000 metros cuadrados, lo que implica que hay espacios físicos para atraer empresas que inviertan en Turrialba. Esa zona ofrece una particular ventaja comparativa para atraerles: goza de alta tensión en la red eléctrica por su cercanía a la Subestación de la Central Hidroeléctrica de Angostura. Eso la hace atractiva para ciertos procesos de producción industrial; además, existen tierras ociosas en el cantón que podrían ser consideradas como espacios para dicha inversión.

Para ello, la Municipalidad de Turrialba se convertirá en un gestor empresarial que irá al encuentro de las empresas ofreciéndoles facilidades en costos de operación, las condiciones requeridas, subvencionando en lo pertinente y garantizando las ventajas que ofrece el operar

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 en un régimen de zona franca a cambio de contratar mano de obra turrialbeña. La
2 municipalidad atraerá más empresas extranjeras y nacionales, les buscará y para ello apelará
3 a los incentivos fiscales ofrecidos por la Ley de Zonas Francas. Veremos desde la
4 Municipalidad con muy buenos ojos la contratación local de personas con capacidades
5 especiales y también a los mayores de 45 años, para lo cual tenemos incentivos de promoción.
6 A las compañías que operan bajo éste régimen se les otorgan incentivos especiales. La mayor
7 parte de los beneficios consisten en exoneraciones de impuestos, pero otro tipo de incentivos
8 también se encuentran disponibles para empresas de ZF. El régimen de Zonas Francas (RZF)
9 es definido en Costa Rica como el conjunto de incentivos y beneficios otorgados por el país
10 a compañías que realizan nuevas inversiones y cumplen con los requisitos y obligaciones
11 locales. Este régimen es regulado por la Ley de Zonas Francas N°7210 y su reglamento y
12 desde el Gobierno local se les instará a ubicarse en Turrialba a cambio de contratación de
13 mano de obra. Seremos insistentes en este tema pues Turrialba necesita oportunidades de
14 empleo.

15 Una de las razones por la que las empresas evaden instalarse en Turrialba se debe a la
16 tramitología y algunos requerimientos de la mano de obra, por lo que facilitaremos a las
17 empresas la tramitología y que, ante las facilidades, prefieran instalarse en Turrialba y
18 generar empleo en el cantón, incluso a través de la Oficina Única que oriente a quien acude
19 al ayuntamiento; aunado a ello, apostaremos, a través de convenios, a generar un Centro de
20 Capacitación Municipal para el Empleo que permita preparar en ciertas habilidades la mano
21 de obra que están requiriendo las empresas, por ejemplo, en el dominio de otro idioma.

22 En Turrialba han funcionado bajo régimen de zona franca las estadounidenses Rawlings, de
23 confección de uniformes deportivos y bolas de béisbol; Lam Snacks, de bocadillos de plátano
24 y yuca, y Firestone Industrial Products, que desde marzo del 2008 fabrica componentes
25 automotrices.

27 **C) Ganadería/Forestal**

28 Desde la Municipalidad fomentaremos proyectos ante el Instituto de Desarrollo Rural,
29 INDER, para fortalecer la producción de leche y queso del cantón; el desarrollo forestal con
30 alto valor agregado y promover el encadenamiento productivo.

31 **D) Comercio/Servicios**

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

89246

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024**



1 • Desde la Municipalidad se impulsará la creación de estadísticas comerciales con el objetivo
2 de que las personas que quieran emprender alguna actividad comercial y necesiten rentar
3 algún local dimensionen correctamente las características del mercado turrialbeño (apoyados
4 por la Comisión Negociadora). La información estará disponible a través de la página Web
5 de la Municipalidad de Turrialba y se facilitará la categorización de las áreas comerciales.
6 La información estará georeferenciada para facilitar el acceso a la información y quienes
7 dispongan de teléfonos inteligentes con GPS, pueda obtener la información con el simple
8 hecho de estar ubicados en el lugar que desea desarrollar su actividad comercial.

9 • Promoveremos el “comercio inteligente” a través del desarrollo de aplicaciones móviles
10 que favorezcan la venta y entrega de los productos y servicios turrialbeños. El objetivo es
11 diversificar la oferta y permitir a los consumidores ir más allá de los puntos de concentración
12 comercial; donde al fin y al cabo, los ingresos queden para los comerciantes turrialbeños.

13 • Daremos seguimiento y apoyo a la declaratoria de interés público de las actividades e
14 iniciativas de la Zona Económica Especial de Turrialba (ZEET) efectuada en setiembre del
15 2014 y con la que se pretende formalizar emprendimientos, pequeñas empresas y proyectos
16 productivos y alcanzar la articulación de instituciones para lograr metas sociales.

17 • No asfixiaremos al comerciante ¡Lo apoyaremos! Trabajaremos de la mano con la Cámara
18 de Comercio de Turrialba.

19 • Implementaremos una campaña denominada “Consumir en Turri” para atraer recursos y
20 que se queden en el cantón.

21 • Conformar una Comisión Negociadora para buscar acuerdos con dueños de locales
22 comerciales sobre los costos de alquiler.

E) Industria

Producción de queso Turrialba

25 Es vital promocionar desde la Municipalidad de Turrialba las ventajas y beneficios del
26 consumo de queso Turrialba.

27 Promocionar el turismo rural para dar a conocer el proceso de industrialización que se
28 desarrolla en Turrialba y los encadenamientos que conllevan la producción de queso
29 Turrialba.

Producción de productos innovadores y amigables con el ambiente

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 Se apoyarán las empresas locales actuales y las futuras que deseen fabricar productos
2 innovadores y amigables con el ambiente.

3

4 **Producción de productos biotecnológicos**

5 Se fomentará la incorporación de productos con alto valor agregado y que favorezcan el
6 encadenamiento productivo local.

7

8 **6. GESTIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL**

9 **1) OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL, INCLUSIÓN Y PERSONAS CON**
10 **CAPACIDADES ESPECIALES**

11 Las acciones sociales serán un componente fundamental durante la gestión municipal, por lo
12 que todo aquello tendiente a propiciar una mejor calidad de vida de las personas será
13 sometido a valoración para brindar el respectivo respaldo.

14 • Propiciaremos la creación de la Oficina de Bienestar Social (con atención a hombres y
15 mujeres, personas adultas mayores e Inclusión Social). Desde este programa de atención
16 integral los hogares turrialbeños en condiciones de vulnerabilidad serán abordados en los
17 siguientes ejes de intervención:

18 -Socio-educativo promocional.

19 -Asistencial.

20 -Gestión interinstitucional.

21 -Población con capacidades especiales, mujeres, adultos mayores, jóvenes.

22

23

24 Haremos, asimismo, los esfuerzos para contar con los servicios de una interprete Cabek,
25 siendo que la población indígena dispondrá de asesoría y representación Municipal en
26 procesos de tramitología en relación a los servicios municipales y defensa de los derechos
27 indígenas entre otras necesidades de la población Cabek.

28

29 De forma generalizada, el objetivo principal de esta Oficina es promover la superación
30 personal, la integración y movilidad social desde proyectos Municipales que permitan el
31 desarrollo de las líneas de acción mencionadas.

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

89248

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024**



Dentro del eje socioeducativo promocional, la Municipalidad desarrollará dentro de las comunidades talleres socioeducativos con temas referentes a:

- Derechos de la población adulta mayor.
- Población con capacidades especiales.
- Prevención del suicidio.
- Drogodependencia.
- Proyectos de vida.
- Masculinidad.
- Violencia intrafamiliar.
- Género.
- Aspectos Legales (Bajo la figura de una Casa de Derechos para brindar asesoría prioritaria a personas que residen en comunidades de atención prioritaria de Turrialba y de escasos recursos)

• En relación con la población con capacidades especiales, seremos protagonistas y a partir de ahí, estableceremos una Política de Accesibilidad y Discapacidad desde modelos exitosos como el emprendido por la municipalidad de Heredia. Por ello, desde una visión municipal, hemos decidido convertirnos en una de las primeras municipalidades que garanticen realmente a la población con discapacidad su integración y participación en la sociedad a través de la elaboración y puesta en práctica de la Política de Accesibilidad. Creemos fielmente en la inclusión.

2) SALUD, HABITANTES DE CALLE Y DROGAS

• Trabajaremos en proyectos de acción social orientados contra el Cáncer de Mama en Turrialba, además, estaremos al lado de iniciativas emprendidas por el Área del Ciudadano de Oro de la Caja Costarricense de Seguro Social para apoyar a los adultos mayores; apoyaremos las gestiones para consolidar un Centro de Desintoxicación, donde según lo que dicta la normativa vigente del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) pediremos que se extienda a Turrialba la red para prevenir y tratar adicciones; apoyaremos al Hogar Salvando al Alcohólico, Club de Leones y toda aquella institución u organización

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



tendiente a mejorar la calidad de vida de las personas, por ejemplo asociaciones, iglesias, centros culturales, entre otros.

- En cuanto a los habitantes de calle, apoyaremos su reinserción a la sociedad, para ello, diseñaremos un Plan en coordinación con organizaciones de ayuda a este sector de la población a través del cual se les inste a efectuar trabajo comunal en Turrialba como limpieza de parques, lavado de asientos públicos, recolección de basura, entre otras tareas que les permita contribuir y paulatinamente reinsertarse a la sociedad. Asimismo, incluirles en la Red para prevenir y tratar adicciones según lo que dicta la normativa vigente del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) con el fin de mitigar, en aquellos casos, la adicción.

- Generaremos un Proyecto Conjunto con autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social para consolidar una Clínica de Memoria que involucre adultos mayores e incida positivamente en la salud evitando afectaciones posteriores como el Alzheimer y enfermedades relacionadas. Esta clínica será un lugar para ejercitar, aprender y mantener habilidades cognitivas para mejorar la calidad de vida de las personas.

3) DEPORTE

- Un apoyo real y palpable a las distintas disciplinas deportivas y recreativas que existen en Turrialba, aunado a un trabajo conjunto con el Ministerio del Deporte, el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Turrialba (CCDRT), las Escuelitas Deportivas, entre otras, para lo cual se asignarán los recursos necesarios.

- Solicitaremos a países amigos el eventual financiamiento para la construcción de un Área Recreativa Municipal para practicar deportes como la gimnasia, tennis de mesa, skateboarding, goalball para personas no videntes, rugby, porrismo, pulsos, ajedrez, entre otros, especialmente de aquellas disciplinas donde las instalaciones ya están saturadas.

- Trabajaremos dentro de nuestras competencias para incentivar que las distintas disciplinas deportivas regresen a Primera División, bajo un ganarganar. Seremos generadores de atracción de recursos, en este tema seremos decisivos y contarán con un acompañamiento real desde la alcaldía.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



• Crearemos el Museo del Deporte de Turrialba, en el que destacarán quienes han forjado huella en este campo en el cantón, esto bajo la consigna que quien pierde sus raíces, pierde su identidad.

4) ARTE Y CULTURA

Ejecutaremos distintas áreas de acción:

• Respaldaremos al artista turrialbeño para que sin burocracia y con diligencia cuente con los permisos para presentar sus propuestas y les permita visibilizarse.

• Es necesario generar espacios para el hombre y la mujer turrialbeña que sobresale en el arte y la cultura, para lo cual promoveremos un espacio físico orientado a tal fin. Para ello se propiciará desde la Comisión de Cultura lo pertinente en este tema.

• En Angostura se dio una de las batallas más históricas de la Colonia; es necesario que exista un espacio físico que nos recuerde nuestros orígenes. Para ello, se asignará a la Comisión de Cultura un estudio para generar dicho entorno.

• Fortaleceremos las tareas actuales emprendidas por la sociedad civil en cuanto al embellecimiento de nuestro cantón. Debemos ser actores protagonistas al lado de los distintos sectores y no simples observadores.

5) EDUCACIÓN

• Apoyaremos a los educadores y sus estudiantes en aquellas iniciativas tendientes a mejorar la calidad de vida y en contribuir a la mejor preparación de los niños, niñas y adolescentes, no estaremos al margen del quehacer en los centros educativos.

• En conjunto con los Centros Educativos facilitaremos desde la Municipalidad concursos de oratoria, reciclaje, pintura, entre otras categorías que devuelvan el sentido de pertenencia a nuestra juventud.

• Asimismo, retomaremos el concurso de decoración patria entre locales comerciales y centros educativos, reconoceremos a los mejores docentes y les acompañaremos en tareas que refuercen el desarrollo del cantón.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



• La Municipalidad liderará un proyecto para elaborar el “Manual Histórico del Cantón” que sea de utilidad en las aulas y contribuya a una educación precisa y actualizada desde nuestros orígenes y hasta la actualidad.

6) TURRIALBA SOSTENIBLE

A) Ambiente

• Acompañaremos la protección de nuestro ambiente: ríos, parques, montañas, entre otros. Para ello de manera conjunta efectuaremos campañas de sensibilización y acciones en campo como la recuperación del río Turrialba y Colorado ante una insuficiente red de tratamiento de aguas negras y una red de alcantarillado.

• Promoveremos el reciclaje desde la visión de incentivos, donde las comunidades que se organicen se les retribuya en “dinero” virtual su esfuerzo ambiental y puedan cambiarlos por descuentos en productos, servicios y experiencias.

• Asimismo, incentivaremos la siembra orgánica como una forma de contribuir a llevar una vida sustentable y ecológica, que permitirá a los turrialbeños y turrialbeñas pasar por la autogestión y autosuficiencia en varios aspectos, uno de ellos muy importante es la alimentación.

• Apoyaremos de manera real las acciones emprendidas por la sociedad civil para proteger el ambiente. Protagonistas, no espectadores.

• Trabajaremos para garantizar el derecho humano de acceso al agua potable.

B) Disposición de medicamentos vencidos y residuos de pastillas

Apoyaremos a la Caja Costarricense de Seguro Social en la recolección de los medicamentos vencidos para evitar accidentes en casa. Se propondrá la creación de espacios de disposición segura de medicamentos para integrar dentro de los procesos de recolección de basura la recolección de estos medicamentos y coordinar el proceso de destrucción.

C) Servicio de alcantarillado sanitario

Mejorar la clasificación global de desempeño referente a la prestación del servicio de alcantarillado sanitario.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



“El acceso a servicios de saneamiento permite eliminar higiénicamente las excretas y aguas residuales y tener un medio ambiente limpio y sano tanto en la vivienda como en las proximidades de los usuarios.

Al respecto, en Costa Rica, el acceso al saneamiento representa un requisito ineludible para garantizar el derecho constitucional a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas ha reconocido las limitaciones de saneamiento en el mundo y ha integrado este tema dentro de uno de los 17 objetivos que componen la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

Por lo tanto, en la medida que se mejore la prestación del servicio de saneamiento de aguas residuales por parte de la Municipalidad de Turrialba, se atenderán eficazmente y bajo un enfoque de desarrollo sostenible, las necesidades de una población urbana de alrededor de 9.875 personas. Es decir, se lograrán mejorar condiciones de índole social, económica y ambiental que afectan a actualmente a los turrialbeños, tales como: el uso restringido de los ríos del cantón por el vertido de aguas residuales, la exposición a aguas residuales por derrames o taponamientos, y la contaminación de los ríos.” (Contraloría General de la República de Costa Rica, 2019).

Coordinar de manera exitosa con el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) para obtener asesoramiento y avanzar en el saneamiento de las aguas residuales. Adicionalmente, es inminente acelerar el reemplazo de tuberías y elaborar un plan de acción para reducir el vertido de aguas residuales contaminadas en los ríos Colorado y Turrialba.

D) Bienestar Animal

Los enfoques animalistas sostienen el respeto hacia toda forma de vida y buscan la abolición de toda esfera de explotación y maltrato mediante acciones concretas que modifican la relación entre sociedad y ambiente, ya que su capacidad de sentir y sufrir los hace sujetos de derecho que merecen la protección del Estado, en nuestro caso, de la Municipalidad de Turrialba. Por lo cual, en nuestra gestión municipal, nos comprometemos a cumplir con la ley 10141 de servicios municipales para la atención digna de los perros y gatos de nuestro

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 cantón, tanto para los que tienen tutores como para los que están en condición de calle; esto,
2 con las siguientes acciones:
3 1. Censar nuestro cantón para conocer las condiciones de los animales tanto domésticos como
4 domesticados.
5 2. Integrar a los establecimientos veterinarios del cantón en las acciones que realizaremos.
6 3. Integrar al gremio animalista como actores sociales apoyando sus esfuerzos y apoyándonos
7 en ellos para obtener mejores resultados.
8 4. Impulsar programas educativos en escuelas y colegios, con el apoyo del sector animalista
9 de los barrios y las asociaciones de desarrollo comunal.
10 5. Presupuestar a partir del 2025, programas de castración, vacunación y desparasitación para
11 perros y gatos, con dueño y en condición de calle.

7. MUNICIPALIDAD INTELIGENTE

14 En un trabajo conjunto con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), vamos
15 hacia:

17 **1) Cantón resiliente e innovador:** Para ello, contaremos con una herramienta de gestión
18 estratégica para la planificación territorial con un enfoque de ciudades inteligentes,
19 innovación y transformación digital, donde podamos alinear las necesidades locales a las de
20 los sectores y tendencias de mercado.

22 **2) Nube de soluciones digitales:** contar con una plataforma digital que permita la
23 digitalización y automatización de trámites y pagos relacionados con servicios municipales,
24 que aporte valor a la ciudadanía, con esta plataforma, habrá una trazabilidad de trámites,
25 pagos en línea, arreglos de pago, notificaciones y recordatorios, reportes de informes,
26 expediente único, integración con firma digital, interoperabilidad, cargos automáticos y
27 consulta de expedientes, así como declaración y exoneración de bienes inmuebles, reportes
28 de quejas y denuncias, solicitud de licencias, entre otros.

30 **3) Servicio inteligente:** Toma de decisiones locales basadas en datos e inteligencia artificial,
31 es este un modelo de aprendizaje automático para que a partir de los datos generados en la



municipalidad, la retroalimentación de la ciudadanía y los procesos internos, faciliten y fortalezcan la toma de decisiones en temas como ingresos municipales, priorizar las necesidades y la inversión municipal, mejorar los servicios públicos, nuevas políticas y mejorar los procesos internos municipales.

4) **Munis Creativas:** Tiene como objetivo desarrollar capacidades de mercadeo local o municipal tomando en cuenta la generación de marcas cantonales, la gestión de la competitividad y la transformación digital (mercado digital ecommerce, mercado municipal digital).

SÍNTESIS COMPROMISOS

PROGRAMA DE GOBIERNO 2024-2028:

Coordenadas de Desarrollo para Turrialba

NOTA: El siguiente documento RESUME en siete compromisos del Programa de Gobierno 2024- 2028, al asumir la dirección de la Municipalidad de Turrialba en el 2024. Dicho documento fue elaborado a partir de consultas ciudadanas y pretende encaminar las decisiones municipales, desde el seno de la Administración Municipal, el Concejo Municipal, el personal administrativo del ayuntamiento, así como la sociedad civil, las empresas y otras instituciones

1. Compromiso crecimiento económico y generación de empleo

Institución	Municipalidad de Turrialba
Número y nombre del compromiso	1. <i>Generar las condiciones y capacidades materiales e intelectuales para atraer la inversión local e internacional y generar empleo, así como desarrollar proyectos y propiciar políticas públicas para el apoyo y fomento de actividades productivas y comerciales del cantón.</i>
Breve descripción del compromiso	- Promoveremos al cantón para atraer inversión (promoción de Parque Industrial) y que las empresas visualicen al cantón como un lugar para instalarse. Esta acción ya se ha emprendido, hubo reunión con la empresa Medi-Asis el 20 de setiembre del 2019 y el 10 de agosto del 2022 se sostuvo reunión con la Directora de Regímenes Especiales de PROCOMER, Andrea Céspedes Marín. Potenciaremos a Turrialba en cuanto a ubicación, clima, mano de obra, servicios sociales a cambio de atraer empresas a Turrialba y generar empleo. - Haremos el esfuerzo necesario para fortalecer un parque industrial bajo régimen de zona franca en Turrialba y generar empleo. Para ello, generaremos las condiciones necesarias para que empresas de inversión extranjera se ubiquen en nuestro cantón, reduciendo tramitología, costos operativos, educación en idiomas, conectividad y otros; a la vez que realizaremos la gestión de buscar empresas mostrando todas estas ventajas. Con esto evitamos la migración de profesionales, fuga de cerebros y aumentamos el empleo. - Propondremos la creación de un Centro de Capacitación Municipal para el Empleo, dando de manera interinstitucional, podamos suplir los requerimientos de las empresas y atraer inversión. - Apoyar al artesano, comerciante y emprendedor del Cantón en el desarrollo de habilidades y oportunidades para comercializar sus productos y servicios, estamos convencidos que al punto de partida para generar empleo es apoyar primero a los nuestros. Menos trabas, más apoyo. - Propiciaremos una marca por distrito y un producto o actividad diferenciador para potenciar su economía. - Propiciaremos una Campaña Civil: "Consumir en Turrialba" que inste a comprar en el cantón y fortalecer en la economía del

	emprendador, del empresario, del visionario, para lograrlo, generaremos alianzas y encadenamientos. • <i>Presentaremos un proyecto para que a las empresas que contraten personas mayores de 45 años se les pueda aplicar un deducible de quince por ciento (15%) en el impuesto de patentes a quienes contraten a una cantidad de personas mayores de 45 años que constituya un 10% de su planilla reportada ante la CCSS. Este porcentaje podrá incrementar al 17% si las personas de ese grupo etario contratado constituyan un 20% del total de planilla reportada a la CCSS, de conformidad con lo establecido.</i> • <i>Potenciar el turismo rural y deportivo desde la Municipalidad con un acompañamiento real.</i> • <i>Iniciar el paso de una economía lineal (produzca, use y bote) a una economía respetuosa de los recursos naturales, con menos desperdicio y utilización de energía, donde el modelo de producción y consumo implique compartir, arrendar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar los materiales y productos existentes durante el mayor tiempo posible (economía circular).</i>		
Líder del compromiso	Municipalidad de Turrialba, en la figura de la alcaldía y vicealcaldía municipal, así como departamentos según sus competencias.		
Partes interesadas de apoyo	Instituciones	Sociedad civil	Otro actores
	Municipalidad de Turrialba. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social PROCOMER Comex	Sector Empleador y de Trabajadores	Sistema Nacional de Empleo y Comisión Nacional de Estado Abierto
Periodo cubierto	Mayo 2024 – Mayo 2028		

2. Compromiso Gobierno Abierto, transparente y eficiente

Institución	Municipalidad de Turrialba		
Número y nombre del compromiso	2. Incorporar a la Municipalidad de Turrialba al Programa Local de la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership, OGP) para promover las políticas de transparencia, participación y colaboración ciudadana y lucha frontal contra la corrupción.		
Breve descripción del compromiso	El programa OGP en su versión local tiene como objetivo aprovechar la innovación y el impulso del trabajo colaborativo entre los gobiernos locales y la sociedad civil, para desarrollar municipios más transparentes, inclusivos y participativos, implementando los valores y principios de la Declaración de Gobierno Abierto y sus procesos. Desde la Municipalidad de Turrialba concretaremos la postulación como parte de la convocatoria lanzada por OGP y como parte de la estrategia de Munis Abiertas que desarrolla el equipo de Gobierno Abierto y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. Desde este compromiso se persigue: • La transparencia gubernamental esté a disposición del público, de manera oportuna y en formatos de datos abiertos sin límites para la reutilización. • Combate a la corrupción y el fomento de la integridad como puntal de todo cuanto se planea y se instrumenta, con el objetivo de mejorar en dos aspectos fundamentales del actual panorama: por un lado, en la percepción negativa que la sociedad tiene del gobierno municipal y, el segundo y más importante, en la integración de la cultura anticorrupción en la gestión municipal. • El Gobierno local debe estar cercano a las comunidades y a los ciudadanos. • Participación de las comunidades en la identificación de sus problemas y de las soluciones cuando estén a su alcance. La idea es abrirles el espacio y darles las posibilidades de construcción. • En virtud a la interdependencia la municipalidad debe estar dispuesta a asociarse al sector privado y con otros municipios para formar subregiones como resultado de un análisis geoeconómico y administrativo. • El municipio debe animar al reencuentro con la identidad cultural de la región. Esto es promover acciones de búsqueda y afirmación de la identidad regional. • El municipio debe abrir y fortalecer los canales de participación ciudadana. Esto supone crear o encontrar los mecanismos para que la comunidad participe en la formulación de objetivos y prioridades del plan de desarrollo.		
	• El municipio debe ser promotor de metas ambiciosas y de desarrollo, para lo cual, crearemos un Comité Interdepartamental en la municipalidad, con la finalidad de guiar proyectos a nivel territorial y crear una imagen regional, en conjunto con el sector privado. • Crear un mecanismo de coordinación institucional que mantenga viva la dinámica del desarrollo estableciendo puentes que garanticen el éxito de proyectos regionales. • Conformación de una cartera de Proyectos de Infraestructura en zona urbana y rural.		
Líder del compromiso	Municipalidad de Turrialba, en la figura de la alcaldía y vicealcaldía municipal, así como departamentos según sus competencias.		
Partes interesadas de apoyo	Instituciones	Sociedad civil	Otro actores
	Municipalidad de Turrialba, Ministerio de Comunicación y Enlace.	Ciudadanos	Comisión Nacional de Estado Abierto, Open Government Partnership.
Periodo cubierto	Mayo 2024 – Mayo 2026		



3. Compromiso Regeneración Urbana

Institución	Municipalidad de Turrialba		
Número y nombre del compromiso	3. Elaborar programas especiales de políticas públicas y de proyectos que aborden tanto la dimensión social como la urbana espacial para introducir mejoras en el espacio público, especialmente en caminos, aceras y puentes.		
Breve descripción del compromiso	- Avanzaremos con los trámites necesarios para consolidar el Plan Regulador Cantonal. - Ejecución efectiva de los recursos para arreglar caminos. Para ello, nos enfocaremos a la mejora de la capa asfáltica existente, no bacheos, sino asfalto en aquellos lugares donde el asfaltado ya cumplió su vida útil, para lo cual invertiremos los recursos de la Ley 8114 y 9329. - Gestionaremos ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, MOPT, el fortalecimiento de las vías nacionales hacia San José y Limón para mejorar las comodidades para la industria y desde la Municipalidad de Turrialba trabajaremos en la correcta y oportuna ejecución de los recursos para mejorar los caminos cantonales, a partir del Plan Quinquenal y de las necesidades comunales. - A nivel comunal, lideraremos el proyecto "Volvamos a ser vecinos", donde en conjunto entre municipalidad, propietarios de vivienda, sociedad civil y negocios junto con las Asociaciones de Desarrollo Integral podemos reconstruir las aceras bajo un compromiso social conjunto. - Debemos generar movilidad del dinero en el cantón. Debemos tener claro que para incidir en esa movilidad económica se requiere de movilidad general como ampliación de vías, demarcación, eficiencia en el transporte público. - Plantearemos los estudios necesarios para disminuir zonas amarillas y estudiar la creación de una zona de tolerancia regulada que permita parquear, hacer trámites o compras de manera gratuita, sin ser multado y durante un tiempo establecida. - Solicitaremos al Gobierno de la República en alianza con diputados y diputadas de la provincia de Cartago, empresarios y el pueblo la construcción de un tercer carril de ascenso desde Siquirres hasta Paraiso, en dos etapas: la primera desde Siquirres y hasta Turrialba y la segunda desde Turrialba hasta Paraiso, ello fortalecería el impacto económico y la accesibilidad para las empresas que se establezcan en Turrialba.		
Líder del compromiso	Municipalidad de Turrialba, en la figura de la Alcaldía y vicealcaldía municipal, así como departamentos según sus competencias y el Concejo municipal.		
Partes interesadas de apoyo	Instituciones	Sociedad civil	Otro actores
	Municipalidad de Turrialba, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Asociaciones de Desarrollo Integral, Ingeniería de Tránsito.	Ciudadanos	Diputados de Cartago.
Período cubierto	Mayo 2024 – Mayo 2028		

4. Compromiso Seguridad Ciudadana

Institución	Municipalidad de Turrialba
Número y nombre del compromiso	4. Ejecutar, supervisar, evaluar y controlar las acciones preventivas y disuasivas en cada distrito, contra los probables hechos y circunstancias que afecten la seguridad y tranquilidad pública, especialmente en resguardo de la población estudiantil (niños, niñas y adolescentes).
Breve descripción del compromiso	- Presentar un proyecto para iluminar los espacios públicos y recuperarlos ¿Cómo? A través del Instituto Costarricense de Electricidad, quien dispone de represas en el cantón; y/o eventualmente con la Junta Administrativa de Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, JASEC, que permitirá devolverle a la comunidad en espacios seguros y que a su vez, aumentan el turismo al ser frecuentados, fomenta el desarrollo económico, enorgullece a la comunidad y revitaliza vecindarios que a priori, podían ser menos atractivos en las urbes. Para ello, vincularemos a los Programas Policiales Preventivos del MSP, para que una vez recuperados esos espacios, se dispongan para actividades recreativas de índole preventivo para niños, niñas y adolescentes, especialmente a la población estudiantil. Vamos por una agenda cultural, deportiva y recreativa permanente en los espacios públicos. - Presentaremos un proyecto para instalar cámaras de seguridad en los distritos de Turrialba y generar vía convenio un monitoreo eficiente y constante entre Fuerza Pública y Municipalidad. En cuanto a estos ojos vigilantes, propondremos modelos exitosos como el empleado en la Municipalidad de Escazú, donde se contrata a una empresa pública, que es parte de la Federación Metropolitana de Municipalidades de San José y quien instala los equipos, los actualiza según el avance tecnológico y fije un moderno sistema de monitoreo. Con las cámaras que se hayan colocado en los distritos de nuestro cantón, apostaremos a una integración de dichos recursos a un Centro de Monitoreo Cantonal eficiente, constante o interinstitucional, que funcione permanentemente en conjunto con la Fuerza Pública; dicho proyecto pretende constituir una herramienta más para combatir la delincuencia de nuestro cantón, con recursos que permitan identificar con claridad, por ejemplo, placas y personas. - Combataremos sin contemplación a quien robe, hure o asalte, a quien cometa algún delito y para ello apoyaremos a la víctima para que denuncie sin miedo, con lo cual fomentaremos, junto con la Defensa Pública, la Policía Judicial, la Fiscalía y el Colegio de Abogados y Abogadas de CR, jornadas de capacitación a la sociedad civil sobre la garantía de sus derechos y los procedimientos a ejecutar en estos casos. - Promoveremos, junto con el Ministerio de Justicia, la resolución alterna de los conflictos a través de las Casas de Justicia, con la finalidad de descongestionar los procesos judiciales y a la vez brindarle a la población la posibilidad de resolver los conflictos de una forma muy pacífica, es decir a través del diálogo y con un

	enfoque basado en los intereses de las partes que llevan a cabo un proceso de mediación, en donde con ayuda de una tercera persona imparcial se pueda plantear soluciones a sus conflictos mejorando de esta forma la convivencia. Además, como Gobierno Local, en aras de orientar a los ciudadanos turrialbeños, buscaremos alianzas con el Poder Judicial, para expandir y educar sobre el programa de Justicia Restaurativa e incluso, para nuestra población indígena, buscaremos los acercamientos con la Fiscalía de Asuntos Indígenas y la Defensa Agraria para recomendar la realización de audiencias in situ para favorecer a esta población. • Se fomentará la creación de Programas Policiales Preventivos bajo un enfoque de lo que padece cada distrito de nuestro cantón, en especial atención a la población estudiantil y con ello brindar oportunidades, prevenir el delito y contribuir a entornos seguros y saludables.		
Lider del compromiso	Municipalidad de Turrialba, en la figura de la Alcaldía y vicealcaldía municipal, así como departamentos según sus competencias y el Concejo municipal.		
Partes interesadas de apoyo	Instituciones	Sociedad civil	Otro actores
	Municipalidad de Turrialba. Ministerio de Seguridad Pública. ICE JASEC Ministerio de Justicia y Paz Defensa Pública Fiscalía MEP	Ciudadanos	Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica.
Período cubierto	Mayo 2024 – Mayo 2028		

5. Compromiso de Recuperación del Agro y Comercio

Institución	Municipalidad de Turrialba
Número y nombre del compromiso	5. Gestar la reactivación y especial atención al sector agropecuario, en asocio directo con las instituciones responsables del Gobierno Central y plantear y ejecutar políticas públicas que dinamicen el potencial agro-productivo y comercial para reactivar la economía del cantón.
Breve descripción del compromiso	- Amparado en la Ley de Uso, Manejo y Conservación de Suelos, número 7779 se establece en el artículo 49 que "a los propietarios o poseedores de los terrenos agrícolas que se utilicen conforme a su capacidad de uso, y que además apliquen prácticas de manejo, conservación y recuperación de suelos, se les exonerará del pago del impuesto de bienes inmuebles, en un cuarenta por ciento (40%) de lo que les corresponde pagar de acuerdo a la valoración del terreno que haya hecho el perito respectivo". Por otro lado, el Reglamento de dicha Ley indica en su artículo 34 que "corresponde a los profesionales debidamente acreditados ante el MAG, realizar los estudios de suelos y los de uso, manejo y conservación de suelos y aguas para fines agrarios y emitir las certificaciones para otorgar los beneficios y exoneraciones fiscales que establecen la Ley 7779" como el mencionado en el artículo 49 supra citado. Es así como desde la Municipalidad, como una iniciativa de NUEVA GENERACIÓN, facilitaremos al sector agropecuario a través de un certificador municipal (agronomo) la posibilidad de que reciban tal exoneración del pago del impuesto de bienes inmuebles luego de la evaluación efectuada a quienes se dispongan además de la producción, a emprender prácticas de manejo, conservación y recuperación de suelos. Con ello, fomentamos la producción y el manejo, conservación y recuperación de suelos. - Atracción empresas/parque industrial: la Municipalidad de Turrialba se convertirá en un gestor empresarial que irá al encuentro de las empresas ofreciéndoles facilidades en costos de operación, subvencionando en lo pertinente y garantizando las ventajas que ofrece el operar en un régimen de zona franca a cambio de contratar mano de obra turrialbeña. - Desde la Municipalidad fomentaremos proyectos ante el Instituto de Desarrollo Rural, INDER, para fortalecer la producción de leche y queso del cantón; el desarrollo forestal con alto valor agregado y promover el encadenamiento productivo; así como apoyar los emprendimientos existentes, así como los nuevos, en los 12 distritos del cantón y posicionarlos aún más en el mercado, generar empleo y desarrollo distrital. Lo nuestro tendrá prioridad. - Se impulsará la creación de estadísticas comerciales con el objetivo de que las personas que quieran emprender alguna actividad comercial y necesiten rentar algún local dimensionen correctamente las características del mercado turrialbeño. - Promoveremos la creación del "comercio inteligente" a través del desarrollo de aplicaciones móviles que favorezcan la venta y entrega de los productos y servicios turrialbeños. El objetivo es

		diversificar la oferta y permitir a los consumidores ir más allá de los puntos de concentración comercial. En el compromiso 7 se detalla. Daremos seguimiento y apoyo a la declaratoria de interés público de las actividades e iniciativas de la Zona Económica Especial de Turrialba (ZEET) efectuada en setiembre del 2014 y con la que se pretende formalizar emprendimientos, pequeñas empresas y proyectos productivos y alcanzar la articulación de instituciones para lograr metas sociales. Promoveremos la consolidación de un trapiche con valor agregado Turrialba-Jiménez en Atirro y con proyección industrial para generar empleo, reactivar la economía de ese sector, potenciar el turismo y consolidar un espacio de campo para estudiantes. lo que permita incidir en su formación sobre este tema en sitio. Quien pierde sus raíces, pierde su identidad. No asfixiaremos al comerciante ni al emprendedor ¡Lo apoyaremos! Trabajaremos de la mano con la Cámara de Comercio de Turrialba, el sector empresarial y comercial. Conformaremos una Comisión Negociadora para buscar acuerdos con dueños de locales comerciales sobre los costos de alquiler y requerimientos del mercado.						
	Líder del compromiso	Municipalidad de Turrialba, en la figura de la Alcaldía y vicealcaldía municipal, así como departamentos según sus competencias y el Concejo municipal.						
	Partes interesadas de apoyo	<table><tr><th>Instituciones</th><th>Sociedad civil</th><th>Otro actores</th></tr><tr><td>Municipalidad de Turrialba. MAG INDER Zona Económica Especial de Turrialba (ZEET)</td><td>Ciudadanos Comisión Negociadora (alquileres locales)</td><td>Cámara de Comercio.</td></tr></table>	Instituciones	Sociedad civil	Otro actores	Municipalidad de Turrialba. MAG INDER Zona Económica Especial de Turrialba (ZEET)	Ciudadanos Comisión Negociadora (alquileres locales)	Cámara de Comercio.
Instituciones	Sociedad civil	Otro actores						
Municipalidad de Turrialba. MAG INDER Zona Económica Especial de Turrialba (ZEET)	Ciudadanos Comisión Negociadora (alquileres locales)	Cámara de Comercio.						
	Periodo cubierto	Mayo 2024 – Mayo 2028						

6. Compromiso Inclusión Social, Ambiental y Animal

Institución	Municipalidad de Turrialba
Número y nombre del compromiso	6. Propiciar una mejor calidad de vida de las personas través de la gestión social, ambiental, salud, deporte, recreación, arte, cultura y educación; además, generar política pública tendiente al bienestar animal.
Breve descripción del compromiso	Propiciaremos la creación de la Oficina de Bienestar Social (con atención a hombres y mujeres e inclusión social, así como para adultos mayores y personas en situación de discapacidad), donde podamos atender temas sociales y prioritarios, entre ellos, la prevención del delito, consumo drogas y prevención del suicidio, especialmente en jóvenes; la atención a poblaciones vulnerables y vulnerabilizadas. Trabajaremos en proyectos de acción social orientados contra el Cáncer de Mama en Turrialba, además, estaremos al lado de iniciativas emprendidas por el Área del Ciudadano de Oro de la Caja Costarricense de Seguro Social para apoyar a los adultos mayores: apoyaremos las gestiones para consolidar un Centro de Desintoxicación, donde según lo que dicta la normativa vigente del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) pediremos que se extienda a Turrialba la red para prevenir y tratar adicciones; apoyaremos al Hogar Salvando al Alcohólico, Club de Leones y toda aquella institución u organización tendiente a mejorar la calidad de vida de las personas, por ejemplo asociaciones, iglesias, centros culturales, entre otros. En cuanto a los habitantes de calle, apoyaremos su reinserción a la sociedad, para ello, diseñaremos un Plan en coordinación con organizaciones de ayuda a este sector de la población a través del cual se les inste a efectuar trabajo comunal en Turrialba como limpieza de parques, lavado de asientos públicos, recolección de basura, entre otras tareas que les permita contribuir y paulatinamente reinsertarse a la sociedad. Asimismo, incluiremos en la Red para prevenir y tratar adicciones según lo que dicta la normativa vigente del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) con el fin de mitigar, en aquellos casos, la edición. Generaremos un Proyecto Conjunto con autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social para consolidar una Clínica de Memoria que involucre adultos mayores e incida positivamente en la salud evitando aficciones posteriores como el Alzheimer y enfermedades relacionadas. Esta clínica será un lugar para ejercitar, aprender y mantener habilidades cognitivas para mejorar la calidad de vida de las personas. Un apoyo real y palpable a las distintas disciplinas deportivas y recreativas que existen en Turrialba, aunado a un trabajo conjunto con el Ministerio del Deporte, el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Turrialba (CCDRT), las Escuelas Deportivas, entre otras, para lo cual se asignarán los recursos necesarios. Solicitaremos a países amigos el eventual financiamiento para la construcción de un Área Recreativa Municipal para practicar deportes como la gimnasia, tenis de mesa, skateboarding, goalball para personas no videntes, rugby, porrista, pulso, ajedrez, entre otros, especialmente de aquellas disciplinas donde las instalaciones ya están saturadas.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

	- Trabajaremos dentro de nuestras competencias para incentivar que las distintas disciplinas deportivas regresen a Primera División, bajo un ganar-ganar. Seremos generadores de atracción de recursos, en este tema seremos decisivos y contarán con un acompañamiento real desde la alcaldía. - Crearemos el Museo del Deporte de Turrialba, en el que destacarán quienes han forjado huella en este campo en el cantón, esto bajo la consigna que quien pierde sus raíces, pierde su identidad. - Respondaremos al artista turrialbeño para que sin burocracia y con diligencia cuente con los permisos para presentar sus propuestas y les permita visibilizarse. - Es necesario generar espacios para el hombre y la mujer turrialbeña que sobresale en el arte y la cultura, para lo cual promoveremos un espacio físico orientado a tal fin. Para ello se propiciará desde la Comisión de Cultura lo pertinente en este tema. - En Angostura se dio una de las batallas más históricas de la Colonia; es necesario que exista un espacio físico que nos recuerde nuestros orígenes. Para ello, se asignará a la Comisión de Cultura un estudio para generar dicho entorno. - Fortaleceremos las tareas actuales emprendidas por la sociedad civil en cuanto al embellecimiento de nuestro cantón. Debemos ser actores protagonistas al lado de los distintos sectores y no simples observadores. - Apoyaremos a los educadores y sus estudiantes en aquellas iniciativas tendientes a mejorar la calidad de vida y en contribuir a la mejor preparación de los niños, niñas y adolescentes, no estaremos al margen del quehacer en los centros educativos. - En conjunto con los Centros Educativos facilitaremos desde la Municipalidad concursos de oratoria, reciclaje, pintura, entre otras categorías que devuelvan el sentido de pertenencia a nuestra juventud. - Retomaremos el concurso de decoración patria entre locales comerciales y centros educativos, reconoceremos a los mejores docentes y les acompañaremos en tareas que refuercen el desarrollo del cantón. - Regresará la presentación de la retreta turrialbeña, como una tradición cantonal y apoyaremos a la Banda Municipal. - La Municipalidad liderará un proyecto para elaborar el "Manual Histórico del Cantón" que sea de utilidad en las aulas y contribuya a una educación precisa y actualizada desde nuestros orígenes y hasta la actualidad. - Acompañaremos la protección de nuestro ambiente: ríos, parques, montañas, entre otros. Para ello de manera conjunta efectuaremos campañas de sensibilización y acciones en campo como la recuperación del río Turrialba y Colorado ante una insuficiente red de tratamiento de aguas negras y una red de alcantarillado. Apoyaremos de manera real las acciones emprendidas por la sociedad civil para proteger el ambiente. Protagonistas, no espectadores.		
	- Promoveremos el reciclaje desde la visión de incentivos, donde las comunidades que se organicen se les retribuya en "dinero" virtual su esfuerzo ambiental y puedan cambiarlos por descuentos en productos, servicios y experiencias. - Incentivaremos la siembra orgánica como una forma de contribuir a llevar una vida sustentable y ecológica, que permitirá a los turrialbeños y turrialbeñas pasar por la autogestión y autosuficiencia en varios aspectos, uno de ellos muy importante es la alimentación. - Trabajaremos para garantizar el derecho humano de acceso al agua potable en los 12 distritos del cantón y haremos los estudios pertinentes para determinar la cantidad de recurso hídrico con el que se dispone para evaluar eventuales proyectos que generen empleo y nos posicionen como cantón desarrollado y permitan dar acceso a esta a todas las comunidades adscritas al Acueducto Municipal. Además, coordinar de manera exitosa con el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) para obtener asesoramiento y avanzar en el saneamiento de las aguas residuales. Adicionalmente, es inminente acelerar el reemplazo de tuberías y elaborar un plan de acción para reducir el vertido de aguas residuales contaminadas en los ríos Colorado y Turrialba. - En relación con la Política de Bienestar Animal, vamos a censar nuestro cantón para conocer las condiciones de los animales tanto domésticos como domesticados; integrar a los establecimientos veterinarios del cantón en las acciones que realizaremos; integrar al gremio animalista como actores sociales apoyando sus esfuerzos y apoyándonos en ellos para obtener mejores resultados; proponer la creación de la oficina de Bienestar Animal bajo la dirección de un médico veterinario, trabajando en conjunto con Gestión Ambiental; desde la oficina de Bienestar Animal (BA) impulsar programas educativos en escuelas y colegios, con el apoyo del sector animalista de los barrios y las asociaciones de desarrollo comunal y presupuestar a partir del 2025, programas de castración, vacunación y desparasitación para perros y gatos, con dueño y en condición de calle.		
Líder del compromiso	Municipalidad de Turrialba, en la figura de la Alcaldía y vicealcaldía municipal, así como departamentos según sus competencias y el Concejo municipal.		
Partes interesadas de apoyo	Instituciones	Sociedad civil	Otro actores
	Municipalidad de Turrialba, IAFA, CCSS, CCDRT, AyA, IMAS	Ciudadanos, Organizaciones deportivas y de bienestar animal	ONG, Fundaciones, Comisión Municipal de Cultura.
Periodo cubierto	Mayo 2024 – Mayo 2028		



7. Compromiso Municipalidad Inteligente

Institución	Municipalidad de Turrialba		
Número y nombre del compromiso	7. Digitalizar los trámites municipales, accesibles a un clic para el joven, el adulto y el adulto mayor.		
Breve descripción del compromiso	Apostamos, a partir de algunas iniciativas del IFAM, a implementar al 100% en Turrialba: • Cantón resiliente e innovador: Para ello, contaremos con una herramienta de gestión estratégica para la planificación territorial con un enfoque de ciudades inteligentes, innovación y transformación digital, donde podamos alinear las necesidades locales a las de los sectores y tendencias de mercado. • Nube de soluciones digitales: contar con una plataforma digital que permita la digitalización y automatización de trámites y pagos relacionados con servicios municipales, que aporte valor a la ciudadanía, con esta plataforma, habrá una trazabilidad de trámites, pagos en línea, arreglos de pago, notificaciones y recordatorios, reportes de informes, expediente único, integración con firma digital, interoperabilidad, cargos automáticos y consulta de expedientes, así como declaración y exoneración de bienes inmuebles, reportes de quejas y denuncias, solicitud de licencias, entre otros. • Servicio inteligente: Toma de decisiones locales basadas en datos e inteligencia artificial, es este un modelo de aprendizaje automático para que a partir de los datos generados en la municipalidad, la retroalimentación de la ciudadanía y los procesos internos, faciliten y fortalezcan la toma de decisiones en temas como ingresos municipales, priorizar las necesidades y la inversión municipal, mejorar los servicios públicos, nuevas políticas y mejorar los procesos internos municipales. • Munis Creativas: Tiene como objetivo desarrollar capacidades de mercadeo local o municipal tomando en cuenta la generación de marcas cantonales, la gestión de la competitividad y la transformación digital (mercado digital e-commerce, mercado municipal digital).		
Líder del compromiso	Municipalidad de Turrialba, en la figura de la Alcaldía y vicealcaldía municipal, así como departamentos según sus competencias y el Concejo municipal.		
Partes interesadas de apoyo	Instituciones	Sociedad civil	Otro actores
	Municipalidad de Turrialba, IFAM	Ciudadanos	N/A
Periodo cubierto	Mayo 2024 – Mayo 2028		

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Así las cosas, con toda la explicación técnica que nos dieron los compañeros pasamos a la votación. Los compañeros Regidores que estén de acuerdo en aprobar el Presupuesto Ordinario y el Plan Operativo Anual para el Ejercicio Económico 2025 de la Municipalidad de Turrialba por el monto ₡5.836.633.677,34, el cual se remite a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa – Área de Servicios para el Desarrollo Local – Contraloría General de la República, para su debida aprobación por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. Los compañeros que estén de acuerdo en dar por recibido, conocido y aprobado la Plantilla Plurianual periodo 2025-2028 y el Plan Anual Operativo 2025, por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. Los compañeros que estén de acuerdo en incorporar en el Plan de Desarrollo Humano Local para el Cantón de Turrialba

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



el cual fue aprobado por el Concejo Municipal de Turrialba el jueves 05 de noviembre del 2015 en Sesión Extraordinaria No. 139-2015 en el Artículo Primero, inciso dos, asimismo el Plan Estratégico Municipal 2022-2027 el cual fue aprobado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria No. 126-2022 del martes 27 de setiembre del 2022 y el Plan de Gobierno del Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal 2024-2028 “Coordenadas de Desarrollo para Turrialba, por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

ACUERDO 1:

1. Aprobar el Presupuesto Ordinario y el Plan Operativo Anual para el Ejercicio Económico 2025 de la Municipalidad de Turrialba por el monto de ₡ 5.836.633.677,34., el cual se remite a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa – Área de Servicios para el Desarrollo Local – Contraloría General de la República, para su debida aprobación. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
2. Dar por recibido, conocido y aprobado la Plantilla Plurianual periodo 2025-2028 y el Plan Anual Operativo 2025. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
3. Incorporar en el Acta el Plan de Desarrollo Humano Local para el Cantón de Turrialba, el cual fue aprobado por el Concejo Municipal de Turrialba el jueves 05 de noviembre del 2015 en la Sesión Extraordinaria No. 139-2015 en el Artículo Primero, inciso dos, asimismo el Plan Estratégico Municipal 2022-2027 el cual fue aprobado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria No. 126-2022 del martes 27 de setiembre del 2022 y el Plan de Gobierno del Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal 2024-2028 “Coordenadas de Desarrollo para Turrialba, **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Asi las cosas habiendo votado ya los 3 acuerdos más el anterior del dictamen le damos la palabra a don Arturo Rodríguez. -----

Reg. Arturo Rodríguez Morales: Solamente un tema para que el señor Alcalde amplié las situaciones, en el folio 79, por transparencia ante los ciudadanos decir que ahí está

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

89262

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 incorporado en el cuadro 5 el salario del Alcalde que en nuestra historia y ante los ciudadanos
2 debemos de decirle que nuestro Alcalde Hidalgo Flores ganará menos que el anterior Alcalde
3 Municipal, me parece que eso es algo bueno que hay que decirlo don Carlos, porque yo sé
4 que usted no lo va a decir, yo tengo que decirlo como Presidente de la Comisión de Hacienda,
5 entonces más bien don Carlos estará ganando menos y se utiliza el artículo 20 del Código
6 Municipal, ese ese verdad don Jesús y el tema de la Vicealcaldía es conforme lo indica
7 también la ley que es el 80% del salario del Alcalde pero en el universo se está pagando
8 menos por lo que ganaba la anterior Alcaldía Municipal, eso es importante decirlo, igual por
9 la transparencia se está aplicando un aumento en las Dietas Municipales en la página 81 de
10 los señores Regidores que equivale a un 9% y solamente se están tomando los ingresos
11 ordinarios, no los 5.000.000 si no para aumentar las dietas, solamente se está tomando los
12 3.580.000 000 de colones solo los ingresos puramente ordinarios y no los que están
13 dedicados ni a caminos ni al Consejo de la Personas Joven, eso como una cuestión de
14 transparencia ante los ciudadanos de cómo se administra en el tema de la módica suma que
15 nos por venir a este Concejo y en la página 89 del presupuesto que me parece que con esto
16 termino, si decir que hay un monto de 79.851.413.60 en el código presupuestario
17 010406010301 que se va a distribuir de forma con base a los niños, perca pita de los niños a
18 todas las escuelas del cantón de Turrialba, conforme lo establece la ley y eso significa el
19 10% de bienes inmuebles, a todas las Juntas de Educación, entonces decirles son 79 millones
20 me parece que es uno de los montos más altos que este Gobierno Municipal, le da a las Juntas
21 de Educación en nuestra historia, lo importante es que se le va a dar a todas las Juntas de
22 Educación del Cantón y segundo que el parámetro como lo dice la ley se establece según la
23 cantidad de niños, a mayor cantidad de niños, mayor recibirán dinero de parte de la
24 municipalidad, a todas las Juntas de Educación desde Chirripó hasta Santa Cruz, Peralta,
25 Tuis, Tayutic y todo lo demás, y agradecer igual a la Alcaldía todo el proceso que se llevó
26 con relación al presupuesto, el tema de las letras me parece que es de identidad cantonal que
27 a nivel de nosotros como agrupación política, nos pareció excepcional, dar ese tema presente,
28 esas eran cosas que habían que decir don Carlos, porque yo sé que usted no las tomaría por
29 la personalidad suya, usted no iba a decir que iba a ganar menos que el anterior Alcalde, pero
30 alguien tiene que decirlo, gracias señor Presidente.-----

31 -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



- 1 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Muchas gracias don Arturo por las
2 aclaraciones.-----
3
4 **Mag. Carlos Hidalgo Flores: Alcalde Municipal:** Quiero agradecerle al personal de la
5 Municipalidad que durante todo este tiempo, hicieron un gran trabajo, junto con la Comisión
6 de Hacienda y con los Regidores, ustedes también para poder y con doña Iveth y don Luis,
7 poder ir viendo cada renglón y poder plantear los proyectos hasta donde nos permita la
8 cobija, eso es un presupuesto que va dirigido a temas esenciales como lo es la seguridad, la
9 educación, la infraestructura vial y proyectos comunales, urgentes de entender enfocados a
10 la recreación y al deporte, de los presupuestos que vendrán estaremos viendo otros proyectos
11 de interés para los distritos, para ver de qué manera podemos enfocar un poco más de
12 recursos, pero tengan la certeza de que a partir de ese voto de confianza que ustedes hoy nos
13 han dado, vamos hacer el mayor de los esfuerzos para que podamos ejecutar de la mejor
14 manera los recursos, confiemos en Dios de que el procedimiento de análisis ante la
15 Contraloría General de la República surta el mejor de los éxitos, para que podamos tener un
16 presupuesto limpio en aras de que podamos trabajar aún más por Turrialba, mi
17 agradecimiento al personal de la Municipalidad, la parte administrativa por el esfuerzo que
18 le pusieron a esto, que hoy están acá los representantes de algunas de los departamentos,
19 don Allan que hace un gran esfuerzo yo se don Jesús, doña Lucrecia y todo el equipo, desde
20 la Junta Vial don Julio, doña Rosaura, don Dennis que hace su aporte, don Elmer, todos los
21 que hemos aportado, doña Vanessa, todos los que de una u otra forma, contribuimos y no
22 solamente venimos a oponernos por oponernos, si no que aportar para poder buscar una
23 salida a los proyectos que tanto nos urgen, este presupuesto va enfocado a un tema de
24 seguridad que es importante, tema de educación como lo decía ahora don Arturo, en el tema
25 de caminos, que es importante, proyecto cero huecos, que vamos a seguir con ese proyecto
26 hasta que nos vayamos y no veamos huecos aquí, porque que increíble la cantidad de huecos
27 que hay por todo lado, da miedo, y la atención urgente y prioritaria a proyectos comunales,
28 y por su puesto mejorar las condiciones del personal, por eso se contemplaron
29 recalificaciones, fortalecer el trabajo del Concejo con la parte administrativa, mejor equipo
30 a mejor de movilidad, en todos los proyectos van enfocados no solo hacia afuera si no
31 también hacia adentro, agradecerle a doña Iveth y a don Luis Fernando que hicieron un

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

89264

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 esfuerzo, es importante decirles que pese a estar allá, nosotros siempre estábamos
2 conectados, trabajando allá es diferente ustedes saben 8 horas de diferencia, mientras ustedes
3 duermen allá estamos despiertos y al revés, pobre Dennis a toda hora le mandaba mensajes,
4 así durmiendo lo llamaba y era aquí las 4-3 de la mañana, agradecerles a todos el esfuerzo
5 que se hizo, además de la educación, la seguridad, caminos, proyectos comunales, olvidaba
6 decirles que también va enfocado al adulto mayor, la persona adulta mayor es un presupuesto
7 que tiene un enfoque de inclusión, en donde queremos es ir más allá, no solo adulto mayor
8 si no también las personas con capacidades especiales, para que seamos una municipalidad
9 inclusiva, y no excluyente, eso es importante, pero había que empezar con algo, entonces la
10 idea es que desde esta oficina de la persona adulta mayor podamos enfocar más proyectos
11 dirigidos a la inclusión en el cantón, el viernes estaré entregando un informe a cada uno de
12 ustedes en digital de mi gira por Alemania, y los resultados de esta en la transparencia que el
13 pueblo necesita, pero eso será para el viernes si Dios lo permite, muchas gracias de verdad
14 señores Regidores de todas las fracciones, señor Kevin Aguilar, señora doña Ester a Zory a
15 Lucila, don Arturo, don Roger don Octavio, don Raúl, señor Medina, doña Magda, don
16 Alexander, señor Fumero y a mi estimado Marco, agradecerle también a los Síndicos que
17 han estado pendientes de sus proyectos, agradecerles por el apoyo hoy con este voto, ustedes
18 no tienen ideas en otras sesiones que he estado viendo, están agarrados del pelo, que hasta
19 hay riesgo de que se apruebe el presupuesto, y hoy hemos dado, una señal de madurez
20 política, reconocer el aporte de las 5fracciones y decirles que para lo que esté por venir,
21 cuente también con nosotros, si hay proyectos de interés para sus comunidades, para los
22 distritos que ustedes se identifiquen, que me lo hagan saber para que el próximo que viene
23 este año, podamos también contemplarles poco a poco hasta donde nosotros podemos, eso
24 sería señor Presidente, muchas gracias.-----

25
26 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Señora Secretaria nada más si
27 podemos pasar la asistencia.-----

28
29 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Es una aclaración que me han llegado algunos mensajes
30 de unos compañeros, no vamos a decir los nombres, pero el aumento de las dietas, se aplica
31 a los Regidores, propietarios, suplentes, Síndicos propietarios y Síndicos Suplentes, como lo

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 dice la ley, el monto a, es al Regidor propietario, lo que gana el Regidor suplente es la mitad
2 de lo que gana el Regidor propietario, el Síndico Propietario gana lo mismo que gana el
3 Regidor Suplente y el Síndico Suplente gana el 25% de lo que gana un Regidor Propietario,
4 entonces para que lo oigan, cada uno tendrá el aumento según como corresponde en esto, y
5 decirle s don Carlos que sí me parece que en el tema de la persona adulta mayor, se ha dado
6 un paso al frente, igualmente en relación al tema de la oficina de Policía Municipal, esto
7 hemos dado un paso al frente, y aclarar que las dos oficinas en ese sentido, tanto de Policía
8 Municipal, como del adulto mayor son proyectos pilotos, todavía no son plazas permanentes,
9 para que no creamos que estamos engordando la planilla, en el caso de la Policía Municipal
10 son tres policías más una jefatura, cómo plan piloto 2025, y después dependiendo de esas
11 condiciones, se establecería una tarifa para ciertos distritos, eso lo determinará el señor
12 Alcalde no soy yo el que va a dar esas explicaciones para que se pueda generar ese servicio
13 hacia ciertas partes del cantón, por ahora al ser un plan piloto financiado con impuestos de
14 bienes inmuebles sería para todo el cantón, verdad don Jesús y el tema del adulto mayor
15 igual, es con dineros del impuesto de bienes inmuebles, como plan piloto que nos parece que
16 es muy , muy importante donde se puede hacer esa inclusión social, esa sensibilización social
17 en este tema, más ahora que tenemos una Comisión del Adulto Mayor y también trabajando
18 desde el punto de vista de las personas con discapacidad, en lo demás sentimos que hemos
19 hecho un buen trabajo y como dice don Carlos en otras municipalidades es muy duro, yo he
20 estado en sesiones que empezamos a las 3 de la tarde y terminamos a las 10 de la noche, una
21 discusión de presupuesto, aquí ya se ha votado, no tardamos ni una hora, para votarlo que
22 refleja eso, el trabajo que hicimos de previo en la Comisión de Hacienda y Presupuesto, en
23 la Comisión de Hacienda y Presupuesto tuvimos como 12 sesiones, donde hemos hecho paso
24 por paso para poder verificar cada uno de los procesos y hemos pedido explicaciones de todo
25 lo que ustedes crean necesario, y se han dado las explicaciones necesarias, por eso el voto
26 favorable de todos ustedes hoy es un compromiso para seguir haciendo las cosas bien y en
27 favor del pueblo de Turrialba, de esos 80.000 habitantes que se merecen una mejor Turrialba
28 definitivamente, muchas gracias.-----

29
30 **Reg. Manuel Navarro Fumero:** Yo simplemente tengo 2 inquietudes posteriores ya a la
31 aprobación del Presupuesto, que quizás son un poco vagas, pero leyendo el Presupuesto me

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

89266

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024**



1 quedan las dudas, uno existe unas comisiones por pagos con datafono, quisiera saber y saber
2 cómo incentivar el pago de otras formas, porque si existe una comisión con pagos por
3 datafono del 1.95 que es lo que solemos pagar en comercio, pues yo creo que eso significa
4 un rubro importante para la Municipalidad que nos podríamos ahorrar y por ejemplo yo
5 tengo la obligación de venir a pagar aquí a la Municipalidad porque la licencia expendido de
6 licores no la puedo pagar en línea, yo si no la pagaría totalmente en línea porque también sé
7 que es bueno para la Municipalidad, entonces sobre todo es un asunto de forma de ver como
8 si existen esos pagos por datafonos de 1.95, claro cuando estamos hablando de 795 000 000
9 sino me equivoco del impuesto de bienes inmuebles si sacamos, obvio yo sé que yo tengo
10 claro que no todas las personas pagan por tarjeta, pero si hablamos de un 50% y tomando en
11 cuenta que hay un incremento en el uso de las tarjetas eso finalmente va hacer un gasto que
12 simplemente va a pasar en vez de tenerlo en la Municipalidad y el pueblo Turrialbeño va a
13 ir a entidades bancarias, entonces esa es la primera duda y ver como encontramos
14 mecanismo, porque viendo, entiendo que si existe esa, me adelanto y entiendo que si existe
15 esa comisión, entonces como podemos ir generando mejores tecnologías para que se pueda
16 pagar en línea absolutamente todo, porqué, porque por ejemplo yo el otro día llegue, no
17 importa el monto, pero llegue a pagar €100 y tal vez iba a pagar de licencia de licores 10 y
18 el resto de 90 eran de otras cosas, pero al final pague todo con tarjeta porque era un monto
19 considerable y al final vine a pagar y pague todo, entonces eso hizo que esos €100, 2 dejaran
20 de llegarle a las arcas de la Municipalidad porque no existe el mecanismo para pagarlo en
21 línea, eso es por un lado y lo otro si bien yo agradezco mucho el esfuerzo que existe por
22 entregarnos a nosotros los Presupuesto en papel y ordenados y a color, yo si agradecería que
23 a mí todos los documentos sean en línea y ojalá en formatos no editables perdón, sino que
24 sean manejables en el sentido de que se pueda copiar pegar sin que uno este modificando
25 esos documentos, porqué, primero porque el uso de papel pues yo lo entiendo puede haber
26 personas acá que todavía quieren buscar el uso de ese tipo de documentos, pero en mi caso
27 no solo es más difícil de manipular, sino que me parece que es parte de la responsabilidad
28 ambiental que debemos de tener, esas resmas que recibió cada uno de los Regidores de los
29 Presupuestos, de nuevo yo agradezco el esfuerzo, pero me parece totalmente innecesario a
30 estas alturas salvo que algún Regidor y Regidora o Síndico o Síndica lo solicite de esa forma,
31 a eso limito mi intervención, por lo demás yo creo que también celebro esa madurez política

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 con que hemos asumido este Presupuesto y deseando que finalmente a Turrialba le vaya
2 bien, a este Gobierno le tiene que ir bien y reitero yo espero que este sea el mejor Gobierno
3 Local que ha tenido la historia de la Municipalidad y el próximo Gobierno sea mejor que el
4 siguiente, entonces creo que eso es una muestra de lo que queremos para Turrialba. -----

5
6 **Sind. Oscar Ramos Herra:** Quisiera manifestar mi complacencia en que escuchando lo que
7 había sucedido anteriormente con los Presupuestos, este podría ser el que limpie todo ese
8 problema que se surgió en los años atrás, en las otras Administraciones en la que
9 desaprobaban el Presupuesto, ojalá que nosotros lo hayamos hecho bien y hago uso de la
10 palabra porque vine a la Municipalidad a través de un Partido Cantonal Turrialba Primero,
11 donde el aporte que han hecho mis compañeros en la Comisión de Hacienda ha sido
12 significativo por lo visto y que también no debo de dejar desapercibido de que las demás
13 fracciones se han puesto de acuerdo para no entrar en una problemática, porque hace muchos
14 años la aprobación del Presupuesto generaba mucho caos, veo que este va a entrar sin ningún
15 problema y ojalá que no tengamos nada de eso y también quisiera porque están acá en la
16 Sala de Sesiones muchos de los compañeros trabajadores que durante todos los años que he
17 venido a esta Municipalidad me han colaborado en una y otra cosa para resolver problemas
18 de mi distrito, hablo de “Tita”, doña Lucrecia Esquivel que siempre ella atienden todas las
19 solicitudes que a nivel de mi distrito como la que le acaba de presentar que es una cifra
20 millonaria que va aportar la CNE y el ICE siempre han estado pendientes, igual doña
21 Vanessa, Jesús Romero Prado, Rosita, entonces yo quiero instar a los Síndicos y Síndicas
22 que utilicemos el membrete, porque eso sirve de mucho, cuando firmamos una nota como
23 Síndico del Distrito tiene mucho peso ante las demás instituciones y entonces eso alivianaría
24 la carga un poco a la Administración, al señor Alcalde, obviamente que también su mando
25 que él nos respalde en todas nuestras solicitudes y ojalá que al finalizar nuestra gestión lo
26 hagamos con la cara en alto y diciéndole a Turrialba que si se puede hacer las cosas estando
27 unidos. -----

28
29 **MBA. Jesús Romero Prado – Coordinador de Hacienda Municipal:** Si quería tal vez
30 referirme al tema concreto del señor Regidor, más bien digamos yo si quería como parte de
31 esa mejora en la satisfacción del cliente, que el cliente antes solo tenía una fuente de pago y

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

89268

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 era venir apagar a la muni y pagar en efectivo que eso hoy en la vida actual prácticamente
2 es imposible porque nadie maneja efectivo, se incorporó hace aproximadamente 10 años la
3 posibilidad del pago con tarjeta débito y crédito a través de datafonos, manejamos la
4 comisión más baja a nivel financiero, pero sí ronda el 1.85, pero es la más baja más bien a
5 nivel comercial, porque hoy más bien la visión es pensando en facilitarle al contribuyente el
6 poder pagar por medios, porque ya hoy de verdad la gente no tiene efectivo y desde que llegó
7 don Carlos hemos estado en un esfuerzo enorme por los pagos en línea, en 15 días tendríamos
8 los cobros unificados, porque el tema de patente de licores que usted menciona era que el
9 acuerdo y nuestras posibilidades de la plataforma no permitía que ese pago estuviera
10 incorporado y en 15 días apenas esté más bien yo les avisaría, producto del esfuerzo que está
11 haciendo nuestra Unidad de T.I. y nuestro equipo vamos a poder tener y no solo en línea en
12 tiempo real, que eso todavía es mejor, usted paga e inmediatamente tendrá el recibo en
13 términos generales de sus pagos y yo creo que eso además de la transparencia y demás nos
14 genera una inmediatez que requerimos, porque estamos claros que en menos de 5 años el
15 90% de los pagos van hacer por medios electrónicos, entonces más bien estamos en esa
16 búsqueda de que la gente como usted y muchos que ni siquiera residen en el Cantón tenga
17 que venir a la Municipalidad hacer trámites, la idea es y en ese esfuerzo estamos, una
18 Municipalidad moderna, una Municipalidad cercana a las personas que de verdad 2 horas o
19 3 horas de su día tienen un peso enorme y un costo enorme que entre mayor facilidades en
20 los trámites tenga, mejor y está dando un esfuerzo por primera vez más bien en esta vez,
21 antes solo impreso, impreso y cada vez que hacemos una modificación hacíamos una
22 impresión, este año yo creo que logramos digitalizar el inicio, la entrega del Presupuesto y
23 digitalizamos mucho del proceso y esperamos que en un futuro ojalá que todos los
24 Presupuestos sean digitales, pero también con la claridad de que los compañeros y
25 compañeros que no tienen esas facilidades o por la cantidad de documentos es complejo
26 igual les vamos a brindar la facilidad de la impresión y más bien en esa línea queremos,
27 porque aquí todos tienen que tener la oportunidad en sus formas y en sus medios de poder
28 realizar la lectura de un documento tan importante para sus comunidades. -----

30 **Sind. Ronald Sánchez Castro:** Creo que es importante que una persona nueva como yo
31 Síndico también exprese algún sentimiento, en representación de mi Consejo de Distrito es

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 muy importante resaltar lo que dice Jesús Romero, que de este Presupuesto parte todo, en
2 realidad es la clave y el ver que un desarrollo de este trabajo así tan rápido, tan efectivo, tan
3 eficiente se haga de esta manera, uno se siente contento, también don Carlos menciona que
4 va a dar prioridad a la seguridad, a la educación, a caminos y a proyectos comunales,
5 nosotros los Síndicos en nuestro plan de trabajo que presentamos a la Alcaldía presentamos
6 nuestros proyectos comunales y para nosotros es importantísimo y de suma necesidad que
7 estos proyectos de alguna manera como don Carlos y yo lo hemos hablado muchas veces, se
8 puedan resolver, tenemos 4 años para desarrollar ese trabajo, esa es la satisfacción que uno
9 puede sentir, de que don Carlos en su gestión está volviendo la mirada hacia nosotros los
10 Síndicos y hacia los proyectos que en nuestro plan de trabajo están, cuando uno agarra estos
11 libritos y los ve ahora que Jesús menciona 300 folios, o sea no es cualquiera el que maneja
12 un trabajo de 300 folios, la Comisión, hace días yo quería decírselo a Arturo también, Arturo
13 que carga usted como conoce de ese tema, porque imagínese tener un dominio total uno de
14 esta situación no es fácil y también a los colaboradores, trabajadores municipales felicitarlos
15 por esa ardua tarea que se siente, uno siente una satisfacción, ojalá de verdad nosotros nos
16 convirtamos cuando terminan estos 4 años en el mejor Concejo Municipal que ha existido
17 en la historia y de aquí partan para una nueva historia para el Concejo Municipal y para
18 Turrialba, con respecto a los proyectos municipales hay un proyecto en el Distrito de Santa
19 Teresita don Carlos ya lo conoce, un salón comunal que está deteriorado en la comunidad
20 de San Ramón, sería bueno verdad considerar un poquito ese aspecto, muchísimas gracias y
21 espero que uno ya teniendo un poquito más de conocimiento de este trabajo pueda crear
22 alianzas con la Municipalidad y con los distritos y también con otras entidades públicas y
23 privadas para el mejoramiento de nuestros distritos, que por eso es que estamos aquí los
24 Síndicos, gracias por haberme escuchado. -----

25
26 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** De mi parte como Presidente si le
27 quiero agradecer a todos los funcionarios, a don Arturo que es el Presidente de la Comisión
28 de Hacienda y Presupuesto, sabemos la capacidad que él tiene y la experiencia, igualmente
29 recuerdo en el momento en el que el pueblo eligió al señor Alcalde actual, que mucha gente
30 decía que difícil va hacer esto cuando llegue Carlos a la Municipalidad y creo que no me
31 equivocó, se sintieron más tranquilos los funcionarios esta vez, sé que el trabajo es bastante

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

89270

SESIÓN EXTRAORDINARIA
011-2024
16 de setiembre 2024



1 difícil, pero creo que por lo menos pudieron también dar aquellas cosas que tal vez en algún
2 momento no pudieron explicar, argumentar e incluso proponer, esta vez tuvieron esa
3 tranquilidad, yo sé que Carlos es una persona que escucha y por dicha se hizo un muy buen
4 trabajo bastante coordinado, agradecerles nuevamente, sé que todos sacan su tiempo para
5 hacerlo de la forma más correcta y sobre todo los que están detrás, yo sé lo que sufre "Lucre",
6 lo que ha sufrido anteriormente, la he visto llorar incluso en algún momento y me agrada
7 verla ahora llorando pero de alegría, igualmente don Jesús muchas gracias por el trabajo tan
8 profesional que hace y don Allan que a veces ni duerme porque muchas veces me lo ha
9 dicho, yo ni duermo Octavio, pero bueno, vamos para adelante, agradecerle a los
10 funcionarios, igualmente los que trabajaron ayer duramente con lo que fue la celebración de
11 los 203 años de la patria, en el Cantonato y vamos para adelante porque vamos por más, ya
12 viene navidad y va haber la mejor época del año y ya la gente se pregunta en las calles qué
13 que viene, entonces vamos para adelante, muchas gracias señor Alcalde, muchas gracias
14 funcionarios, muchas gracias Síndicos por proponer y a mis compañeras y compañeros
15 Regidores muchas gracias por el voto de confianza que dieron el día de hoy, esto va a ser
16 muy importante para el Cantón. -----

18 Al ser las 16:45 horas finalizó la Sesión.

23 Reg. Octavio Arce Obando
24 Presidente Municipal



23 Lic. Cristina Araya Rodríguez,
24 Secretaria Municipal



28 Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores
31 Alcalde Municipal